

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

AUDITORÍA EXTERNA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

TESIS

**PRESENTADA A LA HONORABLE JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

POR

ERICKSON JAVIER GONZÁLEZ LEMUS

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE

CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR

EN EL GRADO ACADÉMICO DE

LICENCIADO

GUATEMALA, MAYO DE 2014

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal 1ro.	Lic. Luis Antonio Suarez Roldán
Vocal 2do.	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal 3ro.	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal 4to.	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal 5to.	P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

**PROFESIONALES QUE PRACTICARON LOS EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

Área Matemática-Estadística	Lic. Edgar Valdez Castañeda
Área Contabilidad	Lic. Hugo Vidal Requena Beltetón
Área Auditoría	Lic. Sergio Arturo Sosa Rivas

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente	Lic. Olivio Adolfo Cifuentes Morales
Examinador	Lic. Germán Rolando Ovando Amézquita
Examinador	Lic. José Rolando Ortega Barreda

Guatemala, 8 de Mayo de 2013

Licenciado

José Rolando Secaída Morales

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas

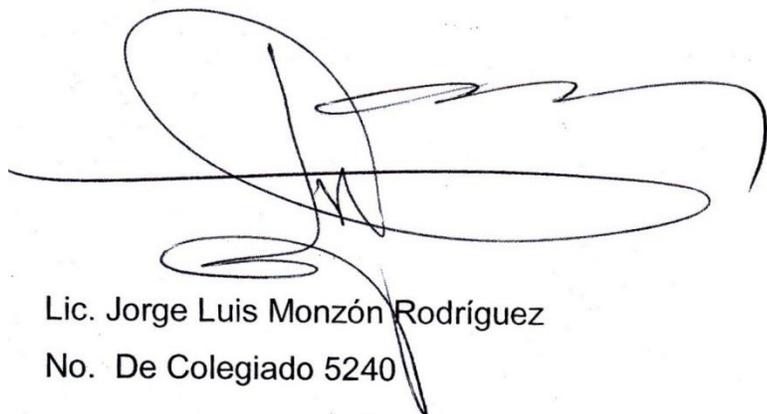
Señor Decano:

De conformidad con el nombramiento de fecha 04 de marzo de 2013 , he procedido a asesorar al alumno ERICKSON JAVIER GONZALEZ LEMUS, en su trabajo de tesis denominado "Auditoría Externa de Instrumentos Financieros Derivados", el estudio en mención ha sido adecuadamente desarrollado, constituye un aporte significativo para la profesión del Contador Público y Auditor.

En mi opinión , la tesis desarrollada por el estudiante González Lemus reúne las condiciones y requisitos necesario para que sea discutida en el examen privado de tesis, previo a optar al título de Contador Público y Auditor en el grado académico de Licenciado.

Sin otro particular, me suscribo de usted

Atentamente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and a long horizontal stroke.

Lic. Jorge Luis Monzón Rodríguez

No. De Colegiado 5240

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
DE GUATEMALA



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

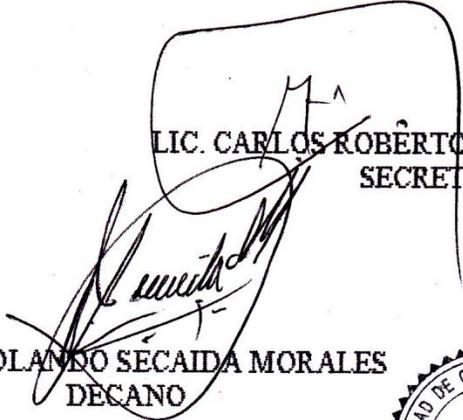
Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
VEINTISIETE DE AGOSTO DE DOS MIL TRECE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1 del Acta 11-2013 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 13 de agosto de 2013, se conoció el Acta AUDITORIA 136-2013 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 31 de mayo de 2013 y el trabajo de Tesis denominado: "AUDITORÍA EXTERNA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS", que para su graduación profesional presentó el estudiante ERICKSON JAVIER GONZÁLEZ LEMUS, autorizándose su impresión.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO



LIC. JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES
DECANO

Smp.



Ingrid
PREVISADO

Dedicatoria

Agradezco a Dios por sobre todo, por darme la sabiduría, la salud, los medios y el entendimiento para realizar el presente trabajo, a Él dedico esta fase por sobre todas las cosas porque por su gracia he alcanzado todo lo que he logrado.

A mis padres José Abraham González Morales y Mirna Elizabeth Lemus Eguizábal por todo ese tiempo que a mi lado han compartido sueños y metas, impulsándome e instruyéndome con amor, gracias a ellos por ese esfuerzo han forjado quien soy, su respaldo desde que puedo recordar a estado de mi lado. A mi padre agradezco sus muchas instrucciones y el espíritu de sobresalir y del ser protagonista de mi destino impulsándome con su ejemplo, a él le expreso mi gran admiración por ser el mejor padre que se pueda tener, y a mi madre su ternura y amor, sus consejos han sido vitales en mi vida, su cariño me ha fortalecido en cada momento, todas esas cualidades son bases para esta meta, gracias papá y mamá por estar ahí siempre.

A mis hermanos Lic. MSc. José Abraham González Lemus y Lic. Msc. Osbin Ottoniel González Lemus, son mis mejores amigos y como tal siempre me han mostrado su apoyo, el cual ha sido fundamental para este éxito, han sido fuentes principales de mi inspiración y fuerzas para superar las metas, sus perfiles de excelencia, ética y academia, han marcado un referente de un profesional integral y han sido mi principal reflejo de profesionales exitosos pero sobre todo de personas integrales, académicas y temerosas de Dios. A Abraham agradezco todo el apoyo incondicional brindado en toda mi etapa académica y su asesoría en mi vida, en la participación en distintas actividades universitarias y en mi desarrollo como profesional, por ser mi compañero de ideales, y a Osbin por ser apoyo y guía en mis decisiones, y un soporte el cual ha sido motivación para emprender nuevos retos, su apoyo ha sido esencial en todas las etapas que he culminado.

A la tres veces centenaria Universidad de San Carlos de Guatemala, mi casa de estudios, porque sus aulas suplieron mi deseo por el saber y la profundización de los conocimientos, le forjaron a mis días el carácter y la tenacidad de un profesional consiente y comprometido con su sociedad y alimentaron mi deseo por la excelencia académica. A mi querida facultad de Ciencias Económicas, que como buena madre

supo forjar con tenacidad y objetividad, los conocimientos para convertirme en un profesional con capacidad de competir al más alto nivel técnico, y que además me dejaron el compromiso de compartir el conocimiento adquirido, el cual cumplí como auxiliar de cátedra. A mi asesor y supervisor de tesis Lic. Jorge Luis Monzón Rodríguez, su apoyo y asesoría condujeron los retos que me planteaba y los concretizaron en el presente trabajo de tesis, la confianza depositada en mí, permitieron que pudiera desarrollar mis ideas de la mejor manera, nunca limitándome sino retándome e impulsándome a más.

A mis amigos, en especial a Nancy por todo su apoyo en la elaboración del trabajo de tesis y su apoyo como amiga incondicional, acompañándome a realizar mis metas, a Roberto, Héctor, por los momentos y recuerdos al inicio de mi carrera universitaria, Luis, Zury, Laura, por su apoyo y compañerismo en la etapa de área profesional de la carrera, a todos por compartir experiencias y caminar junto conmigo por este camino del saber, compartiendo esos momentos dentro de las aulas y fuera de ellas que amenizaban los tiempos de academia y que hacían de esta etapa una fase inolvidable para mi vida. A mis compañeros de academia, de grupo estudiantil, que concretizaron ese sueño por una mejor facultad y una mejor universidad, que compartieron los ideales de cambio y progreso académico y me acompañaron en los procesos de Junta Directiva y Consejo Superior Universitario, que contribuyeron conmigo en ese deseo por realizar cambios positivos y decidieron comprometerse con un mejor futuro y dejar un legado histórico. Dicho compromiso no termina y se fortalece cada día más. A cada uno de los docentes, compañeros de aulas universitarias, alumnos y distintos profesionales, cuyos nombres serían extensos de mencionar, pero que a través de este tiempo me enseñaron y acompañaron en este proceso de aprendizaje, mostrándome que siempre hay algo que aprender en todo momento y que esta etapa es uno más en el proceso de la enseñanza de la vida.

Finalmente quiero agradecer una vez más a Jesucristo mi Dios, por permitirme llegar a este momento, con El inicio y con El termino, por confiar en mí y por nunca abandonarme ni un solo instante en todos los procesos de mi vida, a El debo todo lo que soy, por estar ahí cuando nadie más lo haría, Él es mi principio y mi final.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	i
CAPÍTULO I	1
MERCADO FINANCIERO	1
1.1 Sistema Financiero	1
1.2 Mercados Financieros	1
1.2.1 Beneficios	2
1.2.2 Funciones principales	2
1.2.3 Características principales	2
1.3 Mercados Regulados	3
1.3.1 Bolsa de Valores y Casas de Bolsa	3
1.3.2 Función de la Bolsa de Valores	3
1.3.3 Supervisión, regulación y funcionamiento	4
1.4 Mercados No Organizados	5
1.5 Bolsa de Valores y Agentes en Guatemala	6
1.5.1 Organización del Mercado	8
1.5.2 Estructura de Mercado	8
1.6 Mercados Over the Counter en Guatemala	9
1.7 Clasificación de Mercados Financieros	9
1.7.1 Por el tipo de operación	10
1.7.2 Por el objeto de negociación	11
1.7.3 Por orden	14
1.8 Instrumentos Financieros	14
1.8.1 Clasificación	17
1.8.2 Ingeniería Financiera de Instrumentos	18

CAPÍTULO II	21
INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	21
2.1 Definición	21
2.2 Funcionamiento	23
2.3 Beneficios	24
2.4 Características	25
2.5 Usos	26
2.5.1 Cobertura	26
2.5.2 Especulación	27
2.5.3 Arbitraje	28
2.6 Clasificación	28
2.6.1 Futuros	29
2.6.2 Opciones	31
2.6.3 Swaps	34
2.6.4 Forwards	37
2.6.5 Swaptions	38
2.7 Instrumentos Financieros Derivados y Normas Internacionales de Información Financiera	39
2.8 Reconocimiento y Medición	42
2.9 Formas de Liquidación	44
2.10 Valuación y Valoración	46
2.11 Modelos Matemáticos basados en Black Scholes Merton	46
2.12 Otros Modelos: Método Monte Carlo	48
2.13 Riesgos y Volatilidad en Instrumentos Financieros Derivados	48
2.13.1 Riesgo de Mercado	51

2.13.2 Riesgo Financiero	51
2.13.3 Riesgo de Contraparte	51
2.13.4 Riesgos Operacionales	51
2.13.5 Riesgos Jurídicos	52
2.14 Crisis Financiera Mundial y los Instrumentos Financieros Derivados	52
CAPÍTULO III	60
AUDITORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS	60
3.1 Auditoría	60
3.1.1 Clasificación de la auditoría por quien la realiza	61
3.2 Auditoría Externa	62
3.3 Auditoría de Instrumentos Financieros Derivados	63
3.4 Perfil del Auditor	64
3.5 Evaluación del Control Interno	65
3.5.1 Aspectos a considerar en el estudio y evaluación del control interno	66
3.6 Manejo de Riesgos	67
3.7 Planificación de Auditoría:	70
3.7.1 Evaluación de Control Interno Metodología COSO ERM	72
3.7.2 Aplicación de principios COSO a los derivados	75
3.8 Utilización de Modelos Matemáticos como parte de la Auditoría	76
3.9 Técnicas y Procedimientos de Auditoría Aplicables a Derivados	78
3.10 Procedimientos para el Control de Instrumentos Financieros Derivados	79
3.11 Procedimientos para Valuar Instrumentos Financieros Derivados	82
3.12 Materialidad	83
3.13 Normas Internacionales de Auditoría y los Instrumentos Financieros Derivados	86

3.14	Presentación y Revelación	88
3.15	Informes y referencias en el Dictamen del Contador Público y Auditor	90
3.16	Uso de Un experto	93
CAPÍTULO IV		
AUDITORÍA EXTERNA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS (CASO PRÁCTICO)		95
4.1	Enunciado	95
4.2	Antecedentes	95
4.3	Planificación Administrativa de la Auditoría y Documentación Preliminar	96
4.4	Legajo de Papeles de Trabajo	129
4.5	Memorándum Interno de Trabajos Especiales	186
4.6	Informe Cualitativo y Cuantitativo de Instrumentos Financieros Derivados	191
4.7	Consideración de un Experto previo a Dictamen	197
4.8	Informe del Auditor Independiente	197
4.9	Comentarios Finales del Trabajo de Auditoría	203
CONCLUSIONES		204
RECOMENDACIONES		206
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS		208
GLOSARIO DE TÉRMINOS		213
ANEXOS		220
ÍNDICE DE ILUSTRACIONES		
	Ilustración 1: Clasificación de Instrumentos Financieros	17
	Ilustración 2: Características Generales de los IFD	22
	Ilustración 3: Instrumentos Financieros en Mercados Mundiales	28
	Ilustración 4: Proceso de Contabilización de los IFD	42
	Ilustración 5: Riesgos derivados de la incertidumbre de Precios	50

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia las relaciones comerciales han jugado un papel determinante en el desarrollo de la civilización, a medida que ha pasado el tiempo, estas relaciones comerciales han evolucionado dando origen a las finanzas, los sistemas económicos y las formas de producción como tales, junto con esta expansión nace la necesidad de crear nuevas herramientas financieras que le permitan a las empresas y personas obtener la mayor utilidad posible a la menor exposición al riesgo. En la actualidad el comercio está lleno de nuevas herramientas que le permiten a las empresas crecer, una de estas herramientas la constituyen los instrumentos financieros derivados, dichos instrumentos permiten a la empresa lograr distintos objetivos específicos, como el manejo de riesgos, la gestión de coberturas financieras y en algunos casos con la finalidad de especular, pero estas mismas complejidades hacen que se requiera de un proceso de auditoría para manejarlos de manera adecuada, en la presente tesis se realiza un acercamiento a los procedimientos que el auditor debe realizar y los aspectos a considerar en una auditoría de instrumentos financieros derivados.

En el Primer Capítulo se abordará de manera general, los conceptos relacionados con mercados financieros, la importancia que estos tienen para nuestra sociedad, los beneficios económicos y funciones principales que poseen. Vital importancia toma el definir la bolsa de valores como un ente organizado y los mercados OTC denominados mercados no organizados, en el capítulo se abordará también la situación en que estos dos mercados se encuentran en Guatemala, así como los tipos de negociaciones que se dan en cada uno de estos, dentro de los que destacan los instrumentos financieros, los cuales se definen como un pasivo o activo importante y delicado para cualquier empresa por su exposición a variables financieras, al finalizar este capítulo se encuentra un término que es muy frecuente actualmente en las instituciones financieras el cual corresponde a la ingeniería financiera, definiéndola como la rama financiera que se encarga de crear un perfil

financiero a las empresas a través del uso y planificación de los instrumentos financieros derivados

El Capítulo Segundo aborda cómo el desarrollo de la economía, y específicamente de los instrumentos financieros, ha permitido que de estos deriven otro tipo de instrumentación financiera, a esta clasificación se le denomina instrumentos financieros derivados los cuales son aquellos que dependen del subyacente o instrumentos financieros principales, y que generalmente sirven para usos de cobertura, especulación o arbitraje, en este capítulo se resalta cómo funcionan los instrumentos financieros derivados, los beneficios y principales características que poseen, para posteriormente analizar y definir específicamente los instrumentos financieros derivados más comunes en el mercado, destacando los futuros, las opciones, los swaps y los forwards.

Es importante especificar que dentro de los derivados existen combinaciones entre los cuales dan origen a nuevos instrumentos, definiendo específicamente la mezcla entre futuros y opciones, a dicha combinación se le denomina swaption, adicionalmente una de las partes más importantes de este capítulo es el análisis de la normativa internacional, a través de las normas internacionales de información financiera, y el análisis de cómo estas reconocen, miden, liquidan y contabilizan las operaciones de derivados y singularmente la valoración de derivados lo cual se constituye en todo un reto, dichas valuaciones se elaboran a través de modelos matemáticos razón por la cual se definirá el modelo más común utilizando la fórmula Black Scholes y sus derivadas, otros modelos como el método Monte Carlo, resaltando los riesgos que los derivados conllevan en ese proceso de valuación, ya que estas se realizan con base a comportamientos de mercado, sujetas a variaciones y fluctuaciones, pronósticos y proyecciones, lo que da origen a riesgos de mercado, operación, financieros, legales entre otros, estos riesgos exponen una parte clave de la investigación ejemplificando esa sensibilidad que poseen los instrumentos financieros derivados, se realiza un análisis de la crisis financiera mundial acentuando el papel determinante que cumplieron los instrumentos

financieros derivados en dicha crisis, y sobre todo hacer énfasis en la necesidad de una auditoría que permita reducir riesgos, fortalecer el control interno y permitir la correcta valuación, manejo, presentación y revelación de instrumentos financieros derivados.

El Tercer Capítulo es la parte teórica central del trabajo de tesis, en la cual se definen los aspectos más importantes a llevar a cabo en una auditoría de instrumentos financieros derivados, iniciando por definir auditoría y auditoría externa, posteriormente adentrándose en la auditoría de instrumentos financieros derivados, es importante resaltar el perfil que el auditor externo debe tener principalmente, en cuanto a los temas de calidad y competencia profesional, debido a que el auditor debe tener conocimientos especiales del área de instrumentos financieros derivados, una de las partes fundamentales radica en la evaluación por parte del auditor del control interno y el manejo de riesgos, la definición de cada uno de estos riesgos y de cómo el auditor los puede valorar para posteriormente evaluarlos, una parte importante conlleva el análisis de la utilización de modelos matemáticos como parte de los procedimientos de auditoría y específicamente para la valuación de instrumentos financieros derivados, cálculos de riesgo para derivados específicos, a través de la metodología del Valor en Riesgo, además aunado a esto, los procedimientos y técnicas del auditor, y cómo las puede aplicar éstas a derivados, dando importancia a la materialidad y al apego a normas internacionales de información financiera como marco de referencia ideal para una adecuada presentación.

De este último punto, se desprende un análisis de la normativa aplicada a un trabajo de auditoría a través de normas internacionales de auditoría, respecto a instrumentos financieros derivados, para entender los procedimientos de cómo conducir una auditoría con base a estándares internacionales, finalizando con la evaluación de como el auditor puede apoyarse, en la utilización de un experto que lo apoye en las áreas especializadas que requiere esta auditoría ya sea como parte del equipo de

auditoría de la ejecución del trabajo, o con la consulta a un profesional ajeno al equipo y el consecuente efecto en el dictamen.

Finalmente, el Capítulo Cuarto contiene el caso práctico en el cual se ejemplifican todos los elementos teóricos anteriormente descritos en los capítulos previos, dicho caso práctico enfoca una auditoría de instrumentos financieros derivados por parte de un auditor externo conducida con base a normas internacionales de auditoría para un marco de referencia contable de normas internacionales de información financiera, en el caso práctico se mezclan una serie de factores que permiten tener un enfoque global de distintas situaciones relacionadas a instrumentos financieros derivados, se presenta la auditoría de una empresa de naturaleza agrícola e industrial que posee instrumentos financieros derivados con fines de protegerse de riesgos y para usos de cobertura, algunos cotizados en una bolsa de valores y otros en mercados over the counter, algunos de procedimiento contable y otros fuera del procedimiento contable, se realizan aplicaciones del modelo de control interno estandarizados COSO ERM, matrices de riesgos adoptados y valuación de estos a través de metodologías de valoración de riesgo, aplicando modelos matemáticos como apoyo a los procedimientos de auditoría, se realizan también pruebas sustantivas y de control a la presentación y revelación de los instrumentos derivados en los estados financieros, para concluir el trabajo con el informe del auditor independiente el cual contiene la opinión de auditoría sobre los instrumentos financieros derivados contenidos en los estados financieros, junto con una carta a la gerencia de los principales puntos detectados y un informe sobre estado cualitativo y cuantitativo de los instrumentos financieros derivados por un ejercicio contable completo.

El trabajo de tesis se presenta como un manual teórico y práctico en la conducción de una auditoría de instrumentos financieros derivados, realizado bajo un marco de referencia de NIIF y auditadas bajo Normas Internacionales de Auditoría NIAS, en la cual se presentan distintos casos de derivados, para presentar un enfoque completo e integral de dicha auditoría.

CAPÍTULO I

MERCADO FINANCIERO

1.1 Sistema Financiero

“El sistema financiero es aquel que está formado por el conjunto de instituciones financieras, mediadores y mercados, cuyo fin primordial es canalizar los fondos financieros que se generan a través de los excedentes económicos. Estos mecanismos permiten distribuir bienes, valores y moneda entre diversas personas individuales o jurídicas que lo necesiten”. Las economías de los países se manejan por medio de dichos valores que circulan y generan los movimientos a través de una serie de instituciones que brindan los mecanismos y las formalidades necesarias para realizar actividades económicas.

El sistema financiero comprende, tanto los instrumentos o activos financieros, como las instituciones o intermediarios y los mercados financieros que permiten realizar las operaciones, los intermediarios compran y venden los activos en los mercados financieros en nombre de los interesados y los mercados a su vez facilitan dichas transacciones, dotándolas de una formalidad.

1.2 Mercados Financieros

Muchas de las transacciones financieras requieren de espacios que permitan desarrollar la función de compra venta en el sistema financiero, en una economía libre, los mercados financieros son manejados por establecimientos en el que se realiza los intercambios de instrumentos y valores financieros y se definen sus precios. En general, cualquier mercado de materias primas, bienes o valores podría ser considerado como un mercado financiero si el propósito del comprador no es el consumo inmediato del producto, sino el retraso del consumo en el tiempo.

La idea principal de los mercados financieros es agrupar a un conjunto de oferentes y demandantes con el fin de ofrecer una gama de opciones para que ambos realicen sus transacciones.

1.2.1 Beneficios

El manejo de los mercados financieros posee beneficios tanto microeconómicos como macroeconómicos, de los que destacan:

- El aumento del capital (en los mercados de capitales).
- La transferencia de riesgo (en los mercados de derivados).
- El comercio internacional (en los mercados de divisas principalmente).

1.2.2 Funciones principales

Dentro de sus funciones principales se encuentran:

- Los mercados financieros constituidos de manera legal permiten dotar de una estructura organizada y normada para las transacciones financieras.
- Permite establecer precios de oferta y demanda, así como establecer las garantías en el mantenimiento de los mismos.
- La organización de los mercados financieros reduce el grado de intermediación lo que se traduce en que sea más factible la circulación de valores.
- Permite gestionar la disponibilidad y liquidez de los valores concedidos.

1.2.3 Características principales

Los mercados financieros poseen características específicas que les permiten realizar de manera adecuada su función, dentro de las que destacan las siguientes:

- Permiten a los usuarios tener la libertad de negociar y retirarse sin compromiso alguno de permanecer negociando.

- Permite la flexibilidad de las negociaciones relacionada a los precios de los activos financieros, que se negocian en un mercado, lo que les permite adaptarse a cambios y variaciones que se produzcan en la economía.
- Permite manejar con transparencia las operaciones, lo que permite la consulta de estados precios de los activos financieros negociados.

1.3 Mercados Regulados

Un mercado regulado, se refiere principalmente a las bolsas de valores y casas de bolsa, por ello, a continuación se describen aspectos importantes de los mismos:

1.3.1 Bolsa de Valores y Casas de Bolsa

Una bolsa de valores es una organización privada que brinda las facilidades necesarias para que sus miembros realicen negociaciones de compra y venta de valores, tales como acciones de sociedades o compañías anónimas, bonos públicos y privados, certificados, títulos de participación y una amplia variedad de instrumentos de inversión, se denominan Regulados puesto que estos poseen un establecimiento jurídico cuyo fin comercial son negociaciones financieras.

La negociación de los valores en los mercados bursátiles se hace tomando como base unos precios conocidos y fijados en tiempo real, en un entorno seguro para la actividad de los inversionistas, donde el mecanismo de las transacciones está totalmente regulado, lo que garantiza la legalidad, la seguridad y la transparencia.

1.3.2 Función de la Bolsa de Valores

Los Mercados Financieros organizados o Bolsas de Valores brindan tres funciones económicas principales:

- Interacción entre compradores y vendedores en un mercado financiero.
- Determina el precio del activo comercializado.

- En forma equivalente ellos determinan el rendimiento requerido del subyacente financiero.

En la gestión de los valores en los mercados bursátiles intervienen los demandantes de valores los oferentes y los intermediarios. La negociación de valores en las bolsas, se efectúa a través de los miembros de la Bolsa, conocidos usualmente con el nombre de corredores, sociedades de corretaje de valores, casas de bolsa, agentes o comisionistas, de acuerdo a la denominación que reciben en las leyes de cada país, quienes hacen su labor a cambio de una comisión. En numerosos mercados, otros entes y personas también tienen acceso parcial al mercado bursátil, como se llama al conjunto de actividades de mercado primario y secundario de transacción y colocación de emisiones de valores de renta variable y renta fija.

Los sistemas de bolsas de valores, funcionan mediante métodos de pronóstico los cuales permiten a las corporaciones o a los inversionistas tener un marco de cómo se comportará el mercado en el futuro y por ende tomar buenas decisiones de cartera. Estos sistemas funcionan a base de datos históricos y matemáticos. Para cotizar sus valores en la Bolsa, las empresas primero deben hacer públicos sus estados financieros, puesto que por medio de ellos se pueden determinar los indicadores que permiten saber la situación financiera de las compañías. Las bolsas de valores son reguladas, supervisadas y controladas por los estados nacionales, aunque la gran mayoría de ellas fueron fundadas en fechas anteriores a la creación de los organismos supervisores oficiales.

1.3.3 Supervisión, regulación y funcionamiento

En la mayoría de los países es necesaria la aprobación de la comisión o superintendencia nacional de valores, según sea el caso, para que títulos o certificados privados puedan ser negociados en la Bolsa. Generalmente los títulos públicos, emitidos por los gobiernos, no requieren tal autorización. Estos organismos de control y regulación cumplen funciones de supervisión, regulación y

control de bolsas de valores, cajas de valores, corredores de valores, asesores de inversión, empresas emisoras de valores, contadores y las calificadoras de riesgo, entre otras entidades y personas. Sin embargo, en casos en los que fallan los mecanismos de control, puede conducir a catástrofes financieras. La crisis de los mercados bursátiles, financieros y de crédito llevan a la emisión de nuevas leyes y normativas para lograr un funcionamiento más seguro de los mercados, así como a la continuada aplicación de las reglamentaciones existentes.

1.4 Mercados No Organizados

Denominados en inglés Over The Counter, conocidos como OTC son apartados organizados y se dedican a negociar directamente con las partes interesadas, normalmente entre un cliente y ofertante, entre el solicitante y el banco, entre la compañía que coloca los valores y quien desea adquirirlos, según sea el caso. O entre el corredor y demandantes - oferentes.

Los Mercados Over The Counter, requieren de corredores o gestores que pongan en contacto entre las partes, pero no requieren de que estas operaciones pasen a través de la bolsa de valores, esto permite una agilidad y ligereza en las transacciones, el mercado no organizado permite negociar valores más complejos y específicos puesto que no depende de una estructura a la cual apegarse. Los OTC son una alternativa importante a los mercados organizados, pueden funcionar a través de una red telefónica e informática de agentes sin presencia física de los mismos. Las operaciones son entre instituciones financieras o entre instituciones financieras y alguno de sus clientes corporativos. Las conversaciones telefónicas o físicas normalmente son grabadas. Si se presenta algún conflicto sobre lo que se acordó, las cintas se vuelven a pasar para resolver las dudas o diferencias. Las transacciones en el mercado over the counter son normalmente de mucha mayor envergadura que en el mercado organizado.

Las ventajas de esta modalidad, son muchas y se derivan de la libertad entre las partes de fijar las condiciones del contrato. Algunas de ellas son:

- Que se ajusta a las necesidades de las partes.
- No necesitan de un mercado establecido.
- No existen costos de intermediación.
- El precio del instrumento financiero o valor se negocia directamente.
- No existen límites en sus cláusulas.

Como podemos ver la ventaja principal que ofrecen los OTC es la libertad para decidir sobre cualquier acuerdo que les resulte mutuamente atractivo y la libertad para crear instrumentos complejos. Adicionalmente también se debe mencionar que una de las desventajas que presenta, es que en las transacciones over the counter normalmente se dará cierto riesgo de crédito, es decir hay un pequeño riesgo de que el contrato no sea satisfecho por alguna de las partes, también presenta el inconveniente de que el comprador está asumiendo el riesgo de insolvencia del emisor del contrato sin ningún tipo de fondo o aval que respalde la operación.

1.5 Bolsa de Valores y Agentes en Guatemala

En Guatemala la estructura legal del Mercado de Valores Guatemala¹, presenta como base fundamental de la estructura legal del mercado de valores, la Ley del Mercado de Valores y Mercancías contenida en el Decreto 34-96 del Congreso de la República y que entró en vigencia en 1996. La ley contempla, desde un inicio, las disposiciones generales relacionadas con el mercado de valores y mercancías, la constitución del Registro del Mercado de Valores y Mercancías, las bolsas de comercio tanto en lo que respecta a sus disposiciones generales como en lo relacionado con la autorización de bolsas de comercio, la oferta pública los agentes de bolsa los valores representados por medio de anotaciones en cuenta los contratos de bolsa y las instituciones auxiliares del mercado de valores como las Sociedades de Inversión, los Contratos de Fondos de Inversión, los Contratos de

¹ Con base en el estudio Evaluación Preliminar de los Mercados de Valores de Centro América y Panamá, por Allan Rodríguez Aguilar y Arnoldo Camacho.

Fideicomisos de Inversión, los Contratos de suscripción de Valores, los Contratos a Futuro y los Depósitos Colectivos de Valores la vigilancia y fiscalización, las suspensiones y cancelaciones, las sanciones y las correspondientes disposiciones transitorias y finales . Es sobre la base de la interpretación anterior que el Registro del Mercado de Valores y Mercancías como órgano del Ministerio de Economía con plena autonomía técnica y funcional emitió el Reglamento de Registro del Mercado de Valores y Mercancías que entró en vigencia en 1997. En este documento se regulan las disposiciones generales, el funcionamiento del Registro, la organización Administrativa del Registro, los aranceles que aplica el Registro, la forma de determinar el monto de la fianza que deben contratar los Agentes de Valores, la oferta pública extrabursátil y la actualización de la información por parte de los emisores en el mercado extrabursátil.

La primera está relacionada con el hecho de que parte del financiamiento de sus operaciones está respaldado por aportes de los entes regulados y la segunda es que el registro apenas se encuentra diseñando la infraestructura necesaria para poder llevar a cabo las funciones establecidas por la Ley, y no cuenta todavía con convenios de cooperación a nivel internacional. Considerando lo anterior, el mercado de valores de Guatemala hoy en día se caracteriza por un esquema con un alto nivel de autorregulación de las propias bolsas de valores. Tanto la Bolsa de Valores Nacional (BVN) como la Corporación Bursátil (CB) cuentan con reglamentos internos donde se regulan las disposiciones generales, los órganos y autoridades de las bolsas, los miembros de las bolsas de valores, la inscripción y negociación interna de títulos valores, los informes y comunicados que deben rendir las entidades inscritas, las suspensiones y prácticas prohibidas, las tarifas, los horarios y esquemas de operación en las sesiones bursátiles y la fiscalización de entidades inscritas, agentes y casas de bolsa.

1.5.1 Organización del Mercado

Guatemala posee dos bolsas de valores en operación reguladas por un mismo ente. La Bolsa de Valores Nacional BVN cuenta con 38 casas de bolsa autorizadas y con aproximadamente 170 agentes corredores de bolsa inscritos, que realizan operaciones en sesiones bursátiles de aproximadamente dos horas y media. Esta bolsa posee un nivel parcial de automatización, donde las transacciones del mercado secundario se realizan en un correo a viva voz, mientras, que las de mercado primario se ejecutan por medio de un sistema automatizado. Por su parte, la Corporación Bursátil que es producto de la fusión de la Bolsa de Valores Global y la Bolsa de Productos Agropecuarios congrega también cerca de 40 casas de bolsa y unos 80 agentes de bolsa acreditados y mantiene horarios de sesiones bursátiles de dos horas y media. Sin embargo, esta bolsa de valores se especializa en transacciones de títulos, y no ejerce ninguna función en el mercado de productos agropecuarios. En cuanto a los emisores se estima que Guatemala es el país con mayor número de empresas inscritas en el área cerca de 165, mayoritariamente con emisión de obligaciones.

1.5.2 Estructura de Mercado

El volumen agregado que en promedio se negocia en Guatemala por medio de sus bolsas de valores, se aproxima a los US\$30 mm por sesión bursátil, de los cuales cerca US\$25 mm corresponden a la BVN. Como resultado de una menor participación de las entidades del sector público por medio de los mecanismos de negociación bursátil, Guatemala presenta un mercado con una gran concentración de sus operaciones en el mercado secundario, desplazando las colocaciones de primera mano acerca de un 5% de la totalidad de las transacciones. Un porcentaje similar se aplica a la negociación de títulos valores del sector estatal. En lo que respecta a la diversidad de las transacciones en cuanto a títulos de deuda y capital, Guatemala evidencia la misma escasez de un mercado accionario. Prácticamente, el 100% de las operaciones del sector privado son obligaciones emitidas por las empresas autorizadas de las cuales el mismo porcentaje se aplica a las denominadas por medio de instrumentos de renta fija. En otras palabras, no existe

una oferta importante de títulos valores que ajusten sus rendimientos nominales a las cambiantes fuerzas del mercado.

1.6 Mercados Extrabursátiles en Guatemala

Como se ha indicado anteriormente estos mercados también denominados Over the Counter son de uso muy frecuente, en Guatemala esta modalidad es usada, al punto que se estima que la mayoría de transacciones financieras que se dan en el país se dan bajo esta modalidad, al realizarse las transacciones de manera directa no existen estadísticas concretas del uso y desarrollo de estos en el país, pero se estima que más de un cincuenta por ciento de transacciones son realizadas de esta manera, ya que dichas operaciones permiten que se puedan negociar en valores y formas que en la Bolsa de Valores Nacional y Corporación Bursátil no se pueden realizar, uno de los principales tipos de negociación que se dan en los mercados extrabursátiles son los instrumentos financieros derivados, las empresas y personas buscan un corredor o gestor que realice la función de contactar en mercados financieros internacionales como el mexicano, colombiano, brasileño y estadounidense en su mayoría, y negociar en estos países dichos valores, como se ha descrito los mercados OTC no cuentan con un marco jurídico especificado en ley, por lo tanto no existe base jurídica financiera de las mismas de índole regulatorio, solamente, el OTC es más que todo un concepto y una forma netamente financiera y comercial. Los contratos únicamente están regidos legalmente como contratos civiles y se norman como obligaciones y derechos de carácter particular.

1.7 Clasificación de Mercados Financieros

Existe diversidad de mercados financieros, por ello pueden clasificarse según el tipo de operación, por el objeto de negociación y por orden.

1.7.1 Por el tipo de operación

Los mercados financieros según el tipo de operación se dividen en:

- **Mercado Monetario o de Dinero**

Se negocia con dinero o con activos financieros con vencimiento a corto plazo y con elevada liquidez, generalmente activos con plazo inferior a un año. El mercado de dinero es el lugar donde se negocian instrumentos de corto plazo como las Letras del Tesoro y otros emitidos a plazos menores a un año. El mercado de divisas permite a las compañías comprar moneda de otro país para posteriormente venderla, o para gestionarla especulando con los tipos de cambio para obtener un beneficio futuro, en el sentido más simple el mercado monetario es usado para realizar transacciones, entre compañías que requiere realizar operaciones en distinta moneda a la habitual, básicamente la premisa de este mercado es el valor del dinero en el tiempo. El dinero en si es productivo pero en si también implica riesgo.

- **Mercado de Capitales**

Se negocian activos financieros con vencimiento a medio y largo plazo, básicos para la realización de ciertos procesos de inversión. En función de su estructura, el mercado de capitales es aquel donde se negocian instrumentos de más largo plazo como los bonos privados y públicos, así como las acciones corporativas. Diariamente es posible obtener una vasta información sobre estos mercados, accediendo a diversos sitios de internet que proporcionan cifras y análisis de los principales índices accionarios del mercado de valores como el de Nueva York y otros mercados; así como del comportamiento de los rendimientos de las inversiones.

Dentro de los sitios de internet que proporciona esta información es recomendable consultar diariamente el segmento de finanzas, cuya información principal versa sobre el comportamiento de índices accionarios como el Dow Jones, el Nasdaq y el S&P 500, así como análisis individuales de cada una de las principales acciones

del mercado. Existen varios tipos de mercados: el mercado de dinero o mercado monetario, el mercado de valores, el mercado de opciones, futuros y derivados y los mercados de productos.

1.7.2 Por el objeto de negociación

Los mercados financieros tienen distintos objetos de negociación, por ello pueden dividirse según los mismos, entre los principales se pueden mencionar:

- **Mercados de commodities**

Los Mercados de Commodities en la mayoría de los casos emplean para su funcionamiento instrumentos derivados de contratos de futuros. En cierta forma el modo de trabajar en el mercado de commodities es a futuro o en un mercado a término. Los mercados de commodities permiten que las partes que celebran una transacción se comprometan a consumirla en una determinada fecha a futuro a un precio que se fija y se pacta el día de la fecha. Una de las modalidades frecuentes es el mercado spot en que las transacciones se realizan y liquidan en el día o con un plazo máximo de 72 horas a un precio de contado o spot, esto como contraposición a la primer forma de transacción. Esto tiene mucho sentido más que nada en el mercado de acciones o financieros dado que la disponibilidad y entrega se realizan de forma más rápida y por medio de una cuenta de bróker.

- **Mercados de derivados**

Es el que negocia derivados financieros, dichos mercados provee instrumentos para el manejo del riesgo financiero, especulación o arbitraje. La idea de acordar derivados que se materializara a cabo de un cierto tiempo, que fluctúan, que protegen o gestionan instrumentos, tiene mucha antigüedad, casi desde el origen de la civilización, los cuales han desarrollado conforme el mercado, algunos mercados transaccionales como la Chicago Mercantile Exchange, fundada en 1848, la cual es una institución líder en negociación de contratos a futuro en el comercio de bienes básicos agrícolas y en 1975, la Bolsa de Comercio de Chicago introdujo el primer contrato a futuro sobre un activo financiero y a partir de entonces ha sido

pionera en la negociación de futuros sobre títulos, índices accionarios y otros. La evolución de estos productos hizo que en 1982 se comenzaron a realizar opciones sobre contratos futuros. Otro de los más importantes mercados de este tipo, también estadounidense, es el Nueva York Mercantile Exchange. Fundado en 1872 para negociar queso, manteca, y huevos, cambió su énfasis para cubrir contratos de futuros en platino, paladio, y energía petróleo crudo, gasolina, entre otros, así como también opciones en algunos de sus contratos. Sus dos divisiones principales son un mercado de cambio de monedas y un mercado de materias primas dicho mercado fue absorbido en el año 2012.

Igualmente, New York Futures Exchange NYFE, Bolsa de Futuros de Nueva York, creada para negociar los contratos financieros de futuros. Hoy, la Bolsa de Futuros de Nueva York tiene índice de acciones de contratos de futuros, basados en los índices de la Bolsa de Valores Compuestos de Nueva York (NYSEC) y el CRB (Commodity Research Bureau), que está integrado por 17 materias primas cuyos futuros cotizan en mercados de EEUU, así como los índices Russell 2000 y Russell 3000, que representan la mayor parte de las empresas cotizadas de Estados Unidos. (El Russell 3000 es un promedio ponderado de las 3.000 compañías más grandes en los Estados Unidos de acuerdo a su capitalización de mercado y el Russell 2000 es un subíndice con 2.000 de las empresas que integran el índice anterior, que son más pequeñas y suman un 8% de la capitalización total.

En materia de derivados una de las principales casas en la actualidad es la Intercontinental Exchange. Inc. La cual ofrece uno de los mercados de derivados más importantes de América, este operador líder en gestión de riesgos de mercados mundiales de la agricultura, el crédito la moneda, las emisión, la energía y los productos de índices de renta variable, en octubre del año 2012 la Intercontinental Exchange compro la bolsa de valores de Nueva York NYSE y la bolsa de Europa EURONEXT por un valor de 8,200 millones de dólares, esta expansión le permite tener mercados profundos y líquidos globales, el ICE con tiene su sede en Atlanta Georgia y representación en otras ciudades de Estados

Unidos, Canadá, Asia y el occidente de Europa, la fusión realizada permite combinar dos operadores bursátiles líderes, que crean un operador global altamente diversificado, teniendo presencia en mercados de materias primas, agrícolas y sobre todo de derivados, acciones, divisas o tipos de interés.

Para América latina el mercado NYSE ICE se convierte en uno de los principales referentes, debido a la concentración de grandes oferentes y productos que posee, lo que permite ser muy atractivo a las compañías latinas. Los productos de los países emergentes representan el 7.6% de la negociación internacional de futuros y opciones según un estudio realizado en el año 2011 por Federal Reserve Bank of New York, Word Bank, solo una parte menor, 2.2 % de la negociación de los productos de los mercados.

Participación de Derivados a Nivel Mundial en Países Emergentes	
Latinoamérica	60%
Asia	30%
África	10%
Europa	0.02%

Fuente: Elaboración Propia con base en datos de la Bolsa de Valores.

Más de la mitad de derivados comercializados son de origen brasileño, seguidos del mercado chileno, argentino y colombiano según el mismo informe, el cual incluye solamente la información registrada en los mercados de derivados organizados, no incluyendo todos aquellos que se registran en el mercado OTC, el caso de Centro América la mayoría se presenta en mercados OTC y los que son cotizados en bolsa de valores como la ICE NYSE lo hacen a través de corredores que realizan la gestión directamente en Atlanta lugar sede de dicha bolsa.

1.7.3 Por orden

Los Mercados Financieros por orden, se dividen en mercado primario y secundario según el momento de su emisión:

- **Mercado primario**

Se crean activos financieros. En este mercado los activos se transmiten directamente por su emisor, el mercado primario contempla a los inversionistas de valores recientemente emitidos por los gobiernos centrales, sus agencias, gobiernos municipales y corporaciones, es decir, constituye un mercado en el cual se negocian títulos valores emitidos por primera vez a los inversionistas.

- **Mercado secundario**

En el mercado secundario, sólo se intercambian activos financieros ya existentes, que fueron emitidos en un momento anterior. Este mercado permite a los tenedores de activos financieros vender los instrumentos que ya fueron emitidos en el mercado primario o bien que ya habían sido transmitidos en el mercado secundario y que están en su poder, o bien comprar otros activos financieros. El mercado secundario, es aquél en el que se negocian títulos valores que fueron previamente adquiridos en el mercado primario. La distinción principal entre un mercado primario y un mercado secundario, es que el emisor de un activo no recibe fondos del comprador. En lugar de ello, la emisión existente cambia de manos en el mercado secundario y los fondos fluyen del comprador del activo al vendedor.

(16:483)

1.8 Instrumentos Financieros

El mercado mundial muestra el importante avance que han tenido las empresas en su búsqueda por hacer eficiente sus procesos financieros y de cómo el comercio financiero ha hecho de las transacciones algo fundamental en la estructura empresarial. La base de los movimientos entre los mercados financieros son los bienes, títulos y valores que allí se comercializan, éstos constituyen activos y pasivos para las empresas derechos y obligaciones que son comercializadas como

bienes, adicionales a los que ya posee por el giro habitual de su operación. Éstos activos o pasivos se denominan Instrumentos Financieros y constituyen la base principal de las transacciones en los Mercados Financieros.

La Norma Internacional de Contabilidad 32, en el párrafo onceavo, define un instrumento financiero como: cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad. La información y el marco conceptual de los instrumentos financieros derivados lo encontramos en la NIC (IAS en la versión en inglés) 32, NIC 39 y NIIF (IFRS versión en inglés) 7, dicho marco aplica tanto a los instrumentos financieros que se reconoce contablemente como los que no.

Los Instrumentos Financieros lo constituyen los dineros, evidencias de propiedad o derechos contractuales a recibir o entregar cualquier documento con fuerza legal, las normas lo definen como el contrato que da lugar a un activo financiero, en una empresa y simultáneamente a un pasivo o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. (10:184)

En resumen, los instrumentos financieros son títulos, datos electrónicos, o posiciones bursátiles que representan derechos sobre activos, ya sean efectivo, materias primas, bienes, otros títulos y ejercicios a futuro los cuales se presentan en una fecha presente como títulos circulan en un mercado bursátil. Los instrumentos financieros son llamados también subyacentes o principales. (8:256). Los instrumentos financieros como opciones y los futuros están presentes en la vida diaria de los ciudadanos que de forma intuitiva realizan distintas operaciones de este tipo de contratos. En casos cercanos como pactar un precio diferido en la compraventa de una vivienda o suscribir un seguro sobre una casa o un vehículo. Sin embargo cuando se habla instrumentos financieros referidos a los mercados financieros en muchas ocasiones se suele considerar que se trata de algo alejado de la realidad de Guatemala debido a la idea que estos valores solo son manejados por empresas con capitales exageradamente grandes, olvidando que los

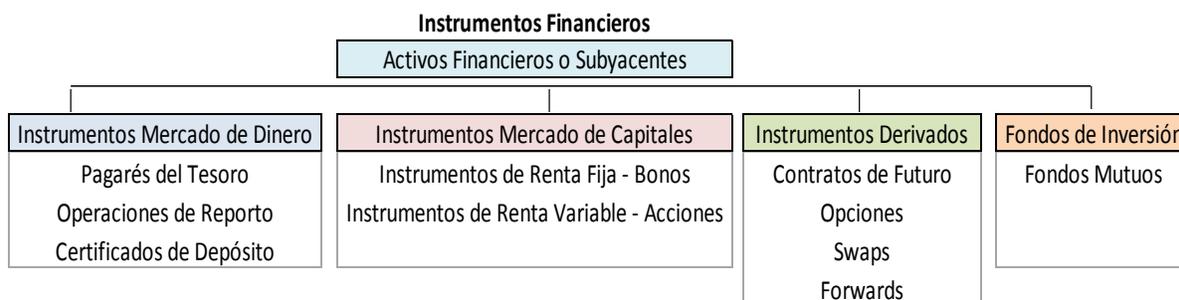
instrumentos financieros, entre otros permiten establecer transacciones por valores incluso sumamente mínimos.

Los Instrumentos Financieros se pueden clasificar como Instrumentos de Efectivo e Instrumentos Derivados también llamados IFDs. (9:250). La Norma Internacional de Información Financiera No.7 da la definición de Instrumentos Financieros como presentaciones de efectivo, el derecho de propiedad de una entidad, o un derecho contractual de recibir o entregar efectivo u otro instrumento financiero. De esta definición resulta especialmente destacable el carácter contractual que se atribuye a los activos financieros. Estas características permiten diferenciar los instrumentos financieros de los activos financieros. Acudiendo al requisito contractual se puede excluir aquellos del concepto de activo financiero y darles un tratamiento valorativo adecuado. La norma enumera un conjunto de activos financieros a los que les resulta aplicable tales como instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos, como acciones participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio, derivados con valoración favorable para la empresa, entre ellos futuros opciones permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo.(8:145) Otros activos financieros tales como depósitos en entidades de crédito, desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio. Deducido de lo anterior la norma es muy amplia al tratar de abarcar un rango de operaciones tan extenso y diverso. La dificultad viene al concretar el tratamiento de muchas operaciones, no necesariamente complejas, ya que no se obtiene una imagen nítida del tratamiento contable de algunas operaciones, y para ello es necesario referirnos a otras normas internacionales de información financiera.

1.8.1 Clasificación

Los Instrumentos Financieros se clasifican en Instrumentos Financieros de Mercado de Dinero, de Mercado de Capitales, Derivados y Fondos de Inversión tal como se describen a continuación:

Ilustración 1: Clasificación de Instrumentos Financieros



Fuente: Elaboración Propia con base a descripción previa

A continuación se describen brevemente los Instrumentos del Mercado de Dinero, del Mercado de Capitales y los Derivados:

- **Instrumentos Financieros de Mercado de Dinero**

Los Instrumentos del Mercado de Dinero se negocian a plazos cortos, generalmente expresados en meses. Sin embargo, en la actualidad también pueden encontrarse operaciones de cortísimo plazo a un día, una noche u horas. Estos instrumentos son emitidos por gobiernos, entidades financieras y empresas, los más comunes son: Pagarés del Tesoro, Reportos, Certificados de Depósito.

- **Instrumentos Financieros de Mercado de Capitales**

Incluyen activos cuyo vencimiento es mayor a un año o en su defecto que no tienen un vencimiento estipulado, este tipo de instrumentos son clasificados de acuerdo a si existe una promesa de recibir un flujo de fondos durante determinado periodo o si ofrecen participar en las futuras ganancias. Dentro del primer grupo se encuentran los denominados instrumentos de renta fija o bonos y en el segundo grupo están los instrumentos de renta variable o acciones.

- **Instrumentos Financieros Derivados**

Se derivan de los instrumentos financieros principales tiene como fin atender demandas financieras específicas, los derivados se constituyen como la clasificación más importante de los instrumentos financieros, dichos instrumentos se ampliaran a profundidad en el capítulo número dos, los derivados sobre subyacentes financieros, en teoría, se pueden negociar virtualmente sobre cualquier cosa. En el mundo de los derivados frecuentes, los subyacentes más comunes pueden dividirse en cinco grandes grupos: metales, productos blandos, energía, cereales y semillas, y otros como condiciones meteorológicas, a nivel financiero, con tasas de interés, tasa de crédito, entre muchos otros.

1.8.2 Ingeniería Financiera de Instrumentos

La Ingeniería Financiera surge de la idea de utilizar un conjunto de instrumentos financieros para cubrir las necesidades específicas de una empresa o individuo. También se define este término como la parte de la gestión financiera que trata de la combinación de instrumentos de inversión y financiación, en la forma más adecuada para conseguir un objetivo preestablecido.

En 1985 se realizaron las primeras operaciones de Ingeniería Financiera. Los bancos en Londres decidieron tomar la iniciativa de ofrecer a sus clientes nuevos productos que estuvieran a la medida de sus necesidades (32:128) Los futuros, opciones, forward y swaps son la base de la ingeniería financiera, con estos productos se pueden crear una infinidad de nuevos instrumentos financieros que se adapten a la solución de problemas concretos.

Actualmente los bancos e instituciones privadas, son las instituciones más interesadas en manejar las operaciones de ingeniería financiera, ya que esto significa una alta captación de clientes. Prestar este tipo de servicios es menos costoso para los bancos e instituciones con instrumentos financieros ya que tienen facilidad de comunicarse con otras instituciones financieras, además de poder realizar un gran número de operaciones al mismo tiempo. De todo lo anterior se

puede deducir que la ingeniería financiera es un concepto que permanecerá vigente durante mucho tiempo. Siempre que exista en un país la volatilidad la inflación las variaciones en las tasas de interés, los expertos en finanzas utilizarán nuevas combinaciones de instrumentos financieros para hacerles frente a estas situaciones.

La ingeniería financiera implica el diseño, el desarrollo y la implementación de instrumentos y procesos financieros innovadores, y la formulación de soluciones creativas a problemas comunes en finanzas, la ingeniería financiera no solo se enfoca a las grandes instituciones o empresas, también se aplica al consumidor final, los ingenieros financieros juegan un papel enorme en la administración de inversiones, de derivados y de desarrollo financiero, la actividad consistente en desarrollar instrumentos u operaciones financieras óptimas y estructuradas para la financiación de cualquier tipo de actividad o proyecto, o para la optimización del beneficio en operaciones de carácter especulativo. Diseño de operaciones financieras complejas que combinan instrumentos de inversión y de financiación para conseguir un determinado objetivo. La importancia que representa la ingeniería financiera en la administración de los negocios está fundada primordialmente al apoyo sustancial que proporciona en el marco financiero, que es la parte medular de las entidades económicas y cuya complejidad requiere de un alto grado de asertividad en las decisiones a ejecutarse. Estas complejas transacciones han creado formas complejas de administración de dichos valores, La ingeniería financiera no es un fin en sí misma. Es el efecto de respuesta a las necesidades financieras de la empresa y del propio mercado, teniendo muy en cuenta las dificultades y las oportunidades a nivel contable, financiero, jurídico y fiscal de los negocios.

Por tanto, mediante la utilización de diversos instrumentos y técnicas, la empresa puede satisfacer y optimizar importantes objetivos; la obtención de fondos propios, financiación de una adquisición, llegar a tener el control, gestionar el riesgo, efectuar la refinación de una deuda, así como la utilización de instrumentos

derivados. No hay duda alguna de que la complejidad de las operaciones derivadas de la ingeniería financiera provoca, adicionalmente, mayor opacidad en las mismas a la vez que generan una asimetría en la información financiera. La importancia de la ingeniería financiera radica en su capacidad de servicio hacia la flexibilidad de la empresa, tanto estratégica como financiera, que permita una verdadera cirugía estética de los balances, los administradores financieros, crearán nuevas combinaciones de instrumentos financieros para lograr obtener un mayor rendimiento y reducir riesgos en las operaciones comerciales.

El uso de instrumentos financieros, tales como derivados, para obtener la combinación deseada de características de riesgo y rendimiento. Más ampliamente, la aplicación de tecnología financiera para solucionar problemas financieros y explotar oportunidades financieras.

En ocasiones se utiliza más estrechamente para hablar de gestión del riesgo financiero. La característica principal de la ingeniería financiera es que utiliza la innovación y la tecnología financiera para crear estructuras incluyendo la solución a problemas. La ingeniería financiera surge de la idea de utilizar un conjunto de instrumentos financieros y sus derivados para cubrir las necesidades específicas de una empresa o individuo. Para ello se debe entender que funciona como un proceso de gestión financiera cuyo objetivo es administrar la combinación de instrumentos de inversión y financiación en la forma más adecuada para conseguir un objetivo preestablecido por la administración. (3:220)

CAPÍTULO II

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

2.1 Definición

Según la Declaración Internacional de Prácticas de Auditoría 1012 emitidas por International Federation of Accountants IFAC, define Derivado, como un término genérico usado para englobar una amplia variedad de instrumentos financieros cuyo valor “depende de” o “deriva de” una tasa o precio subyacente o fundamental. Un Derivado financiero es un contrato, cuyo valor en función se deriva del precio de otro objeto financiero, que puede ser un activo, este activo es conocido como Instrumento Financiero, también se le denomina Subyacente, el cual puede ser una tasa de referencia o un índice, tales como una acción, una divisa o un producto físico. Aunque actualmente se utiliza en el mundo una amplísima gama de Derivados Financieros y múltiples combinaciones entre ellos, los Derivados básicos, y más usados, siguen siendo las opciones, los forwards (contratos de futuros comercializados en mercados extrabursátiles), los futuros y los swaps (contratos para fijar tasas). Por ejemplo, si se tiene una opción sobre una acción, la opción es el derivado financiero, y el activo subyacente es la acción. El valor de un futuro sobre el oro se basa en el precio del oro.

La clave de los derivados radica en la forma en que se deriva el precio y en la naturaleza de la transacción a la que dé lugar este instrumento. Es decir cómo y cuándo se lleva a cabo el intercambio del activo por su valor o su precio en dinero En las operaciones habituales de contado o spot. Como por ejemplo cuando se realiza una compra normal, el intermedio del producto por su precio se realiza en el momento del acuerdo, sin embargo un derivado es un pacto cuyos términos se fijan hoy pero y aquí está la diferencia la transacción se hace en una fecha futura. Por tanto en general, los productos derivados sirven para trasladar el riesgo de unos agentes que desean venderlo a otros que quieren adquirirlo lo que permiten usarlos con finalidades opuestas. La administración de riesgos es una herramienta que ayuda en el proceso de toma de decisiones.

No solo convierte la incertidumbre en oportunidad sino evita el fracaso financiero y catástrofes de graves consecuencias. El objetivo de administrar los riesgos consiste en asegurarse de que una empresa o inversionista no sufra pérdidas económicas, para lograr esto se debe en primer lugar identificar los factores que generan riesgos. Una vez identificados, es posible cuantificarlos y controlarlos. El control se puede lograr implementando estrategias para eliminar el riesgo o para prevenirse de él en un futuro.

Ilustración 2: Características Generales de los IFD

Características generales de los Derivados financieros	
Su valor Cambia en respuesta a los cambios de precio del activo subyacente.	Existen Derivados sobre productos agrícolas y maderos, metales, productos energéticos, divisas, acciones, índices bursátiles, tipos de interés, etc.
Requiere una inversión inicial neta muy pequeña o nula respecto a otro tipo de contratos que tienen una respuesta similar ante cambios en las condiciones de mercado.	Esto permite mayores ganancias como también mayores pérdidas.
Se liquidaran en una fecha futura.	Pueden cotizarse en mercados organizados como las bolsas o no organizados OTC.

Fuente: Elaboración Propia Basado en Instrumentos Financieros Derivados. Figueroa V.M.

La función principal de los Instrumentos Derivados es distribuir el riesgo que resulta de movimientos inesperados en el precio del subyacente entre los participantes que quieren disminuirlo y aquellos que deseen asumirlo. En el primer caso, se encuentran los individuos o empresas que desean asegurar el día de hoy el precio futuro del activo subyacente, así como su disponibilidad. En el segundo caso, se trata de individuos o empresas que buscan obtener la ganancia que resulta de los cambios abruptos en el precio del activo subyacente.

La Norma Internacional de Contabilidad 39 incluida dentro de las Normas Internacionales de Información Financiera, define un derivado como un instrumento financiero con las siguientes características:

- Cuyo valor cambia en respuesta al cambio en una tasa de interés en el precio de valor precio de mercancía tasa de cambio extranjero índice de precios o de tasas una tasa de crédito o índice de crédito especificados o variables similares.
- Que no requiere inversión neta inicial o poca inversión neta inicial con relación otros tipos de contratos y que tienen respuesta similar a cambios en las condiciones del mercado.
- Y que se liquida en una fecha futura.

2.2 Funcionamiento

Como se ha expuesto antes un Derivado es un tipo de contratación a plazo en el que se establecen todos los detalles en el momento del acuerdo, mientras que el intercambio efectivo se produce en un monto futuro. La ventaja que aporta un derivado respecto a una compraventa que se realiza de manera inmediata es que el comprador y el vendedor conocen con certeza la cantidad que se pagará y recibirá por el producto en la fecha acordada. Sin que muchas veces este se cancele en el momento del contrato.

Esta incertidumbre sobre cómo se moverá el precio del activo es el llamado riesgo de precio, que todo inversor asume bien cuando posee ya ese activo y una caída de su valor le produce pérdidas, o bien cuando en lugar de realizar su compra hoy, prefiere esperar un tiempo, creyendo que su precio va a caer y finalmente evoluciona el alza. Teniendo que pagar más si lo hubiera adquirido al principio. Este riesgo se observa muy bien en el mercado. Si se decide comprar materias primas de una empresa para venderlas más caras en un futuro, existe el riesgo de que su precio baje incurriendo en pérdidas.

Por otro lado si lo que se quiere es comprar las mismas materias primas esperando a que los precios sean inferiores, existe el riesgo de que estos sigan subiendo y haya que desembolsar más dinero en el futuro. Los contratos Derivados son el instrumento con el que es posible manejar este riesgo principal. Ayudando a reducirlo en las llamadas operaciones de cobertura en las que ya se posee el activo y se desea una protección frente a los movimientos adversos de los precios. Como una inversión más, en la que el inversor apuesta por la dirección y la amplitud del recorrido que va a tomar el precio de un activo durante un periodo determinado.

No se debe olvidar que los Derivados son productos sofisticados que cuando no son utilizados como cobertura conllevan riesgo de pérdida total de la inversión, por lo tanto invertir en ellos requiere no solo conocimientos específicos tanto de su funcionamiento como de los sistemas de negociación, sino en su caso, contar con predisposición a asumir riesgos elevados y tener capacidad para afrontarlos además de dedicarles el tiempo necesario para realizar su seguimiento.

2.3 Beneficios

La función principal de los Derivados es servir de cobertura ante los cambios de las principales variables económicas. Sin embargo el manejo de estos Instrumentos sin conocer plenamente sus características y funcionamiento puede ocasionar muchos problemas. Por tal motivo es necesario saber las distintas formas en que estas herramientas pueden beneficiar a los inversionistas así como estar al tanto de los peligros que conlleva usarlos inadecuadamente, o no llevar un control de los mismos. Los derivados presentan beneficios como que el sector empresarial puede ser más productivo y competir en condiciones de igualdad con las empresas extranjeras, gracias a las oportunidades de cobertura de riesgos que brindan los Derivados, Si se realiza una planificación y administración adecuada de los riesgos que puedan afectar el negocio, el uso de productos Derivados puede resultar en una acertada fuente de riqueza, también contribuyen a la liquidez y estabilidad de los mercados financieros porque fomentan el flujo de grandes cantidades de dinero, permitiendo diversificar el riesgo de las inversiones para no incurrir en pérdidas totales, a través de los Derivados se evita la fuga de capitales hacia el extranjero ya

que al contar con opciones financieras para no verse afectados por las crisis económicas del país y los inversionistas desisten de invertir su dinero en otros países, por ende el sector financiero se vuelve más flexible al ofrecer mayor diversidad de estrategias para empresas e individuos, en el mercado resulta mucho más económico adquirir un instrumento financiero derivado que adquirir el bien o valor de referencia, ya que para esto se necesita una mayor inversión.

Los beneficios de los instrumentos derivados, como los Futuros, son especialmente aplicables en los casos en que los Importadores que requieran dar cobertura a sus compromisos de pago en divisas; tesoreros de empresas que busquen protegerse de fluctuaciones adversas en las tasas de interés; Inversionistas que requieran proteger sus portafolios de acciones contra los efectos de la volatilidad; Inversionistas experimentados que pretendan obtener rendimientos por la baja o alza de los activos subyacentes; Empresas no financieras que quieran apalancar utilidades; Deudores a tasa flotante que busquen protegerse de variaciones adversas en la tasa de interés, entre otros.

El sector financiero se vuelve más flexible al ofrecer mayor diversidad de estrategias para empresas e individuos, resulta mucho más económico adquirir un instrumento financiero derivado que adquirir el bien o valor de referencia ya que para esto se necesita una menor inversión.

2.4 Características

El valor de un instrumento financiero derivado, cambia en respuesta a los cambios en variables tales como los tipos de interés, los precios de Instrumentos Financieros y materias primas cotizadas, los tipos de cambio, las calificaciones crediticias y los índices sobre ellos y que en el caso de no ser variables financieras no han de ser específicas para una de las partes del contrato.

No requiere una inversión inicial o bien requiere una inversión inferior a la que requieren otro tipo de contratos en los que se podría esperar una respuesta similar

ante cambios en las condiciones de mercado, además se liquida en una fecha futura.

Como se expuso anteriormente los derivados nacieron como instrumentos de cobertura ante las fluctuaciones de los precios de las materias primas, lo que buscaban era eliminar la incertidumbre de los compradores y vendedores; no obstante actualmente se utilizan con fines especulativos, lo cual ha llevado al rápido crecimiento y evolución de estos mercados.

2.5 Usos

Los Instrumentos Financieros Derivados cumplen su función de distintas maneras según el perfil financiero que posea la persona individual o empresa que los maneje siendo sus con fines de cobertura, especulación y arbitraje.

2.5.1 Cobertura

Los derivados son útiles para el agente económico que desea mitigar o cubrir el riesgo de variaciones o cambios adversos en los precios de los activos que dicho agente tiene en el mercado de contado o de físicos.

La cobertura de los riesgos ante cambios en los precios de determinados productos físicos y financieros es la finalidad original de los derivados. Los derivados son útiles para la administración de riesgos, pueden reducir los costos, mejorar los rendimientos, y permitir a los inversionistas manejar los riesgos con mayor certidumbre y precisión. Los comerciantes, importadores y exportadores son los participantes de los mercados de derivados que más comúnmente los utilizan con este fin. En el caso de las materias primas o commodities, un derivado de éstas condiciones le permite a los compradores y vendedores asegurar los precios a los que van a vender o comprar en el futuro, protegiéndose así de las variaciones en los precios, a los vendedores por lo menos les asegura un precio mínimo al cual vender su producto, y al comprador un precio máximo que pagará por el mismo, de tal manera que se elimina la incertidumbre generada por las fluctuaciones de precios.

Por otra parte, los derivados de tasas de interés son un gran mecanismo de cobertura en periodos de altas fluctuaciones en éstas; un individuo puede adquirir un contrato de futuro de una tasa de interés mediante el cual se garantiza la tasa que va a pagar, protegiéndose en periodos de alza.

2.5.2 Especulación

En este caso el agente económico no desea reducir o cancelar riesgos. Por el contrario el especulador realiza una apuesta direccional en los movimientos del precio de un producto derivado para obtener una ganancia o rendimiento acorde con el riesgo que asume. Esta actividad es muy útil en los mercados organizados ya que a mayor número de especuladores mayor liquidez.

Los productos derivados actualmente son utilizados también con fines especulativos, ya que son un instrumento que posee un ilimitado potencial de ganancias y se requiere menos capital que cuando se adquiere el producto directamente. En otras palabras, los especuladores utilizan este tipo de productos para obtener ganancias de las fluctuaciones de los precios de los productos de los cuales se derivan, lo anterior sin necesidad de adquirir el subyacente, esto debido a que existe un mercado secundario muy líquido y dinámico para estos productos, en el cual éstos pueden ser fácilmente intercambiados. Por ejemplo, un especulador puede adquirir un derivado o puede adquirir un derivado de materia prima. En el primer caso, tendrá que desembolsar una cantidad considerable de dinero para comprarla, mientras que en el segundo solo pagará una pequeña prima para tener el derecho de adquirirla en el futuro, no obstante el potencial de ganancias con la adquisición de las materias primas o de la opción es el mismo.

Esto hace que con el mismo capital se pueda optar a beneficios mayores, ya que el precio de la opción en el mercado se va a mover de acuerdo a los cambios en el precio de la acción. Sin embargo, los derivados son más riesgosos que los instrumentos subyacentes, con frecuencia presentan mucha más volatilidad; de ahí

su elevado potencial de ganancias o en su defecto, de pérdida si una parte en un contrato de futuros que es requerida para depositar un margen de variación falla, al hacerlo en un período de 24 horas, la casa de bolsa cierra la posición de futuros (se refiere a la disposición para comprar o vender en bolsa. De este modo, se puede estar en posición compradora o en posición vendedora).

2.5.3 Arbitraje

Consiste en realizar una operación en los mercados financieros para obtener una ganancia a valor presente sin riesgo, aprovechando alguna imperfección detectada en dichos mercados. El arbitraje más simple consiste en comprar y vender simultáneamente un mismo activo en dos mercados distintos para asegurar una utilidad es el uso menos frecuente que se le da a los derivados, puesto que los derivados no fueron constituidos financieramente para dicho fin.

2.6 Clasificación

Para satisfacer las necesidades específicas se han creado instrumentos los cuales contienen características particulares que les permiten atender objetivos concretos dentro de los que destacan los Contratos a Futuros, Forwards, Options, Swaptions, entre otros.

Ilustración 3: Instrumentos Financieros en Mercados Mundiales

Opciones	Futuros
Opciones sobre divisas, sobre índices,	Futuros sobre tipos de interés a corto plazo
Sobre futuros, sobre acciones	Futuros sobre bonos o renta fija
Opciones look back	Futuros sobre índices bursátiles
Opciones barrera o condicionales	Strip de Futuros
Opciones muldiíndices	Contratos de Forward
Opciones diferidas	Forward Rate Agreements(FRAs)
Opciones digitales	Strip de FRA
Supershares o superacciones	Strip de opciones sobre FRA
Opciones asiáticas y pseudoasiáticas	SAFE / Synthetic Agreement for Forward

	Exchange
Opciones asiáticas geométricas	Swaps
Opción atlántica o bermuda	Plain Vanilla o Coupon swap
Basket Options	Basis swap
Spread Options	IRS con principal no constante
Swaptions u opciones sobre swaps	IRS con principal creciente
Caption u opciones sobre cap	Roller Coaster Swap
Opciones sobre FRA	Margin swaps
Strip de opciones sobre futuros	Delayed Start swap
Strip de opciones de cambio	IRS prorrogable
Equity Swaps	IRS cancelable
Asset swaps	Forward swap
Swaps macroeconómicos	Diff swaps
Swaps de deuda externa	Swaps fuera de mercado
Caps, floors y collars	
Participating interest rate agreement o caps participativos	
Permutas de tipos de cambios (Currency swaps)	
Strip de divisas	

Fuente: Elaboración Propia basado en Análisis de Instrumentos Financieros Derivados. N.O. Zazueta.

2.6.1 Futuros

Los Futuros son contratos cuya función es fijar el precio actual de activo de referencia para ser pagado y entregado en una fecha futura, estos instrumentos sirven para cubrir riesgos ya sea de tipo de interés de tipo de cambio o de variación de precios. En la negociación de futuros tanto el comprador como el vendedor están obligados a intercambiar el subyacente. Dicho subyacente debe ser de una cantidad calidad plazo lugar de entrega y forma de liquidación estandarizado. Sin embargo su precio es negociable. Al momento de vender contratos de futuros se dice que se produce una cobertura o posición corta. Cuando se compran contratos de futuros se adopta una posición larga.

En los futuros cada una de las partes debe pagar una garantía al mercado gestor. La cual actúa como intermediario que respalda el cumplimiento de las obligaciones adquiridas al firmar el contrato. Esta garantía representa un pequeño porcentaje del total de la operación. Es muy común que estos derivados se liquen antes del vencimiento. Sin embargo, si llega la fecha de vencimiento. La entrega del activo subyacente se puede hacer de tres formas distintas.

Si el activo no se puede entregar físicamente, el contrato se liquida mediante la devolución del depósito en garantía inicial más las ganancias o menos las pérdidas que se originen el último día de negociación. Si el activo si es entregable la cámara de compensación lleva a cabo sus funciones de intermediario. Comprando el activo al vendedor y vendiéndolo al comprador. Además la cámara se encarga de pagar al vendedor el dinero entregado por el comprador

Si existen varios activos entregables, el vendedor decide cuáles de ellos entregara a la cámara para que ésta los traspase al comprador. Actualmente los futuros sobre índices sobre tipos de interés y sobre tipos de cambio son los que se negocian más comúnmente en los mercados financieros. Los futuros sobre índices bursátiles son contratos cuyo precio depende de los movimientos de una canasta de acciones utilizada para calcular dichos índices. El instrumento financiero no tiene una existencia física por lo que la liquidación se realiza mediante la entrega de dinero. Este tipo de instrumentos se utilizan mucho para cubrir el riesgo de precio al adquirir una cartera de acciones. Se entiende a los futuros como un contrato a plazo negociado en un mercado organizado, por el que las partes acuerdan la compraventa de una cantidad concreta de un valor activo subyacente en una fecha futura predeterminada fecha de liquidación a un precio convenido de antemano precio de futuro. Es decir se trata de contratos a plazo cuyo objetivo son instrumentos de naturaleza financiera o commodities.

2.6.2 Opciones

Los contratos de opciones fueron diseñados para dar mayor flexibilidad a los contratos de futuros en lo que se refiere a cobertura de riesgos, las opciones otorgan a su poseedor el derecho de comprar o vender un activo a un precio fijo, en un momento específico en el futuro. Si el tenedor de la opción no desea ejercerla no está obligado a hacerlo cuando el derecho que se adquiere es para vender, la opción se conoce como put. Cuando el derecho que se adquiere es de comprar la opción se conoce como call. Este tipo de contratos pueden ser ejercidos en la fecha de vencimiento o antes. Si se ejercen en cualquier momento desde la fecha de su adquisición hasta la fecha de vencimiento se denominan opciones americanas. Se ejercen únicamente en el momento de vencimiento reciben el nombre de opciones europeas. Si la opción no se ejerce la única pérdida adquirida es equivalente al valor de la prima pagada al inicio de la operación.

El vendedor de opciones está obligado a pagar un margen de garantía a la cámara de compensación para que el comprador este seguro de que obtendrá las acciones o el dinero cuando así se lo requiera, el escritor otorga al comprador de la opción el derecho más no la obligación de comprarle o venderle algo a una fecha determinada en un periodo especificado. El precio al cual el sustentante esto es, el activo o producto básico puede ser vendido o comprado se le llama precio ejercido o el precio strike. El escritor otorga este derecho al comprador a cambio de cierta cantidad de dinero, el cual es llamado el precio de opción o la prima de opción.

La fecha después de la cual una opción es inválida se le llama fecha de expiración o fecha de vencimiento. La opción call garantiza un derecho al tenedor de la opción pero no le impone una obligación. Sin embargo el vendedor de la opción si tienen la obligación de cumplir con los términos del contrato. El tenedor de la opción por su parte ejercerá su derecho si lo que se conoce como valor intrínseco de la opción es positivo. El valor intrínseco de una opción call es el valor máximo entre la diferencia del valor del subyacente y el precio de ejercicio o cero. Por tanto para que el

tenedor de la opción call le convenga ejercer el derecho de comprar el subyacente se debe cumplir:

$$\max(S - K, 0) > 0$$

Donde S es el valor del subyacente y K es el precio de ejecución

- **Tipos de opciones**

Opción de compra o una compra: Cuando una opción otorga al comprador el derecho a comprar el sustentante al escritor (vendedor).

Opción de venta o una venta: Cuando el comprador de la opción tiene del derecho a vender el sustentante al escritor.

Opciones Americanas: Cuando la opción puede ser ejercida en cualquier momento e incluyen la fecha de vencimiento.

Opciones Europeas: Cuando la opción puede ejercerse solamente en la fecha de vencimiento.

Una diferencia entre los contratos de futuros y de las opciones, es que una parte de un contrato de opción no está obligada a negociar a una fecha posterior. De forma más específica, el comprador de la opción tiene el derecho más no la obligación de ejercer la opción. El escritor de la opción, vendedor, tiene la obligación de realizar, si el comprador de la opción insiste en ejercerla. En el caso de un contrato de futuros, tanto el comprador como el vendedor están obligados a realizar. Por supuesto, un comprador de futuros no paga al vendedor para aceptar la obligación, mientras que un comprador de opciones paga al vendedor un precio de opción. En consecuencia, las características de riesgo/recompensa de los dos contratos son también diferentes. En el caso de un contrato de futuros, el comprador del contrato realiza una ganancia dólar por dólar, cuando el precio del contrato de futuros

aumenta y sufre una pérdida de dólar por dólar cuando el, precio del contrato de futuros cae. Lo opuesto ocurre para el vendedor de un contrato de futuros.

Las opciones no proporcionan esta relación simétrica de riesgo/recompensa. Lo más que el comprador de una opción puede perder es el precio de la opción. Aunque el comprador de una opción retiene todos los beneficios potenciales, la ganancia es siempre reducida por la cantidad del precio de la opción. La ganancia máxima que el escritor vendedor puede realizar es el precio de la opción, esto es compensado por el riesgo sustancialmente menor. Esta diferencia entre las opciones y los futuros es extremadamente importante, porque los inversionistas pueden usar los futuros para protegerse contra el riesgo simétrico y las opciones para protegerse contra el riesgo asimétrico.

Los contratos de futuros permiten a los inversionistas protegerse de los riesgos asociados con el movimiento de precios adversos. La protección con los futuros le permite a un participante de mercado cerrar en un precio, y por lo tanto, elimina el riesgo de precio. Sin embargo, en el proceso el inversionista da por vencida la oportunidad de beneficiarse con un movimiento favorable de precios. En otras palabras, la protección con futuros involucra cancelar los beneficios de un movimiento favorable de precios, por la protección contra un movimiento adverso de precios. Una opción es un contrato que otorga a su comprador el derecho, pero no la obligación de comprar o vender una determinada cuantía del activo subyacente, a un precio determinado llamado precio de ejercicio en un periodo de tiempo estipulado o vencimiento.

En opciones al ser contratos y no valores, no es necesario comprar primero para posteriormente vender, sino que es posible vender primero y en su caso luego comprar. Por ello es fundamental distinguir, tener la situación de comprador y la del vendedor. Fundamentalmente el comprador de una opción tiene el derecho, pero no la obligación de comprar o vender según el tipo al vencimiento, por el contrario el vendedor de la opción está obligado a comprar o vender si el comprador decide ejercer su derecho. (30:201)

Llegada la fecha de vencimiento el comprador decidirá si le interesa o no ejercitar su derecho en función de la diferencia entre el precio fijado para la operación precio del ejercicio o Strike.

El precio de la opción es lo que el comprador paga por obtener ese derecho y se denomina prima, la prima es realmente el objeto de negociación, el comprador de opciones solo tiene derechos y ninguna obligación, por tanto sus pérdidas están limitadas a la prima pagado con esta posición ha vendido el riesgo a un tercero. Por el contrario el vendedor de opciones cobra la prima, pero solo tiene obligaciones y asume la posibilidad de tener que soportar pérdidas ilimitadas. Por lo tanto el vendedor de la opción siempre se queda con la prima, se ejerza o no la opción e independiente de las perdidas finales que le pueda ocasionar el haber comprado el riesgo a otro agente

2.6.3 Swaps²

Los llamados swaps o permutas financieras son productos derivados que sirven para administrar riesgos tanto de tipo de cambio como de interés. Las partes integrantes de estas operaciones acuerdan intercambiar una divisa por otra o pagar un tipo de tasa de interés a cambio de recibir otro tipo de tasa de interés. Estas negociaciones se llevan a cabo entre otras razones por la dificultad que enfrentan las empresas para obtener financiamiento a un tipo de interés fijo, o en una divisa determinado. Por lo tanto dichas empresas acuden a un intermediario financiero para encontrar a otros inversionistas que cubran sus expectativas.

Una de las ventajas de los swaps es que al realizar el intercambio de flujos de efectivo se logra reducir costos de financiamiento. Además las partes contractuales se benefician mutuamente reduciendo sus riesgos financieros de acuerdo con sus necesidades.

² Los Swaps no tienen un nombre equivalente en idioma español por lo tanto reciben ese nombre indistintamente del idioma que se use.

En los swaps de tipos de interés, los involucrados pagan intereses a su contraparte de intereses sobre obligaciones de deuda. Estos pagos son en una misma moneda y no se transfiere el monto del principal

- **Clasificación de los Swaps**

Swaps sobre tipo de cambios: Esta es una variante del swap de tasa de interés, en el que el nominal sobre el que se paga la tasa de interés fija y el nominal sobre el que se paga la tasa de interés variable son en dos monedas distintas.

Swaps de materias primas: Un problema clásico en materia de finanzas es el financiamiento de los productores a través de materias primas, ya que estos mercados son de alta volatilidad, dichos swaps se encargan de ello.

El funcionamiento de un swap de materias primas, es muy similar al de un swap de tasa de interés.

Swaps de índices bursátiles: Estos permiten intercambiar el rendimiento del mercado de dinero, por el rendimiento de un mercado bursátil.

Este rendimiento bursátil, se refiere a la suma de dividendos recibidos, ganancias y/o pérdidas de capital. A través de este mecanismo, se consigue la misma rentabilidad de haber invertido en acciones y se financia a su vez, pero siempre conservando su capital, y esto le permite invertirlo en otros activos.

Swaps crediticios: Este tipo de swaps sirven para administrar el riesgo sobre el crédito a través de la medición y determinación del precio de cada uno de la subyacente tasa de interés, plazo, moneda y crédito. Estos riesgos pueden ser transferidos a un tenedor de manera más eficaz, permitiendo así, un acceso al crédito con un menor costo. Ajustándose a la relación entre oferta y demanda de

crédito. Se podría afirmar que el riesgo crediticio, no es otra cosa más que, un riesgo de incumplimiento posible.

- **Tipos de Swaps**

Swaps fijo flotante: Una parte paga los intereses a tipo fijo y recibe de la otra parte intereses a tipo variable. Estos intereses son pagados a través de un banco intermediario, sobre un importe especificado en el contrato.

Swaps flotante: Los participantes realizan los pagos a un tipo de interés variable. Además de las ventajas de costo de los swaps de tipo de interés también proporcionan a las empresas una forma para introducirse en mercados a los que de otro modo no podrían acceder bien sea por razón de su solvencia no ser conocida en el mercado o su elevado grado de endeudamiento.

Por otro lado los inversionistas interesados en los swaps sobre divisas desean negociar en una moneda distinta a la que manejan normalmente. A través de un intermediario financiero los partícipes de esta operación acuerdan realizar pagos periódicos sobre un principal, así como los intereses devengados. El total de la suma de estos pagos debe ser igual al valor del principal los tipos de interés devengados pueden ser fijos. Para ambas partes, variables para ambas partes o mixto (fijo variable o variable fijo). Cabe señalar que el tipo de cambio utilizado durante el tiempo que dure la operación será el mismo desde la fecha en la que se inició la obligación hasta su vencimiento.

Los pagos de interés se basan en un principal predeterminado, llamado principal notional. Solamente se intercambian los pagos de interés, no el principal notional. Una parte acuerda pagar a la otra parte pagos de interés fijos en fechas establecidas en la vida del contrato. Se le conoce como pagador de tasa fija. La otra parte acuerda hacer pagos de tasas de interés que varía según una tasa de referencia. Se le conoce como pagador de tasa flotante.

2.6.4 Forwards³

Son contratos que se celebran entre bancos, o entre un banco y alguno de sus clientes, o entre compañías. Los inversionistas normalmente utilizan los forward para cubrir préstamos futuros o como medio de negociar un contrato de futuros no estandarizado Over The Counter, no requiere el pago de garantías y las características del contrato, como son calidad, cantidad fecha y lugar de entrega del activo son negociadas entre el comprador y el vendedor. En los forward no existe flujo de efectivo entre las partes hasta el vencimiento del contrato. Los forward más utilizados son sobre tipos de cambio y sobre tasas de interés. Los forwards son conocidos como contratos a plazo, son equivalentes a los futuros, sin embargo solo existe de manera OTC. Es decir, los forwards no tienen que ajustarse a los estándares de un determinado mercado, ya que se consideran como instrumentos extra bursátiles. En estas operaciones el comprador quien asume la parte larga, se compromete a adquirir la mercancía en cuestión a un precio y tiempo que se pactan al inicio. Por otra parte, el vendedor quien asume la parte corta, está dispuesto a entregar la mercadería.

Los contratos forward generan las consecuencias siguientes:

- No generan utilidades.
- Generan utilidades o rendimientos fijos.
- Generan utilidades que se reinvierten.

Fundamentalmente este tipo de contratos son utilizados para operaciones sobre divisas siendo este el de la tercera modalidad, ya que está representada su utilidad por las tasas de interés de las divisas a las cuales se hace referencia.

Para que exista una operación forward de divisas es necesario que tanto el comprador como el vendedor estén dispuestos a realizar la negociación, y se requiere de un parámetro de referencia en cuanto a tipo de cambio actual y costos

³ Los Forwards no tienen un nombre equivalente en idioma español por lo tanto reciben ese nombre indistintamente del idioma que se use.

financieros de los dos países implicados durante el periodo en el cual se desea realizar la operación precio del forward depende de los costos de cada institución financiera, el sobreprecio en relación al riesgo de la contraparte, la situación de mercado y las utilidades. Al término del plazo, se pueden dar dos tipos de entrega:

- Intercambian la mercadería por el valor previamente acordado.
- Intercambio a favor o en contra en efectivo del diferencial que existe entre el precio al cual se pactó la operación en un inicio y el precio final que presenta la mercadería en el mercado al cual se hace referencia. (33:27).

El principal riesgo que presenta el contrato forward es que ambas partes cumplan con sus obligaciones esto derivado a que no hay un ente regulador. Actualmente, la mayoría de estas transacciones están respaldadas por el producto depositado en bodegas o almacenes especiales o con base en cosechas o producciones futuras. De esta forma se regulan el abasto y comercialización de varios productores en el mundo.

2.6.5 Swaptions

Los swaptions son derivados financieros los cuales consisten en una opción cuyo subyacente es un swap, de esta manera se unen dos tipos de derivados distintos que al combinarse, se forma un complejo instrumento financiero derivado, los swaptions son una opción en un swap de la tasa de interés.

Un swaption le da al poseedor el derecho, pero no la obligación, para entrar en un swap de interés. Igual a una opción, un swaption pone el precio, la tasa fija, y el tiempo hasta vencimiento. El swaption del pagador le da al poseedor el derecho de recibir la parte flotante del swap y pagar el aspecto de la tasa fija. Con un swap, el usuario sería requerido a completar esta transacción. Con una opción, el usuario puede escoger entrar en esta transacción si es ventajosa para él. Si no, el usuario permite que el swaption expire en la madurez.

Un swaption del receptor le da al poseedor el derecho de recibir el lado de la tasa fija la del swap y pagar el aspecto flotante. Los inversionistas entran en los swaptions cuando ellos creen que pueden necesitar una tasa específico en un cierto punto en el futuro, o para limitar el riesgo del tipo de interés. En vez de entrar en un swap, el inversionista compra el swaption. Permite fijar por adelantado el intercambio futuro de dos flujos de pagos en distintas monedas, eliminando la incertidumbre de los tipos de cambio futuros cadena de forwards. Dentro de las principales ventajas está la posibilidad de aprovechar mejores condiciones de financiamiento en una moneda determinada, tomándolo en una moneda distinta y utilizando el cross currency swap para intercambiar los flujos de esta deuda por otros en la moneda deseada, obteniendo mejores tasas de financiamiento que las alternativas tradicionales sin costo inicial. La principal desventaja que pueden presentar es la obligación contractual de intercambio futuro, eliminando posibilidad de aprovechar niveles de tipo de cambio de mercado más favorables.

2.7 Instrumentos Financieros Derivados y Normas Internacionales de Información Financiera

Los derivados pueden manejarse bajo NIIF para Pymes de realizar operaciones en el mercado extrabursátil, pero si estas operaciones se realizan a través de un mercado organizado aplica la utilización de las NIIF completas llamadas solamente también NIIF, para efectos de análisis se realiza a través de estas últimas ya que estas son más completas y detalladas respecto a este tema, uno de los problemas relevantes en los derivados es que hasta hace algunos años la inexistencia de principios y criterios de contabilidad para reflejar y adecuar las revelaciones apropiadamente a las actividades propias de los mismos era casi nula, prevalecían criterios individuales y metodologías personales. Las modificaciones recientes a las normas debido a actualizaciones, ha tenido el efecto varias de estas ambigüedades, se hayan eliminado, estandarizando procedimientos, aun así estas normas en lo referente a derivados aún se encuentran en evolución.

Las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, son las normas que estandarizan los registros de la información financiera así como su presentación, dichas normas son emitidas por la Federación Internacional de Contabilidad, por sus siglas en inglés IFAC, e incorporan los instrumentos derivados desde dos perspectivas, la primera, como alternativa de inversión dentro de la gestión de liquidez de las empresas, en la cual se busca generar rendimientos a partir del comportamiento de los mercados. La segunda dentro de una estrategia de administración de riesgos a partir de posiciones de cobertura, definidas en tres clases: de valor razonable, de flujos de efectivo y de inversiones netas en el extranjero.

Actualmente en el desarrollo del proceso de convergencia entre IASB y FASB y dados los últimos acontecimientos económicos sobre esta clase instrumentos se han llevado a cabo varias discusiones sobre la fase III de la NIIF 9 sobre contabilidad de coberturas que se espera reemplace la NIC 39, el International Accounting Standards Board (IASB) comité de IFAC que crea las NIIF, publicó para comentarios el proyecto de norma sobre la contabilidad de coberturas desde su versión 2010. El proyecto propuso requisitos que permiten a las empresas reflejar sus actividades de gestión de riesgo en sus estados financieros y a su vez para ayudar a los inversores a entender el efecto de esas actividades en los flujos de efectivo futuros éstos requisitos buscan determinar:

- Determinar qué instrumentos financieros pueden designarse como instrumentos de cobertura.
- Qué elementos existentes o previstos pueden designarse como partidas cubiertas.
- Una evaluación de eficacia de cobertura basada en objetivos.

- Como la entidad debe representar una relación de cobertura (cobertura de valor razonable, cobertura de flujos de efectivo o una cobertura de una inversión neta en un país extranjero tal como se define en la NIC 21 sobre efectos de las variaciones en la moneda extranjera).
- Los criterios de presentación y revelación de contabilidad de coberturas.

Al revisar los planteamientos que presenta el proyecto se establecen las definiciones de instrumentos de cobertura. Partida cubierta y riesgo a cubrir constituyéndose estos en los elementos básicos de una relación de cobertura. Se mantienen también las tres clases de coberturas de valor razonable, de flujos de efectivo y la de inversión neta en el extranjero. Uso de los cambios significativos es el tratamiento contable de las coberturas de valor razonable. En la NIC 39 tanto las variaciones de la partida cubierta como el instrumento de cobertura afectaban directamente el resultado del periodo. Por lo que no se vinculaba a esta clase de cobertura el concepto de eficacia. Por otro lado se establece que éstas variaciones tendrán efecto en el otro resultado integral y solo afectara el resultado la parte ineficaz de la cobertura por lo que se define para esta clase de cobertura los mismos criterios contables establecidos para las coberturas de flujos de efectivo tratados en la NIC 39 y que se reafirman en el proyecto. Ahora bien. Para el caso de presentación se expone que las variaciones del valor razonable se presenten como una línea separada en el estado de situación financiera junto al activo o al pasivo cubierto.

Ilustración 4: Proceso de Contabilización de los IFD

Proceso de Contabilización de los Instrumentos Financieros Derivados					
Proceso	Hecho Económico	Clasificación Medición inicial	Valuación	Estados Financieros	Notas a los E.F.
	Identificación	Reconocimiento	Medición	Presentación	Revelación
Norma Base		NIC 39 NIIF 9 NIC 32	NIC 39 NIIF 9	NIC 39 NIIF 9	NIIF 7
Resultado		Reconocimiento Clasificación y baja de IFD	Medición de IFD	Presentación	Revelaciones

Fuente: Elaboración Propia, Basada en NIIF 2012

El área de contabilidad de derivados sobre elementos financieros ha sido escasamente desarrollada, no obstante, la aplicación práctica de la normativa contable y la diversidad de empresas implicadas son muy amplios. Una de las claves para entender el proceso contable, es comprender en qué casos un contrato sobre un elemento financiero o no financiero ha de contabilizarse como derivado, esto es, en qué casos entra dentro del alcance de la NIC 39.

Si el contrato debe contabilizarse como derivado, se valorará contablemente a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. En caso contrario, generalmente se contabiliza como un executory contract o contrato a ejecutar para aquellos que no son financieros, y debe analizarse la existencia de derivados implícitos separables. Otra de las claves es la aplicación de la contabilidad de coberturas: en qué casos puede aplicarse, cómo organizarla.

2.8 Reconocimiento y Medición

Antes de entender la medición de los valores de los derivados se debe comprender que los derivados tienen dos componentes:

- Valor intrínseco
- Valor temporal

La sumatoria de ambos nos da el valor primo o la prima. El calor intrínseco en cada momento, el valor de la opción es la diferencia entre el precio del subyacente en el mercado y el precio del ejercicio, el valor temporal es la diferencia entre el precio de la opción y el valor intrínseco, por lo tanto el valor intrínseco es cuánto vale la opción si se ejercita el derecho en este momento. (67:314)

El cambio básico surgido en el reconocimiento y medición de Instrumentos Financieros Derivados es que a partir de la primera aplicación de las NIIF, todos los derivados deben reconocerse en balance por su valor razonable, y los cambios en dicho valor razonable se contabilizan, por defecto, contra la cuenta de pérdidas y ganancias.

La aplicación práctica de lo anterior provoca, entre otras cosas, tres grandes retos:

- Que siguiendo la normativa contable, la empresa tenga que establecer en qué casos un contrato se contabiliza como derivado.
- Que la empresa deba analizar la existencia de derivados implícitos en sus contratos que no son en sí mismos derivados.
- Que, en caso de que un contrato se contabilice como derivado, la empresa tenga que aplicar la llamada contabilidad de coberturas si quiere evitar volatilidad en su cuenta de resultados por sus cambios de valor lo cual conlleva el cumplimiento de determinados requisitos y no se puede conseguir en todos los casos.

Puede decirse que el mundo de los derivados tiene determinados problemas y características que han sido cada vez más tratadas de comprender a través de las normas internacionales de información financiera. A la fecha las normas dan directrices un poco más claras del tratamiento contable valuación, presentación y revelación apoyadas en la Normas Internacionales de Contabilidad, las cuales

presentan la forma estándar de incluirlos en los estados financieros, la medición como indica la norma técnica debe realizarse al valor razonable, incluyendo para ello el entendimiento del valor de mercado

Es importante entender que no existe una norma específica sobre derivados, solamente boletines que amplían detalles específicos, en Guatemala no existe ningún boletín de referencia al respecto, por lo cual la base técnica utilizada en los trabajos aplicados a derivados en el país se basan en los boletines C - 2 y C -10 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos.

2.9 Formas de Liquidación

En el momento de la liquidación de los derivados existen dos posibilidades el contrato suele especificar una de las dos posibilidades o incluso se pueden permitir las dos, la NIIF permite contabilizar activos y pasivos financieros y luego compensarlos, arrojando el resultado de la compensación a ganancia o pérdida en el estado de resultados, liquidando la operación hasta que se realice la finalización o cumplimiento del contrato a esta forma se denomina liquidación por diferencias, la norma también permite liquidar hasta cuando se realice la operación dando origen ahí al registro financiero, a esta forma se conoce como liquidación por intercambio del principal, la norma nos refiere técnicamente a estos puntos de la siguiente manera:

- **Liquidación por diferencias**

No se recibe el subyacente, sino que se cobra o paga la diferencia entre el strike o precio de ejercicio y el valor del subyacente a vencimiento.

- **Liquidación por intercambio del principal**

El contrato se ejecuta entregando o recibiendo el subyacente, esto es, el derivado.

- **Valoración inicial y posterior**

En los derivados existen dos grandes posibilidades:

- **Derivados bajo el alcance de la NIC 39**

En cuyo caso se reconoce realmente como un derivado, esto es, a valor razonable con cambios en la cuenta de resultados. En este caso la empresa puede plantearse la posibilidad de aplicar contabilidad de coberturas, según los párrafos 43 y 46 de la NIC 39, la valoración inicial y posterior de los derivados es por defecto a valor razonable, con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Esto es, en cada cierre, los derivados vivos deben valorarse y su valor, positivo o negativo aparecerá en el activo o en el pasivo del balance. Los cambios en dicho valor, de un período a otro, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias. En caso de que se aplicaran determinados modelos de contabilidad de coberturas que son de aplicación voluntaria los cambios en el valor razonable podrían llevarse contra patrimonio neto.

- **Derivado fuera del alcance de la NIC 39**

En cuyo caso normalmente se contabiliza como contrato a ejecutar o executory contract. Esto significa que generalmente no se reconoce ningún cambio de valor ni ningún activo o pasivo hasta el vencimiento excepto en algunos casos, por ejemplo podrían existir pagos de primas en el caso de opciones, podría ser un contrato oneroso, también se deben analizar la existencia de derivados implícitos separables. Si el contrato no se contabilizara como derivado porque no entrara en el alcance de la NIC 39, generalmente no se realizaría ningún asiento hasta la fecha de compra o venta real del elemento, esto es, hasta el vencimiento del contrato, es lo que se conoce como contrato a ejecutar o executory contract.

Según el párrafo 3 de la NIC 37, los contratos pendientes de ejecución son aquellos en los que las partes no han cumplido ninguna de las obligaciones a las que se comprometieron o bien que ambas partes han ejecutado parcialmente, y en igual medida, sus compromisos, en futuros especiales se presenta este caso. Tal y como señala aunque los derechos y obligaciones, bajo los contratos a ejecutar fuera del alcance de la NIC 39 generalmente cumplen la definición y el criterio de reconocimiento de activos y pasivos, la práctica actual generalizada es no

reconocerlos en los estados financieros en la medida en que los derechos y obligaciones tienen el mismo valor, o los derechos tienen mayor valor que las obligaciones. Cuando los costes inevitables de cumplir la obligación exceden los beneficios económicos esperados, se reconoce una provisión por contrato oneroso de acuerdo con la NIC 37. (54:13)

2.10 Valuación y Valoración

Para determinar el valor de los derivados se necesita realizar fórmulas que permitan proyectar los valores futuros y calcular los valores presentes, dichas fórmulas se basan en supuestos a través de los cuales se monitorean tasas de interés, patrones cambiarios, y valores de mercado. Cada derivado posee varios casos y fórmulas aplicables que permiten medirlos de manera general, para esta valoración las cifras están basadas en supuestos los cuales crean condiciones de situaciones de mercado estables, por ejemplo se estima que una materia prima se cotiza en la actualidad en determinada cantidad de quetzales y que su cambio según variaciones mensuales será de un máximo en porcentaje, estos cálculos no contemplan algún hecho extraordinario que modifique todos los supuestos, estas fórmulas se basan en métodos creados bajo el modelo matemático de Black Scholes.

2.11 Modelos Matemáticos basados en Black Scholes Merton

Los modelos de valuación de derivados principalmente Options y Swaptions constituyen uno de los aspectos más importantes de la teoría financiera. Existen varios modelos para la valuación de opciones. El modelo de Black Scholes asume que el comportamiento de los precios sigue una distribución lognormal (es una distribución de probabilidad de cualquier variable aleatoria con su logaritmo normalmente distribuido (la base de una función logarítmica no es importante, ya que $\log_a X$ está distribuida normalmente si y sólo si $\log_b X$ está distribuida normalmente). Si X es una variable aleatoria con una distribución normal, entonces $\exp(X)$ tiene una distribución log-normal. Una variable puede ser modelada como log-normal si puede ser considerada como un producto multiplicativo de muchos

pequeños factores independientes. Un ejemplo típico es un retorno a largo plazo de una inversión: puede considerarse como un producto de muchos retornos diarios. Basados en los modelos estocásticos de Wiener y el conocido lema de Ito. Así como mediante argumentos de arbitraje, Fisher Black y Scholes determinaron una ecuación diferencial parcial de segundo orden cuya solución, La fórmula de Black y Scholes para valorar opciones que no reparten dividendos es:

Para una Call

$$c = SN(d_1) - Ke^{-rt}N(d_2)$$

Para una Put

$$P = Ke^{-rt}N(-d_2) - SN(-d_1)$$

Derivadas Parciales

$$d_1 = \frac{\ln\left(\frac{S}{K}\right) + \left(r + \frac{\sigma^2}{2}\right)t}{\sigma\sqrt{t}} \quad d_2 = \frac{\ln\left(\frac{S}{K}\right) + \left(r - \frac{\sigma^2}{2}\right)t}{\sigma\sqrt{t}} = d_1 - \sigma\sqrt{t}$$

S = el valor del bien subyacente

K = es el precio del ejercicio de la opción

R = la tasa libre de riesgo

T= el periodo de la opción

σ = la volatilidad del bien subyacente

$N(d_1)$ y $N(d_2)$ = los valores que corresponden a la probabilidad acumulada en una curva de distribución normal estandarizada.

Supuestos del modo Black Scholes

- la tasa libre de riesgo de corto plazo es conocida y es constante durante la vida de la opción
- el precio del valor subyacente se comporta de acuerdo con una caminata aleatoria (random walk).

Simbología

C = Precio de la opción de compra hoy (T = 0) en quetzales

T = Periodo de vigencia de la opción de compra

$r = 1 +$ tasa de interés sin riesgo entre $T = 0$ y t . (r es el número de quetzales que se tienen en t invirtiendo 1 quetzal hoy en deuda sin riesgo)

v = volatilidad anual de la subyacente en tanto por uno, así si la volatilidad del subyacente es 20% se introduce $v = 0,2$

K = Precio de ejercicio de la opción de compra en quetzales

S = Precio de la acción en $t = 0$ en quetzales

$N(x)$ = valor de la función de probabilidad acumulada de una distribución normal estándar.

2.12 Otros Modelos: Método Monte Carlo

El modelo Monte Carlo permite valuar opciones y calcular el valor en riesgo, su complejidad consiste en la generación de números aleatorios y la aplicación del método de Wiener al considerar el movimiento de los factores de riesgos como movimiento geométrico browniano lo que se conoce como caminata aleatoria.

(36:72)

El modelo Monte Carlo es una alternativa a la fórmula de Black Scholes para determinar el precio justo de un derivado principalmente opciones, con esta metodología es posible determinar el valor en riesgo de una posición con opciones este modelo consiste en generar escenarios en el comportamiento del subyacente, esta alternativa al ser aplicada en la realidad tiene mayor grado de error que la fórmula de Black Scholes, por eso su uso es ligeramente menos utilizado en los mercados financieros

2.13 Riesgos y Volatilidad en Instrumentos Financieros Derivados

No hay derivado sin riesgos, de hecho el uso de los Instrumentos Financieros Derivados se basan en el manejo explícito del riesgo, como materia prima para obtener una futura utilidad. (54:75)

El Riesgo se define el riesgo como la posibilidad de impacto adverso en los resultados y métricas claves con los que se miden el desempeño y la calidad de los

procesos del negocio (IMCP), el uso de IFD redefine el concepto conocido hasta ahora del riesgo en una empresa, los derivados nos muestran el riesgo como una materia prima que se almacena, transforma, cotiza, explota, transfiere y mitiga con evidentes retornos. En otras industrias no financieras el riesgo se mimetiza y puede esconderse en las condiciones operativas y en efectos financieros indirectos pero se revela inexorable, en los retornos y resultados obtenidos aun cuando puedan no explicitarse en los estados financieros convencionales.

Los contratos derivados son el instrumento con el que es posible manejar riesgos principalmente de dos maneras:

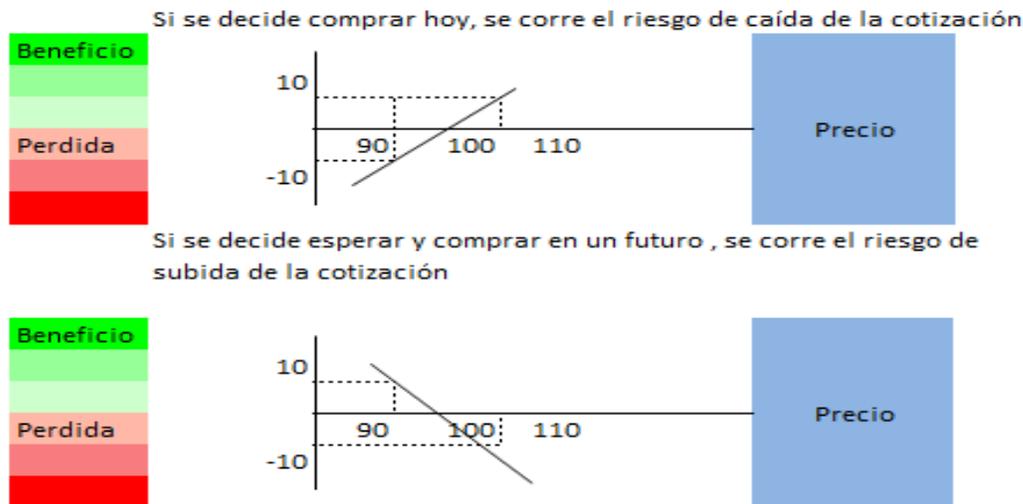
- Ayudando a reducirlo en las llamadas operaciones de cobertura, en las que ya se posee el activo y se desea una protección frente a los movimientos adversos de los precios.
- Como una inversión más en la que el inversor apuesta por la dirección y amplitud del recorrido que va a tomar el precio de un activo durante un periodo determinado

- **Valor en Riesgo**

En matemáticas financieras y gestión del riesgo financiero, el valor en denominado VaR es una medida de riesgo ampliamente utilizada para medir el riesgo de mercado en una cartera de inversiones de activos financieros o instrumentos financieros derivados, el VaR se define como un valor límite tal que la probabilidad de que una pérdida a precios de mercados en la cartera sobre un el horizonte temporal dado exceda ese valor para su cálculo se utilizan razones financieras y cálculos matemáticos, esta técnica utilizada para estimar la probabilidad de pérdidas de un portafolio en base al análisis estadístico de datos históricos de tendencia y volatilidad de precios permite establecer que tan expuesto esta un derivado a fluctuaciones, el resultado es un porcentaje el cual muestra el posible grado de variación que puede tener el resultado final esperado. Pero a su vez como los derivados presentan oportunidades de gestionar riesgo, también se constituyen

como un riesgo ya que son productos sofisticados, quizá el más significativo que puede tener un derivado es la incertidumbre de cómo se moverá el precio del subyacente, el cual es llamado riesgo de precio que todo inversor asume cuando posee ya ese activo y una caída de su valor le produce pérdidas o bien cuando en lugar de realizar su compra hoy se prefiere esperar un tiempo creyendo que su precio va a caer y finalmente evoluciona al alza, teniendo que pagar más que si lo hubiera adquirido al principio. Este riesgo se observa también en el mercado de derivados, si se decide comprar derivados de una empresa para venderlas más caras en un futuro, existe el riesgo de que su precio baje incurriendo en pérdidas. Por otro lado si lo que se quiere es comprar las mismas acciones esperando a que los precios sean inferiores existe el riesgo de que estas sigan subiendo y haya que desembolsar más dinero en el futuro.

Ilustración 5: Riesgos derivados de la incertidumbre de Precios



Fuente: Productos Derivados Financieros Alfonso de Lara

Los tipos de riesgo que conllevan los instrumentos financieros derivados son.

2.13.1 Riesgo de mercado

Incertidumbre proveniente del comportamiento del subyacente y por lo tanto el producto derivado, se asemeja a cualquier activo financiero que se ve afectado por las fluctuaciones en la tasa de interés y el tipo de cambio o cambios en los derivados. El riesgo de mercado es un factor externo, al cual la compañía no puede tener acceso a modificar directamente, este factor está influido por variables macroeconómicas.

2.13.2 Riesgo Financiero

El riesgo financiero es un término amplio utilizado para referirse al riesgo asociado a cualquier forma de financiación. El riesgo puede ser entendido como posibilidad de que los beneficios obtenidos sean menores a los esperados o de que no hay un retorno en absoluto. Por tanto, el riesgo financiero engloba la posibilidad de que ocurra cualquier evento que derive en consecuencias financieras negativas. Se ha desarrollado todo un campo de estudio en torno al riesgo financiero para disminuir su impacto en empresas, inversiones, comercio. De esta forma cada vez se pone más énfasis en la correcta gestión del capital y del riesgo financiero

2.13.3 Riesgo de Contraparte

Incertidumbre generada por el posible incumplimiento de la contraparte, éste riesgo también es llamado riesgo de crédito, al no responder a las obligaciones establecidas en el contrato, dado que durante la vigencia de un derivado su valor de mercado cambia, la genera ganancias en una de las partes intervinientes en el contrato y pérdidas en la otra

2.13.4 Riesgos Operacionales

Incertidumbre proveniente de la efectiva ejecución del contrato por factores como:

- Controles organizacionales
- Sistemas de Información
- Malas liquidaciones

- Fallas humanas entre otros

De este riesgo deriva el riesgo de liquidez, el cual consiste en la posibilidad que una inversión reste flujo de efectivo y a consecuencia de ello la empresa no pueda responder a obligaciones corrientes.

2.13.5 Riesgos Jurídicos

Incertidumbre proveniente de la complejidad de los contratos representativos de este tipo de operaciones, y de que no se les reconozca su exigibilidad, el entorno legal es compleja y a veces incierta debido a su acelerado desarrollo y contante evolución

2.14 Crisis Financiera Mundial y los Instrumentos Financieros Derivados

Las fórmulas matemáticas y modelos tienen como intención el poder determinar valores de Derivados financieros, la más usada es la ecuación Black Scholes. El aporte de la ecuación trata de dar valor a un contrato financiero vigente pronosticando su valor futuro. Es decir como si se tratase de una carrera apostar a quién ganará sin que siquiera los concursantes estén en la pista. La fórmula fue creada como un acercamiento a cuál podría ser el resultado final, para ello se basa en matemáticas y cálculos estocásticos los cuales, a su vez basan sus resultados en la teoría de probabilidad y variación, método descubierto por Albert Einstein al crear su teoría Browniana.

La aplicación de esta fórmula por parte de los mercados financieros y su apego a los resultados finales convirtieron la fórmula en todo un éxito, esto abrió la puerta a mayores y cada vez más complejas inversiones lo que creo que las inversiones confiaran ciegamente en los resultados de la fórmula, propiciando que el mercado financiero creciera de manera exorbitante. Con la creación de nuevos y más Derivados las ficticias realidades de flujos monetarios cambiaron a ambientes de

dinero inexistente. Lo cual fue el primer síntoma para la mayor crisis financiera a nivel mundial.

- **La Crisis**

La fórmula maravilla como se le conoce en los mercados financieros a nivel mundial, permitía hacer aproximaciones a valores actuales de los Derivados, así como a fechas intermedias, valores de compra y venta, venta de compras y compras de compras de contratos tanto en mercados organizados como Over The Counter.

Dándole valores a contratos como si fuesen mercaderías tramitándolas en pleno derecho. Como se ha expuesto antes para sus resultados la fórmula debe basarse en un determinado precio del valor probable estadísticamente del bien o derivado a su vencimiento. Matemáticamente, se entiende que el precio se desviara de manera aleatoria de acuerdo con el estado del mercado. El modelo únicamente calcula el precio en el que en teoría se elimina el riesgo al comprar una opción. La probabilidad indica precisamente que existe un grado de error debido a la desviación del mercado. Al utilizar la fórmula de manera exitosa los inversionistas y financieros olvidaron dicha probabilidad de desviación dándole al modelo credibilidad absoluta.

La desregulación masiva de los mercados financieros internacionales de aquellos años abrió la posibilidad para que existieran multitud de métodos contables dudosos y con ello también motivo a los ejecutivos y corredores a tomar riesgos cada vez más elevados con el dinero de otras personas y empresas para su beneficio personal, llevando a un desenfrenado aceleramiento en la utilización de instrumentos derivados que en poco tiempo les proporcionaban grandes cantidades de dinero. Hasta entonces no existían regulaciones fuertes, auditorías a las contabilidades y registros, control de riesgos y manejos, de derivados en las empresas, así como en los mercados financieros.

- **El papel de los Mercados Financieros**

La crisis financiera no se debió únicamente a una causa sino a varias, que se apoyaron una de la otra para crear la recesión económica más grande de nuestros tiempos. Los modelos matemáticos como Black Scholes es solo uno de los muchos factores que determinaron la crisis, la valoración de los derivados como estos se comercializan y como estos se registran aportaron gran cantidad de responsabilidad a la crisis pero si bien no estos no son los únicos, estos elementos combinados si figuran como una la principal causa del desastre financiero de los años 2008 2009 y 2011, una réplica a gran escala de lo que se vio en el año 2001 con grandes empresas pero de manera aislada como Enron, Parmalat, WorldCom entre otras.

El modelo contribuyó de una manera muy concreta, facilito el crecimiento exagerado y desmedido del mercado de opciones a lo largo de la última década de este siglo, el modelo permitió ofrecer precios estándar a opciones y otros derivados, cuando los traders, corredores y especuladores, usaban los modelos matemáticos y perdían grandes cantidades de suerte asumían que se debía a una mala suerte o mala racha de inversiones, nunca cuestionando el modelo, ni recordándose en que está basado en una probabilidad de desviación.

El mercado financiero seguía con plena confianza en las aproximaciones matemáticas. La ecuación en efecto la gran mayoría de veces funcionaba bien pero lo hacía solamente cuando eran condiciones normales, muy pronto los bancos la usaban de manera cotidiana. Al florecer el aparente estable mercado de derivados principalmente de opciones la economía mundial y de las empresas inversionistas floreció. Los derivados eran el instrumento favorito para hacer crecer rápida y vertiginosamente aparentes flujos de efectivo sin control alguno, y sin un registro financiero adecuado. Muy pronto todos los banqueros y traders se olvidaron de las limitaciones de los modelos y sobre todo de la premisa Browniana - Estocástica de supuestos específicos acerca de cómo el precio de mercado y su variabilidad.

Los supuestos probabilísticos son extremadamente frágiles y sensibles, no tienen ningún mecanismo de defensa ante especulaciones, cambios naturales, políticos, sociales, económicos o cualquier mínima alteración de los supuestos. Todos eran conscientes que estos cambios dejaban indefensos los modelos, sin embargo confiaban en que estos eran poco frecuentes y que existían formas de reducir o eliminar el riesgo asociado, tan es así que decidieron utilizar propiedades, inmuebles y muebles de alto riesgo, como garantía, sin antes cuestionarse que podía suceder con esos valores si algún día el mercado se hundía.

Muchos ni siquiera sabían la forma de registrar adecuadamente los derivados, ni los riesgos que implicaba, ni la determinación de sus valores, ni la revelación en los estados financieros que debían de observar. Entendían aún menos sobre modelos matemáticos, de las limitaciones de la ecuación, los ejecutivos de los bancos que aparentemente no comprendían las bases utilizadas para el modelo, confiaron por completo en la efectividad del modelo, confirmándolo como base para operaciones. Estas debilidades se complementaban con que la mayoría de derivados son operados en mercados over the counter, donde el control es nulo más que aquel que cada empresa le quiera dar, las regulaciones eran bajas, un ejemplo lo presenta el especialista en gestión Bernard Madoff quien vendió Credit Default swaps hasta por 700 veces el patrimonio valorado sin regulaciones, ya que las personas confiaban en que superaba solamente de manera segura. Estos instrumentos sofisticados de tipo de interés, cada movimiento está referenciado a diferentes índices de tipo de interés, quienes sabían que los gobiernos ante una subida de tasas actuarían inmediatamente produciendo la baja, lograron ganarles a quienes mal informados estimaban que las tasas podían seguir subiendo.

- **Papel de la Auditoría**

Los auditores también lo hicieron y dentro de sus pruebas se limitaban a exigir que se revelara dentro de la información financiera, sin evaluar o analizar si los valores presentados en efecto demostraban información real y certera, los riesgos implícitos en los derivados, o más profundo aun evaluar el grado de posible

desviación de valor que puedan tener los derivados al final del periodo, dejando a un lado de su trabajo la validación de los modelos.

Los analistas y firmas de auditoría que si sabían de matemáticas aplicadas, no entendían que estaban haciendo sus jefes, y los que sí lo hacían al plantear los riesgos eran ignorados debido al aparente éxito que observaban. Así que estos informes eran entregados y posteriormente almacenados sin que se les prestara la más mínima atención, resaltando únicamente aquellos que demostraban el desempeño magnifico en las inversiones. Hasta que la burbuja explotó cuando los valores apegados a registros y dinero existente solo en sistemas computacionales ya no pudieron ser soportados por valores reales.

Las operadoras, bancos, mercados, corredores y entidades privadas, aún siguen utilizando la ecuación Black Scholes debido a que hasta el momento no existe otra aplicación matemática que pueda acercarnos al valor real de los derivados, es importante que ahora se sepa revelar, controlar de una mejor manera los riesgos. La economía a nivel mundial da pruebas que una vez más las desenfrenadas ganancias y vertiginosas utilidades hagan olvidar la lección, bajo el pretexto de asumir riesgos para pagar errores pasados.

Actualmente existe más modelos matemáticos y ecuaciones canónicas para derivados y otros tipos de Instrumentos financieros, las cuales presentan fórmulas más complicadas y complejas, estas han resultado y demostrado ser menos confiables aunque la ecuación Black Scholes. El sistema económico financiero ha demostrado que muy rentable cuando funciona a la perfección, pero se convierte en inútil y frágil cuando no lo ha utilizado. Es una maquinaria que funciona excelente en condiciones óptimas pero que no posee alguna forma de controlarla o frenarla, y que cuando sea necesario frenar hará caso omiso hasta estrellarse.

El sistema financiero está basado en una utopía matemática que cuando se traslada a la realidad muchas veces es totalmente distinto. El sistema financiero se

basa en utopías compartidas y en creencias compartidas, por ejemplo la base financiera es el dinero. El cual basa su valor en la creencia colectiva de que posee un valor, en el momento en que colectivamente se pierda la credibilidad del valor del dinero, el dinero se quedara sin valor.

El mercado financiero funciona en base a esa credibilidad y muchas de las inestabilidades del mercado se basan debido a que ese valor no es apegado al que creemos o al que se le pretende exponer como valor real de mercado, actualmente el dinero puede ser trasladado en tiempo real de un continente a otro, algo que no se puede hacer con bienes tangibles. Ese valor virtual ha cobrado mayor importancia que los bienes reales.

Las matemáticas y los modelos estocásticos aplicados, en ningún momento tienen responsabilidad de las crisis financieras, de hecho sus predicciones han logrado grandes cantidades de éxitos financieros, fue el abuso excesivo de la utilización de Derivados y sus malos registros, así como la confianza extrema en estos modelos los que fueron un factor importante para desencadenar la crisis combinadas con otros factores. La codicia hizo principalmente la inflación de derivados que daban el flujo para préstamos de dinero a personas que nunca podrían pagar, inversionistas y personas no comerciales que soltaban prestamos apoyados en el florecimiento económico y sabiendo que no contaban con la solvencia para pagar, entidades estatales con nula o poca regulación, y Auditoría para determinar cuál era la base de la prosperidad económica basada en utopías matemáticas.

Se ha demostrado que la solución no es abandonar modelos matemáticos, si con las matemáticas existe la posibilidad de fallar, sin ellas la posibilidad es ampliamente mayor. Ningún trader o corredor o casa son efectivamente exitosos basándose únicamente en sus conocimientos de mercado. Las aproximaciones a valores es actualmente lo único que tenemos aunque eso implique que los fracasos se vuelvan parte de la estadística que sirva de base para un posterior éxito.

Para los auditores nos resta la evaluación y seguimiento de estas proyecciones para proteger de la mejor manera los instrumentos de las empresas, valuando y registrando instrumentos apegados lo más posible a los modelos, y evitando riesgos innecesarios, inversiones en derivados demasiado cambiantes, a la espera de la creación de futuros modelos más exactos, asesorando para reeducar y asesorar las peligrosas inestabilidades de los derivados en el sistema en que actuamos.

Los pronósticos para un futuro nos indican que a menos que todo el sistema financiero mundial cambie de manera drástica, el uso de los derivados será potencialmente ventajoso y al mismo tiempo riesgoso. La probabilidad de otra crisis financiera a gran escala es casi segura, en los últimos veinte años han ocurrido al menos tres crisis financieras, una de gran impacto. La economía mundial actual presenta al año 2007 negociación de derivados y otros instrumentos por valor de un cuatrillón de dólares anuales, esto en el mundo financiero. En el mundo real si todas las naciones del mundo produjeran al mismo tiempo y con ajuste de inflación, el resultado sería aproximadamente diez veces menor el valor del dinero que se ha producido ficticiamente en el mundo financiero. Lo cual significa que vivimos que solo puede ser soportado físicamente y en activos tangibles una décima parte de lo que supuestamente existe. Una vez más las riquezas de muchas naciones, empresas y personas existe solamente en números y no en la realidad. Así que el impacto de una nueva crisis será mayor ya no afectando solo sistemas locales y empresas sino países enteros, como ya sucede con Grecia y algunos otros países.

En Guatemala a nivel de estado el Crédit Default Swaps (conocido como CDS es una operación de cobertura de riesgos incluida en los Derivados de crédito materializada mediante un contrato Swap), es decir la prima de riesgo que se paga por los títulos de deuda o bonos soberanos del estado de Guatemala, han descendido apenas por encima del 1% de su valor, salvando las distancias los bonos soberanos de naciones como Portugal Irlanda España, Italia y Grecia tienen primas de riesgo más altas que las que se le asignan a nuestro país (65).

En el sector privado la actividad bursátil en la Bolsa de Valores Nacional (BVN) reportó un incremento del 65 por ciento en 2011 respecto al 2010 el cual se mantiene en lo que va del presente año. El OTC de Derivados a los cuales se tuvo acceso reportó un incremento del 1.9 por ciento y el primario de subyacentes de un 1.8 por ciento. Logrando una emisión total Q353 millones, de los cuales el 40 por ciento ha sido negociado a la fecha un monto de Q.143 millones (65:0) esto a pesar que el valor real de dichas transacciones es mucho más de lo que se tiene acceso. Lo que demuestra que la actividad de instrumentación bursátil tanto de bolsa como de OTC sigue en un creciente aunque en el mercado nacional, y que en cualquier momento se puede contaminar con alguna crisis mundial, si bien el impacto de la última crisis financiera no tuvo un impacto grande aparentemente en nuestro país, este si se tradujo en la reducción del crecimiento económico que tuvo el país, así como en transnacionales.

Aun así la economía de nuestro país junto con la expansión se vuelve también más participe, tanto directa como indirectamente, hay que recordar que los principales importadores de la producción nacional son precisamente las economías grandes que giran en torno al mercado de valores. La participación directa en el mercado secundario como queda demostrado estadísticamente también muestra mayor participación directa en Derivados por parte de las empresas nacionales.

Esto demuestra que el Contador Público y Auditor deberá tener en los futuros años una participación más agresiva en el control de Instrumentos Financieros y específicamente sobre los Instrumentos Financieros Derivados.

CAPÍTULO III

AUDITORÍA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

3.1 Auditoría

La Auditoría es el conjunto de técnicas y procedimientos aplicados de manera objetiva e independiente a un proceso, acción, registro o información con el fin de emitir una opinión resultante de su evaluación, este proceso incluye un conocimiento especializado de la parte que se está evaluando el objetivo común de una auditoría es la emisión de un informe, dictamen, opinión o validación de lo que se está evaluando, adicionalmente a eso la auditoría permite a través de su proceso detectar desviaciones de políticas, procedimientos, revisión de control interno, evaluación de riesgos entre otros, como un apoyo a la función administrativa y financiera de una entidad.(20:12)

La auditoría ha evolucionado con los años y se ha vuelto una rama cada vez más técnica y especializada, en sus orígenes la auditoría nació como la revisión de cuentas, datos o documentos, pasando luego a evaluar funciones. En la actualidad la función de la auditoría abarca campos más profundos y especializados evaluando empresas financieramente desde un perfil más tecnificado adecuado a las necesidades de los mercados actuales

Los tipos más frecuentes de auditoría son:

- **Auditoría Financiera**

Es un proceso cuyo resultado final es la emisión de un informe, en el que el auditor da a conocer su opinión sobre la situación financiera de la empresa. Específicamente a la razonabilidad de las cifras expresadas en los estados financieros.

- **Auditoría de Cumplimiento**

Es la comprobación o examen de operaciones financieras, administrativas, económicas y de otra índole de una entidad para establecer que se han realizado conforme a las normas legales, reglamentarias, estatutarias y de procedimientos que le son aplicables.

- **Auditoría Operativa**

Tiene por objeto el examen de la gestión de una empresa con el propósito de evaluar la eficacia de sus resultados con respecto a las metas previstas, los recursos humanos, financieros y técnicos utilizados, la organización y coordinación de dichos recursos y los controles establecidos sobre dicha gestión.

- **Auditoría Administrativa**

Es el proceso de revisar y evaluar si los métodos, sistemas y procedimientos que se siguen en todas las fases del proceso administrativo aseguran el cumplimiento con políticas, planes, programas, leyes y reglamentaciones que puedan tener un impacto significativo en operación de los reportes y asegurar que la organización los esté cumpliendo y respetando.

- **Auditorías Especializadas**

Son aquellas auditorías de componentes, partes, secciones o cuentas que requieren de un conocimiento técnico específico, se hacen a requerimiento especial y requieren de procedimientos de auditoría especiales.

3.1.1 Clasificación de la auditoría por quien la realiza

Dependiendo de la ubicación en la estructura organizacional la auditoría puede ser interna o externa.

- **Auditoría Interna:**

La firma de auditoría Deloitte a través de su página de internet define la auditoría interna como un proceso cuya responsabilidad parte de la alta gerencia de las

compañías, y se encuentra diseñado para proporcionar una seguridad razonable sobre el logro de los objetivos de la organización. Estos objetivos han sido clasificados en:

- Establecimiento de estrategias para toda la empresa
- Efectividad y eficiencia de las operaciones
- Confiabilidad de la información financiera
- Cumplimiento con las leyes, reglamentos, normas y políticas

La auditoría interna es una evaluación constante por parte un órgano dentro de una institución con el fin de crear un apoyo administrativo y financiero El Instituto de Auditores Internos de los Estados Unidos define la auditoría interna como “una actividad independiente que tiene lugar dentro de la empresa y que está encaminada a la revisión de operaciones contables y de otra naturaleza, con la finalidad de prestar un servicio a la dirección”.

Es un control de dirección que tiene por objeto la medida y evaluación de la eficacia de otros controles. La auditoría interna satisface la necesidad de las empresas de mantener un control permanente y más eficaz dentro de la empresa y de hacer más rápida y eficaz la función del auditor externo. En la actualidad se encarga dentro de una empresa en desarrollar el sistema de control interno, es decir, del conjunto de medidas, políticas y procedimientos establecidos en las empresas para proteger el activo, minimizar las posibilidades de fraude, incrementar la eficiencia operativa y optimizar la calidad de la información financiera.

3.2 Auditoría Externa

Se puede definir a la auditoría Externa como un examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una empresa, utilizando técnicas y procedimientos con el objeto de emitir una opinión independiente, esta opinión lleva el nombre de dictamen del auditor independiente.

La auditoría externa se basa en evidencia de auditoría para poder sustentar dicha opinión, la auditoría externa tiene como principio fundamental la objetividad y la independencia, al no formar parte de lo que evalúa la de auditoría externa goza de total credibilidad para poder emitir una opinión. El proceso de la auditoría externa se encuentra normado por una serie de condiciones que exigen realizar un trabajo de calidad y competencia para quien requiere su trabajo.

La auditoría externa emite un informe bajo el cual expresa una opinión respecto a lo evaluado, con el fin de que dicha información sea utilizada en la formación de decisiones. La auditoría externa se convierte en un proceso puesto que para emitir el informe es necesario antes recabar toda la información que constituya evidencia de la ejecución de su trabajo, este trabajo requiere de conocimientos y cualidades personales y técnicas para desempeñar de óptima manera dicha función, la persona que realiza dicha evaluación recibe el nombre de auditor.

3.3 Auditoría de Instrumentos Financieros Derivados

Con los conceptos anteriores podemos definir el concepto de qué es una auditoría de instrumentos financieros derivados como el proceso a través del cual se desarrolla pruebas, procedimientos y técnicas con el fin de determinar la valuación, manejo, presentación y revelación de los instrumentos financieros de una empresa en un periodo determinado, con el fin de emitir una opinión de auditoría, y/o un informe especial. Para ello el auditor deberá evaluar la ingeniería financiera, el control interno, los riesgos, los métodos para evaluar los derivados, los supuestos bajo los cuales se calculan los derivados, la presentación en la información financiera correspondiente, y la revelación de todo lo referente a instrumentos financieros derivados en los estados financieros, todo ello basado en estándares que permitan su comparación comprobación y compatibilidad, siendo el marco de referencia más utilizado las Normas Internacionales de Información Financiera y basando sus pruebas de auditoría en un marco estandarizado y aceptado, como los son las Normas Internacionales de Auditoría. Para realizar dicha función el

auditor deberá guardar la máxima competencia y calidad en la ejecución de su trabajo.

3.4 Perfil del Auditor

El auditor debe basar sus trabajos en una serie de conocimientos que le permitan obtener un entorno de capacidades entre las que destacan conocimientos financieros, económicos, matemáticos, contables, conocimiento de las normativas internacionales y competencia ética.

La NIA 200 requiere que el auditor cumpla con el código de ética para contadores profesionales emitido por IFAC, entre otras cosas este código requiere que el Contador Público desempeñe los servicios con competencia y diligencia profesional. Para cumplir con los requerimientos de la NIA 200 el auditor puede necesitar habilidades o conocimientos especiales para planear y realizar los procedimientos de auditoría para ciertas aseveraciones sobre derivados. Las habilidades y conocimientos especiales incluyen obtener un entendimiento de:

- Las características operativas y perfil de la industria en que opera la entidad, los instrumentos financieros derivados utilizados por la entidad y sus características.
- El sistema de información de la entidad para derivados, incluyendo los servicios proporcionados por una organización de servicios. Esto puede requerir que el auditor tenga habilidades o conocimiento especiales sobre aplicaciones de computadora cuando una información importante sobre dichos derivados se transmita, procese, o mantenga o se acceda electrónicamente.
- Los métodos de valuación del derivado por ejemplo si se determina o no el valor razonable por precio cotizado de mercado o por un modelo de fijación de precios.

- Los requerimientos del marco de referencia para información financiera para las aseveraciones de los estados financieros relacionados con derivados. Los derivados pueden tener características complejas que requieran que el auditor tenga conocimiento especial para evaluar su medición, reconocimiento y revelación de conformidad con el marco de referencia para información financiero.

Por ejemplo las características incorporadas en contratos o convenios pueden requerir contabilización por separado y las estructuras complejas de fijación de precios pueden aumentar la complejidad de los supuestos usados para valorar el instrumento a su valor razonable. Además los requerimientos del marco de referencia para información financiera pueden variar dependiendo del tipo de derivado. La naturaleza de la transacción y el tipo de entidad.

Los miembros del equipo de trabajo de auditoría pueden tener la habilidad y conocimientos necesarios para planear y realizar los procedimientos de auditoría especialmente cuando los derivados son muy complejos o cuando los derivados simples se usan en situaciones complejas el auditor puede considerar la utilización de otros miembros externos que ayuden al auditor en la planificación del desempeño de los procedimientos de auditoría como un experto

3.5 Evaluación del Control Interno

El sistema de control interno comprende el plan de la organización y todos los métodos coordinados y medidas adoptadas dentro de una empresa con el fin de salvaguardar sus activos y verificar la confiabilidad de los datos contables.

- Monitorear el Riesgo y el control financiero
- Proporcionar una certeza razonable de que el uso de derivados por parte de la entidad está dentro de sus políticas de administración del riesgo
- Asegurar que la entidad cumpla con las leyes y reglamentos aplicables

- La integridad de los sistemas de contabilidad e información financiera de la entidad para asegurar la confiabilidad de la información financiera de la administración sobre actividades de Derivados

3.5.1 Aspectos a considerar en el estudio y evaluación del control interno

En esta segunda fase el auditor deberá evaluar los siguientes aspectos durante el entendimiento de las políticas y procedimientos de control interno establecidos por la entidad:

- La existencia de un órgano de gobierno corporativo para la autorización y monitoreo de estas operaciones a través de análisis de riesgos, así como del establecimiento de procesos y procedimientos operativos y contables (incluso fiscales) robustos.
- Existencia de mecanismos de control adecuados en la operación de instrumentos financieros derivados que permitan su adecuado reconocimiento.
- Sistemas de tecnología de información que incorporen mecanismos de control y reporte. Metodología para determinar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados, establecidas y monitoreadas por un área de administración de riesgos. Programas de revisión periódica por un área independiente y la comunicación oportuna de los resultados de las revisiones.
- Mecanismos para el registro contable y reporte de las operaciones con instrumentos financieros derivados, así como para el análisis de los aspectos fiscales.

El auditor, con base en su entendimiento del control interno, deberá realizar recorridos sobre los procesos que impliquen la evaluación de, control, liquidación o vencimiento, valuación y registro contable de los instrumentos financieros derivados con la finalidad de identificar controles significativos que mitiguen los

riesgos de existencia de errores que pudieran tener un impacto en las aseveraciones de los rubros de los estados financieros relativos a instrumentos derivados.

3.6 Manejo de Riesgos

Por mucho tiempo la administración de riesgos, ha sido vista en la auditoría como una limitación a idéntica los riesgos relacionados con la operación de la empresas, en algunos casos en cuanto a la cobertura para la reparación de daños materiales que pudieran ser ocasionados, la labor más significativa de esta visión era cuantificar los riesgos potenciales para conocer lo principales elementos que lo producen.

El área de manejo de riesgos de derivados en el último tiempo ha conllevado la profesionalización y especialización de esta función, los Mercados Financieros han adoptado medidas protectoras para evitar crisis financieras las cuales son manejadas a nivel macroeconómico. Pero a lo interno de las instituciones es responsabilidad de los asesores financieros, ingenieros y auditores llevar a cabo las medidas ideales para mantener los riesgos implícitos de manera aceptable.

El control de los derivados es más profundo por ello, se han ampliado los cuales incluyen el control sobre los mismos subyacentes, ahora contamos ya con modelos matemáticos avanzados que facilitan la determinación del costo de mercado de los diferentes instrumentos, mejorando de esta manera la capacidad de negociación con las instituciones financieras. El acceso a estos modelos nos permite dar un mejor seguimiento de los riesgos y participar con mayor frecuencia en los mercados. (55:241)

Los sistemas de información son más sofisticados, además actualmente se cuenta con información no solo de precios sino también, en muchos casos, con los datos de las variables que influyen en los mismos.

El auditor debe establecer políticas de administración de riesgos muy claras y bien definidas que permiten identificar las facultades de los diferentes niveles de decisión así como ejercer un control interno efectivo. Para esta labor la toma de decisiones ya no corresponde únicamente a una persona sino trabajar a través de comités multidisciplinarios y en conjunto realizar la toma de decisiones a través de un comité de auditoría. Esta gestión es requerida tanto por la empresa como por sus stakeholders.

El valor de la administración de riesgo es asimilable al valor intrínseco de administrar los instrumentos financieros derivados. Los derivados como se ha expuesto anteriormente constituye en incluir el riesgo como parte inherente del negocio, el riesgo principal que conlleva los derivados es que su valor económico se estima con base en la volatilidad y correlaciones de ciertas variables y/o componendas de referencia.

El uso de los productos derivados está ligado a una serie de riesgos y cada producto tiene una combinación y nivel de tipos de riesgo que deben evitarse. Sin embargo en general, los riesgos se pueden clasificar en cuatro tipos: de mercado, de liquidez y de flujo de efectivo. El boletín C-2 instrumentos financieros ubicado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, define estos riesgos como sigue:

- **Riesgo de mercado**

Se presenta cuando las variaciones en el tipo de cambio en la tasas de interés o en el precio de las acciones modifican el valor de los instrumentos financieros, los derivados en el mercado están completamente ligados a los financieros subyacentes o principales, por lo que cualquier cambio en la posición financiera de estos, en el mercado incluye de manera directa en el resultado final que tendrá el derivado.

- **Riesgo de crédito**

Es la posibilidad de que una de las partes involucradas en una transacción con un instrumento financieros no cumpla con su obligación esto causaría una pérdida para la otra parte, este riesgo se presenta más alto en los mercados fuera del mostrador, debido a que no existe ninguna regulación jurídica que obligue a las partes a cumplir la función acordada, a pesar que este riesgo se ve reducido en casas de bolsa y bolsas de valores legalmente constituidas, estos valores de riesgo nunca se disminuyen a totalidad.

- **Riesgo de liquidez**

Se presenta cuando una de las partes no cuenta con los recursos para cumplir con el compromiso adquirido. El riesgo de liquidez depende también del tiempo requerido para vender un activo a su valor razonable. Este riesgo en contratos con montos previamente establecidos se encuentra de monto limitado, porque se limita a la iliquidez por el total del contrato o derivado adquirido, la compañía de programar sus flujos de efectivo para evitar dicho riesgo

- **Riesgo en el flujo de efectivo**

Es cuando los flujos de efectivo asociados con el instrumento financiero sufren cambios que afectan a dicho instrumento. Además de los mencionados anteriormente existen otro tipo de riesgos que se asocian al uso de derivados. Uno de ellos es que al momento de darles un valor muchas veces este no compensa el riesgo que representa su adquisición asimismo es difícil predecir con exactitud las tendencias del mercado debido a que el comportamiento de los factores económicos es muy cambiante en la actualidad.

Para realizar una auditoría de operaciones con instrumentos financieros derivados es muy importante que el auditor posea conocimientos técnicos y contables especializados como se ha indicado, aunado de una eficiente planificación de auditoría que dirija los procedimientos hacia los objetivos del trabajo.

3.7 Planificación de Auditoría:

La capacidad y evaluación de riesgos de auditoría y control interno permitirá realizar una planificación y ejecución de procedimientos adecuados y suficientes para obtener una seguridad sobre la razonabilidad de estas operaciones. En la planificación del enfoque de la auditoría y en el diseño de los principales procedimientos, el auditor deberá considerar los siguientes aspectos: Evaluar el riesgo inherente de las operaciones con instrumentos financieros derivados en cuanto a su complejidad de operación y aspectos externos que pudieran afectar sus resultados (administración de riesgos), así como su contabilización.

Efectuar el estudio y evaluación del control interno implementado por las entidades en sus procesos operativos y contables, para el reconocimiento mediante ejecución de recorridos y pruebas de control. Le permitirá diseñar y aplicar procedimientos de revisión analítica y sustantivos sobre las aseveraciones de los estados financieros y saldos de los rubros relativos a las operaciones con instrumentos financieros derivados, determinando en forma adecuada su naturaleza, oportunidad y alcance.

La base para el éxito en la revisión de estas operaciones, es una adecuada planificación, por lo que es necesario desglosar los aspectos que conforman cada uno de los aspectos mencionados.

- **Aspectos a considerar en la evaluación del riesgo inherente**

Los siguientes aspectos, entre otros, son fundamentales para una adecuada evaluación del riesgo inherente respecto a errores o irregularidades en la operación de instrumentos financieros derivados:

- **Objetivos de la administración en su uso**

Se deberá evaluar el propósito de la entidad en la contratación de instrumentos financieros derivados, así como los canales de comunicación y reporte con organismos de control internos y áreas operativas y financieras de la entidad.

Así mismo, se deberá concluir si existen documentos formales adecuados en los que se describa el objetivo, las políticas, los procedimientos operativos y contables y la participación de un gobierno corporativo que monitoree la operación de instrumentos financieros derivados. A este respecto, es importante que la administración de la entidad defina, con base en sus necesidades de negocio, el tipo de instrumento financiero derivado a utilizar.

- **Complejidad de instrumentos financieros derivados**

Las características de cada tipo de instrumento financiero derivado pueden afectar las consideraciones para medir y evaluar los resultados de operación, así como el cumplimiento de normas contables y, en su caso, aspectos legales. Por ejemplo, existen instrumentos financieros derivados que pueden requerir o no un intercambio inicial de efectivo, que sean independientes o se encuentren implícitos en otras operaciones; tales características requerirán que la administración tenga controles adecuados para su identificación, valuación y revelación.

- **Experiencia de la entidad**

El riesgo inherente de la celebración de operaciones con instrumentos financieros derivados podrá verse incrementado si una entidad no cuenta con el conocimiento y la experiencia sobre los riesgos que implican estas operaciones. Las políticas, procedimientos, sistemas y procesos que se establezcan podrán verse afectados en mayor grado por la falta de conocimientos técnicos y operativos adecuados.

- **Entendimiento sobre factores externos**

La entidad deberá identificar, medir y evaluar riesgos de crédito, de mercado, operativos y legales que pudieran incrementar el riesgo inherente sobre los resultados esperados por la entidad. Algunos aspectos que puede considerar la entidad son cambios significativos y volatilidad en tasas de interés, el valor razonable por fluctuaciones cambiarias y la capacidad de pago de las contrapartes, entre otros.

3.7.1 Evaluación de Control Interno Metodología COSO ERM

La planificación debe incluir una evaluación de los procedimientos de control interno que posee la entidad, la metodología COSO es un estándar que evaluar el sistema de control interno de forma integral es emitido por The Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission, en su versión Enterprise Risk Management, establece políticas para evaluar el control interno basado en riesgo. Para lo cual apoya su evaluación en los siguientes elementos:

- **Ambiente de Control**

El ambiente control consiste en la integridad, los valores éticos y la competencia del personal de la entidad así como la filosofía y el estilo de operación de la administración un consejo de directores activo y efectivo debe supervisar debe reconocer que el tono en lo alto y la actitud frente al contra de riesgos afecta la naturaleza y la extensión de las actividades de derivados la junta directiva debe revisar decisiones planeadas de la administración mirando lo apropiado y la efectividad de las estrategias y posiciones de derivados. Por ejemplo la junta directiva debe probar mediante explicaciones de los resultados pasados para determinar que las actividades de derivados están cumpliendo de manera efectiva los objetivos para los cuales se están usando.

El comité de auditoría debe trabajar con los auditores internos y externos para supervisar la implementación de políticas, procedimientos y límites de la administración de riesgos. La administración principal de la empresa debe reconocer que su filosofía y estilo de operación tiene un efecto fundamental en la entidad por esta razón los administradores principales deben entender sus responsabilidades de control autorizar el uso de derivados solamente si se han analizado cuidadosamente los riesgos y los beneficios esperados, y comunicar claramente los objetivos y las expectativas para las actividades de derivados. La administración principal debe tomar decisiones conscientes sobre la extensión de auditoría que sobre derivados delegan a la administración. Esta debe tener la competencia requerida para entender las actividades de derivados. Los empleados

involucrados en tales actividades deben poseer las habilidades y las experiencias necesarias. El proceso de entrenamiento debe desarrollarse y mejorar habilidades específicas relacionadas con las responsabilidades y expectativas sobre actividades de derivados.

- **La variación de riesgos**

Es la identificación y análisis de los riesgos relevantes para lograr los objetivos que constituyen una base para determinar cómo se deben administrar los riesgos. Desde una perspectiva de administración de riesgos los objetivos de la entidad total relacionados con el uso de derivados, deben ser consistentes con los objetivos de administración de riesgos deben existir mecanismos para la identificación y valoración de los riesgos de negocio relevantes para las circunstancias particulares de la entidad. El uso de derivados se debe basar en una valoración cuidadosa de tales riesgos de negocio. La administración debe clarificar los beneficios vinculados a ello y apoyar el uso de derivados en los objetivos globales de la entidad.

También debe conseguir un entendimiento del personal, los sistemas de operación administrativa las metodologías y supuestos de valuación y la documentación como fundamento para identificar y valorar la capacidad para administrar la exposición a los riesgos asociados con las actividades de derivados. La administración debe proporcionar criterios específicos de medición para lograr los objetivos de las actividades de derivados tal como valorar el riesgo. El proceso de análisis de riesgos para actividades de derivados debe incluir la identificación del riesgo la estimación de su significado y la valoración de probabilidades de su ocurrencia.

- **Las actividades de control**

Son políticas y procedimientos que ayudan a asegurar que se cumplan las directrices administrativas. Las políticas implementadas para el uso de derivados se deben definir y comunicar claramente a través de toda la organización. La política de administración de riesgos debe incluir procedimientos para la identificación, medición, valoración y limitación de los riesgos de los negocios como

fundamento para el uso de derivados con miras a la administración de riesgos. La política de administración de riesgos para derivados debe incluir control relacionados con supervisión y responsabilidades administrativas, naturaleza y extensión de las actividades de derivados incluyendo límites para sus uso y proceso y presentación de reportes y controles operacionales. La política debe permitir evaluación de controles dentro de los sistemas de información gerenciales, incluyendo la evaluación de los recursos asignados al mantenimiento de la integridad del sistema de medición de riesgos.

- **Información y comunicación**

Se centran en la naturaleza y calidad de la información requerida para un control efectivo. Los sistemas empleados para desarrollar la información y los reportes necesarios para comunicar de manera efectiva las comunicaciones deben asegurar que los deberes y las responsabilidades de control relacionadas con las actividades de derivados se están comprendiendo a través de toda la organización deben existir sistemas adecuadas para captura de datos procesamiento transmisión y administración de reportes de manera tal que las transacciones como derivados se realicen de una manera ordenada y eficiente. Deben implantarse mecanismos para obtener y comunicar información relevante que cubra las actividades de derivados. Los directores y la administración deben obtener información suficiente y oportuna para monitorear el logro de objetivos y estrategias para el uso de instrumentos derivados

- **Monitoreo**

Es el componente que valora la calidad y efectividad del desempeño del sistema en el tiempo. Se deben monitorear los sistemas de control relacionados con actividades de derivados para asegura la integridad de los reportes generados por el sistema. La estructura organizacional debe incluir una función independiente de monitoreo sobre los derivados, proporcionando a la administración principal, gerencia claridad sobre los riesgos de las actividades de derivados validando los resultados valorando el cumplimiento, acorde con las políticas establecidas.

3.7.2 Aplicación de principios COSO a los derivados

Esta herramienta reconoce que la naturaleza y extensión del uso de derivado se encuentran frecuentemente fundamentadas en el proceso de administración de riesgos de una organización. Tal proceso en la medida que se relaciona con el uso de derivados para propósitos de administración de riesgos generalmente debe incluir lo siguiente.

- **Comprensión de las operaciones y de los objetivos globales de la entidad**

Identificación, medición, valoración y modificación de los riesgos de negocio
Evaluación del uso de derivados para controlar el riesgo de mercado y vinculación de su uso con la entidad global y los objetivos a nivel de actividad, definición de las actividades de administración de riesgos y de los términos relacionados con derivados para proporcionar un entendimiento claro del uso que se les intenta dar
Valoración de lo apropiado para las actividades especificadas y las estrategias relacionadas con el uso de derivados establecimiento de procedimientos para obtener y suministrar información y análisis y monitoreo de las actividades de administración de riesgos y de sus derivados.

La administración puede considerar y evaluar lo apropiado del proceso de administración de riesgos que gobierna derivados. Frente a cada uno de los cinco componentes de control que se especifican en el COSO las políticas que documentan el proceso de administración de riesgos y permite el uso de derivados se deben elaborar cuidadosamente para reconocer que administración de riesgos tienen diferente significado para diferente gente.

Las razones precisa para usar derivados no siempre son aparentes y los riesgos relacionados con ciertas actividades y usos se pueden interpretar de formas distintas. Dado que no existen definiciones estándar sobre lo que conllevan las actividades de administración de riesgos, las políticas deben identificar los objetivos y los resultados esperados definir de manera clara los términos y los límites e

identificar y clasificar las actividades y estrategias que permiten prohíben o requieren aprobación específica

- **Roles y responsabilidades**

Se requiere que los directivos a nivel principal estén informados y sean partícipes a fin de asegurar que los sistemas de administración de riesgos se hayan implantado y están funcionando como se programó. El consejo de directores, su comité de auditoría y la administración principal tienen roles que representan señales y balances críticos en el sistema global de administración de riesgos.

- **Responsabilidad del comité de auditoría**

El comité de auditoría debe comprender el alcance de las pruebas de auditoría interna externa sobre el cumplimiento de acuerdo con las políticas, procedimientos y límites aprobados de administración de riesgos de manera que estén acordes con que tales controles funcionen como se programó. El comité de auditoría también debe estar alerta frente al riesgo de que tales controles puedan ser eludidos.

3.8 Utilización de Modelos matemáticos como parte de la Auditoría

El Proceso de auditoría moderno se apoya en una serie de técnicas hasta algún tiempo se consideraban no tenían ninguna relación con el proceso de auditoría, pero cada vez más estas son integradas como un procedimiento base al cual posteriormente se le realiza el trabajo y pruebas de auditoría, una de las ramas que se integra cada vez más a dicho proceso es el relacionado a las matemáticas aplicadas, matemáticas financieras, modelos econométricos entre otros.

La auditoría de instrumentos financieros derivados está relacionada a los modelos matemáticos tan necesarios para su valoración, por lo cual el auditor debe integrar como procedimientos de auditoría la evaluación y las pruebas adecuadas a dicho proceso como en el caso de la fórmula Black Scholes y la metodología de derivadas parciales utilizada para calcular la mayoría de derivados. La auditoría se apoya en dichas herramientas para poder incluirlas dentro de sus procedimientos y

así crear evidencia e información que soporte la opinión del auditor, no es necesario que le auditor domine a nivel de un experto matemático las formulas, pero si es determinante pueda entender su funcionamiento y su forma de aplicación. Una de las formas más importantes en las cuales el auditor puede utilizar las fórmulas matemáticas como parte de su documentación, se debe a que a través del análisis de estas como se ha mostrado anteriormente se obtienen factores para la valoración de derivados, estos procesos permiten proyectar valores futuros por los que el auditor al realizar pruebas matemáticas de dichos valores podrá determinar su apego a valores razonables, el auditor debe evaluar los supuestos que contiene las fórmulas matemáticas, para ello debe asegurarse que las cantidades contendidas en las formulas en efecto sean valores acercados de manera razonable a la realidad, y ajustando todos aquellos valores soportados en suposiciones o proyecciones sin sustento. Posterior a dichos procesos el auditor deberá recalcular las formulas con el fin de determinar su exactitud en calculo, estas pruebas le permitirán al auditor comparar los datos consignados por la administración con los datos realizados a través del trabajo de auditoría para determinar un diferencial y así proponer un ajuste o cambio que considere oportuno, es importante revelar dichos procedimientos en la programación del trabajo de auditoría, si el auditor considera no tener la capacidad o el conocimiento necesario para entender y aplicar las fórmulas matemáticas podrá obtener el apoyo de un experto como apoyo a la evaluación y comprensión de las mismas. El auditor deberá documentar las diferencias y explicar la razón de dichas variaciones, las fórmulas matemáticas para asignar valores a derivados, son utilizadas comúnmente, en el mundo financiero y para el área específica de instrumentos financieros derivados, existen fórmulas de medición comunes o estandarizadas, como parte de sus procedimientos de auditoría, el auditor debe asegurarse que los modelos matemáticos utilizados correspondan a los utilizados de manera general. El auditor deberá realizar una cedula analítica en la que deje constancia de los procedimientos de auditoría realizados, detallando la fuente de donde obtuvo la información, si el auditor encontrase alguna diferencia material entre el valor determinado de manera razonable y el registrado por la administración deberá

soportar dichos hallazgos y situaciones a través de la documentación física que soporte que los valores consignados no son apegados al mercado o que la información ha sido alterada, o que no existe evidencia suficiente y adecuada del origen de las cifras, en tal caso esta información documentada servirá como evidencia de auditoría y base para formar una opinión. Previa discusión con la administración para realizar la fase de indagación esta información debe ser presentada en el informe de auditoría de considerarse material y determinante para el análisis o en una carta a la gerencia de considerarse material pero sin que esta desviación afecte de manera significativa la información presentada en los estados financieros concerniente a derivados.

3.9 Técnicas y Procedimientos de Auditoría Aplicables a Derivados

En la auditoría de Instrumentos Financieros Derivados es necesario enfocarse en la Valuación, la gestión y manejo que le da la administración a dichos instrumentos, y finalmente la presentación y revelación de los mismos, esto sustentado en una evaluación de control interno y riesgos, el auditor debe diseñar sus procedimientos de auditoría que le permitan obtener certeza razonable de los instrumentos financieros derivados, las normas técnicas no definen procedimientos específicos, ni tampoco los boletines o guías de auditoría, pero si muestran aspectos generales que debe considerar el auditor. Por tratarse de una auditoría especializada, los procedimientos y técnicas de una auditoría convencional de información financiera surge algunas modificaciones para adaptarse a la evaluación de la compleja sección de los derivados, el auditor debe diseñar pruebas que le permitan obtener evidencia suficiente del estado de los derivados así como evidencia suficiente que le permita documentar la información para basar sus criterios de opinión. Auditar derivados implica diseñar pruebas a la medida y no estándar puesto que cada derivado presenta un perfil financiero y de riesgo distinto. El auditor debe realizar pruebas en función de los objetivos de la auditoría, para ello deberá apoyarse en pruebas sustantivas y de control, así como analíticas que respalden dicho proceso. Las técnicas de la indagación, observación, inspección e investigación se encuentran latentes en todo el proceso de auditoría, al fijar la naturaleza alcance y

la extensión de los procedimientos el auditor se encontrar en la capacidad de poder realizar procedimientos de ejecución tales como pruebas especiales, las cuales contemplan pruebas generales para una auditoría de estados financieros pero adaptados de manera que se adecuen a la necesidad de la auditoría, como la confirmación con terceros que en el caso de derivados fundamentalmente se haría con las instituciones financieras interventoras, como los corredores de bolsa, bróker, instituciones financieras, casas de bolsa entre otros. Incluye también la evaluación de los contratos para determinar su cumplimiento y contingencias derivadas de la adquisición de derechos y obligaciones. Cobra también interés importante el análisis de la norma técnica para verificar el apego de los procedimientos de la administración para con estos.

3.10 Procedimientos para el Control de Instrumentos Financieros Derivados

Para el área de control interno la norma técnica establece que se debe realizar pruebas para determinar el grado de confianza y fortaleza, el auditor puede con base a su objetivo elaborar pruebas más detalladas y específicas como por ejemplo una prueba de stress del control, para determinar que tanto grado de soporte podría tener el control ante una eventualidad. Pruebas de controles cuando la evaluación de control es menos que alta el auditor desempeña pruebas de controles para obtener evidencia sobre si esta soportada o no la evaluación preliminar del riesgo de control, no obstante la evaluación del son limitado de transacciones de derivados o que la magnitud de estos instrumentos sea especialmente importante para la entidad como un todo, en tales casos puede ser más apropiado un enfoque sustantivo a veces en combinación con pruebas de control, es importante valorar el control existente en la compañía para lo cual se utilizan tabas de rangos que permitan valorar el grado de importancia que poseen los controles y el grado de control sobre dichas bases. Para evaluar el control el auditor debe considerar los principios de control detallados en la norma de auditoría los cuales se resumen en los siguientes puntos:

- **Existencia**

Aplicación de procedimientos analíticos de un periodo a otro para identificar operaciones nuevas o liquidadas durante el ejercicio. Confirmación con las contrapartes (con las cuales se haya concertado, liquidado o se mantengan posiciones durante el periodo auditado) en las que se indique el tipo de instrumento contratado, sus principales características y, en su caso, los montos liquidados al inicio de la operación, durante el plazo del instrumento y al vencimiento. Obtener e inspeccionar físicamente los contratos de instrumentos financieros derivados, considerando el análisis de aspectos legales.

Inspeccionar la documentación formal de las operaciones identificando la finalidad del instrumento. En el caso de operaciones de cobertura se deberá asegurar que la documentación demuestre en forma clara la designación de la posición primaria y el tipo de cobertura. Efectuar procedimientos de eventos posteriores, relativos a la inspección del soporte documental de la liquidación de operaciones.

- **Integridad**

Revisión de la conciliación entre los sistemas operativos y contables, verificando que se incluyan todas las operaciones con instrumentos financieros derivados tanto en el balance de situación financiera como en el estado de resultados. Confirmación con contrapartes sobre las posiciones al cierre del periodo auditado. Esto con la finalidad de identificar operaciones no reconocidas por la entidad y/o por la contraparte. Ejecutar procedimientos para la identificación de derivados implícitos mediante la inspección de contratos, tales como arrendamiento puro, intangibles u otros.

Efectuar procedimientos de corte al cierre del ejercicio para verificar que todas las operaciones fueron reconocidas en el periodo correspondiente con base en su fecha de concertación. Lectura de actas de asambleas de accionistas, del consejo de administración y otros comités para la identificación de operaciones significativas que pudieran implicar la celebración de operaciones con instrumentos

financieros derivados. Indagar con la administración sobre operaciones realizadas que pudieran conllevar riesgos inherentes por los que exista la necesidad de designar instrumentos financieros derivados de cobertura.

- **Derechos y obligaciones**

Confirmar con las contrapartes e indagar con la administración sobre cláusulas o convenios que representen derechos y obligaciones en las operaciones, incluyendo aspectos legales y obligaciones de hacer y no hacer. En este procedimiento cobra importancia el verificar y asegurarse que en efecto los derechos y obligaciones son propiedad de la entidad, que los derivados han sido consignados con todas las facultades de las leyes y normas correspondientes.

- **Valuación**

Identificar el tipo de instrumentos financieros derivados operados por la entidad y determinar si se están valuando en forma adecuada. Aplicación de procedimientos de revisión analítica para identificar tendencias inusuales o esperadas en la valuación de instrumentos financieros derivados con relación a las condiciones de mercado existentes.

Apoyarse en el uso del trabajo de especialistas para evaluar si la metodología o el modelo de valuación utilizado por la entidad para cada tipo de derivado es adecuado y se encuentra debidamente sustentado con relación a los supuestos utilizados, técnicas de valuación, factores de mercado, insumos utilizados curvas de precios, tasas, entre otros aspectos. Mediante pruebas selectivas, verificar la razonabilidad de la valuación de los instrumentos financieros derivados. En el caso de operaciones de cobertura, identificar la posición primaria cubierta, su adecuada designación y verificar su valuación, así como la efectividad de la cobertura.

Por aquellas porciones ineficaces, verificar que su reconocimiento en la situación financiera o en los resultados de la entidad sea correcto. En el caso de liquidaciones en fechas anteriores a los vencimientos pactados, verificar que se

efectúen a valor razonable al momento de la liquidación, reconociendo en forma adecuada las ganancias o pérdidas generadas en los resultados de la entidad. Verificar que las pérdidas por deterioro en el valor razonable de un instrumento que no se considere temporal, sean reconocidas en los resultados del ejercicio de la entidad.

3.11 Procedimientos para Valuar Instrumentos Financieros Derivados

Los procedimientos aplicables para la valuación, son los siguientes:

- **Reglas de Valuación y presentación**

Inicialmente los derechos y obligaciones provenientes de los instrumentos financieros derivados deben reconocerse como activos y pasivo financieros, a su valor razonable, el cual está representado por la contraprestación pactada.

Posteriormente, el valor razonable de dichos activos y pasivos financieros está representado por el precio de mercado. En caso de que este no exista se estimara utilizando los precios de mercado de instrumentos financieros derivados similares, o bien, en función de modelos teóricos de valuación reconocidos y aceptados en el mercado.

Las ganancias o pérdidas originadas por los cambio en el valor razonable de los activos o pasivos financieros se deben reconocer como resultados del periodo salvo que se trate de una operación de cobertura en cuyo caso se tendrá lo siguen.

En las coberturas de valor razonable incluyendo las de moneda extranjera, las ganancias o pérdidas resultantes de valuar el instrumento deben ser registradas en los resultados del periodo en que ocurra, mientras que para la posición primaria la ganancia o pérdida resultante debe ajustar el valor en libros de la posición y reconocerse como parte de los resultados del periodo.

Tratándose de las coberturas de flujo de efectivo, incluyendo las operaciones en moneda extranjera, la utilidad o pérdida considerada como altamente efectiva debe registrarse como cuenta de capital contable, mientras que la porción inefectiva debe registrarse en los resultados del periodo. El valor de la posición primaria registrando en el capital contable debe ajustarse al monto entre: la ganancia acumulada del instrumento de cobertura o el cambio acumulado en el valor razonable de los flujos de efectivo de la posición primera desde el inicio de la operación de cobertura.

Todos los instrumentos financieros derivados deben reconocerse en el balance de situación financiera, ya sea como activos o pasivos financieros, conforme a los derechos y obligaciones estipulados en los contratos.

Los activos y pasivos financieros pueden compensarse cuando son de la misma naturaleza o surgen de un mismo contrato, si tienen el mismo plazo de vencimiento y se liquidaran simultáneamente, o si tienen el derecho contractual de compensar las cantidades reconocidas. Sin embargo se prohíbe la presentación neta de los instrumentos financieros derivados con los activos o pasivos registrados en el balance de situación financiera asociados, de tal manera que no se altere la sustancia y la presentación de cada uno por separado.

3.12 Materialidad

Uno de los asuntos fundamentales en la auditoría es la determinación del grado de importancia que se le dará a cada desviación, en específico la norma de auditoría 320 Materialidad en la planificación y ejecución de una auditoría, no señala la responsabilidad del auditor de aplicar la importancia relativa en el trabajo de auditoría, el concepto de importancia relativa o materialidad lo aplica el auditor tanto en la planificación como en el desempeño del trabajo de auditoría, y al evaluar el efecto de errores identificados en la auditoría y de las representaciones erróneas sin corregir si las hay en los estados financieros y para formar la opinión en el dictamen del auditor, la importancia relativa no solamente se debe aplicar a

los errores intencionales o no encontrados en la auditoría sino también debe manejarse como criterio de aplicación para determinar el riesgo.

Puntos de Referencia para determinar la importancia Relativa Según NIA 320	
Auditoría Financiera Completa	Auditoría de IFD
Los elementos de los estados financieros, como activos, pasivos, capital, ingresos y gastos, entre otros.	Se puede tomar como referencia el total del subyacente, o el total de instrumentos financieros derivados tomados en su conjunto
Si hay partidas en las que suele centrarse la atención de los usuarios de los estados financieros de la entidad en particular	No aplica para una auditoría de instrumentos financieros derivados ya que toda la atención se concentra en los mismos
La naturaleza de la entidad donde la entidad está en su ciclo de vida, y la industria y entorno económico en que opera la entidad	Cobra de una importancia aún más fuerte para una entidad que posee derivados por la obligación de revelar información pública, la naturaleza también juega un factor determinante en el momento de determinar el grado de variación en operaciones por ejemplo de OTC
La relativa volatilidad del punto de referencia	El grado de importancia para instrumentos financieros derivados también se convierte en un punto determinante ya que la volatilidad está implícita en todos los derivados.

Fuente: Elaboración Propia

La determinación de la materialidad juega uno de los puntos claves en una auditoría de instrumentos financieros derivados, por la forma de manejo de los derivados estos poseen un valor al inicio y un valor al final, muchos de los valores

iniciales son mínimos puesto que representan contratos obligaciones y documentos, los cuales no gozan de un gran valor puesto que la liquidación final es la que posee realmente el valor del derivado, existen casos en los que el derivado es contabilizado a un monto dentro del balance pero dicho monto no representa un valor monetario sino una estimación, en otros casos los derivados poseen valor simbólico equivalente a una unidad monetaria, esto con el fin de presentar dicha información con valores simbólicos que identifiquen la existencia de los mismos. Por esta razón la materialidad se calcula generalmente, en función de los valores futuros proyectados aunque estos no sean monetarios y de los valores presentes que se posean, de esta manera se abarca de manera integral el derivado cubriendo totalmente su sustancia material en los estados financieros.

El grado de materialidad se aplica sobre dos variantes la sección general a la que pertenecen sea estado de situación financiera, activos, pasivos y patrimonio, o estado de resultados, ingresos netos, resultado del ejercicio, y su respectivo grado de materialidad de ser necesario con el total de los derivados o el portafolio financiero.

La fase del establecimiento de la materialidad permite establecer una guía al auditor en cuanto al grado de desviación o error que prenda permitir, el auditor debe considerar para ello la evaluación previa que realice al control interno, el auditoría podrá determinar el grado de materialidad con base a su conocimiento y experiencia o a través de bases previamente establecidos como política para dicha auditoría. El auditor podrá realizar cálculos a través del cual designe valores específicos a través de cálculos el grado de importancia relativa a utilizar, dichos procedimientos deberán ser realizados en la fase previa a la ejecución del trabajo es decir en la fase de planificación de la auditoría.

3.13 Normas Internacionales de Auditoría y los Instrumentos Financieros Derivados

Las Normas Internacionales de Auditoría son emitidas por la Federación Internacional de Contadores IFAC, dichas normas regulan al auditor en su ejecución como profesional y en la conducción de auditorías de estados financieros, dichas normas son estándares de observancia general, las normas de auditoría contienen lineamientos de ejecución así como estándares que el auditor debe cumplir para ejecutar un trabajo de calidad, referente a una auditoría de instrumentos financieros derivados, esta se cataloga como una cuenta o un rubro específico dentro de los estados financieros, el auditor podrá apoyarse para la elaboración de su informe la norma 805 Consideraciones Especiales Auditorías de Estados Financieros Individuales y Elementos Específicos, Cuentas o Partidas de un Estado Financiero, ya que en una auditoría específica de instrumentos financieros derivados no se debe tomar en cuenta las otras cuentas o rubros que componen los estados financieros, por ende la opinión de auditoría va enfocada y restringida únicamente a la parte que se está evaluando, la restricción es una parte clave de igual manera, el auditor no dictamina sobre la situación financiera de la empresa, lo hace únicamente sobre el área auditada no importando el grado de materialidad o representación que esta tenga en los estados financieros tomados en su conjunto, las normas internacionales están realizadas para una auditoría de un juego completo de estados financieros aun así todas las normas son aplicables a una auditoría de una cuenta en específico. Resumen de las principales normas a observar en una auditoría de instrumentos financieros derivados.

- **Nia 200 - 299 Principios Generales y Responsabilidades**

Define la planificación de auditoría, la definición de materialidad a evaluar, responsabilidad del auditor, la documentación y la evidencia que sustente la opinión del auditor y el control de calidad de una auditoría, cabe resaltar que en esta sección se encuentra la exigencia del auditor a tener competencia en el trabajo de auditoría que realizara, los instrumentos financieros derivados son un área especializada en la cual el auditor deberá evaluar si cuenta con la suficiente

aptitud para realizar el trabajo, mención aparte también merece la planificación de la auditoría, fase crucial en la cual el auditor definirá los procedimiento alcance naturaleza y oportunidad de las pruebas a realizar en una auditoría de instrumentos financieros derivados.

- **Nia 300 - 499 Evaluación del riesgo y respuesta a riesgos determinados**

Muestra como el auditor debe incluir la evaluación de riesgo dentro de su ejecución de trabajo, determinar y valorar dichos riesgos para determinar el grado de importancia y materialidad que presentan, es importante mencionar que los instrumentos financieros derivados como se ha mostrado anteriormente son altamente propensos a los riesgos por lo cual la consideración en los procedimientos de auditoría son fundamentales.

- **Nia 500 - 599 Evidencia de Auditoría**

Da lineamientos de cómo el auditor debe soportar con evidencia adecuada suficiente y apropiada todo tipo de información que sustente su opinión, a pesar de evaluarse solo una cuenta la norma referente a empresa en funcionamiento sigue siendo de vital importancia, al obligar al auditor evaluar si existe un problema material y penétrate que afecte el giro normal de la institución.

- **Nia 600 - 699 Utilización del trabajo de Terceros**

Esta sección presenta cómo el auditor puede interactúa con el trabajo de otros profesionales como auditoría interna otro auditor y un experto, la utilización de un experto en la auditoría de instrumentos financieros derivados puede ser necesaria, razón por la cual se hace mención de este tema más adelante.

- **Nia 800 - 899 Áreas especializadas**

Como se ha mencionado anteriormente, en esta sección se encuentra la base técnica de la emisión del dictamen de auditoría para instrumentos financieros derivados.

La Declaración Internacional de Practica de Auditoría 2012, Auditoría de Instrumentos Financieros Derivados (Declaración Internacional de Practica de Auditoría 2012, Auditoría de Instrumentos Financieros Derivados Versión 2011 IFAC - IAASB International Federation of Accountants IFAC, 2011), se establece como objetivo proporcionar lineamientos al auditor para planear realizar procedimientos de auditoría, para aseveraciones de los estados financieros relacionados con instrumentos financieros derivados. La Dipa se enfoca en los usuarios finales de la información, no así en actividades financieras de intermediarios.

Establece como responsabilidad d de la administración y los encargados del gobierno la preparación y la presentación de los Estados Financieros (según las normas Internacionales de Información Financiera un juego completo de estados financieros incluye, Estado de Resultados Integrales, Balance de Situación Financiera, Estado de Flujos de Efectivo, Estado de Cambios y Variaciones en el Patrimonio, y Notas a los Estados Financiero).

Las actividades de derivados van desde aquellas cuyo objetivo primario es reducir o eliminar el riesgo (funciones de cobertura) hasta aquellas cuyo objetivo primario es la de maximizar ganancias (funciones de especulación). Con todo lo demás igual, el riesgo aumenta cuando maximizar las ganancias se vuelve el centro de la actividad de derivados. Ella futuro obtiene una comprensión de la estrategia detrás del uso de derivados por la entidad e identifica donde se ubican las actividades de derivados de la misma en el proceso continuo de cobertura, y especulación.

3.14 Presentación y Revelación

El usuario de los estados financieros confía en lo que ve y lee en los mismos, por lo que es muy importante que el auditor se asegure de que se revelen todos los aspectos aplicables en las circunstancias, que se enuncien en las Normas de Información Financiera o, en su caso, en los criterios o disposiciones contables aplicables a cada entidad. Para lograr esto, el auditor puede elaborar un checklist

de revelaciones con la finalidad de verificar y documentar que todas las revelaciones significativas cuantitativas y cualitativas, relaciones de cobertura, reconocimiento del valor razonable se han incorporado en los estados financieros y sus notas. La presentación de los instrumentos financieros derivados como se ha descrito anteriormente, debe realizarse en los estados financieros específicamente en el estado de situación financiera general de la empresa como activos o pasivos, pudiendo presentar valores netos si se tratasen del mismo derivado y originados por el mismo hecho, y revelar sus resultados dentro del estado de resultados y otros resultados integrales si los hubieran, como se ha explicado anteriormente.

Punto aparte merece la revelación de los instrumentos financieros derivados, estos deberán ser presentados detalladamente y cumpliendo aspectos cualitativos y cuantitativos que permitan mostrar la situación bajo la cual se encuentran los derivados no importando si estos están presentados en un mercado regulado o un mercado over the counter, además deberá revelar el tipo de transacción que realiza, los métodos de valuación utilizados y los vencimientos de los mismos. Dichas revelaciones deben realizarse de manera obligatoria y deberá anunciar la nota en el estado financiero en la cual se presenten los instrumentos financieros.

Las revelaciones hechas en las notas a los estados financieros, deberá presentarse como un estado financiero aparte como tal, y deberá abarcar individualmente cada uno de los derivados o en su conjunto, pero diferenciándolos en cuando al tipo de función para el cual están designados. De cambiarse los fines para los cuales fueron contratados también deberán ser revelado, la finalidad de revelar información y no solamente presentarla se debe a que la información no se presenta de manera completa dentro de los estados financieros y esta podría conducir a ambigüedades, por lo delicado y sensible del valor de los derivados, las políticas contables que efectuó la compañía para manejar los derivados deben dar una certeza razonable que se están efectuando de manera estandarizada y acuerdo a valores justos y apegados a la realidad.

3.15 Informes y referencias en el Dictamen del Contador Público y Auditor

El objetivo de la auditoría, es permitir al auditor expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados respecto de todos los aspectos materiales, de acuerdo con el marco de referencia para información financiera aplicable, la responsabilidad del auditor relacionada con instrumentos financieros derivados, en el contexto de la auditoría de estados financieros tomados como un todo, es considerar si las aseveración de la administración relacionadas con los derivados dan como resultado estados financieros preparados, tomados en su conjunto, de acuerdo con el marco de referencia para información financiera aplicable NIIF. El auditor establece un entendimiento con la entidad de que el propósito del trabajo de auditoría es poder expresar una opinión sobre los estados financieros. El propósito de una auditoría de estados financieros no es proporcionar certeza sobre lo adecuado de la administración del riesgo por parte de la entidad en relación a las actividades de derivados o de los controles sobre dichas actividades. Los mercados. Los organismos de la profesión contable específicamente el Instituto Mexicano de Contadores (IMCP) han emitido reglas expresar y registrar dichos instrumentos.

En el año 2001 el IMCP emitió el boletín C-2 Instrumentos financieros el cual tuvo como finalidad la valuación presentación y revelación de la información relacionada con las inversiones que se realicen en instrumentos financieros. Adicionalmente la comisión de principios de contabilidad del IMCP consideró necesario el tener un nuevo boletín que complementa las disposiciones contenidas en el boletín C-2 por lo que en febrero de 2004 emitió el boletín C-10 Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de cobertura. Este boletín entro en vigor a partir de enero de 2005, el siguiente cambio fueron actualizaciones realizadas en 2007, 2009, hasta finalmente tener una guía más completa en el año 2011, el Instituto Mexicano de Contadores Públicos actualmente maneja esta versión el cual contiene las principales referencias a la redacción de los informes de auditoría. El informe de auditoría para instrumentos financieros derivados no constituye un informe sobre

un juego completo de estados financieros, se clasifica como la auditoría de un componente como se ha explicado anteriormente, por ende no puede basarse en la norma general de una opinión para un juego completo como es la sección 700, aunque basa sus principios en las mismas bases para formar una opinión, incluida la opinión estándar incluida en la sección 700, y las modificaciones a las opiniones, contenidas en las normas 705 y 706, las bases para el informe de auditoría de instrumentos financieros derivados, se encuentra en la norma 805 que enmarca informes de auditoría para cuentas o partidas específicas, e indica las responsabilidades del auditor en su opinión, las cuales delimitan la responsabilidad a únicamente la cuenta que está auditando y limitando su opinión a esta. Esto indicado en el párrafo base para la opinión y en la opinión misma de auditoría, la norma 805 también realiza restricción del uso del informe de auditoría puesto que este solamente se realiza para la administración de la compañía.

El informe de auditoría debe contener el párrafo de responsabilidad de la administración en la cual se indica que la responsabilidad principal de las aseveraciones vertidas en la información financiera son responsabilidad de la entidad, la responsabilidad del auditor, la cual indica el grado de obligación que tiene el auditor sobre la emisión de una opinión basada en un trabajo de auditoría adecuado contemplando una planificación y un proceso de trabajo que contemple riesgos y la evaluación del control interno de la entidad, las bases de la opinión en la cual el auditor expresa que tuvo alcance suficiente y no tuvo limitaciones para poder emitir una opinión en caso así sea, o por el contrario que no pudo obtener suficiente evidencia de auditoría para poder tener base para opinar, la opinión del auditor la cual contienen su veredicto en cuanto a la razonabilidad de las cifras expresadas en los estados financieros, en el caso concreto de instrumentos financieros derivados se realiza la opinión sobre la razonabilidad de las cifras expresadas en los estados financieros relativas a derivados haciendo referencia que en su revisión se verifico la valuación presentación y revelación de derivados de manera adecuada.

Finalmente el auditor podrá considerar incluir un párrafo de énfasis en un asunto que sea a su criterio importante denotar, y un párrafo restrictivo el cual condiciona el uso que se le puede dar al informe.

Las opiniones que puede dar el auditor en una auditoría de instrumentos financieros derivados son las siguientes:

Opinión No Calificada:

La Opinión estándar revela que los derivados se encuentran valuados, presentados y revelados de manera adecuada, y que no existen desviaciones de importancia material.

Opinión Calificada:

La Opinión Calificada o Negativa revela que los derivados presentan una deficiencia material y generalizada en algún aspecto de la valuación, presentación y revelación de estos en los estados financieros.

Opinión con Salvedades:

La Opinión con salvedades expresa que la información correspondiente a derivados es valuada, presentada y revelada de manera adecuada, con la salvedad de un asunto material, la cual puede inducir a error.

Abstención de Opinión:

La abstención de opinión expresa, que el auditor tuvo limitaciones en sus procedimientos de auditoría, lo cual no le faculta para expresar una opinión respecto a la valuación, presentación y revelación de instrumentos financieros derivados contenidos en los estados financieros.

Párrafo de Énfasis en Otro Asunto

Representa una opinión sin modificación pero que encuentra un suceso o hecho que el auditor considera de importancia revelar, para poder complementar el informe de información pertinente.

- **Informes Especiales**

Derivado de su trabajo de auditoría el auditor puede considerar emitir otros informes con el fin de dotar de certeza y requerimientos específicos hechos a la medida del cliente, uno de los informes más comunes en materia de instrumentos financieros derivados es el informe cualitativo y cuantitativo, el cual generalmente es presentado a instituciones financieras o para conocimiento del conglomerado de accionistas, este informe presenta la información relevante de los aspectos materiales de los instrumentos derivados, en los cuales hace acotaciones de carácter monetario así como situaciones en cómo se encuentran en estabilidad y relación con la empresa.

Dicho informe es considerado de carácter especial y el auditor puede realizarlo guiándose en marcos creados por la institución para satisfacer conocimientos específicos lo que no representa un dictamen de auditoría, sino como un análisis objetivo que presenta información realizada a través de un análisis de auditoría.

3.16 Uso de un experto

La Norma Internacional de Auditoría 620 permite al auditor apoyarse en la opinión de un experto, entendiendo como experto una persona y organización con experiencia en un campo distinto al de la contabilidad o la auditoría, cuyo trabajo en ese campo es usado por el auditor para ayudarse a obtener suficiente evidencia adecuada de auditoría. Un experto puede ser un experto interno del auditor, quien es un socio o personal asistente incluyendo personal temporal, del auditor o de una firma red, o un experto externo del auditor, como se entiende en el anterior concepto el auditor en la ejecución puede utilizar a una persona totalmente ajena al

proceso de auditoría o una empresa o a alguien del equipo de auditoría que tenga pericia en una área en específico.

La sección de valuación de instrumentos financieros en la mayoría de casos sobrepasa los conocimientos de los auditores, se trata de conocimientos sobre mercados financieros, matemáticas aplicadas e ingeniería financiera, aunque el auditor tiene bases de conocimientos en estas áreas, pero algunos van más allá de lo estándar y requiere adentrarse en estos aspectos, si el auditor utiliza a un experto ajeno a su equipo de trabajo podrá considerar si su opinión en el dictamen se ve modificada a causa del criterio del experto, mencionarlo en el dictamen de auditoría, de ser contrario y la opinión del auditor es no calificada, no deberá en ningún momento mencionarlo en el dictamen del auditor independiente, el auditor también puede incluir como parte de su equipo de trabajo de auditoría, este aun estando dentro del equipo mantiene su calidad de experto, asunto aparte corresponde a un auditor que haya desarrollado conocimientos específicos como un experto el cual a su vez no solamente explote sus conocimientos como experto sino también como auditor, en este caso, será considerado como auditor.

Es importante resaltar que el auditor previo a utilizar el trabajo del experto debe evaluar si éste tiene la capacidad, competencia y objetividad necesarias para los propósitos del auditor. En el caso de un experto externo de externo del auditor, la evaluación de la objetividad debe incluir investigar sobre intereses y relaciones que pudieran originar una amenaza la objetividad del experto.

CAPÍTULO IV
AUDITORÍA EXTERNA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS
DERIVADOS
(CASO PRÁCTICO)

4.1 Introducción al caso Practico

El 03 de enero de 2013 la Empresa Confío, S.A. que posee instrumentos financieros derivados tanto en bolsa de valores como en mercados extrabursátiles, con sede en la Ciudad de Guatemala, solicita a través del consejo de administración, la Auditoría de los Instrumentos Financieros Derivados contenidos en sus Estados Financieros por el periodo comprendido el 01 de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2012 firma de auditoría González Lemus & Asociados, S.C. firma que se ha caracterizado por abordar auditorías financieras especializadas, La Empresa Confío, S.A. solicita un dictamen sobre los Instrumentos Financieros Derivados así como un informe Cualitativo y Cuantitativo de los Instrumentos Financieros Derivados de la empresa, dicho informe le servirá a la administración para toma de decisiones, probar cumplimiento, estabilidad a sus stakeholders y mejorar su gestión financiera.

4.2 Antecedentes

Se realiza la documentación administrativa que incluye planificación técnica y administrativa, a continuación se muestra el trabajo preliminar realizado administrativamente por la firma que incluye, aceptación de trabajo, convenios, y evaluación de riesgo y control interno preliminar, con base a Normas Internacionales de Auditoría, (dentro del caso práctico se incluyen términos los cuales están contenidos dentro de la parte teórica anteriormente expuesta, adicionalmente a ello términos técnicos específicos pueden ser consultados en el Glosario de Términos contenidos al final de la presente tesis).

4.3 Planificación Administrativa de la Auditoría y Documentación Preliminar

4.3.1. Propuesta de Servicios Profesionales

01 de Enero de 2013

Gonzalez Lemus y Asociados, S.C.
Financial Audit Financial Consultants

Ingeniero
Ottoniel Gómez Lara
Presidente Consejo de Administración

Confío, S.A
4 Avenida 12-73 zona 9
Guatemala, ciudad

Estimado Ingeniero Gómez:

Nos es grato enviarle nuestra propuesta de servicios profesionales de auditoría para los Instrumentos Financieros Derivados contenidos en los estados financieros de Confío, S.A. (en adelante la "Compañía") al y por los años que terminarán el 31 de diciembre de 2012.

ALCANCE DE LA AUDITORÍA

Al prestar un servicio profesional de auditoría de INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, contenidos en los estados financieros, somos responsables de realizarla de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIAS, con el objetivo de expresar nuestra opinión sobre si la presentación de los Instrumentos Financieros Derivados contenidos en los estados financieros, y un Informe Cualitativo y Cuantitativo de Instrumentos Financieros Derivados, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Durante el curso de la auditoría, realizaremos pruebas selectivas de los registros de contabilidad y efectuaremos los procedimientos de auditoría que consideremos necesarios según las circunstancias para proporcionar una base razonable que respalde nuestra opinión sobre los Instrumentos Financieros Derivados contenidos en los estados financieros. Asimismo, examinaremos selectivamente la evidencia que respalda los montos y revelaciones en los Instrumentos Financieros Derivados incluidos en los estados financieros, evaluaremos la normativa

contable utilizada, y efectuadas por la administración, en la presentación de los Instrumentos Financieros Derivados.

Nuestra auditoría de los Instrumentos Financieros Derivados incluidos en los estados financieros se planificará para obtener una seguridad razonable, más no absoluta, de si los instrumentos financieros derivados contenidos en los estados financieros están libres de errores importantes, causados por fraude o por error. Una certeza absoluta no es factible debido a la naturaleza de la evidencia de la auditoría y por las características del fraude, por lo tanto, persiste el riesgo de que errores importantes, fraudes (incluido el fraude que constituye delito) y otros actos ilegales, puedan ocurrir y no ser detectados en una auditoría de los estados financieros realizada de conformidad con normas internacionales de auditoría. Asimismo, consideramos importante señalar que una auditoría no se diseña para detectar errores que no son significativos en relación con los estados financieros tomadas en su conjunto.

Al concluir nuestro trabajo emitiremos un informe por escrito de nuestra auditoría de instrumentos financieros derivados contenidos en los estados financieros de la Compañía, el cual dirigiremos a la Junta Directiva.

Control Interno

En la planificación y ejecución de la auditoría de los Instrumentos Financieros Derivados incluidos en los estados financieros, consideraremos el control interno de la Compañía para determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos de auditoría aplicables, con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros y no con el propósito de expresar una opinión sobre el control interno.

El objetivo de la auditoría de los Instrumentos Financieros Derivados incluidos en los estados financieros no es el de reportar sobre el control interno de la Compañía y no estamos obligados a buscar debilidades de importancia relativa como parte de nuestra auditoría de los estados financieros. Debilidades de importancia relativa son las deficiencias en el control interno que pudieran tener un efecto de importancia relativa en los estados financieros. La definición de debilidades de importancia relativa no incluye problemas potenciales de control interno futuro, es decir, problemas de control interno que lleguen a nuestro conocimiento pero que no afecten la preparación de los estados financieros del período que estamos auditando.

Valuaciones y Manejo

Una de las principales áreas que ser abarcara en el proceso de la Auditoría es la confirmación de supuestos bajo las cuales se realizan las proyecciones de valores en los instrumentos financieros derivados, así como se evaluará la presentación y revelación adecuada del mismo.

Comunicaciones con la Junta Directiva

Debido a que el objetivo de nuestra auditoría de instrumentos financieros derivados contenidos en los estados financieros no es el de reportar sobre el control interno de la Compañía, no estamos obligados a buscar debilidades de importancia relativa; sin embargo, comunicaremos a la Junta Directiva de la Compañía, las debilidades de importancia relativa identificadas como parte de nuestra auditoría. Adicionalmente, reportaremos por escrito.

También se le dará lectura a las actas y/o minutas, si las hubiesen, de cualquier asamblea de Junta Directiva o Comités en la que se discutan asuntos de la Compañía y su operación que sean necesarios conocer por la auditoría, para verificar la consistencia con nuestro entendimiento de las comunicaciones que les hemos efectuado y determinar si han recibido copias de todas las comunicaciones importantes entre nosotros y la administración.

Siempre y cuando lleguen a nuestra atención, informaremos a la Junta Directiva, de cualquier error importante o de cualquier indicio de fraudes o de actos ilegales. También, y siempre que llegue a nuestro conocimiento, informaremos a la Junta Directiva en relación a cualquier fraude que involucre a la alta gerencia o que en nuestro juicio, pueda causar una inexactitud importante en los estados financieros, y actos ilegales que lleguen a nuestro conocimiento, a menos que sean claramente irrelevantes.

Responsabilidades de la Administración

La administración de la Compañía es responsable de:

- La adopción de políticas de contabilidad adecuadas, de la presentación correcta de los instrumentos financieros derivados en los estados financieros y de todas las representaciones contenidas en ellos, de conformidad Normas Internacionales de Información Financiera NIIF
- Prevenir y detectar el fraude, incluyendo el diseño e implementación de programas y controles para prevenirlo y detectarlo, adoptar las normas y principios de contabilidad aplicables y establecer y mantener controles internos efectivos y procedimientos que permitan que al reportar financieramente se mantenga la confianza sobre los estados financieros, y de

proporcionar una seguridad razonable de la posibilidad de detectar declaraciones erróneas que sean significativas a los estados financieros.

- Informarnos cuando tengan conocimiento de cualquier debilidad de importancia relativa en el diseño o la operación de sus controles.
- La presentación basada en información real y fidedigna, proyecciones y supuestos ajustados a la realidad del mercado de derivados.

La administración de la Compañía también está de acuerdo en proporcionarnos todos los registros, documentos e información que requiramos con relación a nuestra auditoría, y a que toda la información importante nos será revelada y que tendremos toda la cooperación del personal de la Compañía.

Cláusula de Confidencialidad

González Lemus y Asociados, S.C. no divulgará información confidencial de la Compañía a otras partes ni utilizará la información confidencial para ningún propósito que no esté relacionado con la prestación de los servicios descritos en la presente propuesta a menos que haya sido autorizado para el efecto por la Compañía, entendiéndose por “información confidencial” toda aquella información que no se haya hecho o se hace de conocimiento público a través de algún procedimiento o medio por parte de la Compañía u otra entidad regulatoria o fiscalizadora.

TRABAJO DE CAMPO

Para cumplir con nuestro trabajo, programaremos una visita con duración del 10 de Enero al 8 de Febrero de 2013.

Previo a la visita, el socio a cargo se comunicará con ustedes para indicarles los requerimientos de información que necesitamos para realizar nuestra auditoría.

EQUIPO DE TRABAJO

Hemos definido al siguiente equipo para atenderles:

Socio Director de Auditoría

Lic. Erickson Javier González

20 años de experiencia en Instituciones Financieras, Contador Público y Auditor, Maestría en Ingeniería Financiera.

Gerente de Auditoría Financiera a Cargo

Lic. Pablo Estuardo Díaz

Experto en IFD Contador Público y Auditor

Asistente: Licda. Mónica Graciela Gómez

Experto en Bolsa de Valores y OTC

Asistente: Lic. Carlos Manuel Álvarez

Contador Público y Auditor

Asistente: Lic. Gustavo González Medina

Contador Público y Auditor

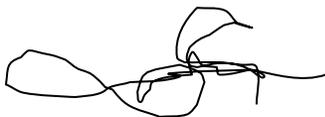
HONORARIOS E INFORMES

Como resultado de los servicios que proporcionaremos emitiremos un informe de auditoría sobre los Instrumentos financieros derivados contenidos en los estados financieros de **Confío, S.A.** al y por el año que terminará el 31 de diciembre de 2012 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Como resultado de los servicios que proporcionaremos emitiremos un informe situación Cualitativa y Cuantitativa de los Instrumentos financieros derivados contenidos en los estados financieros de **Confío, S.A.** al y por el año que terminará el 31 de diciembre de 2012 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Hemos estimado los honorarios para los servicios profesionales de auditoría en Q. 50,000.00. Al monto de los honorarios se le adicionará el Impuesto al Valor Agregado correspondiente (IVA) y los gastos relacionados con la auditoría. El estimado anterior está basado en el nivel de experiencia de los profesionales que realizarán los servicios. El informe se emitirá en idioma español y en quetzales.

Los honorarios se facturarán de la siguiente forma: 50% al aceptar esta propuesta, en cheque girado a nombre de nuestra firma, el siguiente 50% al entregar los informes, en cheque girado a nombre de nuestra firma.

Atentamente,



Lic. Erickson Javier González
Socio Director

Gonzalez Lemus y Asociados, S.C.
Financial Audit Financial Consultants

• 3 Calle 4-86 zona 10, Ciudad Guatemala • (502)2477-2058/ 59 / 60 •
www.gfinancialaudit.com

4.3.2 Carta de Representación

04 de Enero de 2013



Señores

González Lemus & Asociados, S.C.

3 Calle 4-86 zona 10

Guatemala, Ciudad

Estimados señores:

Proveemos la siguiente carta de representación en relación con su auditoría de los Instrumentos Financieros Derivados contenidos en los estados financieros, para el consejo administrativo de **Confío, S.A.** (en adelante la “Compañía”), al 31 de diciembre de 2012, con el propósito de expresar una opinión sobre si dicha información presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera respecto a Instrumentos Financieros Derivados de **Confío, S.A.**, de conformidad con la base de contabilidad que la Compañía utiliza para propósitos de financieros con una base contable integral, comprensible conforme a Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Ciertas representaciones en esta carta se refieren a asuntos que son significativos. Tenemos entendido que los asuntos se consideran significativos, independientemente de su tamaño, si pudieran involucrar una omisión, error o irregularidad en la información contable que, en vista de las circunstancias existentes, pueda introducir la probabilidad de que el juicio razonable de una persona que confíe en dicha información se modifique o se inflencie debido a una omisión o error e irregularidad.

Reconocemos nuestra responsabilidad con respecto a la presentación razonable de las aseveraciones sobre Instrumentos Financieros Derivados antes mencionados de conformidad con la base de contabilidad que la Compañía utiliza para propósitos financieros, la cual constituye una base integral de contabilidad generalmente aceptada y conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF y del control interno necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, debido a fraude o error. Nosotros aprobamos las aseveraciones sobre Instrumentos Financieros Derivados incluidos en los estados financieros.

Hemos efectuado las debidas indagaciones con los funcionarios de la Compañía que tienen los conocimientos y la experiencia relevantes. Por lo tanto, confirmamos, a nuestro leal saber y entender, las siguientes representaciones:

1. Las afirmaciones sobre Instrumentos Financieros Derivados incluidos en los estados financieros a que se hace referencia anteriormente se han presentado de conformidad con la base de contabilidad que la Compañía utiliza para propósitos financieros, la cual constituye una base contable integral, comprensible y conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Esta base de contabilidad incluye principios de normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en cuanto a los siguientes asuntos:

- Valuación de instrumentos Financieros Derivados.
- Registro de Instrumentos Financieros Derivados.
- Registro y contabilización de Instrumentos Financieros.

- Valuación de instrumentos financieros.
 - Clasificación de activos y pasivos en función de subyacente.
 - Divulgaciones sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros.
 - Divulgaciones referentes a instrumentos financieros.
 - Compensación de activos y pasivos financieros.
2. Hemos puesto a su disposición:
- a) Todos los registros financieros e información relacionada.
 - b) Todas las actas de reuniones de accionistas y del consejo de administración.
 - c) Toda información proporcionada por el Corredor de Bolsa, empresa Servicios Financieros, S.A. quien administra los Instrumentos Financieros Derivados de la Compañía, tanto en mercado organizado como en OTC.
3. No ha habido incumplimientos de leyes o regulaciones, actuales o posibles, de los que se tenga conocimiento y que puedan tener un efecto significativo en los Instrumentos Financieros Derivados incluidos en los estados financieros en caso de incumplimiento.
4. Confirmamos que:
- a. Entendemos que el término “fraude” incluye errores e irregularidades resultantes de informes financieros fraudulentos, así como también errores e irregularidades resultantes de la malversación de activos. Los errores e irregularidades resultantes de informes financieros fraudulentos implican errores e irregularidades u omisiones intencionales de montos o revelaciones en los estados financieros con el propósito de engañar a los usuarios de los estados financieros. Los errores e irregularidades que resulten de la malversación de activos involucran la apropiación indebida de los activos de una entidad, normalmente acompañado de registros o documentos falsos o engañosos con el propósito de ocultar el hecho de que los activos no existen, o han sido gravados (pignorados) en forma no autorizada.
 - b. Reconocemos nuestra responsabilidad con respecto a la implementación y operación de sistemas contables y de control interno diseñados para prevenir y detectar fraude y errores.
 - c. Hemos revelado a ustedes que no existe o se tiene conocimiento de fraude o sospechas de fraude que afectan a la Compañía y que involucran
 - a. A la gerencia;
 - b. Empleados que tienen puestos clave en la estructura de control interno; u
 - c. Otros en los que el fraude pudiera tener un efecto material en los estados financieros.
 - d. Hemos revelado a ustedes nuestro conocimiento de cualquier reclamo de fraude, o sospecha de fraude que afecta los instrumentos Financieros Derivados incluidos en los estados financieros de la Compañía, que nos haya sido comunicado por empleados, antiguos empleados, analistas, reguladores y otras entidades.

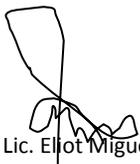
- e. Hemos revelado a ustedes los resultados de nuestra evaluación de los riesgos de que los instrumentos financieros derivados contenidos en los estados financieros puedan contener errores e irregularidades significativos a consecuencia de fraude.

A la fecha de esta carta no tenemos conocimiento de ningún fraude o sospechas de fraude.

5. Confirmamos la integridad de la información que les hemos provisto con respecto a la identificación de los entes relacionados y con respecto a las transacciones con dichos entes que sean significativos para los estados financieros. La identidad de los entes relacionados y los saldos y las transacciones con éstos se han registrado apropiadamente y, en caso que corresponda, revelado adecuadamente en notas a los estados financieros.
6. No hemos tenido conocimiento que existan:
7. La Compañía no tiene planes o intenciones que puedan afectar significativamente el valor en libros o la clasificación de los activos y los pasivos.
8. La Compañía posee título satisfactorio de propiedad de todos sus activos y, excepto según se ha revelado La Compañía ha cumplido con todos los aspectos de los acuerdos contractuales que pudieran tener un efecto significativo en los estados financieros en caso de incumplimiento.
9. La información sobre la exposición a riesgos financieros y nuestros objetivos y políticas de administración de riesgos financieros se han revelado adecuadamente en los estados financieros.
10. No ha habido eventos subsecuentes a la fecha del estado estatutario de activos, pasivos y patrimonio de los accionistas que requieran ajustes o revelaciones en los estados financieros o en las notas a éstos.
11. Los asesores financieros, y/o corredores a quienes se enviaron cartas de confirmación, son los únicos asesores externos a cargo de asuntos relativos a instrumentos financieros derivados y el contenido de sus respuestas a las confirmaciones enviadas a ellos como parte del trabajo de auditoría por ustedes realizado sobre los instrumentos financieros derivados contenidos en los estados financieros mencionados, representan en forma completa los asuntos a su cargo y el estatus correcto de los mismos a la fecha de los instrumentos financieros derivados contenidos en los estados financieros mencionados
12. Adicionalmente, confirmamos que somos responsables de la presentación razonable en los instrumentos financieros derivados contenidos en los estados financieros de la compañía a través de una base contable integral, comprensible y conforme a Normas Internacionales de Información Financiera.

Atentamente,

Confío, S.A.



Lic. Eljot Miguel Ortiz
Director Financiero



Confío, S.A.
4 Avenida 12-73 zona 9
2478-3396/97/98/99
Contact. gp@confio.com.gt
www.confioqualitygoods.com



Lic. Ottoniel Gómez Lara
Presidente de Junta Directiva

C.c. Archivo

4.3.3 Planificación Administrativa.

PLANIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE AUDITORÍA

Nombre de la empresa:	Confio S.A.
Dirección:	4 Avenida 12- 73 zona 9
Teléfono:	2478-3396
Correo Electrónico:	gp@confio.com.gt
Nombre y cargo de la persona que suministra la información:	Jose Jorge Sandoval C.E.O
Descripción del servicio requerido:	Auditoría de Instrumentos Financieros Derivados
Período que abarca el trabajo a realizar:	2012
Actividad(es) que se desarrolla(n) : (naturaleza de la empresa)	Producción, distribución, y comercialización, exportación, de productos agrícolas e industriales
Tiempo que tiene la empresas de operar	5 años
Cuentan con políticas y procedimientos de control interno por escrito. Indicar las áreas que cubren los manuales.	Si, aunque no están actualizados. Todas las áreas de negocio incluyendo instrumentos financieros derivados.
Se cuenta con ingeniería financiera y quien supervisa el cumplimiento.	Se cuenta con un plan completo de Ingeniería Financiera manejada por un CFO experimentado
Tipo de información que la contabilidad suministra y la frecuencia con que lo hace.	Estado de Resultados Balance de Situación Financiera Integración de IFDs Informes de IFDs internos y Externos La información es generada mensualmente.
Ha tenido auditoría anteriormente	No, si se han emitido informes anteriores sobre instrumentos financieros derivados
Numero de instrumentos Financieros Derivados	4
Cotizados en Bolsa de Valores:	1
Over The Counter	3
Contables	3
No Contables	1
Monto Total	N/A
Contingencias	Ninguna

Calificación del Riesgo	03 Nivel de observancia por Cotizar en Mercados Financieros
Calificación de Control Interno	10% Riesgos estable
Programa contable en el que se procesa la contabilidad	SPC
Propuesta dirigirla a:	Ottoniel Gómez Lara
Cargo:	Presidente Junta Directiva

Luego de Evaluar la Solicitud de la empresa Confío, S.A. para realizar la Auditoría de Instrumentos Financieros Derivados incluidos en los Estados Financieros al 2012. Dada la capacidad técnica de nuestro personal y el grado de riesgo evaluado en la entidad se recomienda SI aceptar el trabajo, y disponer de 3 asistentes de auditoría con la capacitación adecuada para el trabajo. Se propone al siguiente personal

Gerente de Auditoría:

- Licenciado Pablo Estuardo Díaz.

Asistentes de Auditoría:

- Licenciada Mónica Graciela Gómez.
- Licenciado Carlos Manuel Álvarez.
- Licenciado Gustavo González Medina.

Dicho personal no requiere de ninguna capacitación extra para desempeñar dicha función.

El personal NO requiere de mobiliario, extra al que previamente ya le fue otorgado, el personal NO requiere gastos extras por transporte o representación extra al previamente acordado.

Estimamos que el tiempo adecuado para la ejecución del trabajo de campo es de 22 días.

A 8 horas diarias, totalizando, 176 horas en trabajo de Campo y 32 horas en trabajo de oficina, por lo cual en base a cálculo de honorarios establecidos por la firma. Se sugiere un precio del trabajo de auditoría por Q. 50,000.00 más IVA.

Sin otro particular.



Pablo Estuardo Díaz
Gerente de Auditoría

Gonzalez Lemus y Asociados, S.C.
Financial Audit Financial Consultants

• 3 Calle 4-86 zona 10, Ciudad Guatemala • (502)2477-2058/ 59 / 60 •
www.gffinancialaudit.com

4.3.4 Requerimiento por parte de la Auditoría

03 de Enero de 2013



Licenciado
Miguel Ángel Cuevas
Gerente Financiero
Confío, S.A
4 Avenida 12- 73 zona 9
Guatemala, ciudad

Estimada licenciado Cuevas:

En relación con nuestra auditoría de instrumentos financieros derivados de la compañía Confío, S.A. al y por el año que termino el 31 de diciembre de 2012, en el anexo adjunto, encontrará el detalle de la información y documentación que requerimos que nos sea proporcionada para el inicio de nuestro trabajo de campo.

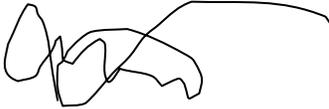
Adicionalmente, como parte de nuestros procedimientos hemos planificado realizar algunas reuniones con el personal de la Compañía, para abordar los siguientes temas:

1. Asuntos significativos que afecten la operación de la compañía (cambios en la estructura, asuntos externos, entre otros)
2. Temas específicos:
 - Cumplimiento de regulaciones de instrumentos financieros derivados.
 - Transacciones con corredores relacionados a instrumentos financieros derivados.
 - Reclamos y obligaciones referentes a instrumentos financieros derivados.
 - Consideraciones y controles relacionados con fraude respecto a instrumentos financieros derivados.
 - Discusión de políticas de manejo de derivados.
 - Discusión de evaluación de riesgos y control interno.

De acuerdo a lo planificado con ustedes, nuestra visita dará inicio el jueves 10 de enero de los corrientes, por lo que requerimientos adicionales podrían surgir como resultado de la aplicación de nuestros procedimientos de auditoría, los que serán solicitados oportunamente.

Si tuviera algún comentario a nuestros requerimientos, no dude en comunicarse.

Atentamente,



Erickson Javier González

Socio Director

El requerimiento inicial es el siguiente:

- Copia de la escritura de constitución y todas sus modificaciones.
- Copia del nombramiento de Representante Legal debidamente registrado.
- Copia de la Patente de Comercio y Patente de Sociedades.
- Integración de los registros contables de los instrumentos financieros derivados de la compañía al 31 de diciembre 2011.
- Integración y registro de los instrumentos financieros principales de la compañía al 31 de Diciembre de 2012.
- Integración de los registros contables de los instrumentos financieros derivados de la compañía al 31 de diciembre 2011.
- Integración y registro de los instrumentos financieros principales de la compañía al 31 de Diciembre de 2012.
- Fotocopia del organigrama de la estructura organizacional de la empresa.
- Fotocopia del Reglamento Interno de Trabajo y del Código de Ética Interno si hubiera.
- Fotocopia del Reglamento Interno de Manual de Funciones de IFD si hubiera.
- Fotocopia del Reglamento Interno de Manual de Procedimientos de IFD si hubiera.
- Estados financieros condensados, impresos y firmados al 31 de diciembre de 2011 y 2012.
- Estados financieros analíticos al 31 de diciembre de 2012.
- Diario mayor general del 1 de enero al 30 de noviembre de 2012 en formato magnético, fotocopias de los contratos firmados que dan origen a los instrumentos financieros derivados.
- Original, copia física y magnética del documento "Políticas de administración de riesgos e instrumentos derivados".

- Documentación de soporte de la supervisión de instrumentos financieros derivados.
- Documentación de soporte del monitoreo de instrumentos financieros derivados.
- Documentación de los cálculos para la valuación de los instrumentos financieros derivados.
- Análisis evaluación y medición de riesgo de los instrumentos financieros derivados.
- Reporte de movimientos y variaciones de los instrumentos financieros derivados en el periodo.
- Listados valorizados de los supuestos incluidos en las proyecciones de valoración de derivados y en formato magnético.
- Detalle de las negociaciones con el corredor de bolsa empresa, Servicios Financieros, S.A.
- Minuta de la reunión del Comité Financiero.
- Programa de trabajo del Comité de Instrumentos Financieros Derivados.
- Informe de Auditoría Interna correspondiente a instrumentos financieros Derivados periodo 2012 si lo hubiera.

El detalle anterior constituye un requerimiento inicial el cual, derivado del desarrollo de la auditoría en la revisión de la documentación obtenida, se ampliará de acuerdo con el grado de evidencia que hayamos obtenido, por lo tanto el mismo no limita la solicitud de información adicional.

Eventualmente, como resultado de nuestra revisión, estaremos solicitando reuniones con su persona o con alguna otra persona de cualquier departamento de la Compañía, para documentar asuntos relacionados con la auditoría y de su operación.

La información magnética solicitada puede ser enviada a la siguiente dirección electrónica pbe@glasociados.com.

Atentamente



Pablo Estuardo Díaz
Gerente de Auditoría
González Lemus & Asociados

Gonzalez Lemus y Asociados, S.C.
Financial Audit Financial Consultants

• 3 Calle 4-86 zona 10, Ciudad Guatemala • (502)2477-2058/ 59 / 60 •
www.glfincialaudit.com

4.3.5. Muestra física de la aprobación de Derivados por parte de la Administración

03 de Enero de 2013



Señores

González Lemus & Asociados

Contadores Públicos y Auditores

3 Calle 4-86 zona 10

Guatemala, Ciudad

Estimados señores:

En relación con la auditoría de nuestros Instrumentos Financieros Derivados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2012, el suscrito Secretario de la Asamblea General de Accionistas y del Consejo de Administración de Confío, S.A., certifica que a su leal saber y entender:

- a. La siguiente es una lista completa del contenido del Libro de Actas de la Asamblea General de Accionistas de Confío, S.A. desde el 1 de enero 2012 hasta la fecha de este certificado. En dichas actas se encuentra la aprobación por parte de los accionistas de las negociaciones e información concerniente a la presentación de resultados de derivados.

<u>Acta No.</u>	<u>Fecha</u>
1-2012	18/01/2012
2-2012	29/03/2012
3-2012	25/05/2012

- b. La siguiente es una lista completa del contenido del Libro de Actas del Consejo de Administración y/o Administrador Único de Confío, S.A. desde el 1 de enero 2012 hasta la fecha de este certificado.

Acta No.	Fecha
1-2012	06/09/2012
2-2012	10/09/2012
3-2012	16/09/2012
4-2012	22/09/2012
5-2012	27/09/2012

- c. Las actas descritas anteriormente, según han quedado registradas en los libros respectivos, representan un registro correcto de todos los asuntos tratados en las reuniones de la Asamblea General de Accionistas y del Consejo de Administración y/o Administrador Único hasta la fecha de esta carta.
- d. En las anteriores actas se demuestra físicamente como se presentó y siguió los procedimientos específicos normados para contratar instrumentos financieros derivados.

Atentamente,



Lic. Ottoniel Gómez Lara
Secretario



Confio, S.A.
4 Avenida 12- 73 zona 9
2478-3396/97/98/99
Contact. gp@confio.com.gt
www.confioqualitygoods.com

4.3.6 Memorandum de Entendimiento del Cliente

GONZALEZ LEMUS & ASOCIADOS, S.C.

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO DEL CLIENTE Y SUS OPERACIONES

CLIENTE:
CONFÍO, S.A.

Elaborado por: PED
Fecha: 03/01/2013

PERÍODO:
31 DE DICIEMBRE DE 2012

Revisado por: EJGL
Fecha: 03/01/2013

OBJETIVO:

Obtener un adecuado entendimiento acerca de los siguientes aspectos generales de la Compañía:

- a. Historia y constitución
- b. Estructura organizativa – Línea de Mando
- c. Actividad Principal
- d. Instrumentos Financieros Derivados
- e. Políticas y procedimientos administrativos
- f. Ambiente de la entidad

HISTORIA Y CONSTITUCIÓN

Confío, S.A. fue constituida bajo las leyes de la República de Guatemala el 14 de abril de 2008. para operar por tiempo indefinido, para operar bajo el nombre de Confío, S.A. “ Quality Goods”.

Su actividad principal consiste la producción agrícola de azúcar, banano, plátano, café, algodón y tomate, Industria de alimentos procesados, bebidas derivadas de productos naturales, comercialización y distribución de los anteriores productos. La patente de comercio establece otras actividades para la cual esta facultada como, asesoría técnica, solicitar, obtener, inscribir, registrar, comprar, administrar, vender, ceder, otorgar concesiones, explotar y disponer de patentes o privilegios de invención, marcas de fábrica o comerciales y marcas distintivas así como también toda clase de derechos relativos a los actos señalados, La compra, venta, importación, exportación y en general comercialización de todo tipo de productos nacionales y extranjeros de lícito comercio, así como la intermediación en la compraventa, arrendamiento, administración y explotación y administración de todo tipo de negocios, adquirir por cualquier título enajenar, gravar, comprar, vender, permutar, dar o tomar en arrendamiento o usar por cualquier otro título, toda clase de bienes, derechos, y acciones, así como celebrar todo tipo de actos contratos y negocios que directa o indirectamente contribuyan al cumplimiento de sus fines o de que los miembros se deriven. Administrar todo tipo de bienes de personas individuales y jurídicas y promover desarrollar y explotar en todas sus formas las inversiones en valores mobiliarios e inmobiliarios, ejercer todo tipo

de actividades agrícolas, comerciales e industriales, tanto a nivel nacional como industrial. Crear emitir y negociar toda clase de títulos, salvo las prohibiciones legales existentes contribuir y emitir hipoteca de cedula, pudiendo negociarlas con entidades financieras particulares y estatales nacionales o extranjeras domiciliadas o no en la republica pudiendo girar hacer, aceptar, endosar y otorgar o expedir pagarés giros, letras de cambio, y demas instrumentos negociables o no negociables de conformidad con la ley, servicios de fletes, acarreos, alquiler de vehiculos y arrendamiento de terrenos.

El domicilio de la Sociedad esta ubicado en el departamento de Guatemala sin perjuicio de que podrá fundar, organizar o establecer sucursales, agencias o establecimientos industriales comerciales, almacenes, lugares de operación, depositos, dependencias y oficinas en cualquier otro lugar de la República de Guatemala o en el extranjero.

LÍNEA DE MANDO

GONZALEZ LEMUS & ASOCIADOS, S.C.

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO DEL CLIENTE Y SUS OPERACIONES

PT No. ADM- 2

CLIENTE:
CONFÍO, S.A.

Elaborado por: PED
Fecha: 03/01/2013

PERÍODO:
31 DE DICIEMBRE DE 2012

Revisado por: EJGL
Fecha: 03/01/2013

Antecedentes:

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2012 la línea de mando de la Compañía esta definida por cada uno de los jefes o gerentes de división, quienes de acuerdo a los planes definidos por la gerencia general tomaron las desiciones que fueran necesarias para el correcto y adecuado desenvolvimiento de la compañía.

En lo relacionado al tema financiero, el liderazgo esta a cargo de la Gerente Financiero, quien con base en el análisis de la situación financiera de la Compañía realizó una estrategia financiera referente a manejo de riesgos y coberturas que se detallaran en mejor forma durante el desarrollo de la auditoría.

En lo relacionado a los Intrumentos Financieros Derivados, existe un comité Financiero integrado por un delegado de los accionistas, el Director Financiero, El Contador General, un asesor en Ingenieria Financiera, un miembro del comité de Analisis y Riesgos y el encargado de los intrumentos financieros derivados de la compañía.

GONZALEZ LEMUS & ASOCIADOS, S.C.

MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO DEL CLIENTE Y SUS OPERACIONES

PT No. ADM – 3

CLIENTE:
CONFÍO, S.A.**Elaborado por:** PED
Fecha: 03/01/2013

PERÍODO:
31 DE DICIEMBRE DE 2012**Revisado por:** EJGL
Fecha: 03/01/2013

MANEJO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

La compañía maneja un instrumentos financieros derivados a través de un mercado organizado NYSE ICE, con sede en Estados Unidos de America, y los siguientes instrumentos derivados a través de mercados no organizados o plazas Over The Counter, el corredor empresa Servicios Financieros, S.A. es quien realiza dichas operaciones, Servicios Financieros, S.A. es la representación en Guatemala de la Firma Internacional Clarkson Fiancee Inc. Quien realiza operación bursátiles y extra bursátiles desde hace más de 60 años, catalogada como una de las 10 firmas más grandes en el mundo de dicha rama.

PRINCIPALES CONTRATOS DE DERIVADOS

La compañía mantiene en la actualidad Instrumentos Financieros Derivados con las siguientes Compañías.

France Sucre Corp.
MarketStandars Co.
Agribrasil, S.A. de C.V
Lineas Financieras de Latinoamerica LIFILA,S.A.

POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

Se ha desarrollado una serie de políticas y procedimientos, los cuales se encuentran en el documento denominado "Políticas de administración de riesgos e instrumentos derivados" en dicho manual se definen los procedimientos principales así como la forma de manejar los instrumentos financieros derivados y el riesgo que ellos conllevan.

AMBIENTE DE LA ENTIDAD

Ambiente Económico: Debido a la naturaleza de las operaciones de la compañía existen factores económicos que afectan directamente el desarrollo normal de las mismas. El tipo de cambio afecta directamente en la compra de insumos, mobiliario y otros servicios, lo cual aunado a la existencia de efectivo en dólares de los Estados Unidos puede ser un riesgo que la Compañía debe administrar.

Ambiente político: No existe ningún vínculo político de la empresa o alguna situación directa, más que por repercusiones macroeconómicas que por ser tipo de actividades de la compañía, puedan afectar al comercio en general, por esta razón existe riesgo asociado a este tema.

4.3.7 Confirmación y Solicitud de información con el Bróker de los Derivados

Guatemala, 03 de Enero de 2013



Señores
Servicios Financieros, S.A.
9 calle 4-69 zona 1
Ciudad

Estimados señores:

Nuestros auditores están efectuando la auditoría de los instrumentos financieros derivados en nuestros estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2012.

Agradeceremos les proporcionen la información que se les solicita en el anexo que se adjunta. Dicha información debe enviarse directamente a nuestros auditores a la siguiente dirección:

González Lemus y Asociados
Auditores Financieros
3 Calle 4-86 zona 10
Teléfonos: (502) 2477-2058 / 59/ 60
Fax: (502) 2335-2540
Guatemala, C. A.

Adicionalmente favor de proporcionarles un informe, y la papelería relacionada a las negociaciones de nuestra compañía con su empresa, del 1 de enero de 2013 hasta la fecha de su respuesta.

Debido a la fecha en que los auditores deberán completar su examen, mucho le agradeceremos que dicha información se envíe directamente a sus oficinas lo antes posible, con copia a nosotros.

Atentamente,



José Jorge Sandoval
CEO Confío, S.A.

ANEXO

Favor enviar la siguiente Documentación.

- Grabaciones de Audio de negociaciones OTC de la Compañía negociados a través de Servicios Financieros, S.A. en formato MP3
- Grabaciones de Video de negociaciones OTC de la Compañía negociados a través de Servicios Financieros, S.A. en formato MP4
- Copia del contrato original del Contrato de Futuro del cual ustedes son intermediarios
- Cálculos y forma a través de la cual se valorizan los Instrumentos Financieros Derivados
- Integración de los Instrumentos Financieros Derivados, registros, métodos y políticas de la compañía.
- Copia de todas las notificaciones recibidas por las siguiente empresas

France Sucre Corp.
MarketStandars Co.
Agribrasil, S.A. de C.V
Líneas Financieras de Latinoamérica LIFILA, S.A.

Y Documentación enviada por NYSE ICE.

- File de Registros y movimientos de Instrumentos financieros Derivados en el periodo del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.
- File de contingencias, cambios y modificaciones registrados en los Instrumentos Financieros Derivados.
- Informes emitidos por Servicios Financieros, S.A. a Confío, S.A., así como rogamos proporcionar cualquier información y soporte adicional que sustente los supuestos, afirmaciones, y proyección que dan origen a cada información proporcionada.

Agradecemos su Colaboración en la presentación de la información antes mencionada.



Confío, S.A.
4 Avenida 12-73 zona 9
2478-3396/97/98/99
Contact. gp@confio.com.gt
www.confioqualitygoods.com

4.3.8 Memorándum de Revisión de Manual de Políticas de Riesgos e Instrumentos Derivados

POLITICAS ESTABLECIDAS EN EL DOCUMENTO POLITICA DE RIESGOS E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Políticas de Instrumentos Derivados	Área: Finanzas y Riesgo	Vigente a partir de: Julio 2012
Realizo Resumen: Erickson Javier González.	Política de: Funciones y Procedimientos	Basado: en Manual proporcionado por el cliente el 02/01/2012
Actualizado por: Víctor Estuardo Bolaños	Revisado por: No Indica	Autorizado por: Miguel Ángel Cuevas

1. POLÍTICA

La norma está dirigida a grupos previamente establecidos tales como:

- Chief Executive Officer (C.E.O)
- Director Financieros
- Gerente Financiero
- Contador General
- Encargado de IFD
- Auxiliares de IFD
- Ingeniero Financiero y/o Departamento de Ingeniería Financiera.

Dicho manual no contiene nombres propios, y en algunos casos no indica quienes deben ejecutar cada función.

El objetivo de definir el manual es establecer parámetros y normas internas de aplicación, medición y presentación de instrumentos financieros derivados, dentro del área de presentación la compañía incluye lo concerniente a revelación. Se establece como política la creación de un comité de Riesgo, el cual está conformado por:

- Director Financiero
- Encargado de IFD
- Un auxiliar de IFD
- Delegado de auditoría Interna (solamente con voz y sin poder de decisión)

Como política se establece la creación de un comité financieros el cual está conformado por:

- Un Representante de Junta Directiva de Accionistas
- C.E.O
- Gerente Financiero
- Ingeniero Financiero y/o Departamento de Ingeniería Financiera

2. AUTORIZACIÓN PARA ADQUIRIR Y NEGOCIAR IFD

El procedimiento para adquirir un instrumento financiero sea cual fuere su tipo y su clasificación, debe ser elaborado por el comité Financiero, el cual elabora una medición tentativa del IFD en lo interno de este comité dicha evaluación es realizada por el Director Financiero quien comunica esta información al comité para que esta propuesta sea discutida, si existen cambios estos deben ser elaborados a la mayor brevedad posible, posterior a este proceso se traslada al comité de riesgo quine realiza pruebas y cálculos para determinar la viabilidad de la adquirían propone cambios y sugiere fortalecimientos de control interno

Posteriormente esta propuesta de ser aprobada es trasladada al presidente de Junta Directiva del comité de accionistas quien evalúa una vez más dicho instrumento, la presentación la realiza el comité Financiera quien da detalles de la operación, en ese momento se realiza el contacto con el bróker, entidad encargada de gestionar el producto financiero en un mercado OTC o en una Bolsa de Valores según se haya acordado.

Se da un plazo de un mes para que dicho gestor presente el portafolios y propuestas de IFD, clientes, contratos y otros asuntos competentes, dicho informe/propuesta es analizada una vez más con el comité financiero y el comité de riesgos en conjunto.

Una vez tomada la decisión es trasladado nuevamente al presidente de la Junta Directiva, quien convoca a sesión extraordinaria, el comité financiero se encarga de realizar la presentación para la aprobación. Una vez aprobado por mayoría en la Junta Directiva, se agenda el punto informativo para la próxima reunión o asamblea general de accionistas en donde se informa de la decisión tomada.

Junto con la presentación se realiza un compromiso a que dichos instrumentos serán AUDITADOS POR UNA FIRMA DE AUDITORÍA CON SEDE EN GUATEMALA O EN CUALQUIER OTRO PAIS CENTRO AMERICANO, DICHA FIRMA DEBE CONTAR CON ESPECIALIZACIÓN Y PRESTIGIO EN EL AREA, EL AUDITOR EXTERNO SERA CONTRATADO CON EL FIN DE EMITIR UN DICTAMEN DE AUDITORÍA CON BASE A ESTANDARES INTERNACIONALES, ADICIONALMENTE PODRA EMITIR UN INFORME DE CONDICIONES DE LOS DERIVADOS EN LA COMPAÑÍA, DICHOS INFORMES SERAN PRESENTADOS EL 31 DE MARZO ANUALMENTE. La asamblea en pleno podrá discutir después de presentado los o el informe, el contenido del mismo con el fin de determinar si se continua con el uso de dichos instrumentos o se cancelan.

3. MANEJO DE RIESGO

- La compañía cubrirá la cuota básica de consumo, establecida según la jerarquía del empleado, todos los gastos adicionales serán cubiertos por el empleado sin ninguna excepción.
- El empleado será totalmente responsable de la línea telefónica y del equipo, incluyendo el excedente por consumo y el costo de reposición de los mismos.
- El empleado utilizará el servicio de forma apropiada, donde la prioridad es la comunicación de trabajo diario.
- La Compañía proporcionará el mismo modelo de aparato telefónico de acuerdo al grupo asignado.
- Si un empleado desea tener un aparato más sofisticado al que se le está proporcionando, la diferencia en el costo será cubierto por el empleado.
- El equipo proporcionado es propiedad de la Compañía, transcurridos 18 meses de contrato los aparatos se recogerán y se cambiarán por nuevos.
- Los equipos que los empleados compren por pago de diferencia o bien por compra directa, serán propiedad del empleado, con la condición que si existiera retiro del

empleado este deberá devolver un equipo igual al del inicio de la contratación del servicio.

- Cuando exista robo o pérdida del equipo, el empleado pagará el monto del deducible para su reposición.

4. VALORACIÓN

La valorización se realiza con base a normas internacionales de auditoría, al valor razonable, dicha valoración es realizada por el bróker en conjunto con el departamento financiero y el departamento de instrumentos financieros derivados, la metodología se realiza de la siguiente manera. Se consiguen las posiciones del mercado, la empresa en los contratos a futuro, Swaptions, y forwards ya tiene clientes pre establecido con quienes ha realizado siempre la gestión financiera los cuales son

- France Sucre Corp. Para Forwards
- MarketStandars Co. Futuros y Opciones
- AgriBrasil, S.A. de C.V para Futuros
- Líneas Financieras de Latinoamérica LIFILA, S.A. para instrumentos Swap y Swaptions

Se realiza una evaluación previa por parte del departamento de riesgo de cada uno de los perfiles financieros de dichas instituciones y se realizan neteos para verificar sus posiciones. Se solicita el análisis del mercado el cual incluye indicadores, índices, tasas de referencia y precios de mercado.

Con base a esto se realizan los cálculos de valor, dichos cálculos se basan en modelos matemáticos de derivadas parciales, bajo el método de Black Scholes y sus fórmulas derivadas, el riesgo se calcula bajo el método VaR, también de derivadas parciales. Registradas dependiendo el tipo de contrato y el perfil financiero que se quiere adquirir. El departamento financiero establece también los objetivos que se le darán a los IFD, ya sea de gestión de riesgo, especulación, o cobertura. La presentación se hace en balance de situación en algunos casos en el momento de la adquisición y en otros en el momento de

la realización, con compensación directa o separada, la cual se refleja en el estado de resultados.

5. RESPONSABILIDADES

El manual indica funciones pero no delega responsabilidades específicas, delegando responsabilidades en comités o en departamentos, lo que representa una debilidad de control interno.

6. FUNCIONES

La atribución de funciones indica las funciones principales por departamento y detalla mandos de jerarquía y procedimientos que cada uno debe ejecutar. Las funciones están catalogadas por puesto, lo cual hace fácil la comprensión de cada uno de los roles que debe desempeñar cada empleado.

7. PROCEDIMIENTOS

El documento especifica los procedimientos principales que debe tomar cada uno de los empleados basados en su función dentro de la compañía. Establece procedimientos de registro, valoración y valuación, y presentación de información financiera para el área de instrumentos financieros derivados. Realizado por el departamento contable, de instrumentos financieros derivados y supervisado por el departamento financiero, comité de riesgos y

El documento relativo a riesgos establece procedimientos de identificación, valoración y respuestas a riesgos, todo esto está realizado por el comité de riesgos y supervisado por el director financiero y el ingeniero financiero.

4.3.9 Estados Financieros proporcionados por el Cliente

Para efectos de la auditoría de instrumentos financieros derivados, estos tienen influencia en el Estado de Resultados y Balance de Situación Financiera de la compañía, por lo tanto cuando el auditor solicita la información para realizar el trabajo de auditoría puede obviar la solicitud del estado de flujos de efectivo y estado de cambios en el patrimonio.

CONFÍO , S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2012
Montos expresados en moneda Quetzal

Ventas	20,412,352.00
Costo de Ventas	<u>(17,037,267.00)</u>
Margen Bruto	<u>3,375,085.00</u>
Egresos Guatemala	
Gastos de Operación	(50,295.29)
Egresos Centro América	
Gastos de Operación	<u>(479,955.09)</u>
Resultado en Operación	<u>2,844,834.62</u>
Otros Productos y Gastos Financieros	
Gastos Financieros	(7,540.31)
Productos Financieros	<u>2,762,073.00</u>
Resultado del Ejercicio	<u><u>5,599,367.31</u></u>



 Contador General
 Roberto López Hernández
 Reg. 498573



 Representante Legal
 Ottoniel Gómez Lara

Copia Proporcionada
 por el Cliente

CONFÍO, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE 2012

Montos expresados en moneda Quetzal

Activo		
Activos No Corrientes		
Propiedad Planta y Equipo (Neto)	22,413,671	
Cuentas por Cobrar a largo plazo	281,315	
Cargos Diferidos (Neto)	429,442	
Anticipos	586,254	
Activos Financieros No Corrientes	100,000	
Total Activo No Corriente		23,810,682
Activo Corriente		
Caja y Fondos Fijos	696,732	
Bancos	12,742,278	
Cuentas Por Cobrar	6,215,133	
Otras Cuentas por Cobrar	6,936,816	
Impuestos y Contribuciones	586,379	
Cuentas por Cobrar Inter Compañías	3,724,017	
Cuentas por Cobrar del Exterior	14,247,510	
Inventarios	15,619,845	
Activos Financieros Corrientes	100,000	
Total Activo Corriente		60,868,710
TOTAL ACTIVO		84,679,392
Pasivo		
Pasivo No Corriente		3,847,462
Prestamos Bancarios	3,847,462	
Total Activo No Corriente		3,847,462
Pasivo Corriente		
Proveedores	22,740,753	
Impuestos	1,871,043	
Pasivos Laborales	2,691,254	
Otros	8,091,992	
Cuentas Inter Compañías	15,793,975	
Cuentas por Pagar del Exterior	5,940,383	
Total Activo Corriente		57,129,400
Patrimonio		
Capital Suscrito	1,431,692	
Resultados Ejercicios Anteriores	16,471,471	
Otras Partidas Acumuladas	100,000	
Resultado del Periodo	5,599,367	
Total Patrimonio		23,602,530
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		84,579,392


 Contador General
 Roberto López Hernández
 Reg. 498573


 Representante Legal
 Ottoniel Gómez Lara

*Copia Proporcionada
por el Cliente*

1. INFORMACION GENERAL

Confío, S.A. (en adelante la “Compañía”), es una sociedad anónima constituida legalmente bajo las leyes de Guatemala, con duración indefinida, NIT 3452453-4 tiene su domicilio social y fiscal en la 4 Avenida 12- 73 zona 9 en la Ciudad de Guatemala, Guatemala. La sociedad se encuentra inscrita en el registro mercantil bajo el número 3565, no cotiza en bolsa pero maneja un instrumento financiero en un mercado organizado, La compañía se encuentra registrada en la Securities and Exchange Commission en Estados Unidos de América. Sus operaciones abarcan el campo agrícola e industrial, en el ramo agrícola principalmente en la producción, distribución de azúcar, banano, plátano, café, algodón y tomate. En el sector industrial alimentos procesados, bebidas derivadas de productos naturales, abarcando mercados aún más amplios como la elaboración de golosinas, sus operaciones se extienden en la comercialización materias que sirven para la presentación de los productos como plástico y metal, adicionalmente desarrolla otras líneas de negocio que complementan su operación central, como lo son el servicio de transporte a centro América de productos que requieren refrigeración. Todos ellos cuentan con un gran reconocimiento y prestigio entre sus clientes, con marcas que destacan por su calidad y excelencia de servicio, lo que le ha llevado a ganar más de 5 premios internacionales a la excelencia.

La Sociedad divide sus acciones en 1,000 acciones de serie única donde destacan sus principales accionistas como sigue.

Accionistas al 31 de diciembre 2012	Número de Acciones	Participación
Otoniel Gómez Lara	700	70%
Inversiones Guatemaltecas, S.A.	200	20%
Otros Accionistas	100	10%
Total	1,000	100%

Los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 02 de febrero de 2013 según acta No.3423

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

2.1 Los presentes estados financieros de Confío, S.A. corresponden al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012, los cuales han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros consolidados se han preparado bajo el criterio del costo histórico aunque modificado por la revalorización de ciertos instrumentos financieros, instrumentos financieros derivados y propiedades de inversión.

La presentación de los estados financieros conforme a NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la administración que ejerza su juicio en el

proceso de aplicación de las políticas contables en la compañía. En la nota 6 de estos estados financieros se revelan las áreas en las que se aplica un mayor grado de juicio o complejidad a las áreas donde las hipótesis y estimación son significativas para los estados financieros. Las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en miles de quetzales guatemaltecos, siendo el quetzal la moneda funcional de la compañía. Todos los valores eran redondeados a miles de quetzales, excepto cuando se indica lo contrario.

2.2 Nuevas normas e interpretaciones adoptadas por la compañía

No se espera tener un impacto material en los estados financieros de la compañía por las nuevas normas e interpretaciones (IFRS) vigentes con efecto posterior al 1 de enero de 2012. Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas emitidas no vigentes para el ejercicio 2012 para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas se resumen a continuación.

NORMAS E INTERPRETACIONES

Nic 19. Revisada Beneficios a los empleados

Emitida en junio de 2011 reemplaza a NIC 19 (1998) esta norma Revisada modifica el reconocimiento y medición de los gastos por planes de beneficios definidos y los beneficios por terminación. Adicionalmente incluye modificaciones a las revelaciones de todos los Beneficios de los empleados.

Obligatoriedad: 01/01/2013

Nic 27 Estados Financieros Separados

Emitida en mayo de 2011 reemplaza a NIC 27 (2008). El alcance de esta Norma restringe a partir de este cambio solo a estados financieros Separados, dado que los aspectos vinculados con la definición de control y consolidación fueron removidos e incluidos en la NIIF 10. Su adopción Anticipada es permitida en conjunto con las NIIF 10,11 y 12 y la modificación A la NIC 28.

Obligatoriedad: 01/01/2013

NIIF 9 Instrumentos Financieros

Emitida en junio de 2012, modifica la clasificación y medición de activos Financieros. Posteriormente esta norma ha sido modificada en noviembre de 2012 para incluir el tratamiento y clasificación de pasivos financieros, su adopción anticipada es permitida.

Obligatoriedad: 01/01/2015

NIIF 11 Acuerdos Conjuntos

Emitida en mayo de 2011 reemplaza a NIC 31 Participaciones en negocios conjuntos y SIC 13 Entidades controladas conjuntamente. Provee un relejo más realista de los acuerdos conjuntos enfocándose en los derechos y obligaciones que surgen de los acuerdos más que su forma legal. Dentro de sus modificaciones se incluye la eliminación del concepto de activos controlados conjuntamente y la posibilidad de consolidación proporcional de entidades bajo control conjunto. Su adopción anticipada es permitida

Obligatoriedad: 01/01/2013

NIIF 13 Medición del Valor Razonable

Emitida en mayo de 2011 reúne en una sola norma la forma de medir el valor razonable de activos y pasivos y las revelaciones necesarias sobre este, e incorpora nuevos conceptos y aclaraciones para su medición

Obligatoriedad: 01/07/2013

NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar

Emitida en diciembre 2011 requiere mejorar las revelaciones actuales de compensación de activos y pasivos financieros con la finalidad de aumentar la convergencia entre IFRS y USGAAP. Para revelaciones se centran en información cuantitativa sobre los instrumentos financieros reconocidos que se compensan en el Estado de Situación Financiera. Su adopción anticipada es permitida.

Obligatoriedad: 01/07/2013

Nic 32 Instrumentos Financieros Presenta con

Emitida en diciembre de 2011 con modificaciones en Julio 2012. Aclara los requisitos para la compensación de activos y financieros en el estado de situación financieros, específicamente indica que el derecho de compensación debe estar disponible a la fecha de estado financiero y no depender de un acontecimiento futuro. Indica también que debe ser jurídicamente obligante para las contrapartes tanto en el curso normal del negocio, así como también en el caso de impago, insolvencia, o quiebra. Su adopción anticipada es permitida

Obligatoriedad: 01/01/2014

2.3 Moneda Funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las sociedades se valorizan utilizando su moneda funcional, es decir, la moneda del entorno económico principal que la compañía opera. Los estados financieros e presentan en Quetzales guatemaltecos, que es la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Si se realizan operación en moneda diferente a la funcional de la entidad, esta deberá convertir sus resultados y situación financiera a la moneda de presentación elegida que corresponde a los quetzales guatemaltecos.

Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera y unidades reajustables como la unidad de fomento son registrados bajo el tipo de cambio de la moneda o unidad reajutable correspondiente a la fecha en que la transacción cumple con los requerimientos de reconocimiento inicial. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

2.4 Información financiera por segmentos operativos

La información por segmentos se presenta de manera consistente con los informes internos proporcionados a los responsables de tomar las decisiones operativas relevantes. Dichos son los responsables de asignar los recursos y evaluar el rendimiento de los segmentos operativos, los cuales han sido identificados, según proceso.

2.5 Propiedades planta y equipo

Los ítems de propiedades, plantas y equipos se valorizan al costo de adquisición que incluye los costos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas

2.6 Activos Financieros

La compañía clasifica sus activos financieros dentro de las siguientes categorías: activos financieros a valor justo con cambios en resultados y préstamos y cuentas por cobrar. La clasificación depende del propósito para el cual las inversiones son adquiridas, la compañía determina la clasificación de sus inversiones en el momento del reconocimiento inicial. Las copras o ventas de activos financieros se contabilizan a la fecha de liquidación, es decir la fecha que el activo es entregado por la sociedad o recibido por esta

2.7 Activos financieros a valor justo con cambios en resultados

Los activos están clasificados según la negociación y la fecha de realización. Un activo financiero es clasificado como activo financiero a valor justo con cambios en resultados, solos derivados se clasifican como mantenidos para su negociación a no ser que estén designados como instrumentos de cobertura. Existe un instrumento derivado no registrado contablemente por ser negociación directa.

2.8 Compensación de Activos y Pasivos Financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y reportados netos en los esos financieros en el caso que exista un derecho legal que obligue a compensar los montos reconocidos y cuando existe una intención de compensar en una base neta para realizar los activos y liquidar las obligaciones simultáneamente.

2.9 Instrumentos financieros, derivados y actividad de cobertura

Los derivados son inicialmente reconocidos a valor justo en la fecha de inicio de contrato y posteriormente son valorados a su valor justo a través de la cuenta de resultados salvo tratamiento específico bajo contabilidad de coberturas.

Para designar los instrumentos derivados como de cobertura, la compañía documenta

1. La relación o correlación entre el instrumento de cobertura y el ítem cubierto así como la estrategia y propósitos de riesgo de la administración a la fecha de la transacción o a la fecha de designación y la evolución de si el instrumento de cobertura usado es efectivo para cubrir los cambios en el valor justo o en el cash flow del ítem cubierto, tanto a la fecha de designación como en forma continua. El método para el reconocimiento de la ganancia o pérdida resultante de cada colaboración dependerá por tanto de si el derivado es designado como instrumento de cobertura o no, y en su caso de la naturaleza del riesgo inherente a la partida cubierta. La compañía designa ciertos derivados como a) coberturas de valor justo de activos o pasivos reconocidos en balance o de compromisos en firme b) coberturas de flujos de caja de activos o pasivos reconocidos en balance o transacciones previstas altamente probables.
2. Las coberturas que cumplen con los criterios estrictos de contabilidad de cobertura son contabilizados de acuerdo a lo señalado en la NIC 39 instrumentos financieros reconocimiento y valorización. La compañía documenta el inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos y las partidas cubiertas así como sus objetivos para la

gestión del riesgo y la estrategia para llevar a cabo diversas operaciones. También documenta su evaluación tanto al inicio como sobre una base continua de silos derivados que utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor justo o los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

3. Los derivados que no están destinados a la cobertura como contratos de futuros son registrados y contabilizados de acuerdo a NIC 39 como activos y pasivos financieros con resultados en patrimonio y resultados, estos son liquidados a finalización, clasificados según fecha de realización a 12 meses o más de 12 meses.
4. Los cambios en el valor justo de derivados que están designados como tales están en cuenta de resultados, junto con cualquier cambio en el valor justo de las partidas atribuibles a riesgo cubiertos, la ganancia o pérdida relacionadas con la porción efectiva de permuta de interés, que cubren préstamos a tasas de interés fijas se reconoce en el estado de ganancias y pérdidas, en la sección de gastos o productos financieros, los swaps de tipo de cambio y tasa de interés no son reconocidos contables pero contienen un informe adjunto de reconocimiento y medición.

2.10 Caracterización de riesgos financieros

En términos generales los esfuerzos de la compañía apuntan a mantener una política sustentable en el desarrollo de su negocio, cuya naturaleza incorpora un número importante de riesgos asociados. En consecuencia la estrategia de la sociedad tiene un enfoque orientado a mantener una fuerte solvencia financiera, dar relevancia a la obtención flujos de caja necesarios para sus inversiones, velar por el adecuado manejo de capital de trabajo y tomar decisiones necesarias para minimizar el riesgo financiero proveniente de la exposición de nuestros compromisos crediticios a distintas monedas y tasas de interés. De esta manera se identifican los riesgos relevantes a su ámbito de acción de la siguiente forma riesgos de crédito y exposiciones. La sociedad ha identificado como relevante el riesgo de moneda generado a partir de obligaciones denominadas en dólares americanos, las cuales serán sensibilizadas midiendo el impacto en resultados de una variación razonablemente posible de los tipos de cambio observados. Siguiendo los lineamientos normativos la desviación de los tipos de cambio relevantes es estimada a partir de series históricas en frecuencia diaria de cada una de las variables de riesgo ocurridos en intervalos de 3 meses y se eliminan el escenario extremos que caen fuera del intervalo de confianza de un noventa y cinco por ciento.

Los efectos en resultados obtenidos a partir del ejercicio teórico muestran el efecto incremental generado a partir del cambio razonablemente posible estimado es decir, corresponde a la diferencia ente el importe que efectivamente se registró por concepto de diferencias de cambio y el importe que se hubiese registrado en un escenario de tipos de cambio menor o mayor

La estrategia de gestión de riesgos de la compañía busca reducir la incertidumbre asociada el aumento en el valor de sus activos, utilizando para estos propósitos instrumentos financieros derivados, los cuales permiten fija el valor de la obligación original expresándolo en moneda funcional.

2.11 La empresa presenta Instrumentos Financieros Derivados de la siguiente manera:

- Swaps de Tasa de Interés de Cobertura Contable
- Forwards para Compra de Monedas Extranjeras de Cobertura Contable

- Option Cross Currency Swaps (Swaption) de Tipo de Cambio y Tasa de Interés de Cobertura no Contable
- Contratos de futuro sobre Precio de Materias Primas

Negociados con las siguientes empresas a Través de las siguientes empresas:

- France Sucre Corp.
- MarketStandars Co.
- Agribrasil, S.A. de C.V
- Líneas Financieras de Latinoamérica LIFILA, S.A.

*** PARA EFECTOS DE LA PARTE PRACTICA SE HA DECIDIO OBVIAR LAS RESTANTES NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, PUESTO QUE NO COMPETEN AL AREA QUE SE REALIZARÁ EN EL CASO PRACTICO, REFERENTE UNICAMENTE NOTAS RELACIONADAS A INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS, SE HAN DEJADO SIN INCLUIR NOTAS COMO INVENTARIOS, IMPUESTOS, CUENTAS POR COBRAR, ENTRE OTRAS POR NO ESTAR RELACIONADAS CON EL TEMA A EVALUAR. ****

4.3.10 Determinación de Honorarios

González Lemus & Asociados, S.C.

Presupuesto de tiempo estimado

Año 2012



Honorarios Q	Q 50,000.00
Realización Q	100.0%

Proyecto:

Auditoría de Instrumentos Financieros Derivados

Realización:

Fecha: Al 31 de diciembre de 2012

Informe de Auditoría sobre cuenta específica
Informe Cualitativo y Cuantitativo

División	Horas	Costo Standard	Costo Standard		Autorización	Supervisión
Auditoría						
Socio Director	10	Q 2,000.00	Q 20,000.00	42%	✓	☛
Socio de Auditoría	-	Q 720.00	Q -	0%	✓	☛
Gerente	6	Q 600.00	Q 3,600.00	8%	✓	☛
Asistente 1	60	Q 200.00	Q 12,000.00	25%	✓	☛
Asistente 2	60	Q 200.00	Q 12,000.00	25%	✓	☛
	<u>136</u>		<u>Q 47,600.00</u>			
Auditoría. Financiera						
Gerente	1	Q 600.00	Q 600.00	1%	✓	☛
	<u>1</u>		<u>Q 600.00</u>			
Total Horas	<u>137</u>	Honorarios	<u>Q 48,200.00</u>			
		Tarifa Especial por Especialidad	<u>1,800.00</u>		✓	☛
			<u>50,000.00</u>		✓	☛

✓ Establecido por Socio Director

☛ Revisado por Socio Aleatorio Alejandro Gómez

En la determinación de honorarios se toman como base políticas internas de una firma de auditoría en cuanto a costos, y se basa en la carta de entendimiento del cliente realizada por el gerente de auditoría en la cual se detallan la naturaleza de las operaciones, cantidad de transacciones y especializaciones entre otros, las cuales determinan el personal que se necesitará y el personal idóneo.

4.4 Legajo de Papeles de Trabajo

A continuación se presentan los papeles de trabajo sugeridos para una auditoría de instrumentos financieros derivados.

Ciente:
Confío, S.A.

Año Terminado:
31 de Diciembre de 2012

Preparado Por:
Erickson Javier González
Superviso CEB

P/T Referencia:
A - 1

CONFÍO, S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
ANALITICO
AL 31 DE DICIEMBRE 2012
Montos expresados en moneda Quetzal

Cuenta Contab	Descripción	Saldo Final 2011	Débitos	Créditos	Saldo Final 2012	Ref. IFC
1	ACTIVO					x
1.01.	ACTIVO CORRIENTE					x
1.01.01.01.	CAJA Y FONDOS FIJOS					x
1.01.01.01.001	Caja General Cuentas por Cobrar	374,782	453	56,465	318,770	x
1.01.01.01.002	Caja Chica Oficinas Centrales	34,784	45,345	453	79,676	x
1.01.01.01.003	Caja Chica Bodega Central	4,932	345	454	4,823	x
1.01.01.01.005	Caja Chica Corporativo	18,394	-	4,534	13,860	x
1.01.01.01.006	Caja General Cuentas por Pagar	342,714	4,564	67,675	279,603	x
		775,606	50,707	129,581	696,732	
1.01.01.02.	BANCOS					x
1.01.01.02.003	Banco G&T Continental	3,487,234	35,254	345,345	3,177,143	x
1.01.01.02.021	Banco Industrial	4,472,499	35,245	452,466	4,055,278	x
1.01.01.02.026	Banco G&T Continental	4,483,784	45,277	8,687	4,520,374	x
1.01.01.02.999	Transferencias Bancarias	989,483	-	-	989,483	x
		13,433,000	115,776	806,498	12,742,278	
1.02.01.01.	CUENTAS POR COBRAR					x
1.02.01.01.001	Cientes Locales	5,387,432	45,345	65,741	5,367,036	x
1.02.01.01.005	Transito Anticipo Clientes	847,534	563	-	848,097	x
1.02.01.01.007	Departamento Jurídico	58,943	-	58,943	-	x
		6,293,909	45,908	124,684	6,215,133	
1.02.01.02.	OTRAS CUENTAS POR COBRAR					x
1.02.01.02.001	Funcionarios y Empleados	3,445,345	3,445,244	984,584	5,906,005	x
1.02.01.02.003	Celulares Corporativos	40,572	-	4,573	35,999	x
1.02.01.02.004	Seguros x Cobrar a Empleados	87,293	59,684	8,945	138,032	x
1.02.01.02.005	Anticipo a Socios - Directores	408,957	-	-	408,957	x
1.02.01.02.008	Cuenta por Cobrar Empleados	498,593	8,084	58,854	447,823	x
		4,480,760	3,513,012	1,056,956	6,936,816	
1.02.01.03.	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES					x
1.02.01.03.001	IVA Por Cobrar (Bienes)	458,353	18,374	23,471	453,256	x
1.02.01.03.002	IVA Por Cobrar (Servicios)	5,893	42,345	34,782	13,456	x
1.02.01.03.005	ISR Empleados	45,983	5,945	37,482	14,446	x
1.02.01.03.008	ISR Trimestral	4,985	45,343	-	50,328	x
1.02.01.03.010	Retenciones IVA	3,984	45,244	41,345	7,883	x
1.02.01.03.011	IVA por cobrar (Combustible)	39,845	-	-	39,845	x
1.02.01.03.012	ISO Trimestral	984	48,593	42,412	7,165	x
		560,027	205,844	179,492	586,379	
1.02.01.04.	CUENTAS POR COBRAR INTERCOMPANY					x
1.02.01.04.001	Confía, S. A.	487,258	34,712	418,374	103,596	x
1.02.01.04.004	Best World International Corp.	929,019	-	82,948	846,071	x
1.02.01.04.005	Inversiones Agrícolas Nacionales, S.A	9,484	-	-	9,484	x
1.02.01.04.011	Industrias Emprendedor, S.A.	2,734,123	34,215	3,472	2,764,866	x
		4,159,884	68,927	504,794	3,724,017	
1.02.01.06.	CUENTAS POR COBRAR EXTERIOR					x
1.02.01.06.001	Productos Frescos, CIA de CV	4,819,234	6,967	24,452	4,801,749	x
1.02.01.06.002	Confía Internacional, S.A.	583,523	6,895	64	590,354	x
1.02.01.06.003	Industrial Light, Ltda	945,893	-	452	945,441	x
1.02.01.06.005	Tecris, S.A.	598,291	684,763	534	1,282,520	x
1.02.01.06.007	Inter. World Inversión, S.A.	293,013	648,695	-	941,708	x
1.02.01.06.011	Inter. Dairy, S.A.	394,805	65,462	45,277	414,990	x
1.02.01.06.012	Agrícola Pastor, S.A.	4,798,374	-	452	4,797,922	x
1.02.01.06.023	Internacionales Distribución, S.A.	482,934	52,346	62,454	472,826	x
		12,916,067	1,465,128	133,685	14,247,510	
1.03.01.	INVENTARIOS					x
1.03.01.01.	PRODUCTOS LIQUIDADOS					x
1.03.01.01.001	Bodega Roosevelt	573,485	4,556	5,874	572,167	x
1.03.01.01.005	Inventario Papelería y Útiles	34,854	-	4,583	30,271	x
1.03.01.01.006	Inventario Central	8,248,274	4,582,934	458,485	12,372,723	x
1.03.01.03.	INVENTARIO EN TRANSITO					x
1.03.01.03.001	Transito Local	3,457,834	45,784	858,934	2,644,684	x
		12,314,447	4,633,274	1,327,876	15,619,845	

1.03.02.01	IFDs	100,000	-	-	-	✓
		12,314,447	4,633,274	1,327,876	31,239,690	
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	54,933,700	10,098,576	4,263,566	76,388,555	
1.04.	ACTIVO NO CORRIENTE					x
1.04.01.	ACTIVO FIJO BRUTO					x
1.04.01.01.	PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO					x
1.04.01.01.001	Mobiliario y Equipo de Oficina	4,838,923	-	-	4,838,923	x
1.04.02.01.001	Dep. Acum. Mobiliario y Equipo d	(783,543)	-	-	(783,543)	x
1.04.01.01.002	Vehículos	4,837,492	-	-	4,837,492	x
1.04.02.01.002	Dep. Acum. Vehículos	(498,539)	-	-	(498,539)	x
1.04.01.01.003	Equipo de Computación	9,839,230	-	-	9,839,230	x
1.04.02.01.003	Dep. Acum. Equipo de Computación	(572,834)	-	-	(572,834)	x
1.04.01.01.004	Cuartos Fríos	473,293	-	-	473,293	x
1.04.02.01.004	Dep. Acum. Cuartos Fríos	(7,384)	-	-	(7,384)	x
1.04.01.01.005	Maquinaria y Equipo en Planta	3,928,347	-	-	3,928,347	x
1.04.02.01.005	Dep. Acum. Maquinaria y Equipo e	(8,293)	-	-	(8,293)	x
1.04.01.01.006	Construcción en Bienes Arrendado	392,347	-	-	392,347	x
1.04.02.01.006	Dep. Acum. Construcción en Biene	(87,583)	-	-	(87,583)	x
1.04.01.01.007	SoftWare	58,392	-	-	58,392	x
1.04.02.01.007	Dep. Acum. SoftWare	3,823	-	-	3,823	x
		22,413,671	-	-	22,413,671	
1.04.03.	CUENTAS POR COBRAR					x
1.04.03.01.	CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO					x
1.04.03.01.001	Cuenta por Cobrar a Socios y Dir	343,726	5,345	67,756	281,315	x
		343,726	5,345	67,756	281,315	
1.05.01.	CARGOS DIFERIDOS					x
1.05.01.01.	GASTOS DE ORGANIZACIÓN					x
1.05.01.01.001	Gastos de Organización	473,284	-	-	473,284	x
1.05.01.01.002	Amortización Acum. Gastos de Org	(43,842)	-	-	(43,842)	
		429,442	-	-	429,442	
1.05.01.02.	ANTICIPOS					x
1.05.01.02.002	Anticipo Sobre Compras a Proveed	94,593	345,654	90	440,157	x
1.05.01.02.004	Anticipo Por Liquidar Inventario	87,584	45,637	989	132,232	x
1.05.01.02.005	Anticipo Salarios	1,092	545	768	869	x
1.05.01.02.006	Anticipos Varios	8,472	456	8,907	21	x
1.05.01.02.007	Depósitos x Alquileres	10,293	3,578	896	12,975	x
		202,034	395,870	11,650	586,254	
1.05.02	ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES					
1.05.02.01	IFDs	200,000	-	-	100,000	✓
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	202,034	395,870	11,650	1,172,508	
	TOTAL ACTIVO	55,908,902	10,499,791	4,342,972	63,537,696	

2.01.01.06.	CUENTAS POR PAGAR EXTERIOR					x
2.01.01.06.001	Tecris, S.A.	485,734	49,582	45,892	482,044	x
2.01.01.06.002	Inter. World Inversión, S.A.	4,857,345	34,985	4,958	4,827,318	x
2.01.01.06.004	Inter. Dairy, S.A.	485,783	2,838	95,803	578,748	x
2.01.01.06.008	Agrícola Pastor, S.A.	587,384	593,845	58,734	52,273	x
		6,416,246	681,250	205,387	5,940,383	
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	39,485,295	1,839,771	2,712,315	40,357,839	
	PASIVO NO CORRIENTE					
2.01.01.07.	PRESTAMOS BANCARIOS					
2.01.01.07.001	Banco Interamericano	3,842,745	435,432	-	3,407,313	
2.01.01.07.002	Banco Presidente	485,394	45,245	-	440,149	
2.01.01.07.003	IFDs	-	-	-	100,000	
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	4,328,139	480,677	-	3,847,462	
	TOTAL PASIVO	43,813,434	2,320,448	2,712,315	44,205,301	
3	PATRIMONIO					x
3.01.01.01.	CAPITAL SUSCRITO					x
3.01.01.01.001	Capital Suscrito y Pagado	284,713	-	-	284,713	x
3.01.01.01.02.	APORTES A CAPITAL	748,234	-	-	748,234	x
3.01.01.02.001	Aportes Cias Internacionales	190,417	-	-	398,745	x
		1,223,364			1,431,692	
3.01.01.03.	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES					x
3.01.01.03.012	Ejercicio 2008		-	-	-	
3.01.01.03.012	Ejercicio 2009	783,945	-	-	783,945	x
3.01.01.03.013	Ejercicio 2010	4,739,485	-	-	4,739,485	x
3.01.01.03.014	Ejercicio 2011	5,348,674	-	-	5,348,674	x
3.01.01.03.015	Ejercicio 2012	-		5,556,624	5,596,908	x
		10,872,104			16,469,011	
3.02.01.01	OTRAS PARTIDAS ACUMULADAS					
3.02.01.01.01	Cobertura de Flujo de Efectivo					✓
	TOTAL PATRIMONIO	13,318,832	-	5,556,624	19,332,395	
	TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	57,132,266	2,320,448	8,268,939	63,537,696	

Marcas: X = Sin influencia para IFD ✓ = Con Influencia para IFD

Se realiza el índice de papeles de trabajo de manera general, el procedimiento inicial de los papeles de trabajo, consiste en vaciar los estados financieros proporcionados por el cliente para tomar un entendimiento global de la situación financiera que enmarca los instrumentos financieros derivados, marcando solamente aquellas cuentas que se evaluarán. Dichas cuentas seleccionadas serán la base de los procedimientos de auditoría, se constituirá una cedula sumaria única la cual contendrá todos los derivados incluidos en los estados financieros, para la matriz de planificación se incluirán todas las cuentas para determinar el grado de materialidad que poseen los derivados en relación con todos los estados financieros (de Situación Financiera y Estado de Resultados)

Cliente:

Confío, S.A.

Año Terminado:

31 de Diciembre de 2012

Preparado Por:

Erickson Javier González

P/T Referencia:

A - 2

Superviso CEB

CONFÍO, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
ANALITICO

31 DE DICIEMBRE 2013

DEL 01 DE ENERO DE 2012 AL 31 DE DICIEMBRE 2012

CUENTA	DESCRIPCION	NIVEL 5	NIVEL 4	NIVEL 3	NIVEL 2	Ref.
4	INGRESOS / VENTAS				20,412,352	x
4.01.	VENTAS BRUTAS			20,412,352		x
4.01.01.	VENTAS BRUTAS GUATEMALA		570,000			x
4.01.01.01.001	Ventas Productos Industriales	250,000				x
4.01.01.01.002	Ventas Productos Agrícolas	320,000				x
4.02.01.01.	VENTAS BRUTAS CENTRO AMERICA		19,842,352			x
4.02.01.01.001	Ventas Productos Industriales	2,500,003				x
4.02.01.01.002	Ventas Productos Agrícolas	17,342,349				x
	TOTAL INGRESOS				20,412,352	
5	COSTOS				(17,037,267)	
5.01.	VENTAS BRUTAS			(17,037,267)		x
5.01.01.	VENTAS BRUTAS GUATEMALA		(144,000)			x
5.01.01.01.001	Ventas Productos Industriales	(100,000)				x
5.01.01.01.002	Ventas Productos Agrícolas	(44,000)				x
5.02.01.01.	VENTAS BRUTAS CENTRO AMERICA		(16,893,267)			x
5.02.01.01.001	Ventas Productos Industriales	(1,500,329)				x
5.02.01.01.002	Ventas Productos Agrícolas	(15,392,938)				x
5.02.01.01.003	Fluctuaciones Precio de Azúcar	(3,842)				✓
	TOTAL COSTOS				(17,037,267.00)	
	MARGEN BRUTO				3,375,085.00	
6	EGRESOS GUATEMALA					
6.01.	GASTOS DE OPERACION				(50,295.29)	
6.01.01.	GASTOS DE VENTAS / ADMINISTRACION			(50,295.29)		
6.01.01.01.	SUELDOS Y PRESTACIONES		(44,684.71)			
6.01.01.01.001	Salarios Ordinarios	(10,250.00)				x
6.01.01.01.003	Bonificación Incentivo (Decto 78-8	(2,091.25)				x
6.01.01.01.005	Comisiones	(9,719.38)				x
6.01.01.01.006	Cuota Patronal	(2,530.13)				x
6.01.01.01.007	Indemnización	(1,978.69)				x
6.01.01.01.008	Aguinaldo	(1,719.58)				x
6.01.01.01.009	Bono 14	(15,575.02)				x
6.01.01.01.010	Vacaciones	(820.66)				x
6.01.01.02.	VIATICOS		(3,123.25)			x
6.01.01.02.005	Viáticos y Transporte Especiales	(709.82)				x
6.01.01.02.006	Seguros a empleados (Colectivos-I	(2,413.43)				x
6.01.01.04.	GASTOS DE OFICINA		(2,487.33)			x
6.01.01.04.002	Teléfono Celulares	(2,469.48)				x
6.01.01.04.007	Parqueos, Peajes y Otros	(17.85)				x
	TOTAL GASTOS				(50,295.29)	

6	EGRESOS GUATEMALA				
6.01.	GASTOS DE OPERACION				(50,295.29)
6.01.01.	GASTOS DE VENTAS / ADMINISTRACION			(50,295.29)	
6.01.01.01.	SUELDOS Y PRESTACIONES		(44,684.71)		
6.01.01.01.001	Salarios Ordinarios	(10,250.00)			x
6.01.01.01.003	Bonificación Incentivo (Decto 78-8'	(2,091.25)			x
6.01.01.01.005	Comisiones	(9,719.38)			x
6.01.01.01.006	Cuota Patronal	(2,530.13)			x
6.01.01.01.007	Indemnización	(1,978.69)			x
6.01.01.01.008	Aguinaldo	(1,719.58)			x
6.01.01.01.009	Bono 14	(15,575.02)			x
6.01.01.01.010	Vacaciones	(820.66)			x
6.01.01.02.	VIATICOS		(3,123.25)		x
6.01.01.02.005	Viáticos y Transporte Especiales	(709.82)			x
6.01.01.02.006	Seguros a empleados (Colectivos-I	(2,413.43)			x
6.01.01.04.	GASTOS DE OFICINA		(2,487.33)		x
6.01.01.04.002	Teléfono Celulares	(2,469.48)			x
6.01.01.04.007	Parqueos, Peajes y Otros	(17.85)			x
	TOTAL GASTOS				(50,295.29)
6	EGRESOS CENTRO AMERICA				
6.01.	GASTOS DE OPERACIÓN				474,578.09
6.01.01.	GASTOS DE VENTAS / ADMINISTRACION			474,578.09	x
6.01.01.01.	SUELDOS Y PRESTACIONES		(136,057.15)		x
6.01.01.01.001	Salarios Ordinarios	(86,558.33)			x
6.01.01.01.003	Bonificación Incentivo (Decto 78-8'	(10,446.16)			x
6.01.01.01.006	Cuota Patronal	(12,113.66)			x
6.01.01.01.007	Indemnización	(8,576.75)			x
6.01.01.01.008	Aguinaldo	(7,453.54)			x
6.01.01.01.009	Bono 14	(7,351.52)			x
6.01.01.01.010	Vacaciones	(3,557.19)			x
6.01.01.02.	VIATICOS		(43,591.46)		x
6.01.01.02.002	Alimentación	(1,106.48)			x
6.01.01.02.003	Hospedajes	(2,170.73)			x
6.01.01.02.004	Combust./Lubrican. y Depreciacion	(32,656.93)			x
6.01.01.02.006	Seguros a empleados (Colectivos-I	(7,657.32)			x
6.01.01.04.	GASTOS DE OFICINA		(138,315.78)		x
6.01.01.04.002	Teléfono Celulares	(1,675.71)			x
6.01.01.04.003	Servicio de Agua	(32,726.32)			x
6.01.01.04.007	Parqueos, Peajes y Otros	(854.21)			x
6.01.01.04.008	Alquileres	(74,934.54)			x
6.01.01.04.011	Honorarios Profesionales	(28,125.00)			x
6.01.01.05.	DEPRECIACIONES		(2,017.53)		x
6.01.01.05.002	Dep. Vehículos	(115.20)			x
6.01.01.05.004	Dep. Cuartos Fríos	(31.99)			x
6.01.01.05.005	Dep. Maquinaria y Equipo en Plant	(1,870.34)			x
6.01.01.08.	OTROS GASTOS		(154,596.17)		x
6.01.01.08.002	Fletes, Transporte y Manejo	(75,503.97)			x
6.01.01.08.004	Multas y Demoras	(544.00)			x
6.01.01.08.005	Gastos de Seguridad	(54,830.36)			x
6.01.01.08.007	Mantenimiento Vehículos	(11,832.13)			x
6.01.01.08.008	Mantenimiento Edificios	(1,812.51)			x
6.01.01.08.009	Gastos Diversos	(41.96)			x
6.01.01.08.010	Comunicación	(22.32)			x
6.01.01.08.011	Mantenimiento de Equipos	(1,116.07)			x
6.01.01.08.023	Material de Empaque (Gasto)	(8,892.85)			x
	TOTAL EGRESOS EN OPERACIÓN				(479,955.09)
	RESULTADO EN OPERACIÓN				2,844,834.62
7	GASTOS FINANCIEROS				
7.01.	GASTOS FINANCIEROS				(10,000.00)
7.01.02.	GASTOS			(10,000.00)	x
7.01.02.03.	GASTOS NO DEDUCIBLES AL ISR		(10,000.00)		x
7.01.02.03.001	IFDs y Otros	(10,000.00)			✓
	TOTAL EGRESOS FINANCIEROS				(10,000.00)
8	PRODUCTOS FINANCIEROS				2,762,073.00
8.01	PRODUCTOS FINANCIEROS			2,762,073.00	
8.01.01	DE BANCOS		428,934.00		x
8.01.01.01	Intereses Bancarios	428,934.00			x
8.02.01	DE ACTIVOS		2,333,139.00		x
8.02.01.01	Retorno de Bonos	485,745.00			x
8.02.01.02	IFDs y Otros	1,847,394.00			✓
	TOTAL INGRESOS FINANCIEROS				2,762,073.00
	RESULTADO DEL PERIODO				5,596,907.62

Marcas: X = Sin Influencia para IFD ✓ Con Influencia para IFD

González Lemus & Asociados

Ciliente	Periodo	No. de P.T.
Confo, S.A.	31/12/2012	B - 1



Superviso CEB

Nota: Para efectos de planeación y materialidad, se realiza con base a valores de los derivados y liquidación final por lo que en las matrices se encuentran ambos datos contenidos en un mismo estado

Cuentas Significativas	Saldos en Quetzales			Aseveraciones Auditadas			Ciclo o Área	Enfoque (✓) Auditoría	Tipo de Cuenta	Tipos de Prueba	Detalle	
	31/12/2012	Variación	%	31/12/2011	%	Int.						Exi.
MATRIZ DE PLANEACIÓN												
BALANCE GENERAL - ACTIVOS												
Caja y Fondos Fijos	696,732	0.8%	639,265	1%	57,467	x	x	x	x	x	x	x
Bancos	12,742,278	15.0%	8,105,703	15%	4,636,575	x	x	x	x	x	x	x
Cuentas por Cobrar	6,215,133	7.3%	5,539,666	11%	675,467	x	x	x	x	x	x	x
Otras Cuentas por Cobrar	6,936,816	8.2%	591,381	1%	6,345,435	x	x	x	x	x	x	x
Impuestos y Contribuciones	586,379	0.7%	147,637	0%	438,742	x	x	x	x	x	x	x
Cuentas por Cobrar Intercompany	3,724,017	4.4%	(4,623,086)	-9%	8,347,103	x	x	x	x	x	x	x
Cuentas por Cobrar Exterior	14,247,510	16.8%	13,774,726	26%	472,784	x	x	x	x	x	x	x
Inventarios	15,619,845	18.4%	14,881,552	28%	738,293	x	x	x	x	x	x	x
Activos Financieros Corrientes	100,000	0.1%	-	0%	100,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Propiedad Planta y Equipo	22,413,671	26.5%	22,367,778	42%	45,893	x	x	x	x	x	x	x
Cuentas por Cobrar Largo Plazo	281,315	0.3%	(176,933)	0%	458,248	x	x	x	x	x	x	x
Gastos de Organización	429,442	0.5%	(4,328,930)	-8%	4,758,372	x	x	x	x	x	x	x
Anticipos	586,254	0.7%	(4,172,185)	-8%	4,758,439	x	x	x	x	x	x	x
Activos Financieros No Corrientes	100,000	0.1%	-	0%	100,000	x	x	x	x	x	x	x
	84,679,392	100.0%	52,746,574	100%	31,932,818							
BALANCE GENERAL - PASIVOS Y PATRIMONIO												
Proveedores	22,740,753	26.9%	15,318,875	29%	7,421,878	x	x	x	x	x	x	x
Impuestos y Contribuciones	1,871,043	2.2%	1,612,649	3%	258,394	x	x	x	x	x	x	x
Labores	2,691,254	3.2%	2,108,320	4%	582,934	x	x	x	x	x	x	x
Otros	8,091,992	9.6%	7,252,140	14%	839,852	x	x	x	x	x	x	x
Cuenta por Pagar Intercompany	15,793,975	18.6%	(10,918,138)	21%	4,875,837	x	x	x	x	x	x	x
Cuentas por Pagar Exterior	5,940,383	7.0%	(1,544,896)	-3%	7,485,279	x	x	x	x	x	x	x
Pasivo Financieros Corrientes	100,000	0.1%	-	0%	100,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Prestamos Bancarios	3,847,462	4.5%	(1,991,990)	-4%	5,839,452	x	x	x	x	x	x	x
Patrimonio	-	0.0%	-	0%	-	x	x	x	x	x	x	x
Capital Suscrito	1,431,692	1.7%	(2,414,043)	-5%	3,845,735	x	x	x	x	x	x	x
Resultado Actual	5,611,908	6.6%	5,611,908	0%	-	x	x	x	x	x	x	x
Resultados Ejercicios Anteriores	16,471,471	19.4%	15,888,014	30%	583,457	x	x	x	x	x	x	x
Otras Partidas Acumuladas	100,000	0.1%	-	0%	100,000	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	84,691,933	100.0%	52,759,115	165%	31,932,818							
ESTADO DE RESULTADOS												
Ingresos Ventas	23,164,425	413%	-	0%	19,538,945	x	x	x	x	x	x	x
Costos	(17,037,267)	-304%	-	0%	458,394	x	x	x	x	x	x	x
Egresos Guatemala	(50,295)	-1%	-	0%	35,372	x	x	x	x	x	x	x
Egresos Centro América	(479,955)	-9%	-	0%	58,394	x	x	x	x	x	x	x
Gastos Financieros	10,000	0%	-	0%	583	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Productos Financieros	5,000	0%	-	0%	4,583	✓	✓	✓	✓	✓	✓	✓
	5,611,908	100%	-	0%	20,996,271							



Cliente:

Año Terminado:

Confío, S.A.

31 de Diciembre de 2012

Preparado Por:

P/T Referencia:

Erickson Javier González

B - 1 - 2

Superviso CEB

**PLANIFICACIÓN
FACTORES A CONSIDERAR
PROGRAMA GENERAL CON EL CLIENTE**

PROGRAMACION PARA ENTREVISTA DE LOS GERENTES					
DEPARTAMENTO	PUESTO	DIA	HORA	Encargado	Realizado
C.E.O	José Jorge Sandoval	10 de Enero	8:00 A 9:00 A.M.	EJGL	✓
Director Financiero	Eliot Miguel Ortiz	10 de Enero	9:30 A 10:30 A.M.	EJGL	✓
Gerente Financiero	Miguel Ángel Cuevas	11 de Enero	2:00 A 3:00 P.M.	PED	✘
Contador General	Roberto López Hernández	11 de Enero	9:00 A 10:00 A.M.	PED	✓
Encargado IFD	Víctor Estuardo Bolaños	12 de Enero	10:30 A 11:30 A.M.	PED	✓

- ✓ Se realizaron las entrevistas de acuerdo a lo programado
 ✘ La Reunión se realizo vía Skype porque el Gerente no pudo estar presente

Cronograma de Actividades	Fecha
Negociación con el Cliente	2 de Enero de 2013
Carta Aceptación de Servicios y Compromiso	5 de Enero de 2013
Planificación de la Auditoría	6 de Enero a 9 de Enero 2013
Ejecución del Trabajo de Auditoría	10 de Enero a 8 de Febrero 2013
Entrega interna Informe	10 de Febrero de 2013
Discusión Informe con el Cliente	14 de Febrero de 2013
Informe de Auditoría	18 de Febrero de 2013
Dictamen de Auditoría	18 de Febrero de 2013

Actividad	Realizado
Negociación con el Cliente	✓
Carta Aceptación de Servicios y Compromiso	✓
Planeación de la Auditoría	✓
Ejecución del Trabajo de Auditoría	✓
Entrega interna Informe	✓
Discusión Informe con el Cliente	✓
Informe de Auditoría	✓
Dictamen de Auditoría	✓

- ✓ Se realizaron las actividades de acuerdo a lo programado

Las fechas fueron coordinadas y discutidas tanto con el equipo de auditoría, así como con el cliente, la firma realizo la programación según lo planeado en el trabajo, hasta su finalización, cumpliendo con las fechas previstas.

González Lemus & Asociados, S.C.

Cliente: e	Período	No. de P.T.
Confo, S.A.	31/12/2012	B - 2

Superviso CEB

Nota: Para efectos de planeación y materialidad, se realiza con base a valores de los derivados y liquidación final por lo que en las matrices se encuentran ambos datos contenidos en un mismo estado

MATRIZ DE RIESGOS Y PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA

Cuentas	Saldos al Inicio y Final	% sobre Estado	Ponderación	R I E S G O		Responsable	Observaciones
				Tipo	Descripción		
ACTIVO							
ACTIVO CORRIENTE							
ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	100,000	25.0%	MODERADO	De Control	Fluctuación en tasas bancarias y divisas	Encargado	A la fecha de nuestra revisión se han realizado ajustes para disminuir los saldos de inventarios que quedaron sobrevaluados el año anterior.
ACTIVO NO CORRIENTE				Inherente	Fluctuación precios de mercado, contingencias a nivel contrato	Encargado	
ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	100,000	25.0%	MODERADO				
PASIVO							
PASIVO CORRIENTE							
PASIVOS FINANCIEROS CORRIENTES	100,000	25.0%	MODERADO	De Control	Fluctuación de préstamos bancarios tasas de interés	Asistente	No existe evidencia de quienes realizan, revisan y autorizan las conciliaciones bancarias.
PASIVO NO CORRIENTE				De Control	Fluctuación sobre fondos fijos	Asistente	
PASIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	-		MODERADO				
PATRIMONIO							
PARTIDAS ACUMULADAS	100,000	25.0%	MODERADO	De Control	Fluctuación sobre tasas de interés de préstamos	Encargado	
EN BALANCE	400,000						
ESTADO DE RESULTADOS							
GASTOS FINANCIEROS	10,000	-200.0%	MODERADO	De Control	Verificación del traslado del resultado entre activos y pasivos	Asistente	A la fecha de nuestra revisión no se han regularizado los saldos de otros proveedores los cuales quedaron sobrevaluados al 31/12/2010.
PRODUCTOS FINANCIEROS	5,000	-100.0%	ALTO	De Control	Verificación del traslado del resultado entre activos y pasivos	Encargado	
EN ESTADO DE RESULTADOS	(5,000)	-100%					

En Balance Derivados Presentados

En Estado de Resultados Derivados Presentados

Marcas

Verificación de la Realización de la Matriz con base a evaluación del Cliente e y matriz predeterminada por la firma



Gonzalez Lemus & Asociados, S.C.
Confío, S.A.

P.T. No.: **B - 3**

Determinación de MATERIALIDAD (Importancia Relativa)

31 de Diciembre de 2012

Hecho por:	Rev. por:
PED	EJGL

Resultados Financieros	Ingresos Netos
<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>

Utilidad Ejercicio	<input checked="" type="checkbox"/>
--------------------	-------------------------------------

Activos Financieros	<input checked="" type="checkbox"/>
---------------------	-------------------------------------

Activos Totales	<input checked="" type="checkbox"/>
-----------------	-------------------------------------

Saldos al 31 de DICIEMBRE de 2012	NIA 320 p.A4	100	200,000	0.002	100	5,611,908	100	10,000	0.002	6,127,158	0
Valor ajustado			200,000			5,611,908		15,000		6,127,158	0
Proyecciones anual de cifras parciales de E/R	Meses: 12					5,611,908	20,000			8,169,544	

% de materialidad a usar	NIA 320 p.A7	1.0%	<input checked="" type="checkbox"/>	5.0%	<input checked="" type="checkbox"/>	1.0%	<input checked="" type="checkbox"/>	1.0%	<input checked="" type="checkbox"/>	5.0%	<input checked="" type="checkbox"/>
--------------------------	--------------	------	-------------------------------------	------	-------------------------------------	------	-------------------------------------	------	-------------------------------------	------	-------------------------------------

Determinación de cálculos para:

Materialidad para E/F	NIA 320 p.10	846,794	10,000	56,119	200	408,477
Materialidad para E/F Redondeada		840,000	10,000	50,000	-	408,000
Materialidad de Desempeño	NIA 320 p.11	630,000	7,500	37,500	-	306,000

Establecimiento de la Firma para materialidad

Material y Determinante						
Material	12%	75,600	900	673,429	600	36,720
Inmaterial	8%	50,400	600	448,953	400	24,480
	4%	25,200	300	224,476	200	12,240
		<input checked="" type="checkbox"/>				

Aprobada por:

			EJGL		EJGL	

Materialidad abarcada	151,200	1,800.00	1,346,858	1,200	73,440
-----------------------	---------	----------	-----------	-------	--------

Saldos tomados de estados financieros emitidos por el Cliente: e al 31 de diciembre de 2012

Materialidad Aprobada por el Socio de Auditoría

Este grado de materialidad es manejado estándar para auditorías de instrumentos financieros derivados, según política de la administración Acta 093-2012



Cliente:
Confío, S.A.

Año Terminado:
31 de Diciembre de 2012

Preparado Por:
Erickson Javier González

P/T Referencia:
B - 4

Superviso EJGL

CUENTA	REF	TIPO DE IFD	Naturaleza	Fines para la compañía	Calculo
Contrato Tipo de Cambio	✓	Swaps de Tasa de Interés de Cobertura Contable	Swaps de Interés	Con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de sus créditos	se pagan importes calculados con tasas de interés fijas y se reciben importes calculados con tasas de interés variables
Cobertura de Flujo de Efectivo	✓	Forwards para Compra de Monedas Extranjeras de Cobertura Contable	Forwards Tipo de Cambio	Con la finalidad de administrar el riesgo de la fluctuación cambiaria derivada de la compra de Materias Primas denominadas en dólares	Se Fija la paridad de un flujo futuro denominado en dólares
Cobertura de tipo de cambio	✓	Opción Cross Currency Swaps de Tipo de Cambio y Tasa de Interés de Cobertura no Contable	Options Cross Currency Swap (Swaption)	Con la finalidad de administrar su estructura de pasivos, a través de los cuales cambia deuda denominada en quetzales a deuda denominada en dólares	El Valor razonable se calcula con los tipos de cambio y tasas de interés cotizados en el mercado para dar por terminado dichos contratos a la fecha de cierre del periodo.
Cobertura de Flujo de Efectivo	✓	Contratos de Futuro sobre Precio de Materias Primas	Futuros en el NYSE ICE	Con la finalidad de cubrir el riesgo de las fluctuaciones en el precio del azúcar	El cambio en el valor razonable de estas coberturas se registra como parte de los resultados de operación
-	#				

IFD = Instrumentos Financieros Derivados

González Lemus & Asociados

ANALISIS DE ATRIBUTOS DE IFD

Cliente:
Confío, S.A.

Año Terminado:
31 de Diciembre de 2012

Preparado Por:
Erickson Javier González

P/T Referencia:
B - 4/2

Superviso EIGL

CUENTA	REF	Reconocimiento	Valoración	Revelación
Contrato Tipo de Cambio	✓	Reconocidos en el estado de situación financiera a su valor razonable y designados como cobertura de flujo de efectivo. Los Cambios en el valor razonable son registrados en la cuenta de otras partidas acumuladas de utilidad integral. La determinación del valor razonable se realiza de manera mensual y se realiza de manera interna	Valor razonable se estima con los precios cotizados en el mercado para dar por terminados dichos contratos a la fecha de cierre del periodo	Balance activo corriente cubriendo flujo cambios en el valor razonable Patrimonio Partidas Acumuladas
Cobertura de Flujo de Efectivo	✓	El Cambio en el valor razonable de estos instrumentos se reconoce en la cuenta de otras partidas acumuladas de la utilidad integral	La determinación del valor razonable se realiza de manera mensual y se realiza de manera interna.	Inventario materias primas activo corriente partidas acumuladas utilidad integral
Cobertura de tipo de cambio	✓	Se reconocen en la cuenta de ganancia o pérdida en valuación de la porción inefectiva de IFD, dentro del resultado integral de financiamiento.	La determinación del valor razonable se realiza de manera mensual y se realiza de manera interna. Estas operaciones no están relacionadas con una posición primaria específica por lo que no se consideran cobertura contable. No se considera de negociación debido a los cambios de su valor razonable	No es contable solamente el resultado de la conversión se reconoce como pérdida o ganancia
Cobertura de Flujo de Efectivo	✓	El reconocimiento como un resultado de operación impacta en el costo de materias primas y se compensa contra los movimientos en los precios realizados del azúcar.	La determina con del valor razonable se realiza de manera mensual y es realizada por la contraparte con base en las cotizaciones publicas del NYSE ICE	Se registra en Costos de en el Estado de Resultado
-	-			I

IFD = Instrumentos Financieros Derivados



Cliente:

Confío, S.A.

Año Terminado:

31 de Diciembre de 2012

Preparado Por:

Mónica Graciela Gómez

P/T Referencia:

I

Superviso EJGL

Descripción	Saldo Inicial 2012	Ajustes		Saldo Final 2012	Variación	Saldo Auditoria	Ref.	
		Debe	Haber					
ACTIVO								✓
ACTIVO CORRIENTE								✓
Activos Financieros Corrientes	100,000	-	-	1	(99,999)	1	I	✓
Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	1	-	-	1	-	1	I-1	✓
Forwards para compara de monedas extranjeras	1	-	-	1	-	1	I-2	
Options Cross Currency Swap de Tipo de Cambio Int	1	-	-	1	-	1	I-3	
Futuro Contratos de Precio de Materias Primas	100,000	-	-	100,000	-	100,000	I-4	✓
ACTIVO NO CORRIENTE								✓
Activos Financieros No Corrientes	100,000			100,000		100,000	I	✓
Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	1	-	-	-	-	1	I-1	
Forwards para compara de monedas extranjeras	100,000	-	-	-	-	100,000	I-2	
Options Cross Currency Swap de Tipo de Cambio Int	1	-	-	-	-	1	I-3	
Futuro Contratos de Precio de Materias Primas	1	-	-	-	-	1	I-4	✓
TOTAL ACTIVO	200,000					1		✓
PASIVO								✓
PASIVO CORRIENTE								✓
Pasivos Financieros Corrientes	100,000					100,000	I	✓
Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	1	-	-	-	-	1	I-1	
Forwards para compara de monedas extranjeras	1	-	-	-	-	1	I-2	
Options Cross Currency Swap de Tipo de Cambio Int	1	-	-	-	-	1	I-3	
Futuro Contratos de Precio de Materias Primas	100,000	-	-	-	-	100,000	I-4	✓
PASIVO NO CORRIENTE								✓
Pasivos Financieros No Corrientes	200,000					200,000	I	✓
Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	-	-	-	-	-	-	I-1	
Forwards para compara de monedas extranjeras	-	-	-	-	-	-	I-2	
Options Cross Currency Swap de Tipo de Cambio Int	-	-	-	-	-	-	I-3	
Futuro Contratos de Precio de Materias Primas	-	-	-	-	-	-	I-4	
TOTAL PASIVO	300,000					-		✓
PATRIMONIO								✓
Partidas Acumuladas	100,000						I	✓
Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	1	-	-	-	-	1	I-1	
Forwards para compara de monedas extranjeras	1	-	-	-	-	1	I-2	
Options Cross Currency Swap de Tipo de Cambio Int	1	-	-	-	-	1	I-3	
Futuro Contratos de Precio de Materias Primas	100,000	-	-	-	-	100,000	I-4	
TOTAL PATRIMONIO	100,000					100,000		✓
ESTADO DE RESULTADOS								✓
GASTOS FINANCIEROS								✓
Gastos Financieros	-					10,000	I	✓
Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	-	-	-	-	-	-	I-1	
Forwards para compara de monedas extranjeras	-	-	-	-	-	5,000	I-2	
Options Cross Currency Swap de Tipo de Cambio Int	-	-	-	-	-	5,000	I-3	
Futuro Contratos de Precio de Materias Primas	-	-	-	-	-	-	I-4	
PRODUCTOS FINANCIEROS								✓
Productos Financieros	-					5,000	I	✓
Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	-	-	-	-	-	5,000	I-1	
Forwards para compara de monedas extranjeras	-	-	-	-	-	-	I-2	
Options Cross Currency Swap de Tipo de Cambio Int	-	-	-	-	-	-	I-3	
Futuro Contratos de Precio de Materias Primas	-	-	-	-	-	-	I-4	
RESULTADO NETO	-					5,000		✓

IFD = Instrumentos Financieros Derivados Nota: Los instrumentos derivados son registrados como conceptos en idioma ingles puesto que por ser términos financieros no cuentan con un equivalente en español



Cliente: e	Período	No. de PT:	Hecho	PROGRAMA DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA	Rev. por:
Confío, S.A.	31/12/2012	I - 1	CMA		EJGL

OBJETIVOS:

Obtener evidencia suficiente y competente de auditoría acerca de la integridad, existencia, exactitud, propiedad y revelación de los saldos de los INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS: SWAPS que nos permitan formar una opinión respecto de si este rubro esta presentado, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y que el mismo esta libre de errores e irregularidades de importancia relativa que pudieran tener un impacto significativo.

ALCANCE:

Saldos de cuentas y condiciones que conforman los Instrumentos Financieros Derivados de Tipo Swap contenidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012

ANTECEDENTES DE LAS CUENTAS:

El rubro Swaps esta destinado a Tasas de Interés proveniente de Crédito.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

Los procedimientos a ser aplicados, son los siguientes:

DESCRIPCION DE LOS PROCEDIMIENTOS	Aseveraciones Auditadas							Hecho por:	Fecha:		Revisado Por:	Fecha:		No. de PT	
	Int.	Exi.	Exa.	Val.	Pro.	Rev.	N/A		DIA	MES					
SWAPS															
PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS															
1.- Solicitar y obtener los movimientos de las cuentas y registros relacionados con Swaps de Tasa de Interés	✓	✓	✓	✓	✓	✓		MGG	10	1	EJGL	13	1	I - 1 - 0	
2.- Elaborar cédula que muestre los movimientos de Swaps	✓	✓	✓	✓	✓	✓		GGM	12	1	PED	15	1	I - 1 - 3	
3.- Cotejar el saldo final mostrado en la cédula de movimientos contra los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	13	1	PED	16	1	I - 1 - 4	
4.- En caso de existir modificaciones en los Swaps durante el período 2012, verificar físicamente las adiciones más significativas del año.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	13	1	PED	16	1	I - 1 - 3	
5.- Elaborar una cédula en la que se documente la siguiente información: Control Interno aplicado a los Swaps a través de un cuestionario de Auditoría y componentes de COSO	✓	✓	✓		✓	✓		GGM	3	2	EJGL	6	2	I - 1 - 1	
6.- Elaborar una cédula en la que se documente la siguiente información: Evaluación de Riesgo aplicado a los Swaps a través de valuación de formulas y procedimientos de control en respuesta a riesgo	✓	✓	✓	✓	✓	✓		MGG	12	1	PED	15	1	I - 1 - 5	
7.- Elaborar una cédula en la que se documente la siguiente información: Evaluación de la presentación en los Estados Financieros aplicado a los Swaps a través de un comparativo con Normas Internacionales de Información Financiera	✓	✓	✓	✓	✓			CMA	14	1	EJGL	17	1	I - 1 - 5	
8.- Elaborar una cédula en la que se documente la siguiente información: Evaluación de la revelación en los Estados Financieros aplicado a los Swaps a través de un comparativo con Normas Internacionales de Información Financiera	✓	✓	✓		✓	✓		CMA	1	2	EJGL	4	2	I - 1 - 2	
9.- Elaborar una Cedula donde se narren los procedimientos y el proceso que la compañía tiene en referencia a Swaps	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	16	1	EJGL	19	1	I - 1 - 3	
10.- Referencias en dicha cedula observaciones de contratos, grabaciones, soporte, documentación, y cualquier otro medio que sirva de eficiencia o eficiencia en el proceso administrativo	✓	✓	✓	✓	✓	✓		MGG	16	1	PED	19	1	I - 1 - 3	
11.- La ganancia o pérdida Activos o Pasivos, referenciarla contra la cédula sumaria de otros cuentas relacionadas con Swaps en caso de existir compensación.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		GGM	5	2	PED	8	2	I - 1 - 1	
12.- Distribución de lo referente a Swaps de manera adecuada, Activos, Pasivos, Patrimonio, Ganancia y Perdida	✓	✓	✓	✓		✓		MGG	22	1	EJGL	25	1	I - 1 - 3	
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO Y CONTROL															
1.- Realizar un recalcule de todas las formulas aplicadas en valuación por la administración	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	22	1	PED	23	1	I - 1 - 0	
2.- Revisión de contratos y clausulas, formalidades, contingencias, y revisión de documentación formal	✓	✓	✓	✓	✓	✓		MGG	3	2	EJGL	4	2	I - 1 - 3	
3.- Revisión de los supuestos bajo los cuales la administración realiza afirmaciones	✓	✓	✓	✓	✓	✓		MGG	4	2	EJGL	5	2	I - 1 - 2	
4.- Revisión de cumplimiento de procedimientos leyes y normativas aplicables por parte de los funcionarios	✓	✓	✓	✓	✓	✓		GGM	24	1	PED	25	1	I - 1 - 1	
5.- Revisión de cumplimiento de procedimientos leyes y normativas que involucren obligaciones en Swaps	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	3	2	EJGL	4	1	I - 1 - 5	

No.	Objetivos	Explicación	Ref.
1	Integridad	Que todas las operaciones estén íntegramente registradas	EVALUADO
2	Existencia	Que todos los registros existan realmente y se hayan dado las operaciones	EVALUADO
3	Valuación	Que se valúe conforme a Normas Internacionales de Información Financiera	EVALUADO
4	Derechos y Obligaciones	Que la compañía sea en efecto propietaria de los derechos y obligaciones consignados	EVALUADO
5	Presentación y Revelación	Que la información consignada se presente y revele en los estados financieros de manera adecuada	EVALUADO



Ciente:
Confío, S.A.

Año Terminado:
31 de Diciembre 2012

Preparado Por:
Mónica Graciela Gómez

P/T Referencia:
I - 1 - 1

Superviso EJGL

Símbolo	Concepto	Ref.	Compañía	Ref.
Valor Swap	Valor del Swap	☐	x	
Ff	Pago Interés Flotante	☐	1.00	
Fx	Pago Interés Fijo	☐	12.50%	
n	Numero de periodos que componen el	☐	3	
r	tasa spot para el periodo t	☐	1	
t	numero de días por liquidar del periodo	☐	5	
Base	Año Comercial	☐	360	

Formula General

$$W = Sx \left[\frac{1 + (i_d x \frac{t}{base})}{1 + (i_e x \frac{t}{base})} \right] = F - S$$

Se determino, que el Swap esta por un periodo de 1 años con pagos cada 3 meses a una tasa de interés interbancario de 28 días referencia como tasa flotante se paga una tasa fija del 12.50%

Resultado de operatoria: Q.100,033.18

Valuación del Swap de Interés en Quetzales				
Principal Subyacente	150,000	☐		
A	Entrega tasa Fija	☐		0.125
B	Paga tasa Variable	☐		28
Plazo	1	☐	Año	
Periodo de Pago	28	☐	días	
Fecha de Inicio	06/02/2012	☐		
Fecha de Vencimiento	04/02/2012	☐	*	

☐ se determina que la compañía tiene el swap en posición corta

* No se espero hasta la finalización del Swap sino que fue liquidado al final del año

Fecha de Pago	Días	Días	Flujo Fijo	Tasa	Flujo V	Flujo	Valor Presente	Ref.	
	en el Periodo	Transcurridos	A		B	Neto	Swap		
06/02/2012	28	28	150,000	✓	0.1242	18,627	168,626.55	(131,373.45)	
05/03/2012	28	56	150,000	✓	0.1362	20,426	170,425.50	(129,574.50)	
02/04/2012	28	84	150,000	✓	0.1403	21,041	171,040.95	(128,959.05)	
30/04/2012	28	112	150,000	✓	0.1436	21,537	171,536.70	(128,463.30)	
28/05/2012	28	140	150,000	✓	0.1468	22,023	172,023.45	(127,976.55)	
25/06/2012	28	168	150,000	✓	0.1501	22,514	172,513.95	(127,486.05)	
23/07/2012	28	196	150,000	✓	0.1534	23,010	173,010.45	(126,989.55)	
20/08/2012	28	224	150,000	✓	0.1567	23,511	173,511.45	(126,488.55)	
17/09/2012	28	252	150,000	✓	0.1745	26,175	176,175.00	(123,825.00)	
15/10/2012	28	280	150,000	✓	0.183	27,450	177,450.00	(122,550.00)	
12/11/2012	28	308	150,000	✓	0.1994	29,910	179,910.00	(120,090.00)	
10/12/2012	28	336	150,000	✓	0.2184	32,760	182,760.00	(117,240.00)	
07/01/2013	28	364	150,000	✓	0.299	44,850	194,850.00	(105,150.00)	Liquidación

Fecha	Plazos	Curvas de Interés	Variación mes anterior
06/02/2012	1	☐	10.7533
05/03/2012	28	☐	12.4177
02/04/2012	56	☐	13.0831
30/04/2012	84	☐	13.493
28/05/2012	112	☐	13.8222
25/06/2012	140	☐	14.1205
23/07/2012	168	☐	14.406
20/08/2012	196	☐	14.6868
17/09/2012	224	☐	14.9669
15/10/2012	252	☐	15.2523
12/11/2012	280	☐	15.5432
10/12/2012	308	☐	15.8397
07/01/2013	336	☐	16.1417
04/02/2013	364	☐	16.4496

☐ Se le solicito tener la variación de tasas de interés al banco

Marcas de Auditoría

- ☐ Se corroboro cada una de las tasas contra mercado real, según la institución financiera
- ☐ El derivado fue calculado según interés real de mercado, el derivado estaba calculado sobre una base de manejo de subyacente por solo 150,000 y no por la totalidad de Moneda Extranjera manejada
- ☐ Cotejado contra variaciones reportadas en el mercado mundial de compra de divisas e intereses interbancarios
- ☐ Fechas cotejadas contra datos estimados de movimiento operatorio del derivado
- ☐ Datos corroborados como supuestos de formula a través de la ayuda del experto interno
- ☐ Se cotejo contra datos utilizados por la compañía para elaborar el valor justo

Nota.

Según los cálculos realizados el derivado se adquirió por un valor de cobertura de 100,000, sin embargo el resultado de la liquidación arrojo un resultado de Q.105,150 lo que significa un diferencial de Q.5,150 esto debido a que a partir del mes de agosto de 2012 la moneda sufrió fluctuaciones severas lo que arrojo un resultado negativo.



Cliente: Confío, S.A.	Año Terminado: 31 de Diciembre 2012
Preparado Por: Monica Graciela Gomez	P/T Referencia: I - 1 - 2
Superviso EJGL	

Cuestionario de Control Interno

	SI	NO	Observación	Ref.	Valor	
1 Se monitorea constantemente los valores de mercado de los Swaps	✓		El monitoreo se realiza de forma mensual, se entrega un reporte el cual es analizado por todo el comité Financiero	I-1 -1A	10%	⊙
2 Existen políticas pre establecidas para el manejo de Swaps	✓		Existe un documento llamado políticas de riesgos e instrumentos derivados el cual tuvimos a la vista.	ADM -9	10%	⊙
3 Existe un ambiente de control interno adecuado a Swaps	✓		El control interno reativo a Swaps es manejado por el departamento de IFD auditoria interna no interviene en el proceso	ADM -9	8%	⊙
4 Existe procedimientos para valorar riesgos	✓		Su valor se calcula bajo modelos matemáticos y cuadros de matriz de metodología COSO personalizada	I-1 -1A	7%	⊙
5 Existe procedimientos para identificar riesgos	✓		Se manejan Riesgos Frecuentes y el manual los contempla, se mantienen procedimientos de control permanentes	ADM - 9	7%	⊙
6 Existen actividades de control específicas para Swaps		✗	No existen actividades de control específicas para Swaps la que se tienen son para IFDs en general	-	7%	⊙
7 Existe adecuada comunicación e información referente a Swaps		✗	Se determino que la comunicación es en ocasiones tardía lo que podría causar, lentitud en respuesta al riesgo	AD	5%	⊙
8 Existe procedimientos establecidos para contingencias en Swaps	✓		Existe una serie de procedimientos pre establecidos en caso de un suceso eventual pero nunca se han probado	-	6%	⊙
9 Existe definición de responsabilidades adecuada referente a Swaps		✗	En algunas partes del manual se pudo determinar, no especifica ni delimita responsabilidad del personal	AD	5%	⊙
10 La comunicación con los encargados se realiza de manera formal	✓		Toda comunicación, orden y mando es realizado a través de memorando físico, no se permiten comunicaciones electrónicas para temas	-	5%	⊙
11 Se Capacita de manera constante al personal respecto a Swaps	✓		El personal recibe capacitaciones mensuales por parte de un experto el cual capacita por 2 horas en temas relacionados a su labor.	MEMO	6%	⊙
12 Existe manual de procedimientos respecto a Swaps	✓		Si existe un documento en el cual se integran los principales procedimientos para swaps	ADM - 9	6%	⊙
13 Existe manual de funciones respecto a Swaps	✓		si, existe un documento en el cual se integra el equipo relacionado con Swaps y algunas de sus funciones	ADM - 9	5%	⊙
14 Los Swaps mantienen el objetivo para el cual fueron adquiridos	✓		si, la compañía no ha cambiado el objetivo bajo el cual fueron adquiridos los Swaps	-	5%	⊙
15 Se cuenta con documentación de soporte de todas las actividades relacionadas con Swaps	✓		Se cuenta con la documentación pertinente la cual es almacenada en archivo permanente y uno corriente	-	8%	⊙

Marcas	
✓	Cumple con el Atributo
✗	No Cumple Con el Atributo
⊙	Se Verifico Físicamente

Total		%
Si	12	80%
No	3	20%
	15	100%

100%

Nota: Se determinaron 3 puntos de Control, los cuales se ampliarán a través de pruebas. Pudimos realizar nuestro trabajo de auditoría conforme lo planificado.

80% Nivel de Aceptación de Control Interno
83% Nivel de Confianza en el Control Interno



Cliente:

Confío, S.A.

Año Terminado:

31 de Diciembre 2012

Preparado Por:

Gustavo González Medina

P/T Referencia:

I - 1 - 3

Superviso CEB

Riesgo	Procedimientos	R	Valoración de Riesgo	R	Grado de Control		Respuesta a Riesgos Evaluados	R	Observaciones	Ref.
Riesgo de Mercado	Se verifica el subyacente/ derivado en el comportamiento en el mercado cada tres meses	✓	5	✓	5	100%	Los controles implementados para la administración son los máximos posible se tienen alrededor de 6 personas monitoreando los IFD	✓	El grado de control es excelente	C11
Riesgo de Crédito	El riesgo de crédito no es tan latente, el swap es trabajado en un mercado organizado	✓	3	✓	2.6	87%	El riesgo de crédito es relativamente bajo y además se encuentra controlado debido a que el derivado se maneja con una institución financiera de prestigio	✓	El grado de control es Bueno	C12
Riesgo de Liquidez	Se verifica que el swap no afecte la liquidez en caso de una contingencia.	✓	4	✓	3	75%	El riesgo de liquidez posee un grado de importancia fuerte, pero se considera que a pesar de un cambio fuerte en el derivado, aun así la liquidez se podría mantener	✓	El grado de control es Bueno	C11
Riesgo Legal	El riesgo de incumplir una ley o reglamento de la casa de bolsa es bajo, el Comité de riesgo evalúa mensualmente este	✗	3	✓	3	100%	Este riesgo es controlado en menor manera, aun así no se presenta como un riesgo muy latente para la institución	✗	El grado de control es Excelente	C12
Riesgo operativo	Se verifica de manera adecuada las ejecuciones de los contratos, así como la liquidación de Swaps	✓	5	✓	4	80%	El riesgo Operativo es inminente pero existen procesos de control adecuados que lo mantienen controlado	✓	El Grado de Control es Bueno	C11
Riesgo de Reputación	Este riesgo es bajo, aun así no existe procedimientos para valorarlo y contrarrestarlo	✗	3	✗	2.5	83%	No se considera que exista un índice fuerte de riesgo de reputación	✓	El grado de Control es Bueno	C13
Riesgo Financiero	Este riesgo tiene la mayor ponderación, los swaps en cuanto a que el rendimiento de estos no sean los esperados	✓	5	✓	4	80%	El riesgo financiero esta bien controlado se tienen buenas practicas para este rubro aun así este riesgo es demasiado latente	✓	El grado de Control es Bueno	C12

Nivel de Riesgo	Nivel	
Máxima Importancia	5	Riesgo cuya materialización influye directamente en el cumplimiento de la misión perdida patrimonial o deterioro de la imagen, dejando además sin funcionar totalmente o por un periodo importante de tiempo los programas o servicios que entrega la institución
Alto Grado de Importancia	4	Riesgo cuya materialización dañaría significativamente el patrimonio, imagen o logro de los objetivos de negocios. Además se requeriría una cantidad importante de tiempo de la alta dirección en investigar y corregir los daños
Importancia	3	Riesgo cuya materialización causaría ya sea una perdida importante en el patrimonio o un deterioro significativo de la imagen. Además se requeriría una cantidad importante de tiempo de la alta dirección en investigar y corregir los daños
Importancia Moderada	2	Riesgo que causa daño en el patrimonio o imagen que se puede corregir en el corto tiempo y que no afecta el cumplimiento de los objetivos estratégicos
Importancia Leve	1	Riesgo que puede tener un pequeño o nulo efecto en la institución

Grado de Control	Nivel	
Riesgo Latente	5	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es muy alta, es decir se tiene plena seguridad que este se presente, tiende al 100%
Riesgo Importante	4	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es alta, es decir, se tiene entre 75% a 95% de seguridad que este se presente
Riesgo Moderado	3	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es media, es decir, se tiene entre 51% a 74% de seguridad que este se presente
Riesgo Aceptable	2	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es baja, es decir, se tiene entre 26% a 50% de seguridad que este se presente
Riesgo Controlado	1	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es muy baja, es decir, se tiene entre 1% a 25% de seguridad que este se presente

Marcas	
✓	Cumple satisfactoriamente el atributo
✗	No cumple satisfactoriamente el atributo
♠	Asignado por la firma, a través de manuales internos de auditoria

Nivel de Evaluación	
86 - 100%	Los procedimientos de mitigación son óptimos
61 - 85 %	Los procedimientos de mitigación son adecuados
41 - 60 %	Los procedimientos de mitigación son suficientes
21 - 40 %	Los procedimientos de mitigación son bajos
0 - 20%	Los procedimientos de mitigación son casi nulos



Cliente: Confío, SA.	Año Terminado: 31 de Diciembre 2012
Preparado Por: Carlos Manuel Álvarez	P/T Referencia: I - 1 - 4

Superviso EJGL

La Responsabilidad de las Aseveraciones específicas relacionadas con los derivados en los estados financieros es de la administración Registro

Los Registros en el libro diario que dieron origen a los Swaps en los estados financieros, en el periodo fueron los siguientes

P01 01 de Enero de 2012**Activos Financieros Corrientes**

Swaps de Tasa de Interés de Cobertura

Pasivos Financieros Corrientes

Swaps de Tasa de Interés de Cobertura

Registro de la contratación de un Swap el cual finaliza el 31 de diciembre de 2012

Debe	Haber	Ref.	Observaciones
1		✓	Según Nic 39 el tratamiento para Derivados y coberturas, obliga a registrar el activo y pasivo y realizarlo en el ejercicio para determinar finalmente el resultado de dicha operación
	1	✓	
1	1	✓	

P22 18 de Marzo de 2012**Activos Financieros Corrientes**

Swaps de Tasa de Interés de Cobertura

Pasivos Financieros Corrientes

Swaps de Tasa de Interés de Cobertura

Registro del ajuste por cambios en el mercado, dichos cambios se realizaron a inicios del mes

Debe	Haber	Ref.	Observaciones
1		✓	Se revaluó el derivado según cambio en el mercado, el cambio es insignificante, se verificaron los supuestos bajo los cuales se realizó el ajuste.
	1	✓	
1	1		

Los Registros en el libro Mayor General de las transacciones de Derivados de Swaps determinaron lo siguiente

Swaps		
Activos Financieros Corrientes	Pasivos Financieros Corrientes	
1	1	
18	1	
	2	Liquidación

P45 31 de Diciembre de 2012**Gastos y Productos Financieros**

Swaps

Activos Financieros Corrientes

Swaps

Registro de la regularización de los Swaps de Tasa de Interés por culminar el tiempo de contrato de vigencia

Debe	Haber	Ref.	Observaciones
5,000		✓	Se registro el resultado de la operación con derivado dentro del año, mostrando el resultado en el estado de resultado tal como indica la NIC 39, dicho resultado es presentado adecuadamente
	5,000	✓	
5,000	5,000		

Marcas

✓

Se verifico las variaciones que los instrumentos financieros derivados Swaps tuvieron hasta su liquidación el 31 de Diciembre de 2012

Presentación en los Estados Financieros

Durante al Año			Al Final del Año		
Balance de Situación General			Balance de Situación General		
Activo Financieros Corrientes			Activo Financieros Corrientes		
Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	-	-	Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	1.00	-
Pasivos Financieros Corrientes			Pasivos Financieros Corrientes		
Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	-	-	Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	-	1.00
Gastos Financieros			Gastos Financieros		
Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	-	-	Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	5,000.00	-
Productos Financieros			Productos Financieros		
Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	-	-	Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	-	-

Nota:

Nada importante llamo nuestra atención, los Swaps en los Estados Financieros se presentan de manera adecuada.

Se Cumple

Se designa un valor simbolico de Q.1.00 a los contratos, solo para muestra de su señalizacion

En este caso la compañía decidio no darle ningun valor a la cobertura para efectos contables por ello su registro todo aparece con valor 1 hasta su liquidacion

**Cliente:**

Confío, S.A.

Año Terminado:

31 de Diciembre de 2012

Preparado Por:

Gustavo González Medina

P/T Referencia:**I - 1 - 5****Superviso CEB**

Evaluación de las revelaciones efectuadas en las Notas a los Estados Financieros

La Norma Requiere revelar:

	Cumple	No Cumple	Observaciones
Una entidad revelará las partidas de ingresos , gastos, ganancias o perdidas , ya sea que en el cuerpo de los estados financieros o en las notas.	✓		NIC 7 párrafo 20
Una entidad revelará información por separado, referida a cada tipo de cobertura descrita en la NIC 39 (es decir , cobertura del valor razonable, cobertura de los flujos de efectivo y cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero) sobre los extremos siguientes. tipo de cobertura, valores razonables, naturaleza de l riesgos, los periodos que se espera se produzcan los flujos, una descripción de las transacciones previstas para la que haya coberturas	✓		NIIF 7 Párrafo 21
Una entidad revelará el importe que haya sido reconocido en el patrimonio neto durante el periodo, e importe que durante el periodo se haya removido del patrimonio neto, el importe durante el periodo se haya removido del patrimonio neto y se haya incluido en el costo inicial.	✓		NIIF 7 Párrafo 23
Una entidad revelará por separado en las coberturas del valor razonable las ganancias o partidas del instrumento de cobertura de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto	✓		NIIF 7 Párrafo 25
Salvo el párrafo 29 una entidad revelará el valor razonable correspondiente a cada clase de activos financieros y de pasivos financieros	✓		NIIF 7 Párrafo 39
Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúan la naturaleza y el alcance de los riesgo que surgen de los instrumentos financieros a los que la entidad este expuesta en la fecha de la presentación	✓		NIIF 7 B5
Otra Información a revelar: el párrafo 21 requiere que se informe sobre la base de medición utilizada	✓		NIIF 7 B5
Revelación de información Cualitativa y Cuantitativa	✓		NIIF 7 B7

Nota a los Estados Financieros:**Swaps de Tasa de Interés de Cobertura Contable**

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasa de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de sus créditos, a través de los cuales paga importes calculados con tasas de interés fijas y recibe importes calculados con tasas de interés variables. Estos instrumentos son reconocidos en el estado de situación financiera a su valor razonable y designados como cobertura de flujo de efectivo. El valor razonable se estima con los precios cotizados en el mercado para dar por Terminados dichos contratos a la fecha de cierre del período. Los cambios en el valor razonable son registrados en la cuenta de otras partidas acumuladas de la utilidad integral. La determinación del valor razonable se realiza de manera mensual y se realiza de manera interna.

Nota:

Se evaluó la nota a los estados financieros concernientes a swaps, y se determino que se revela adecuadamente la información referente a estos derivados



Cliente:	Período	No. de PT:	Hecho	PROGRAMA DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA	Rev. por:
Confío, S.A.	31/12/2012	I - 2	MGA		EJGL

OBJETIVOS:

Obtener evidencia suficiente y competente de auditoría acerca de la integridad, existencia, exactitud, propiedad y revelación de los saldos de los INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS: Forward que nos permitan formar una opinión respecto de si este rubro esta presentado, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y que el mismo esta libre de errores e irregularidades de importancia relativa que pudieran tener un impacto significativo.

ALCANCE:

Saldo de cuentas y condiciones que conforman los Instrumentos Financieros Derivados de Tipo Forward contenidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012

ANTECEDENTES DE LAS CUENTAS:

El rubro Forward esta destinado para proteger compras de monedas extranjeras de cobertura contable

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

Los procedimientos a ser aplicados, son los siguientes:

DESCRIPCION DE LOS PROCEDIMIENTOS	Aseveraciones Auditadas							Hecho por:	Fecha:		Revisado Por:	Fecha:		No. de PT	
	Int.	Exi.	Exa.	Val.	Pro.	Rev.	N/A		DIA	MES					
Forward															
PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS															
1.- Solicitar y obtener los movimientos de las cuentas y registros relacionados con Forward de Tasa de Interes	✓	✓	✓	✓	✓	✓		MGG	12	1	PED	15	1	I - 2 - 0	
2.- Elaborar cédula que muestre los movimientos de Forward	✓	✓	✓	✓		✓		CMA	14	1	PED	17	1	I - 2 - 3	
3.- Cotejar el saldo final mostrado en la cédula de movimientos contra los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	15	1	PED	18	1	I - 2 - 4	
4.- En caso de existir modificaciones en los Forward durante el período 2012, verificar físicamente las adiciones más significativas del año.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	15	1	EJGL	18	1	I - 2 - 3	
5.- Elaborar una cédula en la que se documente la siguiente información: Control Interno aplicado a los Forward a través de un cuestionario de Auditoría y componentes de COSO	✓	✓	✓		✓	✓		CMA	5	2	EJGL	8	2	I - 2 - 1	
6.- Elaborar una cédula en la que se documente la siguiente información: Evaluación de Riesgo aplicado a los Forward a través de valuación de formulas y procedimientos de control en respuesta a riesgo	✓	✓	✓	✓	✓	✓		GGM	14	1	EJGL	17	1	I - 2 - 5	
7.- Elaborar una cédula en la que se documente la siguiente información: Evaluación de la presentación en los Estados Financieros aplicado a los Forward a través de un comparativo con Normas Internacionales de Información Financiera	✓	✓	✓	✓	✓			GGM	16	1	EJGL	19	1	I - 2 - 5	
8.- Elaborar una cédula en la que se documente la siguiente información: Evaluación de la revelación en los Estados Financieros aplicado a los Forward a través de un comparativo con Normas Internacionales de Información Financiera	✓	✓	✓		✓	✓		MGG	3	2	PED	6	2	I - 2 - 2	
9.- Elaborar una Cedula donde se narren los procedimientos y el proceso que la compañía tiene en referencia a Forward	✓	✓	✓	✓	✓	✓		GGM	18	1	PED	21	1	I - 2 - 3	
10.- Referencias en dicha cedula observaciones de contratos, grabaciones, soporte, documentación, y cualquier otro medio que sirva de deficiencia o eficiencia en el proceso administrativo	✓	✓	✓	✓		✓		CMA	18	1	PED	21	1	I - 2 - 3	
11.- La ganancia o pérdida Activos o Pasivos, referenciarla contra la cédula sumaria de otros cuentas relacionadas con Forward en caso de existir compensación.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	7	2	PED	10	2	I - 2 - 1	
12.- Distribución de lo referente a Forward de manera adecuada, Activos, Pasivos, Patrimonio, Ganancia y Pérdida	✓	✓	✓	✓		✓		CMA	24	1	EJGL	27	1	I - 2 - 3	
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO Y CONTROL															
1.- Realizar un recalcúlo de todas las formulas aplicadas en valuación por la administración	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	19	1	PED	20	1	I - 2 - 0	
2.- Revisión de contratos y cláusulas, formalidades, contingencias, y revisión de documentación formal	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	1	2	PED	2	2	I - 2 - 3	
3.- Revisión de los supuestos bajo los cuales la administración realiza afirmaciones	✓	✓	✓	✓		✓		MGG	1	2	PED	2	2	I - 2 - 2	
4.- Revisión de cumplimiento de procedimientos leyes y normativas aplicables por parte de los funcionarios	✓	✓	✓	✓		✓		GGM	21	1	EJGL	22	1	I - 2 - 1	
5.- Revisión de cumplimiento de procedimientos leyes y normativas que involucren obligación en Forward	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	1	2	EJGL	2	1	I - 2 - 5	

No.	Objetivos	Explicación	Ref
1	Integridad	Que todas las operaciones esten integralmente registradas	EVALUADO
2	Existencia	Que todos los registros existan realmente y se hayan dado las operaciones	EVALUADO
3	Valuacion	Que se valore conforme a Normas Internacionales de Información Financiera	EVALUADO
4	Derechos y Obligaciones	Que la compañía sea en efecto propietaria de los derechos y obligaciones consignados	EVALUADO
5	Presentacion y Revelacion	Que la información consignada se presente y revele en los estados financieros de maera adecuada	EVALUADO



Cliente: Confío, S.A.	Año Terminado: 31 de Diciembre 2012
Preparado Por: Carlos Manuel Alvarez	P/T Referencia: I - 2 - 1
Superviso CEB	

Símbolo	Concepto	Ref.	Compañía	Ref.
F	Es el precio del contrato de Forward	□	100,000	
S	Es el precio del activo en el mercado de	□		
r	Es la tasa de interes en el mercado	□		
a	Es el costo del almacen, seguro y flete durante el tiempo contratado	□		

Formula General

$$F = S(1 + r + a)$$

Para el caso del forward la empresa decidió calcular la compra de moneda extranjera con base al derivado las transacciones las realizo en US\$D
Por lo cual uso la funcion en valor de la compra de divisa que tendra

Monto de Divisas Cubiertas en Dolares por cantidad

valor de la operación:

Forward	x
Divisas Manejadas	100,000.00
Tipo de Cambio Spot	10.48
Plazo	260
Tasa de Interes en Quetzal	9
Tasa de Interes Dolares	8
Año	360

$$Divisas = \frac{Dolares}{1 + int_{externo} \times \frac{dias}{Año}} F$$

$$F = \frac{100,000.00}{1 + 8 \times \frac{260}{360}} = 14,754.10$$

Cobertura

Valor Convertido a moneda extranjera 14,754.10 / 7.9 = 1,877.11 USD

Indice de Variacion de Tasa

La tasa es fijada en un maximo de 8 dolares, significa que a partir de cualquier aumento de mas de 8 x 1 de tipo de cambio la compañía ya no pagara ninguna cantidad

El comportamiento de la tasa fue el siguiente

	Monto	Tasa	Monto Cubierto	Utilizacion	Valores en Dolares	Cobertura	Valor Cubierto
1,877.11	10 Enero	7.75	8	-0.25	14,547.62	15,016.89	(469.28)
1,877.11	30 Febrero	7.71	8	-0.29	14,472.53	15,016.89	(544.36)
1,877.11	30 Marzo	7.71	8	-0.29	14,472.53	15,016.89	(544.36)
1,877.11	30 Abril	7.89	8	-0.11	14,810.41	15,016.89	(206.48)
1,877.11	30 Mayo	7.259	8	-0.741	13,625.95	15,016.89	(1,390.94)
1,877.11	30 Junio	7.84	8	-0.16	14,716.56	15,016.89	(300.34)
1,877.11	30 Julio	7.69	8	-0.31	14,434.99	15,016.89	(581.90)
1,877.11	30 Agosto	7.79	8	-0.21	14,622.70	15,016.89	(394.19)
1,877.11	30 Septiembre	7.8	8	-0.200001	14,641.47	15,016.89	(375.42)
1,877.11	10 Octubre	7.9	8	-0.1	14,829.18	15,016.89	(187.71)
1,877.11	0 Noviembre	0	8	-8	-	-	-
1,877.11	0 Diciembre	0	8	-8	-	-	-
							(4,995.00)

260

El forward fue liquidado el 10 de Octubre del año 2012

La cobertura nunca fue utilizada porque nunca sobre paso el monto cubierto, generando una perdida de Q.5,000.00 Aproximadamente



Cliente:

Confío, S.A.

Año Terminado:

31 de Diciembre 2012

Preparado Por:

Monica Graciela Gomez

P/T Referencia:

I - 2 - 2

Superviso CEB

Cuestionario de Control Interno

	SI	NO	Observación	Ref.	Valor
1 Se monitorea constantemente los valores de mercado de los Forward	✓		Los forward son monitoreados por el asistente A de Instrumentos derivados, el cual tiene a su cargo exclusivamente este forward	I - 2 -1A	9%
2 Existen políticas pre establecidas para el manejo de Forward	✓		Las políticas específicamente para Forwards fueron aprobadas en acta , al inicio del año, y establece cuales son los fines y políticas de	ADM -9	10%
3 Existe un ambiente de control interno adecuado a Forward		✗	A pesar que existe un control interno adecuado para forwards no existe ninguna política de control específica para este derivado	ADM -9	7%
4 Existe procedimientos para valorar riesgos		✗	Existen adecuados procedimientos para valorar riesgos, sin embargo estas políticas fueron copiadas de las realizadas para Swaps, y dichos	I - 2 -1A	9%
5 Existe procedimientos para identificar riesgos	✓		Los procedimientos para detectar riesgos se hacen cada 6 meses y al finalizar dicha evaluación es emitido un informe interno.	ADM - 9	9%
6 Existen actividades de control específicas para Forward		✗	Algunos procedimientos son específicos para forwards, los necesarios, pero dichos procedimientos derivan de modelos aplicados para otros derivados	-	7%
7 Existe adecuada comunicación e información referente a Forward		✗	Se posee información necesaria para realizar cálculos y elaborar información específica concerniente a forward por lo cual esta en disposición de comunicar , la comunicación a pesar de ser lenta es adecuada.	AD	8%
8 Existe procedimientos establecidos para contingencias en Forward	✓		El manual de riesgos e instrumentos derivados contempla acciones a realizar en caso con una contingencia derivada de forwards, aunque hasta este momento no se ha presentado ninguna contingencia que ponga a prueba dichos procedimientos	-	8%
9 Existe definición de responsabilidades adecuada referente a Forward	✓		Las responsabilidades en el caso de los forward si se encuentra bien delimitada y especificada	-	7%
10 La comunicación con los encargados se realiza de manera formal	✓		Toda comunicación se realiza de manera formal y es archivada de la manera adecuada, la información conlleva una serie de formalidades	-	8%
11 Se Capacita de manera constante al personal respecto a Forward	✓		El personal recibe capacitación constante y los derivados de forward son una de las áreas con mayor profundización en la especialización.	MEMO	7%
12 Existe manual de procedimientos respecto a Forward	✓		Existe una manual general de derivados el cual incluye un capítulo completo para forwards y sus maenjos	ADM - 9	7%
13 Existe manual de funciones respecto a Forward	✓		Si existe un manual el cual contiene los procedimientos generales respecto a forwards, existe además un manual el cual no es usado de manera oficial, pero también brinda puntos de apoyo a la función de forwards por parte de la entidad	ADM - 9	8%
14 Los Forward mantienen el objetivo para el cual fueron adquiridos	✓		Desde que fueron adquirido el derivado forward no ha cambiado la política para el cual fueron utilizados y son utilizados hasta la fecha de su liquidación.	-	8%
15 Se cuenta con documentación de soporte de todas las actividades relacionadas con Forward	✓		Se tiene toda la documentación en orden, y toda la información soporte relativa a forwards	-	7%

Marcas	
✓	Cumple con el Atributo
✗	No Cumple Con el Atributo
⊙	Se Verifico Físicamente

Total		%
Si	12	75%
No	4	25%
	16	100%

100%

Nota:

Se determinaron 3 puntos de Control, los cuales se ampliarán a través de pruebas. Pudimos realizar nuestro trabajo de auditoría conforme lo planificado.

80% Nivel de Aceptación de Control Interno

78% Nivel de Confianza en el Control Interno



Cliente:
Confío, S.A.

Año Terminado:
31 de Diciembre 2012

Preparado Por:
Carlos Manuel Alvarez

P/T Referencia:
I - 2 -2B

Manejo de Control Interno Basado en Riesgo									
Actividad	Cumple	Comprobación	Incumple	Aceptación	Observación	Nivel de Control			
						Bajo	Medio	Alto	
Parámetro Optimo	10		0						
C O S O E R M - I A P S 1 0 1 2	Ambiente de Control Financiero	9	✓	1	0	El ambiente de control es generalizado para la mayoría de instrumentos derivados la cual es adecuada existen al menos 3 niveles de control del ambiente de control financiero			x
	Establecimiento de Objetivos y Políticas	8	✓	2	0	La administración establece estas políticas, lo realizo al inicio de año, según acta, solamente existieron sugerencias no tomadas en cuenta, por la variación de un objetivo		x	
	Identificación de Eventos	9	✓	1	0	Se ha reducido este indicado a manera que esta totalmente controlado gracias a los múltiples controles impuestos.			x
	Evaluación de Riesgos	9	✓	1	0	Los Riesgos son evaluados por el Comité de Riesgos de manera Bimestrales			x
	Respuesta a Riesgos	8	✓	2	0	Existe metodologías relativas a la sección de un Riesgo, se determino que la comunicación puede retrasar la respuesta		x	
	Actividades de Control	8	✓	2	0	Las actividades de control se realizan de manera adecuada, aun que se establecio que en el ultimo trimestre disminuyo su rigorosidad		x	
	Información y Comunicación	9	✓	1	0	La información específica para forwards es adecuada, la matriz general de este proceso se puede ver en la cedula - Y			x
	Monitoreo de riesgo	8	✓	2	0	El riesgo y los procedimientos son monitoreados por el comité de riesgos, en el ultimo trimestre ha disminuido el monitoreo del riesgo para forwards		x	
I A P S	Leyes y Reglamentos	9	✓	1	0	No existe posibilidad de incumplir leyes directas ya que los forward estan manejados en OTC, no se ve riesgo alto de incumplir el contrato			x
	Integridad de los Sistemas de Contabilidad	9	✓	1	0	Los sistemas están integrados de la manera correcta, las políticas están bien diseñadas			x
	Integridad de los sistemas de TI	9	✓	1	0	Los sistemas TI están diseñados muy completos aunque la red tiene fallos			x

Esta cedula posee dos partes, en la hoja siguiente se presentan los criterios establecidos para la evaluación.

Objetivos de Control Basado en Nía 200	Cumple	Comprobación	Incumple	Aceptación	Observación	Nivel de Cumplimiento		
						Bajo	Medio	Alto
Parámetro Optimo	10		0					
Evaluación de Existencia de Forward	9	✓	1	☛	Se comprobó a través de documentos fuente			x
Evaluación de la Integridad de Registros	9	✓	1	☛	Se verifico que se registraran el 100% de operaciones			x
Evaluación Derechos y Obligaciones	8	✓	2	☛	Se evaluaron contratos y audios		x	
Evaluación Valuación de Forward	9	✓	1	☛	Se realizaron re cálculos de valuación y supuestos			x
Evaluación de Registro de Forward	9	✓	1	☛	Se evaluaron los registros contables			x
Evaluación de Ocurrencia de Registros	8	✓	2	☛	Se evaluó el periodo de operaciones y registros		x	
Evaluación Presentación de Forward en EF.	8	✓	2	☛	Se verificaron en los estados financieros		x	
Evaluación Revelación de Forward en EF.	8	✓	2	☛	Se verificaron en los estados financieros		x	

Nota:

Responsabilidad de Control Interno y Riesgo, es de la administración

Marcas	
✓	Cotejado a través de pruebas de Aud.
☛	Control Considerado Adecuado
✍	Control Considerado Inadecuado
☛	Objetivo Considerado Cumplido
⊘	Objetivo Considerado Incumplido

Niveles de Cumplimiento y Control		Rango	
Bajo	El nivel no es aceptable, existen incumplimientos serios	0 a 5	
Medio	El nivel es aceptable pero se podría optimizar y eficiente	6 a 8	
Alto	El nivel es optimo, se debe monitorear y mantener el nivel	9 a 10	

Nota:

Nada importante llamo nuestra atención, pudimos realizar nuestras pruebas de auditoria conforme lo planificado.

Los puntos de control interno detectados a raíz de esta cedula han sido trasladados a la cedula de puntos de control interno

**Ciente:**

Confío, S.A.

Año Terminado:

31 de Diciembre 2012

Preparado Por:

Carlos Manuel Álvarez

P/T Referencia:**I - 2 - 3**

Superviso EJGL

Modelo para medir riesgo VaR	Símbolo	Empresa	Total
Numero de Contratos	x	10	
Valor del Futuro	k	10.5	
Precio del Contrato en Mercado	F		

$$VaR = k_{SF} \cdot XF \sqrt{t}$$

Según lo indagado con la administración, en este forward se tiene el futuro a 4 meses las volatilidades y correlaciones con las que se cuenta son las de 3 y 6 mese, la posición se descomponen en 2 posiciones equivalentes

$$I_4^{mpeo} = aI_3 + (1-a)I_6$$

Posición de un futuro con 10 contratos y cuyo precio de mercado de dicho futuro es de \$10.50 a un plazo de 4 meses la volatilidad diaria de los futuros es la siguiente

Meses de Volatilidad Porcentaje de volatilidad

3 meses 1%
6 meses 1.50%

El valor en riesgo no fue determinado de manera directa sino fijado por el mercado, en este caso la empresa decidió no calcularlo debido a que la posición del forward sería solo de 8 meses aproximados en el mercado, esta variación necesitare proyecciones de al menos mas de 300 días para ser efectivo

En este caso la empresa decidió calcular el valor en riesgo tomando como referencia el valor en riesgo que tenía otra compañía en similares condiciones, por lo que no realizó la matriz general sino la evaluó de manera directa, según procedimientos de auditoría se estableció que dichas afirmaciones a pesar de no ser a través de la mejor forma de ejecutarse si fueron correctas. Para ello se consideró el valor en riesgo de la Compañía GuatelIndustrial, S.A. quien también adquirió un forward en las mismas condiciones pactadas, dicha comparte socios con la compañía, por lo cual se pudo tener acceso a dicha información, el resultado de esa valoración dio como resultado un 0.2% sobre un máximo tolerable de un 8% por lo cual la compañía evaluó el valor en riesgo como bajo. Como Auditores de la compañía se evaluó dicha afirmación a través de la verificación física de la fórmula.



Cliente:

Confío, S.A.

Preparado Por:

Carlos Manuel Álvarez

Año Terminado:

31 de Diciembre 2012

P/T Referencia:

I - 2 - 3A

Riesgo	Procedimientos	R	Valoración de Riesgo	R	Grado de Control	Respuesta a Riesgos Evaluados	R	Observaciones	Ref.
Riesgo de Mercado	Se verifica el subyacente/ derivado en el comportamiento en el mercado cada tres meses	✓	5	✓	4	80%	✓	El grado de control es excelente	C11
Riesgo de Crédito	El riesgo de crédito no es tan latente, el Forward es trabajado en un mercado organizado	✓	3	✓	2.5	83%	✓	El grado de control es Bueno	C12
Riesgo de Liquidez	Se verifica que el Forward no afecte la liquidez en caso de una contingencia.	✓	4	✓	3.5	88%	✓	El grado de control es Bueno	C11
Riesgo Legal	El riesgo de incumplir una ley o reglamento de la casa de bolsa es bajo, el Comité de riesgo evalúa mensualmente	✗	3	✓	3	100%	✗	El grado de control es Excelente	C12
Riesgo operativo	Se verifica de manera adecuada las ejecuciones de los contratos, así como la liquidación de Forward	✓	5	✓	3	60%	✓	El Grado de Control es Bueno	C11
Riesgo de Reputación	Este riesgo es bajo, aun así no existe procedimientos para valorarlo y contrarrestarlo	✗	3	✗	3	100%	✓	El grado de control es Bueno	C13
Riesgo Financiero	Este riesgo tiene la mayor ponderación, los Forward en cuanto a que el rendimiento de estos no sean los esperados	✓	5	✓	4.5	90%	✓	El grado de control es Bueno	C12

Nivel de Riesgo	Nivel	
Máxima Importancia	5	Riesgo cuya materialización influye directamente en el cumplimiento de la misión perdida patrimonial o deterioro de la imagen, dejando además sin funcionar totalmente o por un periodo importante de tiempo los
Alto Grado de Importancia	4	Riesgo cuya materialización dañaría significativamente el patrimonio, imagen o logro de los objetivos de negocios. Además se requeriría una cantidad importante de tiempo de la alta dirección en investigar y corregir los
Importancia	3	Riesgo cuya materialización causaría ya sea una pérdida importante en el patrimonio o un deterioro significativo de la imagen. Además se requeriría una cantidad importante de tiempo de la alta dirección en investigar y
Importancia Moderada	2	Riesgo que causa daño en el patrimonio o imagen que se puede corregir en el corto tiempo y que no afecta el cumplimiento de los objetivos estratégicos
Importancia Leve	1	Riesgo que puede tener un pequeño o nulo efecto en la institución

Grado de Control	Nivel	
Riesgo Latente	5	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es muy alta, es decir se tiene plena seguridad que este se presente, tiende al 100%
Riesgo Importante	4	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es alta, es decir, se tiene entre 75% a 95% de seguridad que este se presente
Riesgo Moderado	3	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es media, es decir, se tiene entre 51% a 74% de seguridad que este se presente
Riesgo Aceptable	2	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es baja, es decir, se tiene entre 26% a 50% de seguridad que este se presente
Riesgo Controlado	1	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es muy baja, es decir, se tiene entre 1% a 25% de seguridad que este se presente

Marcas	
✓	Cumple satisfactoriamente el atributo
✗	Nocumple satisfactoriamente el atributo
♠	Asignado por la firma, a través de manuales internos de auditoría

Nivel de Evaluación	
86 - 100%	Los procedimientos de mitigación son óptimos
61 - 85 %	Los procedimientos de mitigación son adecuados
41 - 60 %	Los procedimientos de mitigación son suficientes
21 - 40 %	Los procedimientos de mitigación son bajos
0 - 20%	Los procedimientos de mitigación son casi nulos

**Cliente:**

Confío, S.A.

Año Terminado:

31 de Diciembre de 2012

Preparado Por:

Gustavo González Medina

P/T Referencia:**I - 2 - 5****Superviso CEB**

Evaluación de las revelaciones efectuadas en las Notas a los Estados Financieros

La Norma Requiere revelar:

	Cumple	No Cumple	Observaciones
Una entidad revelará las partidas de ingresos , gastos, ganancias o pérdidas , ya sea que en el cuerpo de los estados financieros o en las notas.	✓		NIC 7 párrafo 20
Una entidad revelará información por separado, referida a cada tipo de cobertura descrita en la NIC 39 (es decir , cobertura del valor razonable, cobertura de los flujos de efectivo y cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero) sobre los extremos siguientes. tipo de cobertura, valores razonables, naturaleza de l riesgos, los periodos que se espera se produzcan los flujos, una descripción de las transacciones previstas para la que haya coberturas	✓		NIIF 7 Párrafo 21
Una entidad revelará el importe que haya sido reconocido en el patrimonio neto durante el periodo, e importe que durante el periodo se haya removido del patrimonio neto, el importe durante el periodo se haya removido del patrimonio neto y se haya incluido en el costo inicial.	✓		NIIF 7 Párrafo 23
Una entidad revelará por separado en las coberturas del valor razonable las ganancias o partidas del instrumento de cobertura de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto	✓		NIIF 7 Párrafo 25
Salvo el párrafo 29 una entidad revelará el valor razonable correspondiente a cada clase de activos financieros y de pasivos financieros	✓		NIIF 7 Párrafo 39
Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúan la naturaleza y el alcance de los riesgo que surgen de los instrumentos financieros a los que la entidad este expuesta en la fecha de la presentación	✓		NIIF 7 B5
Otra Información a revelar: el párrafo 21 requiere que se informe sobre la base de medición utilizada	✓		NIIF 7 B5
Revelación de información Cualitativa y Cuantitativa	✓		NIIF 7 B7

Nota a los Estados Financieros:**Forwards para Compra de Monedas Extranjeras de Cobertura Contable**

La Compañía tiene contratos forward de tipo de cambio, con la finalidad de administrar el riesgo de la fluctuación cambiaria derivada de la compra de Materias Primas denominadas en dólares, a través de los Cuales fija la paridad de un flujo futuro denominado en dólares. El cambio en el valor razonable de estos instrumentos se reconoce en la cuenta de otras partidas acumuladas de la utilidad integral. La determinación del valor razonable se realiza de manera mensual y se realiza de manera interna.

Nota:

Se evaluó la nota a los estados financieros concernientes a Forwards, y se determino que se revela adecuadamente la información referente a estos derivados



Cliente: Confío, S.A.	Período 31/12/2012	No. de PT: I - 3	Hecho CMA	PROGRAMA DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA	Rev. por: EJGL
---------------------------------	------------------------------	----------------------------	---------------------	--	--------------------------

OBJETIVOS:

Obtener evidencia suficiente y competente de auditoría acerca de la integridad, existencia, exactitud, propiedad y revelación de los saldos de los INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS: Swaption que nos permitan formar una opinión respecto de si este rubro esta presentado, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y que el mismo esta libre de errores e irregularidades de importancia relativa que pudieran tener un impacto significativo.

ALCANCE:

SalDOS de cuentas y condiciones que conforman los Instrumentos Financieros Derivados de Tipo Swap contenidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012

ANTECEDENTES DE LAS CUENTAS:

El rubro Swaption esta destinado a Tasas de Interes proveniente de Credito.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

Los procedimientos a ser aplicados, son los siguientes:

DESCRIPCION DE LOS PROCEDIMIENTOS	Aseveraciones Auditadas							Hecho por:	Fecha:		Revisado Por:	Fecha:		No. de PT	
	Int.	Exi.	Exa.	Val.	Pro.	Rev.	N/A		DIA	MES					
Swaption															
PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS															
1.- Solicitar y obtener los movimientos de las cuentas y registros relacionados con Swaption de Tasa de Interes	✓	✓	✓	✓	✓	✓		MGG	13	1	EJGL	15	1	I - 3 - 0	
2.- Elaborar cédula que muestre los movimientos de Swaption	✓	✓	✓	✓		✓		GGM	15	1	PED	17	1	I - 3 - 3	
3.- Cotejar el saldo final mostrado en la cédula de movimientos contra los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	16	1	PED	18	1	I - 3 - 4	
4.- En caso de existir modificaciones en los Swaption durante el período 2012, verificar físicamente las adiciones más significativas del año.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	16	1	PED	18	1	I - 3 - 3	
5.- Elaborar una cédula en la que se documente la siguiente información: Control Interno aplicado a los Swaption a través de un cuestionario de Auditoría y componentes de COSO	✓	✓	✓		✓	✓		GGM	6	2	EJGL	8	2	I - 3 - 1	
6.- Elaborar una cédula en la que se documente la siguiente información: Evaluación de Riesgo aplicado a los Swaption a través de valuación de formulas y procedimientos de control en respuesta a riesgo	✓	✓	✓	✓	✓	✓		MGG	15	1	PED	17	1	I - 3 - 5	
7.- Elaborar una cédula en la que se documente la siguiente información: Evaluación de la presentación en los Estados Financieros aplicado a los Swaption a través de un comparativo con Normas Internacionales de Información Financiera	✓	✓	✓	✓	✓			CMA	17	1	EJGL	19	1	I - 3 - 5	
8.- Elaborar una cédula en la que se documente la siguiente información: Evaluación de la revelación en los Estados Financieros aplicado a los Swaption a través de un comparativo con Normas Internacionales de Información Financiera	✓	✓	✓		✓	✓		CMA	4	2	EJGL	6	2	I - 3 - 2	
9.- Elaborar una Cedula donde se narren los procedimientos y el proceso que la compañía tiene en referencia a Swaption	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	19	1	EJGL	21	1	I - 3 - 3	
10.- Referencias en dicha cedula observaciones de contratos , grabaciones, soporte, documentacion, y cualquier otro medio que sirva de deficiencia o eficiencia en el proceso administrativo	✓	✓	✓	✓		✓		MGG	19	1	PED	21	1	I - 3 - 3	
11.- La ganancia o pérdida Activos o Pasivos, referenciarla contra la cédula sumaria de otros cuentas relacionadas con Swaption en caso de existir compensacion.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		GGM	8	2	PED	10	2	I - 3 - 1	
12.- Distribucion de lo referente a Swaption de manera adecuada, Activos, Pasivos, Patrimonio, Ganancia y Perdida	✓	✓	✓	✓		✓		MGG	25	1	EJGL	27	1	I - 3 - 3	
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO Y CONTROL															
1.- Realizar un recalcu de todas las formulas aplicadas en valuacion por la administracion	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	25	1	PED	25	1	I - 3 - 0	
2.- Revisión de contratos y clausulas, formalidades, contingencias, y revisión de documentacion formal	✓	✓	✓	✓	✓	✓		MGG	6	2	EJGL	6	2	I - 3 - 3	
3.- Revisión de los supuestos bajo los cuales la administracion realiza afirmaciones	✓	✓	✓	✓		✓		MGG	7	2	EJGL	7	2	I - 3 - 2	
4.- Revisión de cumplimiento de procedimientos leyes y normativas aplicables por parte de los funcionarios	✓	✓	✓	✓		✓		GGM	27	1	PED	27	1	I - 3 - 1	
5.- Revisión de cumplimiento de procedimientos leyes y normativas que involucren obligacione en Swaption	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	6	2	EJGL	6	1	I - 3 - 5	

No.	Objetivos	Explicacion	Ref
1	Integridad	Que todas las operaciones esten integramente registradas	EVALUADO
2	Existencia	Que todos los registros existan realmente y se hayan dado las operaciones	EVALUADO
3	Valuacion	Que se value conforme a Normas Internacionales de Información Financiera	EVALUADO
4	Derechos y Obligaciones	Que la compañía sea en efecto propietaria de los derechos y obligaciones consignados	EVALUADO
5	Presentacion y Revelacion	Que la informacion consignada se presente y revele en los estados financieros de maera adecuada	EVALUADO

**Cliente:**

Confío, S.A.

Año Terminado:

31 de Diciembre 2012

Preparado Por:

Mónica Graciela Gómez

P/T Referencia:**I - 3 - 1****Superviso CEB**

Situación	Procedimiento
La compañía posee un préstamo con el Banco Presidente el cual asciende a 485,394, este préstamo es a 3 años y fue adquirido en el año 2009	Se verifico físicamente la documentación del
El año 2012 será el año del pago final de dicho préstamo el cual devenga un 5% al final de los tres años.	Se verifico el plazo de Vencimiento del Préstamo, condiciones y tasas de interés
Se estimo que en el país, las tasas de interés podrían variar por lo cual se compro un Swaption de tipo de interés por Q.10,000	Se verifico la compra de dicho derivado, se compro a la institución. Líneas Financieras de Latinoamérica
Con la opción de pagar solo si en efecto si realiza un cambio en el mercado ya sea positivo o negativo	Se verificaron físicamente las condiciones del contrato, y la aceptación original de las clausulas
El Swaption contempla el beneficio de un soporte de cobertura Q.10,000 o mas quetzales a manera de seguro	Se verifico el registro contable de dicha cobertura
El resultado del ejercicio dio como resultado que si hubo variación, por lo cual según lo estipulado se ejerció la cobertura, dicha variación p	Se verifico la diferencia entre la tasa de variación y lo cubierto, a través de cotejo con la tasa del Banco
fue menor a la estimada por lo cual existe una pérdida en dicha realización	Se observo que la variación fue de un 20% sobre la cobertura

Monto del Préstamo	Valor de Interés	Valor de Cobertura	Liquidación	Diferencia
485,394.00	1	-	-	
485,394.00	2	-	-	
485,394.00	3	24,269.70	10,000.00	29,269.70
Monto Diferencial				5,000.00

0.05 Valor de tasa base para la ejecución del derivado

Modelo Black Scholes para Opciones

$$P = Ke^{-rt}N(-d_2) - SN(-d_1) \quad d_1 = \frac{\ln\left(\frac{S}{K}\right) + \left(r + \frac{\sigma^2}{2}\right)t}{\sigma\sqrt{t}} \quad d_2 = \frac{\ln\left(\frac{S}{K}\right) + \left(r - \frac{\sigma^2}{2}\right)t}{\sigma\sqrt{t}} \approx d_1 - \sigma\sqrt{t}$$

Para efectos del derivado la compañía no los registro como opciones directamente sino como un Swap de opciones o Swaptions por lo que no utilito la formula general Sin embargo el experto realizo la comparacion determinando que la diferencia si se hubiera usada la BSM seria solo de un 0.3% lo que no es material

La valuación del derivado se realizo de la siguiente manera:

Valores		
Principal	485,394.00	✓
Tiempo	360	✓
Tasa Flotante Est	12%	✓
Plazo	28 días	✓

Tasa investigada en el mercado			
Plazo	Ref	Tasa	Ref
28	☺	0.02	☹
56	☺	0.03	☹
84	☺	0.04	☹
112	☺	0.05	☹

Tasa investigada en el mercado			
Plazo	Ref	Tasa	Ref
28	☹	0.0584	☺
56	☹	0.0658	☺
84	☹	0.1396	☺
112	☹	0.147	☺

Nota:

La empresa fijo con base a los anteriores calculos un valor de tasa fija de 0.05 por ciento sobre la cual fijo el valor de derivado

Simbologia			Ref
A	Variaciones estimadas en swap	0.45	✓
N	El valor del Swap Ke	0.65	✓
F	Diferencia entre el vencimiento de la opcion y el plazo del swap	10,000	✓
K	tasa fija del swap pactada	5,000	✓
O	volatilidad de la tasa de interes	A	✓
t	plazo de la opcion	1	✓
m	numeor de pago por años	1	✓
d1 y d2	por derivadas parciales	3, 4	✓

$$C = NxAx(FN(d_1) - KN(d_2))$$

Resultado de la operatoria

Q. 20,000.00

La empresa decidio tener un margen mayor por lo cual decidio cubrir su variacion de tipo de cambio por Q,24,269.00 Lo cual es razonable

I

El experto confirmo el resultado de dicho valuacion, informando que los calculos base son correcto y que la perdida se debio a cambios inesperados fuera del promedio de la que se esperaba en la cobertura

Marcas

- & Verificado en estado de resultados
- ✓ Se verifico la procedencia de los datos, estos fueron proveidos por el cliente , el experto de la firma se encargo de verificar dichos supuestos en el mercado
- ☹ Se verifico fisicamente con el corredor y la fecha tasa de interes vigente de cambio de divisa en monto interbancario
- ☺ Se verifico fisicamente con el corredor y la fecha tasa de interes vigente de cambio de divisa financiero.
- ☹ Se verifico fisicamente con el corredor y la tasa de interes vigente de cambio de divisa en el banco

La valuación se realizó de manera correcta, parte de los procedimientos de auditoría consistieron en la verificación de la información fuente de cada una de las afirmaciones, consignadas en la fórmula matemática.

Ciente:
Confío, S.A.

Año Terminado:
31 de Diciembre 2012

Preparado Por:
Monica Graciela Gomez

P/T Referencia:
I - 3 - 2

Superviso CEB

Cuestionario de Control Interno

	SI	NO	Observación	Ref.	Valor
1 Se monitorea constantemente los valores de mercado de los Swaptions	✓		El monitoreo se realiza de forma mensual, se entrega un reporte el cual es analizado por todo el comité Financiero	I - 3 -1A	10%
2 Existen políticas pre establecidas para el manejo de Swaptions	✓		En febrero de este año se añadieron al manual lo concierne a Swaptions como tal anteriormente eran manejados como dos derivados en un, opciones y swaps	ADM -9	10%
3 Existe un ambiente de control interno adecuado a Swaptions	✓		El sistema de control contempla procedimientos específicos para asegurar un optimo control en terminos de Swaptions	ADM -9	8%
4 Existe procedimientos para valorar riesgos	✓		El departamento de Riesgos es el encargado de revisar los riesgos y valorarlos de la manera que puedan establecerse prioridades	I - 3-1A	7%
5 Existe procedimientos para identificar riesgos	✓		Los procedimientos de identificación de riesgos son permanentes, y se tienen clasificaciones de riesgos los cuales son evaluados de manera permanente	ADM - 9	7%
6 Existen actividades de control específicas para Swaptions	✓		Se tienen establecidos al menos tres procedimientos específicos para swaptions que contemplan la observación de variaciones en el mercado de divisas.	-	7%
7 Existe adecuada comunicación e información referente a Swaptions	✓		La institución maneja de dos formas la información referente a swaptions, la información directa que corrobora la empresa, y la que es trasladada por el broker del derivado	AD	5%
8 Existe procedimientos establecidos para contingencias en Swaptions	✓		Los procedimientos para swaptions cuando presentan situaciones inusuales o contingencias están establecidas dentro de manual de riesgos e instrumentos derivados.	-	6%
9 Existe definición de responsabilidades adecuada referente a Swaptions	✓		Las responsabilidades están definidas, de manera específica en cuanto a niveles de jerarquía y funciones.	AD	5%
10 La comunicación con los encargados se realiza de manera formal	✓		La comunicación relativa a swaptions se realiza de manera apropiada hasta el momento de su liquidación a final de año.	-	5%
11 Se Capacita de manera constante al personal respecto a Swaptions		✗	La capacitación no incluye un punto específico para swaptions como en los demás derivados, pero los expertos si resuelven cualquier duda presentada de este derivado.	MEMO	6%
12 Existe manual de procedimientos respecto a Swaptions	✓		El manual es de manera general para todo el portafolio de derivados, pero dentro del mismo se encuentra un capítulo especial para Swaptions.	ADM - 9	6%
13 Existe manual de funciones respecto a Swaptions	✓		El manual de funciones está contenido dentro del manual de procedimientos y en este se especifica niveles de jerarquía y responsabilidades	ADM - 9	5%
14 Los Swaptions mantienen el objetivo para el cual fueron adquiridos	✓		Desde el inicio del año cuando se adquirieron los swaptions hasta el día de su liquidación se mantuvieron con el fin para el cual fueron adquiridos	-	5%
15 Se cuenta con documentación de soporte de todas las actividades relacionadas con Swaptions	✓		Todas las actividades relacionadas con Swaptions cuentan con la documentación y el resguardo apropiado.	-	8%

Marcas	
✓	Cumple con el Atributo
✗	No Cumple Con el Atributo
⊙	Se Verificó Físicamente

Total		%
Si	12	80%
No	3	20%
	15	100%

100%

Nota:

Se determinaron 3 puntos de Control, los cuales se ampliarán a través de pruebas. Pudimos realizar nuestro trabajo de auditoría conforme lo planificado.

80% Nivel de Aceptación de Control Interno
83% Nivel de Confianza en el Control Interno

Cliente:
Confio, S.A.
Preparado Por:
Mónica Graciela Gómez
Superviso CEB

Año Terminado:
31 de Diciembre 2012
P/T Referencia:
I - 3 -1A

Manejo de Control Interno Basado en Riesgo								
Actividad	Cumple	Comprobación	Incumple	Aceptación	Observación	Nivel de Control		
						Bajo	Medio	Alto
Parámetro Optimo	10		0					
Ambiente de Control Financiero	9	✓	1	☐	El nivel de ambiente de control, de Swaptions es adecuado el comité de riesgos se encarga de realizar la revision de Swaptions cada mes quince dias.			x
Establecimiento de Objetivos y Políticas	8	✓	2	☐	Los objetivos y políticas fueron elaborados por el departamento financiero, al inicio del año y se evalua su seguimiento al inicio del mes.		x	
Identificación de Eventos	8	✓	2	☐	Se han identificado riesgos desde inicio del año al realizar la programacion en el ultimo semestre disminuy esta labor		x	
Evaluación de Riesgos	8	✓	2	☐	Se evaluaron los riesgos en forma trimestral desde el inicio hasta la fecha de liquidacion, dichos procedimientos fueron realizados por el comité de riesgos		x	
Respuesta a Riesgos	8	✓	2	☐	Durante el periodo, aumento la empresa con quien se posee el contrato swaption tuvo una ligera contingencia, lo cual subio las llamadas de alerta de riesgo, posteriormente a la regularizacion de laq contingencia esta llevo a niveles normales		x	
Actividades de Control	8	✓	2	☐	Se tiene la programacion de procedimientos de mantenimiento de control el cual se establece como el principal procedimiento de control.		x	
Información y Comunicación	7	✓	3	☐	La informacion y comunicacion se hace de manera adecuada, esta comunicacion guarda las formalidades requeridas aunque se ha determinado que el proceso puede resultar lento, en la velocidad de reaccion para responder a riesgos.		x	
Monitoreo de riesgo	8	✓	2	☐	Se realiza el monitoreo de manera adecuada a traves del comité de riesgo de la entidad		x	
Leyes y Reglamentos	8	✓	2	☐	Las leyes y reglamentos estan contempladas dentro del manual de procedimientos y procedimientos y control, el derivado es manejado a traves de un mercado OTC.		x	
Integridad de los Sistemas de Contabilidad	8	✓	2	☐	Los sistemas de contabilidad especificos se han adaptado de manera adecuada al tratamiento del derivado a pesar de su reciente uso		x	
Integridad de los sistemas de TI	8	✓	2	☐	Los sistemas de TI contemplan de manera adecuada el derivado como se puede verificar en la Cedula de analisis de PED		x	

Objetivos de Control Basado en Nía 200						Nivel de Cumplimiento		
Objetivo	Cumple	Comprobación	Incumple	Aceptación	Observación	Bajo	Medio	Alto
Parámetro Optimo	10		0					
Evaluación de Existencia de Swaptions	9	✓	1	☐	Se comprobó a través de documentos fuente			x
Evaluación de la Integridad de Registros	9	✓	1	☐	Se verifico que se registraran el 100% de operaciones			x
Evaluación Derechos y Obligaciones	9	✓	1	☐	Se evaluaron contratos y audios			x
Evaluación Valuación de Swaptions	7	✓	3	☐	Se realizaron re cálculos de valuación y supuestos		x	
Evaluación de Registro de Swaptions	9	✓	1	☐	Se evaluaron los registros contables			x
Evaluación de Ocurrencia de Registros	9	✓	1	☐	Se evaluó el periodo de operaciones y registros			x
Evaluación Presentación de Swaptions en EF.	9	✓	1	☐	Se verificaron en los estados financieros			x
Evaluación Revelación de Swaptions en EF.	7	✓	3	☐	Se verificaron en los estados financieros		x	

Nota:
Responsabilidad de Control Interno y Riesgo, es de la administración

Marcas	
✓	Cotejado a través de pruebas de Aud.
☐	Control Considerado Adecuado
☐	Control Considerado Inadecuado
☐	Objetivo Considerado Cumplido
☐	Objetivo Considerado Incumplido

Niveles de Cumplimiento y Control	Rango	
	Bajo	El nivel no es aceptable, existen incumplimientos serios
	Medio	El nivel es aceptable pero se podría optimizar y eficiente
Alto	El nivel es optimo, se debe monitorear y mantener el nivel	

Nota:
Nada importante llamo nuestra atención, pudimos realizar nuestras pruebas de auditoria conforme lo planificado.

Los puntos de control interno detectados a raíz de esta cedula han sido trasladados a la cedula de puntos de control interno



Cliente:

Confío, S.A.

Año Terminado:

31 de Diciembre 2012

Preparado Por:

Gustavo González Medina

P/T Referencia:

I - 3 - 3

Superviso CEB

Riesgo	Procedimientos	R	Valoración de Riesgo	R	Grado de Control		Respuesta a Riesgos Evaluados	R	Observaciones	Ref.
Riesgo de Mercado	Se verifica el subyacente/ derivado en el comportamiento en el mercado cada tres meses	✓	5	✓	4	80%	El riesgo de mercado se encuentra como uno de los riesgos principales, debido a que las tasas de interés en el año se han mantenido en constante movimiento, las proyecciones han contemplado este aspecto	✓	El grado de control es excelente	CI1
Riesgo de Crédito	El riesgo de crédito no es tan latente, el Swaption es trabajado en un mercado organizado	✓	3	✓	2	67%	El riesgo de incumplimiento de contrato se ha evaluado no es tan latente, aun así se ha monitoreado la liquidez del mismo por parte del broker y el comité de riesgos, sin que haya mostrado algo que de indicio de no cumplir	✓	el grado de control es Bueno	CI2
Riesgo de Liquidez	Se verifica que el Swaption no afecte la liquidez en caso de una contingencia.	✓	4	✓	3.5	88%	El Swaption es de riesgo limitado por lo cual no se cuenta con un riesgo de liquidez alta, amas que por el total contratado.	✓	El grado de control es Bueno	CI1
Riesgo Legal	El riesgo de incumplir una ley o reglamento de la casa de bolsa es bajo, el Comité de riesgo evalúa mensualmente este	✗	3	✓	2.5	83%	Este instrumento es cotizado en un mercado regulado, se han observado las obligaciones que debe cumplir ante el ente regulador las cuales están a un nivel estable	✗	El grado de control es Excelente	CI2
Riesgo operativo	Se verifica de manera adecuada las ejecuciones de los contratos, así como la liquidación de Swaptions	✓	5	✓	4	80%	El riesgo operativo se ha reducido considerablemente gracias a que los derivados son manejados de acuerdo a estándares internacionales como lo son las NIIF	✓	El Grado de Control es Bueno	CI1
Riesgo de Reputación	Este riesgo es bajo, aun así no existe procedimientos para valorarlo y contrarrestarlo	✗	3	✗	2	67%	El riesgo de reputación es considerado no latente, aun así existen procedimientos para controlar dicho factor	✓	El grado de Control es Bueno	CI3
Riesgo Financiero	Este riesgo tiene la mayor ponderación, los Swaptions en cuanto a que el rendimiento de estos no sean los esperados	✓	5	✓	4	80%	El riesgo financiero es latente, aun así se encuentra controlado a un nivel aceptable, ello porque dicho riesgo es monitoreado constantemente, por el comité de riesgos	✓	El grado de Control es Bueno	CI2

Esta cedula contiene dos partes, en la siguiente parte indica los criterios utilizados para asignar valores de riesgo y control.

Nivel de Riesgo	Nivel
Máxima Importancia	5
Alto Grado de Importancia	4
Importancia	3
Importancia Moderada	2
Importancia Leve	1

Riesgo cuya materialización influye directamente en el cumplimiento de la misión perdida patrimonial o deterioro de la imagen, dejando además sin funcionar totalmente o por un periodo importante de tiempo los programas o servicios que entrega la institución

Riesgo cuya materialización dañaría significativamente el patrimonio, imagen o logro de los objetivos de negocios. Además se requeriría una cantidad importante de tiempo de la alta dirección en investigar y corregir los daños

Riesgo cuya materialización causaría ya sea una pérdida importante en el patrimonio o un deterioro significativo de la imagen. Además se requeriría una cantidad importante de tiempo de la alta dirección en investigar y corregir los daños

Riesgo que causa daño en el patrimonio o imagen que se puede corregir en el corto tiempo y que no afecta el cumplimiento de los objetivos estratégicos

Riesgo que puede tener un pequeño o nulo efecto en la institución

Grado de Control	Nivel
Riesgo Latente	5
Riesgo Importante	4
Riesgo Moderado	3
Riesgo Aceptable	2
Riesgo Controlado	1

Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es muy alta, es decir se tiene plena seguridad que este se presente, tiende al 100%

Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es alta, es decir, se tiene entre 75% a 95% de seguridad que este se presente

Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es media, es decir, se tiene entre 51% a 74% de seguridad que este se presente

Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es baja, es decir, se tiene entre 26% a 50% de seguridad que este se presente

Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es muy baja, es decir, se tiene entre 1% a 25% de seguridad que este se presente

Marcas

- ✓ Cumple satisfactoriamente el atributo
- ✗ No cumple satisfactoriamente el atributo
- ∅ Asignado por la firma, a través de manuales internos de auditoría

Nivel de Evaluación

86 - 100%	Los procedimientos de mitigación son óptimos
61 - 85 %	Los procedimientos de mitigación son adecuados
41 - 60 %	Los procedimientos de mitigación son suficientes
21 - 40 %	Los procedimientos de mitigación son bajos
0 - 20%	Los procedimientos de mitigación son casi nulos

Ciente: Confío, SA. **Año Terminado:** 31 de Diciembre 2012

Preparado Por: Carlos Manuel Álvarez **P/T Referencia:** I - 3 - 4

Superviso EJGL

La Responsabilidad de las Aseveraciones específicas relacionadas con los derivados en los estados financieros es de la administración Registro

Los Registros en el libro diario que dieron origen a los Swaptions en los estados financieros, en el periodo fueron los siguientes

P01 01 de Enero de 2012		Debe	Haber	Ref.	Observaciones	
Activos Financieros Corrientes						
Swaption						
	10,000			✓	Según Nic 39 el tratamiento para Derivados y coberturas, obliga a registrar el activo y pasivo y realizarlo en el ejercicio para determinar finalmente el resultado de dicha	
Activos Corrientes						
Bancos						
Registro de la contratación de un Swaption el cual finaliza el 31 de diciembre de 2012						
	10,000	10,000		✓		

P02 18 de Marzo de 2012		Debe	Haber	Ref.	Observaciones	
Gastos y Productos Financieros						
Gastos Financieros Swaption Reales						
	5,000			✓	Se revaluó el derivado según cambio en el mercado, el cambio es insignificante, se verificaron los supuestos bajo los cuales se realizo el ajuste.	
Activos Corrientes						
Swaption						
Registro del ajuste por cambios en el mercado, dichos cambios se realizaron a inicios del mes						
			5,000	✓		
	5,000	5,000				

Los Registros en el libro Mayor General de las transacciones de Derivados de Swaptions determinaron lo siguiente

Swaptions		
	Activos Financieros Corrientes	Pasivos Financieros Corrientes
1	10,000	10,000
18	5,000	5,000
	15,000	15,000

Liquidación

P45 31 de Diciembre de 2012		Debe	Haber	Ref.	Observaciones	
Pasivos Financieros Corrientes						
Swaption						
	5,000			✓	Se registro el resultado de la operación con derivado dentro del año, mostrando el resultado en el estado de resultado tal como indica la NIC 39, dicho resultado es presentado adecuadamente	
Gastos y Productos Financieros						
Swaption perdida en liquidacion						
	5,000					
Activos Financieros Corrientes						
Swaption						
Registro de la regularización de los Swaptions de Tasa de Interés por culminar el tiempo de contrato de vigencia						
			10,000	✓		
	10,000	10,000				

Marcas

✓ Se verifico las variaciones que los instrumentos financieros derivados Swaptions tuvieron hasta su liquidación el 31 de Diciembre de 2012

Presentación en los Estados Financieros

Durante al Año			Al Final del Año		
Balance de Situación General			Balance de Situación General		
Activo Financieros Corrientes			Activo Financieros Corrientes		
Swaptions de Tasa de Interés de Cobertura	1	1*	Swaptions de Tasa de Interés de Cobertura	0	0
Pasivos Financieros Corrientes			Pasivos Financieros Corrientes		
Swaptions de Tasa de Interés de Cobertura	1	1*	Swaptions de Tasa de Interés de Cobertura	0	0
Gastos Financieros			Gastos Financieros		
Swaptions de Tasa de Interés de Cobertura	1	1*	Swaptions de Tasa de Interés de Cobertura	5,000	
Productos Financieros			Productos Financieros		
Swaptions de Tasa de Interés de Cobertura	1	1*	Swaptions de Tasa de Interés de Cobertura	0	0

Nota:

Nada importante llamo nuestra atención, los Swaptions en los Estados Financieros se presentan de manera adecuada.

Se Cumple con La NIIF 7 : Una entidad suministrara información que permita que los usuarios de los estados financieros evalúen relevancia de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su desempeño

* La entidad al inicio del año decidió no contabilizar

Esta cedula indica la manera que deberá ir colocada la información del derivado en los estados financieros al final del año. Incluidos montos de liquidación

**Ciente:**

Confío, S.A.

Año Terminado:

31 de Diciembre de 2012

Preparado Por:

Gustavo González Medina

P/T Referencia:**I - 3 - 5****Superviso EJGL**

Evaluación de las revelaciones efectuadas en las Notas a los Estados Financieros

La Norma Requiere revelar:

	Cumple	No Cumple	Observaciones
Una entidad revelará las partidas de ingresos , gastos, ganancias o perdidas , ya sea que en el cuerpo de los estados financieros o en las notas.	✓		NIC 7 párrafo 20
Una entidad revelará información por separado, referida a cada tipo de cobertura descrita en la NIC 39 (es decir , cobertura del valor razonable, cobertura de los flujos de efectivo y cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero) sobre los extremos siguientes. tipo de cobertura, valores razonables, naturaleza de l riesgos, los periodos que se espera se produzcan los flujos, una descripción de las transacciones previstas para la que haya coberturas	✓		NIIF 7 Párrafo 21
Una entidad revelará el importe que haya sido reconocido en el patrimonio neto durante el periodo, e importe que durante el periodo se haya removido del patrimonio neto, el importe durante el periodo se haya removido del patrimonio neto y se haya incluido en el costo inicial.	✓		NIIF 7 Párrafo 23
Una entidad revelará por separado en las coberturas del valor razonable las ganancias o partidas del instrumento de cobertura de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto	✓		NIIF 7 Párrafo 25
Salvo el párrafo 29 una entidad revelará el valor razonable correspondiente a cada clase de activos financieros y de pasivos financieros	✓		NIIF 7 Párrafo 39
Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúan la naturaleza y el alcance de los riesgo que surgen de los instrumentos financieros a los que la entidad este expuesta en la fecha de la presentación	✓		NIIF 7 B5
Otra Información a revelar: el párrafo 21 requiere que se informe sobre la base de medición utilizada	✓		NIIF 7 B5
Revelación de información Cualitativa y Cuantitativa	✓		NIIF 7 B7

Nota a los Estados Financieros:**Option Cross Currency Swaps de Tipo de Cambio y Tasa de Interés de Cobertura no Contable**

La Compañía tiene contratos cross currency swap de tipo de cambio y tasa de interés, con la finalidad de administrar su estructura de pasivos, a través de los cuales cambia deuda denominada en pesos a deuda denominada en dólares. El valor razonable de estos instrumentos se calcula con los tipos de cambio y tasas de interés cotizados en el mercado para dar por terminados dichos contratos a la fecha de cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable estimado de estos contratos se reconocen en la cuenta de ganancia (pérdida) en valuación de la porción inefectiva de instrumentos financieros derivados dentro del resultado integral de financiamiento. La determinación del valor razonable se realiza de manera mensual y se realiza de manera interna. Estas operaciones no están relacionadas con una posición primaria específica por lo que no se consideran de cobertura contable. No se considera de negociación debido a que no se mantiene con la intención de obtener ganancias con base en los cambios de su valor razonable.

Nota:

Se evaluó la nota a los estados financieros concernientes a Swaptions, y se determino que se revela adecuadamente la información referente a estos derivados

Gonzalez Lemus & Asociados
Programa de Auditoría
Futuros

Cliente:	Período	No. de PT:	Hecho	PROGRAMA DE PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA	Rev. por:
Confío, S.A.	31/12/2012	I - 4	CMA		EJGL

OBJETIVOS:

Obtener evidencia suficiente y competente de auditoría acerca de la integridad, existencia, exactitud, propiedad y revelación de los saldos de los INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS: Futuros que nos permitan formar una opinión respecto de si este rubro esta presentado, en todos sus aspectos importantes, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera y que el mismo esta libre de errores e irregularidades de importancia relativa que pudieran tener un impacto significativo.

ALCANCE:

Saldos de cuentas y condiciones que conforman los Instrumentos Financieros Derivados de Tipo Swap contenidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012

ANTECEDENTES DE LAS CUENTAS:

El rubro Futuros esta destinado a Tasas de Interes proveniente de Credito.

PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA

Los procedimientos a ser aplicados, son los siguientes:

DESCRIPCION DE LOS PROCEDIMIENTOS	Aseveraciones Auditadas							Hecho por:	Fecha:		Revisado Por:	Fecha:		No. de PT	
	Int.	Exi.	Exa.	Val.	Pro.	Rev.	N/A		DIA	MES					
Futuros															
PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS															
1.- Solicitar y obtener los movimientos de las cuentas y registros relacionados con Futuros de Tasa de Interes	✓	✓	✓	✓	✓	✓		MGG	9	1	EJGL	11	1	I - 4 - 0	
2.- Elaborar cédula que muestre los movimientos de Futuros	✓	✓	✓	✓	✓	✓		GGM	11	1	PED	13	1	I - 4 - 3	
3.- Cotejar el saldo final mostrado en la cédula de movimientos contra los estados financieros al 31 de diciembre de 2012. En caso de existir modificaciones en los Futuros durante el período 2012, verificar físicamente las adiciones más significativas del año.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	12	1	PED	14	1	I - 4 - 4	
4.- Elaborar una cédula en la que se documente la siguiente información: Control Interno aplicado a los Futuros a través de un cuestionario de Auditoría y componentes de COSO	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	12	1	PED	14	1	I - 4 - 3	
5.- Elaborar una cédula en la que se documente la siguiente información: Evaluación de Riesgo aplicado a los Futuros a través de valuación de formulas y procedimientos de control en respuesta a riesgo	✓	✓	✓	✓	✓	✓		GGM	2	2	EJGL	4	2	I - 4 - 1	
6.- Elaborar una cédula en la que se documente la siguiente información: Evaluación de la presentación en los Estados Financieros aplicado a los Futuros a través de un comparativo con Normas Internacionales de Información Financiera	✓	✓	✓	✓	✓	✓		MGG	11	1	PED	13	1	I - 4 - 5	
7.- Elaborar una cédula en la que se documente la siguiente información: Evaluación de la revelación en los Estados Financieros aplicado a los Futuros a través de un comparativo con Normas Internacionales de Información Financiera	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	13	1	EJGL	15	1	I - 4 - 5	
8.- Elaborar una Cedula donde se narren los procedimientos y el proceso que la compañía tiene en referencia a Futuros	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	15	1	EJGL	17	1	I - 4 - 3	
9.- Referencias en dicha cedula observaciones de contratos, grabaciones, soporte, documentación, y cualquier otro medio que sirva de deficiencia o eficiencia en el proceso administrativo	✓	✓	✓	✓	✓	✓		MGG	15	1	PED	17	1	I - 4 - 3	
10.- La ganancia o pérdida Activos o Pasivos, referenciarla contra la cédula sumaria de otros cuentas relacionadas con Futuros en caso de existir compensación.	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	15	1	EJGL	17	1	I - 4 - 3	
11.- Distribución de lo referente a Futuros de manera adecuada, Activos, Pasivos, Patrimonio, Ganancia y Perdida	✓	✓	✓	✓	✓	✓		GGM	4	2	PED	6	2	I - 4 - 1	
12.-	✓	✓	✓	✓	✓	✓		MGG	21	1	EJGL	23	1	I - 4 - 3	
PRUEBAS DE CUMPLIMIENTO Y CONTROL															
1.- Realizar un recalcado de todas las formulas aplicadas en valuación por la administración	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	21	1	PED	21	1	I - 4 - 0	
2.- Revisión de contratos y cláusulas, formalidades, contingencias, y revisión de documentación formal	✓	✓	✓	✓	✓	✓		MGG	2	2	EJGL	2	2	I - 4 - 3	
3.- Revisión de los supuestos bajo los cuales la administración realiza afirmaciones	✓	✓	✓	✓	✓	✓		MGG	3	2	EJGL	3	2	I - 4 - 2	
4.- Revisión de cumplimiento de procedimientos leyes y normativas aplicables por parte de los funcionarios	✓	✓	✓	✓	✓	✓		GGM	23	1	PED	23	1	I - 4 - 1	
5.- Revisión de cumplimiento de procedimientos leyes y normativas que involucran obligacione en Futuros	✓	✓	✓	✓	✓	✓		CMA	2	2	EJGL	2	1	I - 4 - 5	

No.	Objetivos	Explicación	Ref
1	Integridad	Que todas las operaciones esten integramente registradas	EVALUADO
2	Existencia	Que todos los registros existan realmente y se hayan dado las operaciones	EVALUADO
3	Valuacion	Que se value conforme a Normas Internacionales de Información Financiera	EVALUADO
4	Derechos y Obligaciones	Que la compañía sea en efecto propietaria de los derechos y obligaciones consignados	EVALUADO
5	Presentacion y Revelacion	Que la información consignada se presente y revele en los estados financieros de maera adecuada	EVALUADO



Cliente: Confo. S.A. **Año Terminado:** 31 de Diciembre 2012
Preparado Por: Monica Graciela Gomez **P/T Referencia:** I - 4 - 1
 Superviso CEB

Simbolo	Concepto	Compañia	Ref
F	Es el precio del futuro	100,000	✓
S	Es el precio del activo en el mercado de contado	90,000	✓
r	Es la tasa de interes en el mercado	4%	✓
a	Es el costo de almacenar la materia prima	3% anual (6%)	✓

$$F = S(1+r+a)$$

$$F = 90,000(1+0.04+0.06) = 99,000$$

El derivado fue valuado en 100,000 por lo que se considera razonable

99,000

Valor Calculado del Derivado

El futuro esta establecido sobre azucar, la empresa realizo el contrato por 5 toneladas de azucar blanca a un precio de Mercado de 20,000 Quetzales cada una. Dicha venta se realizara a brasil, se observo tanto el mercado brasileño como El mercado americano.

El comportamiento del mercado de azucar según lo monitoreado por auditoria es el siguiente: En Condiciones Similares

Mercado	Año 2010												Año 2011									
	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	
Tonelada Mercado Americano	18,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	21,000	21,000	20,000	20,000
Tonelada Mercado Europeo	19,000	19,000	19,000	19,000	22,000	19,000	21,000	21,000	21,000	21,000	23,000	23,000	23,000	23,000	21,000	19,000	21,000	24,000	17,000	17,000	17,000	17,000
Tonelada Mercado Asiatico	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	18,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	2,000	19,000	17,000	17,000	19,000	19,000	19,000
Tonelada Mercado Brasileño	21,000	23,000	19,000	19,000	19,000	19,000	19,000	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000	21,000	20,000	19,000	20,000	20,000	20,000

Datos Obtenidos de el agente de bolsa y monitoreado a traves de investigacion de auditoria

Mercado	Año 2012											
	Ene	Feb	Mar	Ab	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Tonelada Mercado Americano	20,500	22,500	21,000	20,500	20,500	20,500	20,500	20,500	20,500	20,500	20,500	20,500
Tonelada Mercado Europeo	20,000	22,000	22,000	22,000	22,000	21,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000	22,000
Tonelada Mercado Asiatico	21,000	23,000	25,000	27,000	29,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000	25,000
Tonelada Mercado Brasileño	20,000	19,000	19,000	18,000	19,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000	20,000

Estos datos aun no estan disponibles, pero los procedimientos alternos de auditoria permitieron demostrar que no existio variacion significativa en los mercados

Según el calculo de la formula el resultado del derivado seria 99,000 y fue contratado por 100,000 lo cual da un margen de variacion de 1,000 el cual se considera inmaterial

Según el año 2012 a julio el precio habia tenido un aumento registrando valor por 20,500 lo que proyectado a 5 toneladas seria Q.102,500 dando una posible diferencia de 2,500 lo cual se estima es aun inmaterial por lo que no se sugiere ningun ajuste o revelacion especifica

Cliente: Confío, S.A.	Año Terminado: 31 de Diciembre 2012
Preparado Por: Carlos Manuel Álvarez	P/T Referencia: I - 4 - 2
Superviso CEB	

Cuestionario de Control Interno

	SI	NO	Observación	Ref.	Valor	
1 Se monitorea constantemente los valores de mercado de los Futuros	✓		El monitoreo se realiza de forma mensual, se entrega un reporte el cual es analizado por todo el comité Financiero	I - 4 -1A	10%	⊙
2 Existen políticas pre establecidas para el manejo de Futuros	✓		El futuro que posee actualmente la compañía vence el siguiente año, para el año actual existen políticas específicas, las cuales se han cumplido a cabalidad.	ADM -9	10%	⊙
3 Existe un ambiente de control interno adecuado a Futuros	✓		Los futuros tienen un ambiente de control adecuado asentado en procedimientos permanentes de revisión de precios	ADM -9	8%	⊙
4 Existe procedimientos para valorar riesgos	✓		Los procedimientos para valorar riesgos se basan en la metodología Valor en Riesgo, la cual es actualizada de manera previa cada trimestre y al final del año se realiza la valoración final del riesgo para el siguiente periodo	- 4 -1A	7%	⊙
5 Existe procedimientos para identificar riesgos	✓		La identificación de riesgos se realiza a través de una matriz la cual es manejada por el departamento financiero y el departamento de riesgos.	ADM - 9	7%	⊙
6 Existen actividades de control específicas para Futuros	✓		Las actividades de control para futuros son distintas a las de los demás derivados porque estos son de vencimiento mayor a un año, la administración contemplo procedimientos específicos de control	-	7%	⊙
7 Existe adecuada comunicación e información referente a Futuros		✗	Se maneja la comunicación al igual que los demás derivados no existe algún cambio especial para este tipo de derivados, se mantiene las mismas	AD	5%	⊙
8 Existe procedimientos establecidos para contingencias en Futuros	✓		El manual de riesgos y políticas para derivados contempla procedimientos para actuar ante contingencias en cuanto a caída de precios o subida de los mismos, dentro de las principales medidas se encuentra la de adquirir otro derivado de cobertura.	-	6%	⊙
9 Existe definición de responsabilidades adecuada referente a Futuros		✗	La delegación y asignación de responsabilidades se encuentra contenido en el documento manual de riesgos y políticas de derivados, el cual	AD	5%	⊙
10 La comunicación con los encargados se realiza de manera formal	✓		La comunicación en el caso de derivados es mas ágil que en los demás derivados si bien, es de manera formal el dinamismo se hace mas evidente debido a que quien maneja este derivado tiene un mejor acceso a la autorización del traslado de información	-	5%	⊙
11 Se Capacita de manera constante al personal respecto a Futuros	✓		La capacitación respecto a derivados es de muy buena manera, el contrato a futuro es de los que reciben mayor atención por parte de las capacitaciones, estas se realizan mensualmente	MEMO	6%	⊙
12 Existe manual de procedimientos respecto a Futuros	✓		El manual de procedimientos se encuentra indicado dentro del manual general de derivados en una sección especial que indica los principales	ADM - 9	6%	⊙
13 Existe manual de funciones respecto a Futuros	✓		El manual de funciones de futuros se encuentra recientemente actualizado, este indica detalladamente las funciones de cada uno de los	ADM - 9	5%	⊙
14 Los Futuros mantienen el objetivo para el cual fueron adquiridos	✓		Los contratos de futuro cubren materias primas desde su ficha hasta el presente año mantienen dicha función	-	5%	⊙
15 Se cuenta con documentación de soporte de todas las actividades relacionadas con Futuros	✓		Se encontró evidencia de toda la documentación relacionada con futuros, por lo cual se afirma se posee dicha información.	-	8%	⊙

Marcas	
✓	Cumple con el Atributo
✗	No Cumple Con el Atributo
⊙	Se Verifico Físicamente

Total		%
Si	12	80%
No	3	20%
	15	100%

100%

Nota:

Se determinaron 3 puntos de Control, los cuales se ampliaron a través de pruebas. Pudimos realizar nuestro trabajo de auditoria conforme lo planificado.

80% Nivel de Aceptación de Control Interno
83% Nivel de Confianza en el Control Interno

Ciente: Confío, S.A. **Año Terminado:** 31 de Diciembre 2012
Preparado Por: Mónica Graciela Gómez **P/T Referencia:** I - 4 -1B
Superviso CEB

Manejo de Control Interno Basado en Riesgo									
Actividad	Cumple	Comprobación	Incumple	Aceptación	Observación	Nivel de Control			
						Bajo	Medio	Alto	
Parámetro Óptimo	10		0						
C O S S O E R M - I A P S 1 0 1 2	Ambiente de Control Financiero	9	✓	1	☐	El ambiente de control se gestiona por medio del Comité de Riesgos			x
	Establecimiento de Objetivos y Políticas	8	✓	2	☐	Se establece a través del documento Políticas de Riesgos e Instrumentos Derivados		x	
	Identificación de Eventos	8	✓	2	☐	Se tienen identificados procesos transacciones y operaciones clave		x	
	Evaluación de Riesgos	8	✓	2	☐	Los Riesgos son evaluados por el Comité de Riesgos de manera Trimestral		x	
	Respuesta a Riesgos	8	✓	2	☐	Existe metodologías relativas a la sección de un Riesgo, se determino que la comunicación puede retrasar la respuesta		x	
	Actividades de Control	8	✓	2	☐	El área de Ingeniería Financiera en Conjunto con el comité de Riesgos y el comité financiero realizan los controles en conjunto		x	
	Información y Comunicación	9	✓	1	☐	Se determino una falla en la comunicación derivado que la comunicación es lenta esto porque todo debe registrarse por escrito/correo y grabación , y la conexión de internet falla frecuentemente según se constato			x
	Monitoreo de riesgo	9	✓	1	☐	El monitoreo es constante pero se determinó que pequeños aspectos no están contemplados en los procedimientos			x
I A P S	Leyes y Reglamentos	8	✓	2	☐	Se aplican correctamente las normas de que requiere ICE, y las normas de IFAC , aunque estas ultimas tienen un leve retraso en adopción de nuevos cambios		x	
	Integridad de los Sistemas de Contabilidad	8	✓	2	☐	Los sistemas están integrados de la manera correcta, las políticas están bien diseñadas		x	
	Integridad de los sistemas de TI	8	✓	2	☐	Los sistemas TI están diseñados muy completos aunque la red tiene fallos		x	

Objetivos de Control Basado en Nía 200									
Objetivos de Control Basado en Nía 200	Cumple	Comprobación	Incumple	Aceptación	Observación	Nivel de Cumplimiento			
						Bajo	Medio	Alto	
Parámetro Óptimo	10		0						
N I A I A P S	Evaluación de Existencia de Futuros	9	✓	1	☐	Se comprobó a través de documentos fuente			x
	Evaluación de la Integridad de Registros	8	✓	1	☐	Se verifico que se registrarán el 100% de operaciones		x	
	Evaluación Derechos y Obligaciones	9	✓	1	☐	Se evaluaron contratos y audios			x
	Evaluación Valuación de Futuros	9	✓	1	☐	Se realizaron re cálculos de valuación y supuestos			x
	Evaluación de Registro de Futuros	8	✓	2	☐	Se evaluaron los registros contables		x	
						Se evaluó el periodo de operaciones y registros		x	
	Evaluación de Ocurrencia de Registros	8	✓	2	☐			x	
	Evaluación Presentación de Futuros en EF.	8	✓	2	☐	Se verificaron en los estados financieros		x	
Evaluación Revelación de Futuros en EF.	8	✓	2	☐	Se verificaron en los estados financieros		x		

Nota:
Responsabilidad de Control Interno y Riesgo, es de la administración

Marcas	
✓	Cotejado a través de pruebas de Aud.
☐	Control Considerado Adecuado
☐	Control Considerado Inadecuado
☐	Objetivo Considerado Cumplido
☐	Objetivo Considerado Incumplido

Niveles de Cumplimiento y Control	Rango		
	Bajo	El nivel no es aceptable, existen incumplimientos serios	0 a 5
	Medio	El nivel es aceptable pero se podría optimizar y eficiente	6 a 8
Alto	El nivel es optimo, se debe monitorear y mantener el nivel	9 a 10	

Nota:
Nada importante llamo nuestra atención, pudimos realizar nuestras pruebas de auditoria conforme lo planificado.

Los puntos de control interno detectados a raíz de esta cedula han sido trasladados a la cedula de puntos de control interno



Cliente:

Confío, S.A.

Año Terminado:

31 de Diciembre 2012

Preparado Por:

Gustavo González Medina

P/T Referencia:

I - 4 - 3

Superviso CEB

Riesgo	Procedimientos	R	Valoración de Riesgo	R	Grado de Control		Respuesta a Riesgos Evaluados	R	Observaciones	Ref.
Riesgo de Mercado	Se verifica el subyacente/ derivado en el comportamiento en el mercado cada tres meses	✓	5	✓	5	100%	Los controles implementados para la administración son los máximos posible se tienen alrededor de 6 personas monitoreando los IFD	0	El grado de control es excelente	C1
Riesgo de Crédito	El riesgo de crédito no es tan latente, el Futuro es trabajado en un mercado organizado	✓	5	✗	3	60%	El riesgo para este derivado se ha considerado como latente, por estar manejado en un mercado OTC y por aun tener plazo de vigencia, se ha estimado que el riesgo de credito aumentara en fechas cercanas al vencimiento, se considera que los procedimientos de control aun no son los deseados para este derivado	0	El grado de Control es adecuado pero no suficiente	C12
Riesgo de Liquidez	Se verifica que el Futuro no afecte la liquidez en caso de una contingencia.	✓	5	✗	3	60%	Este riesgo es importante debido a que a pesar que el contrato se realizo bajo supuestos estables pueden tener grado de variacion importante se estima que es necesario imponer controles mas estrictos en esta area.	0	El grado de Control es adecuado pero no suficiente	C1
Riesgo Legal	El riesgo de incumplir una ley o reglamento de la casa de bolsa es bajo , el Comité de riesgo evalúa mensualmente este riesgo	✗	3	✓	2.5	83%	Se considera que no existe un riesgo de incumplimiento de leyes y reglamentos de importancia relativa, el riesgo no incluye leyes del pais relacionadas a derivados por su inexistencia para el marco legal	✗	El grado de control es Excelente	C12
Riesgo operativo	Se verifica de manera adecuada las ejecuciones de los contratos, así como la liquidación de Futuros	✓	5	✓	5	100%	el riesgo operativo esta presente aun en el proceso de registro, la adopción del nuevo sistema de contabilidad especial para derivados y el cumplimiento de normas adoptado por la empresa, auditoria externa constante hacen un nivel muy solido de confianza en el manejo del riesgo operativo	✓	El Grado de Control es Bueno	C1
Riesgo de Reputación	Este riesgo es bajo, aun así no existe procedimientos para valorarlo y contrarrestarlo	✗	3	✗	2	67%	El riesgo de Reputacion se considera relativamente bajo de presentarse debido a que la operación no involucra directamente dicho riesgo	✓	El grado de Control es Bueno	C13
Riesgo Financiero	Este riesgo tiene la mayor ponderación, los Futuros en cuanto a que el rendimiento de estos no sean los esperados	✓	5	✓	4	80%	El riesgo financiero se estima tenga el rendimiento adecuado, el mercado no ha mostrado variaciones que hagan subir dicho riesgo a un nivel aun mayor, por lo cual se considera que el control es el optimo.	✓	El grado de Control es Bueno	C12

Esta cedula consta de dos partes la siguiente parte indica los criterios para la evaluación y valoración de riesgos y control

Nivel de Riesgo	Nivel	
Máxima Importancia	5	Riesgo cuya materialización influye directamente en el cumplimiento de la misión perdida patrimonial o deterioro de la imagen, dejando además sin funcionar totalmente o por un período importante de tiempo los programas o servicios que entrega la institución
Alto Grado de Importancia	4	Riesgo cuya materialización dañaría significativamente el patrimonio, imagen o logro de los objetivos de negocios. Además se requeriría una cantidad importante de tiempo de la alta dirección en investigar y corregir los daños
Importancia	3	Riesgo cuya materialización causaría ya sea una pérdida importante en el patrimonio o un deterioro significativo de la imagen. Además se requeriría una cantidad importante de tiempo de la alta dirección en investigar y corregir los daños
Importancia Moderada	2	Riesgo que causa daño en el patrimonio o imagen que se puede corregir en el corto tiempo y que no afecta el cumplimiento de los objetivos estratégicos
Importancia Leve	1	Riesgo que puede tener un pequeño o nulo efecto en la institución

Grado de Control	Nivel	
Riesgo Latente	5	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es muy alta, es decir se tiene plena seguridad que este se presente, tiende al 100%
Riesgo Importante	4	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es alta, es decir, se tiene entre 75% a 95% de seguridad que este se presente
Riesgo Moderado	3	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es media, es decir, se tiene entre 51% a 74% de seguridad que este se presente
Riesgo Aceptable	2	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es baja, es decir, se tiene entre 26% a 50% de seguridad que este se presente
Riesgo Controlado	1	Riesgo cuya probabilidad de ocurrencia es muy baja, es decir, se tiene entre 1% a 25% de seguridad que este se presente

Marcas	
✓	Cumple satisfactoriamente el atributo
x	No cumple satisfactoriamente el atributo
∅	Asignado por la firma, a través de manuales internos de auditoría
☐	Se Considera asunto de importancia para análisis de Auditoría

Nivel de Evaluación	
86 - 100%	Los procedimientos de mitigación son óptimos
61 - 85 %	Los procedimientos de mitigación son adecuados
41 - 60 %	Los procedimientos de mitigación son suficientes
21 - 40 %	Los procedimientos de mitigación son bajos
0 - 20%	Los procedimientos de mitigación son casi nulos



Ciente:
Confío, SA.

Año Terminado:
31 de Diciembre 2012

Preparado Por:
Carlos Manuel Álvarez

P/T Referencia:
I - 4 - 4

Superviso CEB

La Responsabilidad de las Aseveraciones específicas relacionadas con los derivados en los estados financieros es de la administración Registro.

Los Registros en el libro diario que dieron origen a los Futuros en los estados financieros, en el periodo fueron los siguientes:

P01 01 de Enero de 2012

Activos Financieros No Corrientes

Futuro de Materia Prima

Pasivos Financieros No Corrientes

futuros de Materia Prima

Debe	Haber	Ref.	Observaciones
	1		Según Nic 39 el tratamiento para Derivados y coberturas, obliga a registrar el activo y pasivo y realizarlo en el ejercicio para determinar finalmente el resultado de dicha operación
		1	
1	1		

Registro de la contratación de un Futuro el cual finaliza el 31 de diciembre de 2012 se contabiliza con valor 1 porque no existió desembolso monetario

P22 18 de Marzo de 2012

Activos Financieros Corrientes

Futuros de Tasa de Interés de Cobertura

Pasivos Financieros Corrientes

Futuros de Tasa de Interés de Cobertura

Se realiza el registro del derivado por valor según Mercado

Debe	Haber	Ref.	Observaciones
100,000		✓	Se registra el valor del contrato como partida no monetaria esperando a su liquidación final
	100,000	✓	

Los Registros en el libro Mayor General de las transacciones de Derivados de Futuros determinaron lo siguiente

Futuros		
Activos Financieros No Corrientes	Pasivos Financieros No Corrientes	
1	1	1
18	100,000.00	100,000.00
	100,001.00	100,001.00
		Liquidación

El derivado aun no se ha liquidado pues su fecha de vencimiento sera el año siguiente , fecha en que se trasladara la variacion positiva o negativa al estado correspondiente.

Marcas

✓ Se verifico las variaciones que los instrumentos financieros derivados Futuros tuvieron hasta su liquidación el 31 de Diciembre de 2012

Presentación en los Estados Financieros

Durante al Año			Al Final del Año		
Balance de Situación General			Balance de Situación General		
Activo Financieros No Corrientes			Activo Financieros No Corrientes		
Futuros de Materia Prima		1	Futuros de Materia Prima	100,000	
Pasivos Financieros No Corrientes			Pasivos Financieros No Corrientes		
Futuros de Materia Prima		1	Futuros de Materia Prima		100,000
Gastos Financieros			Gastos Financieros		
Futuros de Materia Prima	0	0	Futuros de Materia Prima	0	0
Productos Financieros			Productos Financieros		
Futuros de Materia Prima	0	0	Futuros de Materia Prima	0	0

Nota:

Nada importante llamo nuestra atención, los Futuros en los Estados Financieros se presentan de manera adecuada.

Se Cumple con La NIIF 7 : Una entidad suministrara información que permita que los usuarios de los estados financieros evalúen relevancia de los instrumentos financieros en su situación financiera y en su desempeño

Solamente se realiza la prouesta de cambio de la nota concertiente a dicho derivado la cual no incluye la fecha de liquidacion de dicho contrato.

**Ciente:**

Confío, S.A.

Año Terminado:

31 de Diciembre de 2012

Preparado Por:

Gustavo González Medina

P/T Referencia:**I - 4 - 5****Superviso CEB**

Evaluación de las revelaciones efectuadas en las Notas a los Estados Financieros

La Norma Requiere revelar:

	Cumple	No Cumple	Observaciones
Una entidad revelará las partidas de ingresos , gastos, ganancias o pérdidas , ya sea que en el cuerpo de los estados financieros o en las notas.	✓		NIC 7 párrafo 20
Una entidad revelará información por separado, referida a cada tipo de cobertura descrita en la NIC 39 (es decir , cobertura del valor razonable, cobertura de los flujos de efectivo y cobertura de la inversión neta en negocios en el extranjero) sobre los extremos siguientes. tipo de cobertura, valores razonables, naturaleza de l riesgos, los periodos que se espera se produzcan los flujos, una descripción de las transacciones previstas para la que haya coberturas	✓		NIIF 7 Párrafo 21
Una entidad revelará el importe que haya sido reconocido en el patrimonio neto durante el periodo, e importe que durante el periodo se haya removido del patrimonio neto, el importe durante el periodo se haya removido del patrimonio neto y se haya incluido en el costo inicial.	✓		NIIF 7 Párrafo 23
Una entidad revelará por separado en las coberturas del valor razonable las ganancias o partidas del instrumento de cobertura de la partida cubierta que sea atribuible al riesgo cubierto		N/A	NIIF 7 Párrafo 25
Salvo el párrafo 29 una entidad revelará el valor razonable correspondiente a cada clase de activos financieros y de pasivos financieros	✓		NIIF 7 Párrafo 39
Una entidad revelará información que permita que los usuarios de sus estados financieros evalúan la naturaleza y el alcance de los riesgo que surgen de los instrumentos financieros a los que la entidad este expuesta en la fecha de la presentación	✓		NIIF 7 B5
Otra Información a revelar: el párrafo 21 requiere que se informe sobre la base de medición utilizada	✓		NIIF 7 B5
Revelación de información Cualitativa y Cuantitativa	✓		NIIF 7 B7

Nota a los Estados Financieros:**Contratos de futuro sobre Precio de Materias Primas**

La Compañía tiene contratados futuros listados en el Intercontinental Exchange NYSE ICE para cubrir el riesgo de fluctuaciones en el precio del azúcar. El cambio en el valor razonable de estas coberturas se registra como parte de los resultados de operación impactando en el costo de materias primas y se compensa contra los movimientos en los precios realizados del azúcar. La determinación del valor razonable se realiza de manera mensual y es realizada por la contraparte con base en las cotizaciones públicas del NYSE ICE.

Nota:

Se evaluó la nota a los estados financieros concernientes a Futuros, y se determino que se revela adecuadamente la información referente a estos derivados



Cliente: Confío, S.A.	Año Terminado: 31 de Diciembre 2012	
Preparado Por: Carlos Manuel Álvarez	Fecha: 21/01/2013	P/T Referencia: Y - 6
Manager Erickson Javier González	Fecha: 21/01/2012	Iniciales EJGL

Sección I - Compromiso a Ejercer Control

Considere los siguientes tópicos al evaluar el compromiso de la entidad a ejercer control.

- I La integridad y estilo de la gerencia
- II La cultura corporativa y los valores éticos
- III La función corporativa de supervisión
- IV La estructura de organización de la entidad
- V Los mecanismos de autoevaluación de la entidad

Integridad y estilo de la gerencia:

La Gerencia de la compañía es un profesional con las competencias adecuadas para el puesto, como experiencia acredita puestos ejecutivos en compañías grandes, medianas y pequeñas, tanto locales como multinacionales fue seleccionado en un proceso de reclutamiento y selección de alto nivel, para lo cual fueron requeridas pruebas adicionales a las regularmente acostumbradas en cualquier proceso de búsqueda de ejecutivos. Tiene 1.5 años de antigüedad en el puesto y parte de sus prácticas según lo indagado es la transparencia en el proceso de rendición de cuentas. Las reuniones del consejo no son muy frecuentes, y las que se hacen es por iniciativa del Gerente General, hay una reunión semanal donde cada gerente presenta el avance de sus operaciones, existen penalizaciones por incumplimiento de las mismas, también existe un control de parte del departamento de Recursos Humanos de la asistencia y el desempeño de cada uno de los colaboradores.

La cultura corporativa y los valores éticos

La Gerencia cuenta con políticas y procedimientos definidas en casos de actos ilegales dentro de la compañía, existe por escrito un código que determine la conducta con el corredor con el cual se trabaja, pero si se les ha hecho de su conocimiento verbalmente de los requerimientos necesarios para poder trabajar adecuadamente con ellos. Están definidas las políticas sobre como actuar en casos de conflictos de intereses.

La función corporativa de supervisión

Se reúnen con frecuencia y muestran interés en las operaciones y actividades de la gerencia. Nada mas la Gerencia General se reúne con los auditores externos tres veces al año para evaluar el desempeño organizacional de la entidad y dos veces al año con la Junta Directiva. No existen otros comités con funciones o actividades dentro de la compañía.

La estructura de organización de la entidad

La Gerencia aun esta en proceso de consolidación de la estructura de la entidad bastante avanzado, el organigrama de la misma esta al día, el tamaño del grupo gerencial esta alineado, la estabilidad del grupo gerencial es estable ya que solo tiene un porcentaje de rotación del 10%, con lo que respecta al conocimiento de la delegación de autoridad y asignación de responsabilidades se tiene claro, mas existe el respaldo de lo escrito que soporte este conocimiento. Los limites de autoridad del grupo gerencial están bien definidos y se están cumpliendo.

Los mecanismos de autoevaluación de la entidad

La Gerencia tiene un 60% de efectividad y renovado en un 100% los mecanismos de autoevaluación.

Basados en nuestra consideración de lo anterior, nuestra evaluación del compromiso de la entidad a ejercer control es:	Fuerte	Satisfactorio	Débil
--	--------	---------------	-------



Cliete: Confío, S.A	Año Terminado: 31 de diciembre 2012
Preparado Por: Gustavo González Medina	Fecha: 03/01/2013
Manager Erickson Javier González	Fecha: 05/01/2013
	P/T Referencia: Y - 7
	Iniciales EJGL

EVALUACIÓN GENERAL

(Cuando se planea un enfoque de confiabilidad)

Objetivos de los Controles Generales PED

Con el propósito de obtener un entendimiento de la estructura de control interno, evaluamos los siguientes aspectos de control circundante:

- Objetivo de control de Acceso
- Control de desarrollo de Sistemas y Cambios a programas

Acceso

- * Previene cambios no autorizados a los programas.
- * Sólo el personal autorizado, que no tenga deberes incompatibles, tiene acceso a los programas.
- * Los datos se procesan y/o modifican solamente por medio de programas apropiados.

Basados en nuestra consideración de cada uno de los aspectos anteriores según se documenta aquí, nuestra evaluación general del control circundante es:

Fuerte	Satisfactorio	Débil
--------	---------------	-------

Desarrollo de Sistemas y Cambios a Programas

- * Los programas nuevos y que se hayan modificado se autorizan, se prueban, se documentan y funcionan según los planes

Basados en nuestra consideración de cada uno de los aspectos anteriores según se documenta aquí, nuestra evaluación general del control circundante es:

Fuerte	Satisfactorio	Débil
--------	---------------	-------

Indique los objetivos de auditoría con respecto a los que se tienen la intención de dar confiabilidad al control Interno:

Los objetivos de esta auditoría es identificar debilidades en la aplicación de los normativas de gestión de seguridad vigentes en Confío, S.A, especificarte lo referente al control de acceso, control de cambio a los programas sensitivos, y aspectos organizativos del departamento de sistemas.

Resuma las bases de nuestra evaluación general de los controles generales de PED

En la evaluación realizada a los sistemas de Confío, S.A., se tomo como basé los parámetros los controles generalmente aceptados para a los controles PED (Procesamiento Electrónico de Datos), además la aplicación de las normativas de seguridad de la información electrónica vigentes en la organización.

La interrelacion de los instrumentos financieros derivados, con la teconologia de informacion y procesamiento electronico de datos, es de manera integral, el procedimiento de adopcion de TI a derivados inicia con la adquisicion del sistema denominado IDinfor, el cual establece una platarama para derivados creada a la medida, esta le permite darle seguimiento a los indices de los derivados del portafolios e incluso le permite realizar la aplicacion de los modelos matematicos y realizar proyecciones de mercado.

Basados en nuestra consideración de cada uno de los aspectos anteriores según se documenta aquí, nuestra evaluación general de la integracion de TI a Derivados es:

Fuerte	Satisfactorio	Débil
--------	---------------	-------

El programa fue adquirido e instalado a principios de este año, por lo cual aun no se ha determinado en su totalidad la efectividad del programa, hasta este momento no ha presentado ningun problema en su ejecucion e integracion.



Cliente: Confío, S.A.	Año Terminado: 31 de Diciembre 2012
Preparado Por: Carlos Manuel Álvarez	Fecha: 21/01/2013
Manager: Erickson Javier González	P/T Referencia: Y - 8
	Iniciales: EJGL

Sección II - Planeación

Considere los siguientes tópicos al evaluar el proceso de planeación de la entidad:

Las metas y objetivos de la entidad
El proceso de evaluación de riesgos de la entidad; y
El proceso de administración de cambios de la entidad

Las metas y objetivos de la entidad

Existe una planeación sobre instrumentos financieros derivados, anual, mensual y semanal, es flexible y se ajusta en cuanto a las variaciones de mercado a través de un monitoreo constante, la planeación para el año 2012, fue enfocado a manejar los cuatro tipos de instrumentos financieros que maneja la empresa de acuerdo a toda normativa existente para revelar perfectamente la información financiera correspondiente. Actualmente hay documentación de dichos esfuerzos y del seguimiento respectivo.

El proceso de evaluación de riesgos de la entidad

La evaluación del riesgo se hizo al inicio de adquirir cada instrumento financiero derivado para la empresa, dicho control interno es una de las herramientas mas importantes que se utiliza para manejar los riesgos a nivel general. La concentración de la cartera es un punto fuerte que se considera se fortalecerá luego de 5 años. Los riesgos son manejados a través de matrices e indicadores estándares.

El proceso de administración de cambio de la entidad

Se apoya en dos pilares sistemas y finanzas, internamente. Las otras áreas se van alineando a los requerimientos de otras unidades. Se han creado minis comités para evaluar y dar seguimiento al apareamiento de cualquier variación en el mercado referente a los instrumentos financieros derivados. Hay un plan de mantenimiento a los instrumentos por parte de la entidad y el corredor, que esta funcionando sin ningún problema.

Basados en nuestra consideración de lo anterior, nuestra evaluación del compromiso de la entidad a ejercer control es:	Fuerte	Satisfactorio	Débil
--	--------	---------------	-------

Al finalizar el año 2012 se realizara una reestructura financiera basado en los resultados que se obtengan en el desempeño de actividades de derivados realizados, una de las bases para este proposito sera el informe de auditoria externa

Basados en nuestra consideración de lo anterior, nuestra evaluación del proceso de planeación de la entidad es:	Fuerte	Satisfactorio	Débil
---	--------	---------------	-------



Cliente: Confío, S.A.	Año Terminado: 31 de Diciembre 2012	
Preparado Por: Carlos Manuel Álvarez	Fecha: 22/01/2013	P/T Referencia: Y - 4
Manager Erickson Javier González	Fecha: 22/01/2013	Iniciales EJGL

Sección III - Comunicación

Considere los siguientes tópicos al evaluar el proceso de comunicación de la entidad:

Comunicación:

Todos los lunes las reuniones forman parte de comunicación de las decisiones, a través de memorándum y/o correo electrónico.

Las comunicación verbales son grabadas en formato MP3 y almacenada en el archivo general de red de la compañía .

Las reuniones de discusión y negociación de IFDs son grabadas en formato MP4 y almacenada en el archivo general de red de la compañía.

Cualquier cambio o eventualidad el corredor de bolsa notifica directamente al CEO de dicho cambio por memorándum y este lo comunica al CFO y al encargado de IFDs por la misma vía.

Basados en nuestra consideración de lo anterior, nuestra evaluación del proceso de comunicación de la entidad es:	Fuerte	Satisfactorio	Débil
---	--------	---------------	-------

Se determino a traves de indagaciones que el proceso de comunicación implica comunicaciones escritas por cualquier suceso ocurrido incluyendo comunicaciones no importantes, las comunicaciones tambien deben estar autorizadas para subir de nivel, en algunas ocasiones al no contar con la autoizacion del jefe inmediato para trasladar la comunicacion, esta debe esperar hasta que cumpla con este requisito, lo cual puede causar problemas en la oportunidad de la comunicacion, cada documentacion es guardada en un archivo, este archivo documenta toda la informacion de manera cronologica y si existe informacion determinante derivada de ellas es almacenada en via electronica a traves del escaneo de la documentacion.



Ciente: Confío, S.A.	Año Terminado: 31 de Diciembre 2012
Preparado Por: Carlos Manuel Álvarez	Fecha: 23/01/2013
Manager Erickson Javier González	P/T Referencia: Y - 5 Iniciales EJGL

Sección IV - Personal

Considere los siguientes tópicos al evaluar el efecto de los asuntos relacionados con el personal.

Personal

El personal es calificado, el 90% por ciento de personas encargadas de ver los instrumentos financieros derivados tienen experiencia en los mismos, a través de corredores, instituciones financieras y capacitaciones internacionales, el 10 % restante es actualizado a través de capacitaciones internas, se tuvo acceso a toda esta documentación

Personas Relacionadas con Instrumentos Financieros Derivados

C.E.O	Jose Jorge Sandoval
Director Financiero	Eliot Miguel Ortiz
Gerente Financiero	Miguel Angel Cuevas
Contador General	Roberto Lopez Hernandez
Encargado IFD	Victor Estuardo Bolaños
Auxiliar IFD A	Karla Katherine Perez Paz
Auxiliar IFD B	Nancy Jimenna Reyes Pineda

Basados en nuestra consideración de lo anterior, nuestra evaluación de los asuntos relacionados con el personal es:	Fuerte	Satisfactorio	Débil
---	--------	---------------	-------

Todos los empleados poseen un contrato con la empresa quien los liga a permanecer en la empresa por lo menos dos años más, dentro de los derechos que obtienen los empleados de esta sección está el aumento de salario en un 10 % anual, dentro de las principales obligaciones que poseen, el contrato estipula que deben enviar una hoja de vida actualizada cada semestre, en la cual debe constar al menos dos capacitaciones relacionadas con su labor, el contrato estipula restricciones referentes a confidencialidad, la cual obliga a los empleados a no revelar ninguna información relacionada con instrumentos financieros derivados, lo que incluye no revelar estados financieros, tipos de operaciones y cualquier otro tipo de información a personas no autorizadas por la gerencia. Se solicita a los empleados a llenar requisitos cualitativos previamente estipulados, los cuales requieren de pruebas de polígrafo para determinar la competencia de los empleados.

Basados en nuestra consideración de lo anterior, nuestra evaluación del control de personal relacionados con el personal es:	Fuerte	Satisfactorio	Débil
--	--------	---------------	-------



APENDICE

FACTORES A CONSIDERAR

Sección I - Compromiso a Ejercer Control

Nº	DESCRIPCIÓN DEL FACTOR	INDICACIÓN DE UN AMBIENTE MAS FUERTE	INDICACIÓN DE UN AMBIENTE MÁS DÉBIL	Ref.	
Integridad y Estilo de la Gerencia				Ref.	
1	Accionistas y Acreedores	La gerencia está dispuesta a revelar detalladamente información de Derivados	La gerencia guarda secretos y generalmente se muestra renuente a revelar detalles.	∅	✓
2	Leyes y regulaciones	Existe interés en cumplir con el propósito y forma de las leyes.	La gerencia está dispuesta a exponerse a pagar penalidades por incumplimiento.	∅	✓
3	Cómo lograr lo propuesto	La gerencia tiene interés en que todo salga bien desde el comienzo.	La gerencia está dispuesta a lograr lo propuesto escatimando gastos si fuese necesario.	∅	✓
4	Enfoque a los informes financieros	El enfoque es conservador, denota interés y apreciación con respecto a informes precisos y oportunos.	El enfoque es extremadamente agresivo. Los informes financieros tienen baja prioridad.	∅	✓
5	Énfasis en alcanzar las metas del presupuesto, las ganancias y otras metas financieras y de operaciones.	Los resultados se vigilan activamente y se realiza un seguimiento de ellos. Se toman medidas correctivas según sea necesario. Se aceptan los resultados verdaderos.	La gerencia no está dispuesta a aceptar resultados que no sean los proyectados o planificados.	∅	✓
Cultura Corporativa y Valores Éticos				Ref.	
1	Prácticas aceptables de negocios	Existen políticas definidas con respecto a asuntos tales como actos ilegales o pagos dudosos	No existen políticas o están deficientemente definidas.	∅	✓
2	Códigos de conducta	Existen políticas definidas que rigen las los instrumentos financieros derivados.	No existen políticas o están deficientemente definidas.	∅	✓
3	Conflictos de intereses	Existen políticas definidas con respecto a potenciales conflictos de interés	No existen políticas o están deficientemente definidas.	×	
Supervisión Corporativa				Ref.	
1	Composición de la Junta Directiva	La Junta Directiva incluye directores externos capacitados y activos.	La gerencia compone o representa la mayoría de la Junta Directiva.	∅	✓
2	Actividades de la Junta Directiva	La Junta Directiva se reúne al menos trimestralmente y muestra activamente interés en las operaciones y actividades de la gerencia.	La Junta Directiva no se reúne con regularidad o frecuencia y se concentra en los asuntos que la gerencia le presenta.	∅	✓
3	Comité de Auditoría	El comité de auditoría revisa y aprueba los planes e informes de auditoría interna y se reúne regularmente con los auditores externos e internos desempeñando una función activa.	No existe comité de Auditoría o está inactivo o no resulta efectivo.	∅	✓
4	Otros comités	La cantidad, las funciones y actividades de los comités corresponden al tamaño y complejidad de la organización.	No existen otros comités o están inactivos o no resultan efectivos.	¶	
Estructura de la organización				Ref.	
1	Complejidad de la estructura de la organización (incluyendo el departamento de PED)	La complejidad de la estructura corresponde a la organización. Las líneas de autoridad están bien definidas y la documentación está al día.	La estructura de organización es "confusa" o innecesariamente compleja para el tamaño y las actividades de la entidad.	∅	✓
2	Organigramas (incluyendo el departamento de PED).	Existen documentos y están al día.	No existe documentación o está obsoleta.	∅	✓
3	Tamaño del grupo gerencial, especialmente altos gerentes de contabilidad y de PED	El tamaño corresponde a la complejidad de la organización y al crecimiento del negocio.	El tamaño no es apropiado (v.g. demasiados niveles, demasiado dispersado, o muy "reducido").	∅	✓
4	Estabilidad del grupo gerencial, especialmente altos gerentes de contabilidad y PED.	La rotación es mínima.	La rotación es alta.	∅	✓
5	Delegación de autoridad y asignación de responsabilidad con respecto a decisiones de operaciones y financieras.	La delegación de autoridad y asignación de responsabilidad están bien definidas. Se toma cuenta de los resultados individualmente.	Las decisiones las controla un individuo o un pequeño grupo. Las funciones y responsabilidades de la gerencia media no están claras.	∅	✓
6	Límites de autoridad	Los límites de autoridad están bien definidos por escrito y se han comunicado apropiadamente.	Las políticas y procedimientos son informales o están mal comunicadas.	∅	✓
Mecanismos de autoevaluación				Ref.	
1	Evaluación del diseño y la efectividad de los controles internos.	Los controles internos están sujetos a un proceso formal e ininterrumpido de evaluación interna.	No existe un proceso de evaluación.	∅	✓

∅ Se evaluó el atributo

¶ No se evaluó el atributo

✓ Satisfactorio

× Insatisfactorio

Cliente: Confío, S.A.	Año Terminado: 31 de Diciembre de 2012
Preparado Por: Mónica Graciela Gómez	Fecha: 02/08/2012
Manager Erickson Javier González	P/T Referencia: X-1
	Fecha: 02/08/2012
	Iniciales EJGL

DEBILIDADES DE CONTROL INTERNO (PUNTOS DE CONTROL)

En nuestra evaluación no se hizo necesario que se presentara inmediatamente ninguna información a la administración, todas las debilidades
La cedula contiene exactamente los puntos encontrados por el grupo de trabajo de campo previo a ser discutidos con la gerencia de la firma para elaborar carta a la gerencia.

		Carta a la Gerencia
	Swaps	
1	No existen actividades de control específicas para Swaps la que se tienen son para IFDs en general	✓
2	Se determino que la comunicación es en ocasiones tardia lo que podria causar, lentitud en respuesta al riesgo	✓
3	En algunas partes del manual se pudo determinar , no especifica ni delimita responsabilidad del personal	✓
4	Existe metodologías relativas a la sección de un Riesgo, se determino que la comunicación puede retrasar la respuesta	x
5	Se determino una falla en la comunicación derivado que la comunicación es lenta esto porque todo debe registrarse por escrito/correo y grabación, y la conexión de internet falla frecuentemente según se constato	x
6	Según los calculos realizados el derivado se adquirio por un valor de cobertura de 100,000, sin embargo el resultado de la liquidacion arrojo un resultado de Q.105,150 lo que significa, un diferencial de Q,5,150 esto debido a que a partir del mes de agosto de 2012 la moneda sufio fluctuaciones severas lo que arrojo un resultado negativo.	✓
7	En este caso la compañía decidio no darle ningun valor a la cobertura para efectos contables por ello su registro todo aparece con valor 1 hasta su liquidacion	x
	Forward	
8	La cobertura nunca fue utilizada porque nunca sobre paso el monto, cubierto, generando una perdida de Q.5,000.00	✓
9	A pesar que existe un control interno adecuado para forwards no existe ninguna politica de control especifica para este derivado	✓
10	Existen adecuados procedimientos para valorar riesgos, sin embargo estas politicas fueron copiadas de las realizadas para Swaps, y dichos procedimietnos podrian requerir procesos especiales.	✓
11	Algunos procedimientos son específicos para forwards, los necesarios, pero dichos procedimientos derivan de modelos aplicados para otros derivados	✓
12	Se posee información necesaria para realizar cálculos y elaborar información específica concerniente a forward por lo cual esta esta en disposición de comunicar , la comunicación a pesar de ser lenta es adecuada.	x
13	El valor en riesgo no fue determinado de manera directa sino fijado por el mercado, en este caso la empresa decidió no calcularlo debido	x
14	a que la posición del forward sería solo de 8 meses aproximados en el mercado, esta variación necesitare proyecciones de al menos mas de 300 días para ser efectivo	✓
15	Nota: Se determino que el contrato no se encontraba físicamente en el momento de nuestra revisión, al encontrarse se determino que estaba en mal estado por su mala custodia, pero dicho contrato fue repuesto por un abogado y los interesados.	✓

Swaption		
16	La capacitacion no incluye un punto especifico para swaptions como en los demas derivados, pero los expertos si resuelven cualquier duda presentada de este derivado.	✓
17	Solamente se realiza la prouesta de cambio de la nota concertiente a dicho derivado la cual no incluye la fecha de liquidacion de dicho contrato.	✓
18	El riesgo de incumplimiento de contrato se ha evaluado no es tan latente , aun asi se ha monitoreado la liquidez del mismo por parte del broker y el comité de riesgos, sinque este haya mostrado algo que de indicio de no cumplir	✗
19	El riesgo de reputacion es considerado no latente, aun asi existen procedimientos para controlar dicho factor	✓
20	La entidad al inicio del año decidio no contabilizar	✗
Futuros		
21	Según el calculo de la formula el resultado del derivado seria 99,000 y fue contratado por 100,000 lo cual da un margen de variacion de 1,000 el cual se considera inmaterial	✗
22	Según el año 2012 a julio el precio habia tenido un aumento registrando valor por 20,500 lo que proyectado a 5 toneladas seria Q.102,500 dando una posible diferencia de 2,500, lo cual se estima es aun inmaterial por lo que no se sugiere ningun ajuste o revelacion especifica debido a que el mercado lo puede cubrir	✗
23	Se maneja la comunicacion al igual que los demás derivados no existe algún cambio especial para este tipo de derivados, se mantiene las mismas formalidades y procedimientos	✗
24	La delegación y asignación de responsabilidades se encuentra contenido en el documento manual de riesgos y políticas de derivados, el cual contempla una capitulo completo a los contratos de futuros	✓
25	El riesgo para este derivado se ha considerado como latente, por estar manejado en un mercado OTC y por aun tener plazo de vigencia, se ha estimado que el riesgo de credito aumentara en fechas cercanas al vencimiento, se considera que los procedimientos de control aun no son los deseados para este derivado	✓
26	Este riesgo es importante debido a que a pesar que el contrato se realizo bajo supuestos estables pueden tener grando de variacion importante se estima que es necesario imponer controles mas estrictos en esta area.	✓
27	El riesgo de Reputacion se considera relativamente bajo de presentarse debido a que la operación no involucra directamente dicho riesgo	✗

Nota: No hay ningun aspecto que amerite un ajuste.

Marcas:

- ✗ No se traslada a Carta a la Gerencia
- ✓ Se traslada a Carta a la Gerencia

Cliete: Confío, S.A.	Año Terminado: 31 de Diciembre de 2012
Preparado Por: Mónica Graciela Gómez	Fecha: 02/08/2012
Manager Erickson Javier González	P/T Referencia: Y - 1
	Iniciales EJGL

Narrativa de Ingeniería Financiera

Área de Ingeniería Financiera

El área de Ingeniería financiera se encarga de realizar el perfil financiero de la empresa, para ello realiza análisis de necesidad, y con ello crea una estructura de manejo de Instrumentos Financieros Derivados.

Funciones Básicas del Gerente de Ingeniería

Dentro de sus funciones principales están: La creación de perfil financiero de la empresa, La creación de Instrumentos Financieros Derivados en conjunto con el área financiera, La gestión de los instrumentos financieros derivados.

Fases del Procesos

Diseño	Realizado Adecuadamente
Desarrollo	Realizado Adecuadamente
Implementación	Realizado Adecuadamente

Narrativa de Procesos

El departamento de ingeniería financiera constantemente mantiene datos y procesos actualizados, el área analiza constantemente los resultados plasmados en los estados financieros, en esta área junto con el área financiera detectarlas posibilidad des de adquirir instrumentación financiera con el fin de cumplir primordialmente los objetivos de la empresa y los planes propuestos por la administración, la empresa maneja un perfil financiero según la creación del área de ingeniería financiera, el perfil que se maneja es el de aversión al riesgo, en el cual se gestionan siempre los instrumentos financieros derivados con menor riesgo y con fines de proteger los activos que ya se poseen, se ha creado un plan para estabilizar y proteger los intereses derivados de flujos de efectivo y principalmente sobre prestamos otorgados y recibidos para evitar que un cambio en la fluctuación le haga principalmente a la empresa deber mas de lo manejado en el perfil, en el área de derivados a futuro el perfil que se maneja es de resguardo, se realiza un contrato a futuro con el fin de asegurar los precios de la producción se considera que para dicha operación, es suficiente hacer la negociación directamente con el Cliente:e. el perfil financiero de la empresa demuestra que la ingeniería financiera ha sido muy bien estructurada y cuidadosamente operada para que la empresa mantenga un riesgo controlado, la mayoría de sus instrumentos financieros derivados poseen vencimiento en el presente ejercicio como medida para no llevar muchos instrumentos a periodos futuros lo que podría aumentar su riesgo.

Personal

El personal posee conocimiento y experiencia en la rama , las tres personas que forman este departamento tienen una amplia experiencia en el manejo de portafolios financiero, todos fueron contratados por la empresa hace un año y medio, fecha en la cual se empezó a reestructurar financieramente la compañía

Integración

Ingeniero Financiero: Héctor Mendoza Aguilar

Ingeniero Financiero: Nancy Luz Pérez

Ingeniero : Juan Carlos Ruiz

Basados en nuestra consideración de lo anterior, nuestra evaluación del compromiso de la entidad a ejercer control es:	Fuerte	Satisfactorio	Débil
--	--------	---------------	-------

4.5 Memorandum Interno de Trabajos Especiales

GONZALEZ LEMUS & ASOCIADOS, S.C

MEMORANDO DE REVISIÓN ANALÍTICA A DETALLE Y DE PRUEBAS ESPECIALES DE AUDITORÍA

PT No.

CLIENTE:
CONFÍO, S.A.

Elaborado por: MGG

Fecha: 11-01-2013

PERÍODO:
31 DE DICIEMBRE DE 2012

Revisado por: PED

Fecha: 20-01-2013

Resumen de la revisión analítica al detalle de los Instrumentos Financieros Derivados contenidos en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

Realización

Para la realización del componente de Instrumentos Financieros Derivados se realizaron pruebas especiales las cuales contendían módélos matemáticos y pruebas especializadas, realizadas por el equipo técnico e auditoría, dichas pruebas contienen el recalcúlo de las valoraciones realizadas por la administración para designar valores a los instrumentos financieros derivados, estos consisten en formulas las cuales son estándares para dichos cálculos, la función del trabajo de auditoría consistió en tomar cada uno de los valores consignados en las formulas e investigar el falibles y que existe la posibilidad que las condiciones bajo las cuales están origen y la certeza de dichas afirmaciones, como en el caso de los valores de mercado en los contratos a futuro, la verificación de tasas vigentes en el caso de los instrumentos financieros derivados vinculados a tasas ya sea de crédito o de interés, para ello se realizaron estudios y averiguación por parte del equipo especializado, posterior a la validación de dichas afirmaciones se procedió a realizar el recalcúlo de cada una de las formulas presentadas para determinar su exactitud con las presentadas por la administración. En el caso de los valores en riesgo el proceso se dio de manera similar, en ningún momento dentro del proceso de auditoría se evalúa la validez de los modelos matemáticos, puesto que se entiende que estos no son infalibles y que existe la posibilidad que los valores consignados como información fuente para la generación de los datos contenidos en las formulas cambien, por lo cual no se realiza juicio de su efectividad, más si de la forma de aplicación de esta.

Supuestos

El equipo de trabajo corrobólo técnicamente los supuestos que dan origen a las cantidades contenidas en las formulas realizando pruebas físicas, indagación, investigación e inspección, se consultó también las fuentes realizadas por el corredor para elaborar dichas afirmaciones, se realizaron integraciones y confirmaciones internas para determinar su grado de apego a la realidad.

La compañía basa sus datos en información estandarizada y proporcionada oficialmente por mercados financieros regulados, todos los supuestos fueron realizados bajo condiciones sólidas y estables, por lo que no se prevé variación más allá de la que permite la variación de resguardo.

Determinación

Se determinaron los valores a través del recalcu de cada una de las formulas presentadas por la administradora las cuales se encuentran basadas en el método de Black Scholes para valoración método que utiliza como base las derivadas parciales y el procedimiento de movimientos aleatorios, y para la valoración en riesgo se integró supuestos de valoración del método Monte Carlo, dichas evoluciones permitieron establecer un grado aceptable de acercamiento a lo presentado por la administración

Conclusión

Según procedimientos de Auditoría realizados se puede concluir que Las bases de glaucio son apropiadas, así como la aplicación de las mismas se realizan de manera satisfactoria.

Revisión en Derivados

Revisión	Base de Cálculo		Formula	Resultados		Presentación	
Swaps	✓	100%	✓	100%	✓	100%	100%
Forwards	✓	100%	✓	100%	✓	100%	100%
Swaptions	✓	100%	✓	100%	✓	100%	100%
Futuros	✓	100%	✓	100%	✓	100%	100%

✓ Se realizaron las pruebas completas a todas las fórmulas de valorización y valuación.

1. Tasas de Interés promedio

Interés	Curva de Interés	Días
12.418	10.7533	1
13.617	12.4177	28
14.027	13.0831	56
14.358	13.493	84
14.682	13.8222	112
15.009	14.1205	140
15.34	14.406	168
15.674	14.6868	196
16.419	14.9669	224
16.409	15.2523	252
16.776	15.5432	280
17.142	15.8397	308

*Datos Obtenidos del sistema financiero de Guatemala, Bancos Regulados.

2. Contratos Sobre Materias Primas Azúcar: en Condiciones Similares

Año	Semestre 1	Semestre 2	Variación
2009	120,000	125,000	5,000 ✓
2010	130,000	135,000	5,000
2011	90,000	95,000	5,000
2012	95,000	91,000	- 4,000
Expectativa			
2013	97,000	100,000	+ 3,000 ✓

3. Tasas de Tipo de Cambio

Interés Flotante	Interés Fijo	Ratio Interés +	Ratio Interés -
1	12.5	13.5	-11.5
1	11.9	12.9	-10.9
1	12.45	13.45	-11.45
1	12.4	13.4	-11.4
1	12.3	13.3	-11.3
1	12.5	13.5	-11.5
1	12.5	13.5	-11.5

*El interés flotante o variable es aquel determinado mediante un diferencial añadido o determinado mediante un diferencial añadido o restado, según la clase de operación, a una variable financiera que expresa el precio del dinero en un mercado variable que se conoce como tipo de referencia, por ello es constante

**MEMORANDO DE MEDICIÓN, VALUACIÓN,
PRESENTACIÓN Y REVELACIÓN DE INSTRUMENTOS
FINANCIEROS DERIVADOS**

PT No. M2

CLIENTE:
CONFÍO, S.A.

Elaborado por: P.E.D
Fecha: 18/01/2013

PERÍODO:
31 de diciembre de 2012

Revisado por: E.J.G.L
Fecha: 22/01/2013

OBJETIVOS:

Satisfacernos de la exactitud de las valuaciones, y revelaciones sobre instrumentos financieros derivados registrados por la compañía al 31 de diciembre de 2012, así como de la adecuada presentación de los saldos de esta.

ALCANCE:

Instrumentos Financieros Derivados presentados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2012.

PROCEDIMIENTOS:

- Solicitamos los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre de 2012.
- Solicitamos el reporte de negociación de los derivados.
- Realizamos la verificación de los supuestos para valoración de derivados
- Cotejamos los métodos bajo los cuales se realizan dichas valuaciones.
- Verificamos las revelaciones efectuadas en los estados financieros referentes a Instrumentos Financieros Derivados.
- Cotejamos los resultados obtenidos en nuestras pruebas con los presentados por la Compañía.

EXCEPCIONES

Ninguna.

CONCLUSIÓN:

Con base en los procedimientos realizados y los resultados obtenidos concluimos en que los objetivos fueron alcanzados en forma satisfactoria.



Pablo Estuardo Díaz
Supervisor de Auditoría
Auditoría

González Lemus & Asociados

**MEMORANDO INSTRUMENTOS FINANCIEROS
DERIVADOS PREVIO A DICTAMEN**

PT No. ADM - 9

CLIENTE:
CONFÍO, S.A.

Elaborado por: PED
Fecha: 04/02/2013

PERÍODO:
31 DE DICIEMBRE DE 2012

Revisado por: EJGL
Fecha: 4/02/2013

OBJETIVO:

Obtener evidencia suficiente y competente relacionada con la integridad, existencia y exactitud de los Instrumentos Financieros derivados contenidos en los Estados Financieros de la compañía al 31 de diciembre de 2012.

ALCANCE:

Instrumentos Financieros Derivados liquidados y no liquidados, contables y no contables, en mercados regulados y mercados Over the Counter de la compañía, durante el año terminado el 31 de diciembre 2012.

PROCEDIMIENTOS:

- Solicitamos y se obtuvo toda la información concerniente a instrumentos financieros derivados por parte de la compañía y la información proporcionada por el corredor de bolsa, obteniendo evidencia suficiente y apropiada.
- Identificamos todas las cuentas relacionadas con Instrumentos Financieros Derivados dentro de cualquiera de los estados financieros presentados por la compañía.
- Se hicieron pruebas para determinar y valorar el grado de control interno que posee la compañía en actividades relacionadas con Instrumentos Financieros Derivados.
- Se hicieron pruebas para determinar y valorar el grado de riesgo que posee la compañía en actividades relacionadas con Instrumentos Financieros Derivados
- Se verifico la presentación de las afirmaciones hechas por la administración referente a Instrumentos Financieros Derivados en los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2012.
- Se verifico la revelación cualitativa y cuantitativa de las afirmaciones hechas por la administración referente a Instrumentos Financieros Derivados en los estados financieros presentados al 31 de diciembre de 2012.

Este memorándum hace referencia al Memorándum de Entendimiento del Cliente previamente elaborado. Indicado como ADM

RESULTADOS

El resultado demostró que la compañía posee cuatro instrumentos derivados de distinta índole y en distintas condiciones, se comprobó cada uno de los objetivos fijados en la planificación de auditoría, se realizaron todas las pruebas sin ninguna limitación significativa que conlleve a abstenerse de opinar, se realizaron procedimientos directos y otras pruebas de auditoría que permitieron determinar el grado de certeza de las afirmaciones realizadas por la administración

CONCLUSIÓN

Atendiendo a los procedimientos realizados podemos concluir en que los objetivos fueron concluidos satisfactoriamente y dichos revelan que la compañía presenta razonablemente toda la información relevante relacionada con Instrumentos Financieros Derivados, que se determinaron deficiencias de control interno como se presenta en la Carta a Gerencia sugerida, pero que dichas situaciones no cambian en manera determinante la información a revelar y presentar en los estados financieros.

Por lo anterior se recomienda luego de discusión entre el equipo de auditoría, y con base a la documentación y evidencia de auditoría recabada, emitir una opinión No Calificada.



Pablo Estuardo Díaz

Auditoría

González Lemus & Asociados

4.6 Informe Cualitativo y Cuantitativo de Instrumentos Financieros Derivados

A continuación se presenta el informe especial a solicitud del cliente del estado cualitativo y cuantitativo de los instrumentos financieros derivados al 31 de diciembre de 2012,

Dicho informe no contiene ninguna opinión ni dictamen por parte del auditor, y se ha realizado con fines únicamente de apoyo a la función administrativa.

Confía, S.A.
Informe Cualitativo y Cuantitativo de Instrumentos Financieros Derivados
31 de diciembre de 2012

INFORME CUALITATIVO Y CUANTITATIVO SOBRE POSICIONES DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS.

Compañía Confío, S.A. Al cuarto trimestre del año 2012.

- i) Discusión de la administración sobre las políticas de uso de instrumentos financieros Derivados.

Como parte de su estrategia de administración de riesgos, la Compañía utiliza instrumentos financieros derivados principalmente con los fines de:

1. Lograr la estructura de pasivos y capital deseada con un perfil de Riesgo Balanceado
2. Administrar su exposición a insumos y materias primas
3. Para cubrir exposiciones contables y de flujos en moneda extranjera. La compañía no contrata instrumentos derivados con fines especulativos, o con fin de generación de utilidades. La compañía no contrata instrumentos que tengan un perfil de riesgo ilimitado sobre una posición apalancada y que su pérdida potencial sea no lineal a movimiento en la variable subyacente (derivados exóticos) la compañía le da seguimiento al valor razonable de su posición de instrumentos financieros derivados y sus posibles cambios, utilizando la metodología de valuación de riesgo así como generando análisis de sensibilidad sobre esta.

La compañía cuenta con un documento denominado “Políticas de administración de riesgos e instrumentos derivados” en el que se establecen los lineamientos generales de la contratación de instrumentos financieros derivados.

Los instrumentos utilizados por La Compañía son los siguientes:

Swaps de Tasa de Interés de Cobertura Contable

La Compañía tiene contratos denominados swaps de tasa de interés, con la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de sus créditos, a través de los cuales paga importes calculados con tasas de interés fijas y recibe importes calculados con tasas de interés variables. Estos instrumentos son reconocidos en el estado de situación financiera a su valor razonable y designados como cobertura de flujo de efectivo. El valor razonable se estima con los precios cotizados en el mercado para dar por terminados dichos contratos a la fecha de cierre del período. Los cambios en el valor razonable son registrados en la cuenta de otras partidas acumuladas de la utilidad integral. La determinación del valor razonable se realiza de manera mensual y se realiza de manera interna.

Forwards para Compra de Monedas Extranjeras de Cobertura Contable

La Compañía tiene contratos forward de tipo de cambio, con la finalidad de administrar el riesgo de la fluctuación cambiaria derivada de la compra de Materias Primas denominadas en dólares, a través de los Cuales fija la paridad de un flujo futuro denominado en dólares. El cambio en el valor razonable de estos instrumentos se reconoce en la cuenta de otras partidas acumuladas de la utilidad integral. La determinación del valor razonable se realiza de manera mensual y se realiza de manera interna.

c) Option Cross Currency Swaps de Tipo de Cambio y Tasa de Interés de Cobertura no Contable

La Compañía tiene contratos cross currency swap de tipo de cambio y tasa de interés, con la finalidad de administrar su estructura de pasivos, a través de los cuales cambia deuda denominada en pesos a deuda denominada en dólares. El valor razonable de estos instrumentos se calcula con los tipos de cambio y tasas de interés cotizados en el mercado para dar por terminados dichos contratos a la fecha de cierre del periodo. Los cambios en el valor razonable estimado de estos contratos se reconocen en la cuenta de ganancia (pérdida) en valuación de la porción inefectiva de instrumentos financieros derivados dentro del resultado integral de financiamiento. La determinación del valor razonable se realiza de manera mensual y se realiza de manera interna. Estas operaciones no están relacionadas con una posición primaria específica por lo que no se consideran de cobertura contable. No se considera de negociación debido a que no se mantiene con la intención de obtener ganancias con base en los cambios de su valor razonable.

d) Contratos de futuro sobre Precio de Materias Primas

La Compañía tiene contratados futuros listados en el Intercontinental Exchange NYSE ICE para cubrir el riesgo de fluctuaciones en el precio del azúcar. El cambio en el valor razonable de estas coberturas se registra como parte de los resultados de operación impactando en el costo de materias primas y se compensa contra los movimientos en los precios realizados del azúcar. La determinación del valor razonable se realiza de manera mensual y es realizada por la contraparte con base en las cotizaciones públicas del NYSE ICE.

Mercados de Negociación

La Compañía opera principalmente en mercados no estandarizados (“Over the Counter” o “OTC”) y en algunos casos tales como en las coberturas del precio del azúcar, ha recurrido a mercados organizados (ICE).

Contrapartes con las que Confío, S.A. puede celebrar operaciones de derivados

La Compañía solamente celebra operaciones de derivados con instituciones con un perfil crediticio Adecuado con las que tiene un Contrato, denominado Contrato Marco para Operaciones Financieras Derivadas.

Políticas para la designación de agentes de cálculo o valuación

Se establece en los Contratos con las contrapartes que el Agente de Cálculo será la Institución Financiera con la que se tiene firmado dicho Contrato, Servicios Financieros, S.A. tanto para mercado organizado como mercado OTC . Si un evento de incumplimiento ocurriese por parte de la Institución Financiera, el agente de cálculo será elegido por la Compañía, con el requisito de ser líder en el mercado de referencia.

Actividades de control y auditoría

Como parte del control sobre los procesos de administración de riesgos, la Compañía cuenta con un Comité de Finanzas del Consejo de Administración que dentro de sus funciones esta el definir la estrategia financiera de la Compañía. El Comité de Finanzas

define la estructura financiera deseada, establece los límites de exposición que puede manejar la Compañía y monitorea en sus reuniones las distintas posiciones de instrumentos financieros derivados que se han contratado.

La Empresa cuenta con un área de control interno y un auditor externo que como parte de su trabajo auditan sobre una base razonable la eficacia operativa de las actividades de control respecto a la administración de operaciones con instrumentos financieros derivados y los registros contables de las distintas posiciones de instrumentos financieros derivados. En el trimestre no existieron observaciones o deficiencias identificadas por el área de control interno o el auditor externo.

Métodos utilizados para determinación de la efectividad

Para los instrumentos de cobertura contable se utiliza el cambio en valor razonable presentando en General, una efectividad de 100%.

ii) Descripción de la administración sobre riesgos, fuentes internas y externas de liquidez:

La Compañía administra su riesgo de liquidez en operaciones de derivados estableciendo en los Contratos niveles a partir de los cuales existen las llamadas de margen que sean lo suficientemente amplios. Adicionalmente, la Compañía distribuye entre diferentes Contrapartes sus posiciones adecuadamente para evitar concentración y reducir el riesgo de llamadas de margen. Al 31 de Diciembre de 2012, la Compañía no tiene colateral, líneas de crédito o valores dados en garantía para sus operaciones de derivados OTC.

Exposición a riesgos, eventos y contingencias

Todos los instrumentos son “simples” o “plain vanilla” ya que la Compañía no contrata instrumentos Exóticos, apalancados o basados en volatilidad. Cualquier cambio en el valor razonable de los Instrumentos contratados no implica que su naturaleza, uso o nivel efectividad de cobertura se modifique. En ninguna situación o eventualidad implicaría que el uso del instrumento derivado difiera de aquél con el que originalmente fue concebido, modificaría el esquema del mismo o implicaría un cambio en el nivel de cobertura, ni significaría que la Compañía asuma nuevas obligaciones. Los riesgos de mercado a los que está expuesta la posición de la Compañía son: riesgo de tasa de interés, riesgo cambiario y riesgo relacionado a materias primas. Los riesgos de liquidez a los que está expuesta la posición de la Compañía están relacionados a las posibles llamadas de margen en las operaciones de instrumentos derivados. La Compañía distribuye entre Diferentes Contrapartes sus posiciones adecuadamente para evitar concentración y reducir el riesgo de llamadas de margen.

Instrumentos derivados que vencieron en el trimestre

Operaciones Forwards para Compra de Monedas Extranjeras de Cobertura Contable
Swaps de tasa de interés de cobertura contable
Option Cross Currency Swap de Tipo de cambio y tasa de interés de Cobertura contable

Instrumentos derivados que no vencieron en el trimestre

Contratos de Precio de Materias Primas

Instrumentos derivados cuya posición fue cerrada en el trimestre

Tres

Llamadas de margen en el trimestre

Ninguna

Incumplimientos de contratos en el trimestre

Ninguno

Los saldos de los derivados al final del año mostraban un saldo Q.0.00 neto y de valor simbólico de Q.1.00 revelando que hubo una gestión de derivados en el estado de situación de la compañía, y el resultado de la operación en el estado de resultados, mostrando un resultado de realización en los Swaps de Tasa de interés de Cobertura contable el cual cubría la cuenta de las obligaciones que poseía la compañía a inicio del año y la cual arrojó una ganancia financiera de Q.5,000.00 debido a la variación de la tasa del interés la cual fue menor a la prevista.

Los Forwards para compra de monedas extranjeras de cobertura contable al final del ejercicio y la liquidación de la misma arrojó una pérdida de Q. 5,000.00 los cuales fueron registrados como gasto financiero.

Los Option Cross Currency Swaps o Swaptions Cross Currency de tipo de cambio y tasa de interés de cobertura no contable, no afectaba directamente ninguna cuenta por no tener la cobertura contable dicho resultado fue de Q.5,000.00

Los Contratos de precio de materias primas, constituyen un Contrato de Futuro el cual será realizado el 31 de marzo del año 2014 por lo cual aparece registrado dentro del estado de situación financiera como un activo y pasivo corriente financiero por su realización cercana a liquidar, estos aparecen con un valor según valoración financiera por el monto de Q.100,000.00

Finalmente se hace referencia a que los valores determinados en los instrumentos financieros derivados, son sujetos a susceptibilidades de cambios en el mercado. Los cálculos de valoración han sido realizados de acuerdo a procedimientos estandarizados internacionalmente, aunque esto no disminuye su riesgo de variación.

Atentamente.



Lic. Erickson Javier González
CPA 3954
Socio Director
González Lemus & Asociados, S.C

Gonzalez Lemus y Asociados, S.C.
Financial Audit Financial Consultants

• 3 Calle 4-86 zona 10, Ciudad Guatemala • (502)2477-2058/ 59 / 60 •
www.glfincialaudit.com

4.7 Consideración de un Experto previo a Dictamen

En el trabajo de auditoría no se realizó el uso de un experto ajeno a la firma que realiza la auditoría (González Lemus & Asociados, S.C), el equipo de auditoría poseía personal con conocimiento especializado en el área, por lo cual según norma 620 se utilizó dentro del equipo de trabajo auditores con capacidades financieras especiales, los cuales se constituían como auditor y expertos a la vez, uno de los asistentes no poseía conocimientos en auditoría y si en mercados financieros, por lo cual también hacia función de experto, el equipo de trabajo aplico sus conocimientos como parte integral de las pruebas de auditoría. El resultado de la auditoría contiene una opinión No Calificada, por lo cual no es necesario hacer mención de ninguno de los procedimientos aplicados específicamente por el experto, en consecuencia su opinión no modifica la opinión realizada por las pruebas de auditoría referentes a las áreas no evaluadas por el experto, por lo cual no se hace referencia en el dictamen de los resultados de dichas evaluaciones.

4.8 Informe del Auditor Independiente

A continuación se presenta el Informe del Auditor Independiente que incluye

- Dictamen del Auditor
- Instrumentos Financieros Derivados Auditados
- Carta a la Gerencia/ Informe de Control Interno.

Confía, S.A.
Instrumentos Financieros Derivados contenidos en los Estados Financieros
31 de diciembre de 2012

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Informe de los Auditores Independientes

**Señores
Consejo de Administración
Confío, S.A.:**

Hemos realizado la auditoría de los Instrumentos Financieros Derivados que la compañía posee al 31 de Diciembre de 2012 conforme estos se encuentran registrados en los Estados Financieros terminados a esa fecha, dicha información referente a Instrumentos Financieros Derivados ha sido preparada por la administración de conformidad con la base de contabilidad que la Compañía utiliza para propósitos financieros, lo cual constituye una base contable integral, comprensible basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Nuestra auditoría se efectuó de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA) y por consiguiente, incluyo aquellas pruebas de registros de contabilidad y aquellos otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios en las circunstancias

Responsabilidad de la administración por los Instrumentos Financieros Derivados de la Compañía

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación de los Instrumentos Financieros Derivados contenidos en los Estados Financieros y de conformidad con la base de contabilidad que utiliza para propósitos financieros la cual constituye una base contable integral comprensible basadas en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor independiente

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión únicamente sobre el componente de Instrumentos Financieros Derivados incluidos en los estados financieros con base en nuestra auditoría la cual fue realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con los requisitos éticos, así como que planifiquemos y llevemos a cabo la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres errores significativos.

Una auditoría implica efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones referentes a Instrumentos Financieros Derivados en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los Instrumentos Financieros Derivados incluidos en los estados financieros, ya sea por fraude o error. Al hacer las evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación de los Instrumentos Financieros Derivados incluidos en los estados financieros por la entidad para diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los Instrumentos Financieros Derivados en los estados financieros.

Creemos que nuestra auditoría contiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los Instrumentos Financieros Derivados presentados en los Estados Financieros al 31 de Diciembre de 2012 presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes, el registro, evaluación y revelación de los Instrumentos Financieros Derivados de la compañía, por el año que termino el 31 de Diciembre de 2012 de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera antes mencionadas.

Base de contabilidad y restricción de la Distribución

Sin modificar nuestra opinión hacemos referencia a la Nota VI la cual presenta las bases de cálculo y supuestos bajo los cuales se establecen los instrumentos Financieros Derivados, dichos supuestos establecen la posibilidad de variación de las afirmaciones realizadas a consecuencia de cambios en el mercado, los cuales no pueden ser previstos en un trabajo de auditoría . El informe está preparado para ayudar a que la administración cumpla adecuadamente con Normas Internacionales de Información Financiera en lo referente a Instrumentos Financieros Derivados, el presente informe no debe ser utilizado para algún otro propósito. Nuestro informe está destinado exclusivamente para la compañía y para el regulador, y no debe ser distribuido a terceros que no sean la Compañía o el regulador.



Lic. Erickson Javier González
Colegiado No. CPA-7341
Socio Director
González Lemus & Asociados

12 de febrero de 2013

Gonzalez Lemus  y Asociados, S.C.
Financial Audit Financial Consultants

• 3 Calle 4-86 zona 10, Ciudad Guatemala • (502)2477-2058/ 59 / 60 •
www.gffinancialaudit.com

Instrumentos Financieros Derivados incluidos en:

Confío, S.A.	Al Inicio del Año	Al Final del Año
Balance de Situación Financiera Al 31 de Diciembre 2012 Cifras Expresadas en Quetzales		
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Activos Financieros Corrientes	100,000	1
Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	1	1
Forwards para compra de monedas extranjeras	1	1
Options Cross Currency Swap de Tipo de Cambio Int	1	1
Futuro Contratos de Precio de Materias Primas	1	1
ACTIVO NO CORRIENTE		-
Activos Financieros No Corrientes	100,000	100,000
Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	1	1
Forwards para compra de monedas extranjeras	1	1
Options Cross Currency Swap de Tipo de Cambio Int	1	1
Futuro Contratos de Precio de Materias Primas	100,000	100,000
TOTAL ACTIVO	200,000	100,000
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Pasivos Financieros Corrientes	100,000	100,000
Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	1	1
Forwards para compra de monedas extranjeras	1	1
Options Cross Currency Swap de Tipo de Cambio Int	1	1
Futuro Contratos de Precio de Materias Primas	1	1
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivos Financieros No Corrientes	-	100,000

Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	-	-
Forwards para compra de monedas extranjeras	-	-
Options Cross Currency Swap de Tipo de Cambio Int	-	-
Futuro Contratos de Precio de Materias Primas	-	100,000
TOTAL PASIVO	100,000	-
PATRIMONIO		
Partidas Acumuladas	1	1
Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	1	1
Forwards para compra de monedas extranjeras	1	1
Options Cross Currency Swap de Tipo de Cambio Int	1	1
Futuro Contratos de Precio de Materias Primas	1	1
TOTAL PATRIMONIO	1	1

Instrumentos Financieros Derivados Incluidos en:
Confío, S.A.
Estado de Resultados
Del 01 de Enero 2012 al 31 de Diciembre de 2012
Cifras Expresadas en Quetzales

	Al Inicio del Año	Al Final del Año
PRODUCTOS Y GASTOS FINANCIEROS		
PRODUCTOS FINANCIEROS	-	
Productos Financieros	-	5,000.00
Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	-	5,000.00
Forwards para compra de monedas extranjeras	-	-
Options Cross Currency Swap de Tipo de Cambio Int	-	-
Futuro Contratos de Precio de Materias Primas	-	-
GASTOS FINANCIEROS		
Gastos Financieros	-	(10,000.00)
Swaps de Tasa de Interés de Cobertura	-	-
Forwards para compra de monedas extranjeras	-	(5,000.00)
Options Cross Currency Swap de Tipo de Cambio Int	-	(5,000.00)
Futuro Contratos de Precio de Materias Primas	-	-
RESULTADO NETO	-	5,000.00

Nota:

Se adjuntan los estados financieros los cuales no contienen todas las cuentas correspondientes a los mismos, sino únicamente las cuentas auditadas, las cuales corresponden totalmente a instrumentos financieros derivados. Con ello se demuestra que la responsabilidad del auditor no recae en todas las cuentas de dichos estados financieros sino únicamente de las cuentas auditadas. En algunos casos los valores presentados al inicio del año muestran un valor equivalente a la unidad (1) esto debido a que muestran únicamente una posición financiera al inicio del año mas no así una posición contable, en las cuentas que al final del año presentan un valor equivalente a la unidad (1) representan únicamente que dichos derivados fueron liquidados a la fecha de cierre y dicho resultado es presentado en el estado de resultados. El Balance de Situación Financiera, por el requerimiento de importancia de liquidez en este caso sea decidido ordenar la información financiera partiendo de los Activos Corrientes para finalizar en los Activos/Pasivos no corrientes atendiendo la NIC 1 A405 párrafo 60 que literalmente indica “Una entidad presentará sus activos corrientes y no corrientes, así como sus pasivos corrientes y no corrientes, como categorías separadas en su estado de situación financiera, de acuerdo con los párrafos 66 a 76, excepto cuando una presentación basada en el grado de liquidez proporcione una información fiable que sea más relevante. Cuando se aplique esa excepción, una entidad presentará todos los activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez”.

4.9 Cometarios Finales del Trabajo de Auditoría

Posterior a entregarse el informe preliminar fue discutido con la administración haciendo referencia a las debilidades de control encontradas, escuchando los argumentos de la administración, posterior a la discusión fue presentado el Informe del trabajo realizado y presentada la opinión de auditoría al consejo de administración en la fecha planificada, dicha presentación incluyo el informe cualitativo y cuantitativo de los Instrumentos Financieros Derivados.

CONCLUSIONES

1. El comercio ha evolucionado realizando actividades más complejas y expansiones en sus relaciones financieras, los mercados financieros tanto los organizados como los mercados extrabursátiles juegan un papel importante en la económica mundial, su utilización puede potencializar beneficios para las compañías, aunque también sus riesgos, ambos mercados poseen ventajas y desventajas por lo cual es importante realizar análisis previos para su uso. Esto ha influido en que existan nuevas normativas que pretenden darle un tratamiento estandarizado a dicha información, como las Normas Internacionales de Información Financiera que pretende regular aspectos generales de contabilización y presentación de los Derivados.
2. Los Instrumentos financieros derivados son de frecuente uso en los mercados a nivel mundial, estos han planteado soluciones a problemas típicos de las empresas, y por ello el frecuente uso como un medio de cobertura de manejo de riesgo o incluso de especulación. La valoración de los mismos la presentación y revelación se suponen por el grado de complejidad y riesgo que representan un factor clave, como se ha presentado, las fórmulas matemáticas se basan en suposiciones de mercado sensibles dispuestos cambios, lo que puede causar que se refleje información incorrecta o no se presente de manera adecuada en los estados financieros, los derivados están completamente ligados al mercado y las fluctuaciones que estos podrían tener, esto significa que son tan cambiantes como cambiante sea el mercado.
3. Una auditoría de Instrumentos Financieros Derivados, se presenta como un proceso a través del cual el auditor realiza pruebas y se apoya en herramientas técnicas para determinar la veracidad de las valoraciones presentaciones y revelaciones de los instrumentos financieros derivados contenidos en los estados financieros de una empresa, dicho proceso requiere que el auditor posea una serie de capacidades y conocimientos para desempeñar su trabajo de

manera adecuada, esto implica habilidades y aptitudes especializados en el área financiera que le permitan elaborar y diseñar pruebas de auditoría con el fin de satisfacerse para emitir una opinión de auditoría, el auditor deberá cumplir con una serie de características personales y técnicas para desempeñar adecuadamente el proceso de la auditoría.

4. La auditoría ha cambiado y con ello nuevas formas de realizarla y nuevas áreas que puede abarcar el trabajo del auditor, el proceso ha dejado de ser una simple revisión de cantidades en los estados financieros y el profesional se ha convertido en un ente completo cuyos conocimientos le permiten desenvolverse en campos y áreas anteriormente no explotadas una de ellas, la auditoría de instrumentos financieros derivados, la cual se presenta como un reto para la profesión debido a que es un campo poco profundizado pero que es una necesidad que poseen muchas empresas, los cuales requieren de un proceso de que le permitan tener una certeza razonable de sus instrumentos financieros derivados.

5. Las Normas Internacionales de Auditoría contienen una serie de información la cual es importante observar al realizar un trabajo de auditoría para instrumentos financieros derivados, auditar sobre solo este tipo de instrumentación se convierte en un proceso denominado auditoría de una cuenta o componente lo cual implica y conlleva procedimientos específicos de auditoría que le permiten, emitir la opinión del auditor con base a normativa 805 la cual determina las bases para auditorías de estados financieros individuales, y elementos específicos, cuentas o partidas de un estado financiero, asunto aparte compete la emisión de informes especiales a petición del cliente, algunos de los aspectos importantes a concluir es que cuando el auditor emite solo su opinión sobre una cuenta o componente como en el caso de los instrumentos financieros derivados el auditor no emite una opinión sobre un juego de estados financieros tomados en su conjunto ni tampoco emite una opinión sobre la razonabilidad de los mismos, sino su responsabilidad se limita al área evaluada.

RECOMENDACIONES

1. Que el auditor busque la actualización continua y mantener siempre sus conocimientos en renovación e integración, no solamente de aspectos netamente de la auditoría en cuanto a conocimiento técnico, sino expandir su cultura en conocimientos y nuevas áreas competentes al mercado en el cual se desempeña, es importante conocer y entender la naturaleza de las operaciones de los clientes y el entorno en el cual se desenvuelven y desarrollan sus operaciones, esto solo se logra a través del entendimiento del cliente, en la indagación e investigación, es importante que el auditor también esté informado de las tendencias económicas, sociales, políticas e incluso culturales de los países o regiones donde los clientes desarrollan su labor ya que dichas tendencias inciden también en las operaciones y actividades del cliente.
2. Que se realice una auditoría constante a los instrumentos financieros derivados, La dificultad que presentan los derivados puede ser minimizada por un trabajo de auditoría, que dé seguridad razonable de éstos, una auditoría es indispensable para mantener un grado de control adecuado y de análisis de valoración de riesgo, si bien una auditoría no está planeada para descubrir o detectar problemas de control interno y riesgo, el proceso se constituye como una herramienta ideal para fortalecer el mismo, como se ha mostrado anteriormente los derivados suelen ser muy delicados en su tratamiento por lo que el proceso de auditoría debe estar presente en todas las áreas y fases de los derivados, realizar un dictamen de auditoría y uniforme en el cual se exprese como se encuentran cualitativa y cuantitativamente los derivados.
3. Que el auditor diseñe y realice procedimientos específicos para una auditoría de instrumentos financieros derivados, lo cual incluye no utilizar programas estándar de auditoría sino diseñar pruebas específicas para el cliente de acuerdo a la naturaleza del mismo, acomodando y ajustando la naturaleza oportunidad y alcance de las pruebas sustantivas a los objetivos de auditoría

planteados en la planificación, Se recomienda que si el auditor considera solicitar la opinión de un experto para obtener bases, podrá diseñar pruebas analíticas especializadas de ser necesario, para obtener suficiente evidencia de auditoría, es importante que el auditor se apoye en las normas técnicas los cuales le definirán parámetros para conducir el trabajo adecuadamente, dentro de los procedimientos de auditoría el auditor debe considerar realizar como parte de su trabajo el análisis sustantivo de las cifras expresadas en los estados financieros referentes a instrumentos financieros derivadas.

4. Que el auditor emplee nuevas técnicas a su trabajo como la valoración a través de matemáticas aplicadas, la utilización de estos métodos pueden ayudar al auditor a determinar montos bajo los cuales se presentan las aseveraciones emitidas por la entidad, el auditor debe evolucionar sus conocimientos y procedimientos, se recomienda que el auditor evalúe el realizar procedimientos de auditoría basados en modelos matemáticos, los cuales le permitirán determinar montos y cantidades de manera más exacta, además es importante que el auditor entienda sobre ingeniería financiera, y pueda comprender el perfil de gestión financiera, manejada por la administración, de esta manera podrá entender cómo se pretende manejar la exposición al riesgo y las políticas de control interno.
5. Que el auditor que realice una auditoría de instrumentos financieros derivados aplique ampliamente los marcos de referencia tanto del cliente en cuanto a presentación de información así como norma técnica de auditoría para poder desempeñar de manera adecuada su función, es importante que se tengan conocimientos profundos de las áreas que se evalúan, como se ha demostrado anteriormente una auditoría de instrumentos financieros derivados requiere por parte del auditor que la realiza características específicas, en lo referente a la NIC 32, NIC 39 y NIIF 7 estas aún siguen sufriendo cambios.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Atolloni, G. E. (2006). Experiencias de Administración de Riesgos. Revista CP Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 64 Páginas.
2. Lewnt, Judy C., y A. John Kearney. 1990. "Identifying, Measuring, and Hedging Currency Risk at Merck". Continental Bank Journal of Applied Corporate Finance 2, 2008; EE.UU.
3. Rodriguez, de Castro J.1997. Introducción al Análisis de Productos Financieros derivados. 2ª Edición, Editorial Limusa, México.
4. Alberto Ortiz Gómez. Gerencia Financiera. Colección Decisiones Financieras. Editorial McGraw Hill. Sexta Edición.2006. 220 páginas.
5. Antonio de la Torre Gallegos. Análisis del Mercado Mundial después de Crisis, Universidad de Sevilla Bellini Universidad de Sevilla
6. Asesores Bancarios y Financieros. 2006. Derivados Financieros (en línea). Alic ante, España.
7. Baca, Gómez Antonio.1997. La Administración de Riesgos Financieros. Artículo tomado de la revista Ejecutivos de Finanzas, publicación mensual, Año 2002, No. 11, Noviembre, México.
8. Bello, M. L. Algunos Instrumentos Financieros. Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Estudio. 2011.
9. Benavides Mark. Entendiendo el Black Scholes Merton, Instituto de Estudios Financieros. Buenos Aires, Argentina. 2008. 548 paginas
10. Bernardo Castillo, Black y Scholes. La Valuación de un Contrato de Opciones, Prueba eficiente de Mercado, Universidad Pontificia de Chile. 2006. 457 páginas.
11. Black, Fisher. The Pricing of Options and Corporate Liabilities, Enciclopedia Online Economic Journal of Political Economy. Edición Electrónica.
12. Bodie, Zwi y Robert C. Merton. 1999. Finanzas. Editorial Pretince Hall, México.
13. Boyle Philipo. Opciones: Una Aproximación a Monte Carlo, Enciclopedia Online Economía. Journal of Financiar Economices,

14. Brealey, Richard A. y Myers, Stewart C., Principios de Finanzas Corporativas, Séptima Edición. McGraw Hill, 2003. 342 Paginas.
15. De la Torre, A y otros: La operativa en los mercados financieros: Casos Prácticos. Editorial Ariel, 1995.
16. De la Torre, A: Instrumentos derivados OTC y productos estructurados. Departamento de Economía Financiera. Universidad de Sevilla, 2005.
17. De la Torre, A: Operaciones de permuta financiera (Swaps). Editorial Ariel, 1996.
18. Díaz, J. M. (2012). Contabilidad de derivados sobre Commodities bajo Normas Internacionales de Información Financiera. España: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas.
19. Díaz, Tinoco Jaime y Fausto Hernández Trillo. 1996. Futuros y opciones financieros. Edita Limusa, México.
20. Echenique García, José Antonio, Auditoría en Informática, Segunda Edición, Mc Graw Hill, México, 2004. 300 páginas.
21. Fabozzi, F. J. 1996. Mercados e Instituciones Financieras. España: Fondo Internacional Académico.
22. Federación Internacional de Contabilidad. Normas Internacionales de Información Financiera México. Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos. 2010.
23. Federación Internacional de Contadores, Normas Internacionales de Auditoría y Control de Calidad, servicios de atestiguamiento, aseguramiento y otros servicios relacionados, Primera Reimpresión de la Segunda Edición., IMCP, México, 2010.
24. Figueroa, V. M.. Los Instrumentos Financieros Derivados: Concepto Operación y algunas estrategias de negociación. 2011
25. Fragoso, J.C. Análisis y Administración de Riesgos Financieros. Exposición de la materia de Análisis de Riesgos, de la especialidad en Economía Financiera de la Universidad Veracruzana, 2002
26. Galitz, L: Financial Engineering: Tools and Techniques to Manage Financial Risk. Pitman Publishing, 2002.

27. German Huir y Yor. MonBase para Procesos, de Opciones Asiáticas y Perpetuidades. Finanzas Matemáticas. Universal Readers, 1993. 375 Páginas.
28. Glasserman P. Monte-Carlo Métodos en la Ingeniería Financiera. Computational Finance. Springer Verlag. 2004.
29. Gray, S. y Place, J. Derivados Financieros. 1a ed. Centro de Estudios Monetarios. 2003
30. Gray, S. y Place, J. 2003. Derivados Financieros. Centro de Estudios Monetarios. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., Normas y Procedimientos de Auditoría, IMCP México 2010.
- 31 Hull J. Opciones Futuros y Otros Derivados. Prentice Hall. Cuarta edición. 2000. 200 páginas.
- 32 Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C... Revista mensual, Artículo, Perspectivas de Derivados. Febrero 2010 (s.f.).
- 33 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., Auditoría al Desempeño en México, Primera edición, IMCP, México, 2008.
- 34 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., Auditoría Operacional, Segunda Reimpresión de la Segunda Edición, IMCP, México, 2004.
- 35 Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., Modelo de dictámenes y otras opiniones e informes del auditor. IMCP, México, 2007.
- 36 Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura. Libro 3 Análisis de Normativas. IMCP México. 2008. 238 Páginas.
- 37 International Federation of Accountants IFAC, I. A. (2011). Manual de Pronunciamientos Internacionales de Control de Calidad, Auditoría, Revisión, otros trabajos para atestiguar y servicios Relacionados. México: Instituto Mexicano de Contadores Públicos IMCP.
- 38 Jiménez, González. S. 2003. Derivados Financieros. México: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos.
- 39 Jorge Pérez Ramírez, R Calvo González. Instrumentos Financieros valoración con una perspectiva vía bancaria. Pirámide, 2006. 616 Páginas.

- 40 Jorion, Philippe. 1999. Valor en riesgo. Edita Limusa, México.
- 41 Julián A. Martín. Armando M. Casal. Instrumentos Financieros Derivados. Errapar. 2008. 432 Páginas.
- 42 Krugman, R. Paul y Maurice Obstfeld. 1995. Economía Internacional. 3ª Edición, Editorial McGraw-Hill, España.
- 43 Lapeyre, B. y Temam, E. Monte Carlo Método para el Precio de una Opción asiática Enciclopedia Economía Online.
- 44 Latinoamericanos. México D.F. Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.2007. Normas de Información Financiera (3a ed.). Editorial Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. México, D.F. Páginas Web:
- 45 Levi, D. Maurice.1997. Finanzas Internacionales. 3ª Edición. Editorial McGraw-Hill. México.
- 46 Luis Díaz De Castro y Juan Mascareñas Pérez Iñigo. Perspectivas de la Instrumentación Financiera. Edit. Mc. Graw Hill 2000. 60 páginas.
- 47 Luis Loring Miró La Gestión Financiera. Edit. Ediciones Deusto 2004. 52 Paginas.
- 48 Marshall J y Bansal V: Financial Engineering. A complete Guide to financial innovation. Institute of Finance, New York, 1992.
- 49 Mercado, P. S. (2012). Método Monte Carlo y su aplicación a finanzas. México: ESFM-IPN.
- 50 Moreno Fernández Joaquín, Estados Financieros, Análisis e Interpretación. Editorial Grupo Patria Cultural, México, 2003. 43 páginas.
- 51 Moreno Fernández, Joaquín y Rivas Merino, Sergio, La Administración Financiera del Capital de Trabajo. Editorial Grupo Patria Cultural, México, 2002. 128 páginas.
- 52 Pascale, Ricardo. 1999. Decisiones Financieras. 3ª Edición, Ediciones Machi, Argentina
- 53 Paz Arce Macia. Perspectivas Prácticas de las Finanzas.t. Centro de Estudios Ramón Areces. 2002. 533 Páginas.

- 54 Ross S. Simulation. Prentice Hall. Segunda edición. 1997. Moreno Fernández Joaquín, Planificación Financiera. Editorial Grupo Patria Cultural, México, 2003. 306 Paginas.
- 55 Wesley, Scott y Brigham, Eugene F., Fundamentos de Administración Financiera, McGraw Hill. Doceava Edición. 2000. 468 paginas.
- 56 Zamorano García Enrique, Análisis financiero para la toma de decisiones en las empresas, IMCP. México, 2006. 74 Paginas.
- 57 Zazueta, N. O. (s.f.). Análisis Instrumentos Financieros Derivados.

Sitios Web consultados, análisis de artículos y bases para comentarios.

- 58 www.abanfin.com
- 59 www.banguat.gob.gt
- 60 www.bvnsa.com.gt
- 61 www.cmegroup.com
- 62 www.discovery.lib.harvard.edu
- 63 www.economia48.com
- 64 www.efxto.com/diccionario
- 65 www.eumed.net
- 66 www.eumed.net/ce/2009a
- 67 www.infobae.com
- 68 www.jstor.org
- 69 www.mailxmail.com
- 70 www.mailxmail.com/curso/empresa/derivados
- 71 www.mathworks.es
- 72 www.minfin.gob.gt
- 73 www.nymex.com
- 74 www.sib.com.gt
- 75 www.wikipedia.org

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Commodities	Concepto que en español significa “mercancías”, es prácticamente cualquier cosa que pueda ser un bien de consumo. Son considerados como artículos de consumo muchos activos financieros siempre y cuando no sean considerados como "valores", tales como las divisas, las tasas de interés o de referencia, los índices bursátiles, etc.
CBOE Chicago Board Options Exchange	Fundada en 1973, la CBOE es un intercambio que se centra en los contratos de opciones sobre acciones individuales, índices y tasas de interés. Es el mercado de opciones más grande del mundo. Captura la mayoría de las opciones negociadas. También es un líder del mercado en el desarrollo de nuevos productos financieros y la innovación tecnológica, en particular en el comercio electrónico.
Accounting Risk	Riesgo contable, riesgo de que los estados financieros de una empresa puedan tener variaciones debido a las fluctuaciones en la moneda por los tipos de cambio.
Warrants	El warrant es un contrato o instrumento financiero derivado que da al comprador el derecho, pero no la obligación, de comprar/vender un activo subyacente (acción, futuro, etc.) a un precio determinado en una fecha futura también determinada. En términos de funcionamiento, los warrant se incluyen dentro de la categoría de las opciones.
Medida Wiener	El proceso o movimiento de Wiener hace referencia al proceso browniano de medición de riesgo financiero, base para el proceso estocástico. Su nombre surge de su creador Norbert Wiener y su proceso de saltos.
CBOT	El Chicago Board of Trade (CBOT) (NYSE: CME) se fundó en 1848, es el mercado de futuros y opciones más antiguo del mundo. En el CBOT originalmente sólo se comercializaban productos agrícolas básicos como trigo, maíz y soja. Luego, pasó a ofrecer opciones y contratos de futuros sobre una amplia gama de productos, incluido el oro, la plata, los bonos del Tesoro de EE.UU. y la energía.
Tbills	Es la diferencia entre las tasas de interés de préstamos interbancarios y la deuda de corto plazo del gobierno de los Estados Unidos, conocida también como TED spread.
CME	El Chicago Mercantile Exchange (CME o simplemente "The Merc") (NYSE: CME) es un mercado financiero estadounidense con base en Chicago.
ART	Transferencia alternativa de riesgos, es el uso de técnicas que no sean

Alternative Risk Transfer	seguros y reaseguros tradicionales para proporcionar entidades de riesgo con la cobertura o protección. El campo de la transferencia de riesgos alternativa surgió de una serie de crisis de capacidad de seguro en los años 1970 a través de 1990 que llevaron a los compradores de la cobertura tradicional a buscar formas más robustas para comprar protección.
Movimiento Browniano	El movimiento browniano se relaciona a los cambios especulativos, a lo que se refiere la distribución lognormal aplicable a las finanzas y a los modelos econométricos, dicho movimiento es la base para las fórmulas matemáticas de valuaciones financieras de derivados.
BVN - Bolsa de Valores Nacional	La Bolsa de Valores Nacional, S.A. (BVN) es la bolsa de valores más importante de Guatemala. Fue establecida a finales del año 1987 y se encarga de proporcionar el lugar, la infraestructura, los servicios y las regulaciones para que los agentes de bolsa realicen operaciones bursátiles de manera efectiva y centralizada en el mercado guatemalteco.
Estocástico	Sistema cuyo comportamiento es intrínsecamente no determinístico. Es aquel cuyo comportamiento es no determinista, en la medida que el subsiguiente estado del sistema está determinado tanto por las acciones predecibles del proceso como por elementos aleatorios. No obstante, de acuerdo a M. Kac ² y E. Nelson, cualquier desarrollo temporal que pueda ser analizable en términos de probabilidad merece ser denominado como un proceso estocástico.
Ede Ecuación diferencial Estocástica Ito	Es una ecuación diferencial en la cual uno o más de sus términos es un proceso estocástico al igual que su solución. Las ecuaciones diferenciales estocásticas se utilizan para modelar diversos fenómenos como los precios de las acciones. Usualmente, las ecuaciones diferenciales estocásticas tienen ruido blanco que puede ser interpretado como la derivada del movimiento browniano o del proceso de Wiener. Sin embargo, debe de mencionarse que otro tipo de fluctuaciones aleatorias son posibles como el proceso de salto.
Derivadas Parciales	Una derivada parcial de una función de diversas variables, es su derivada respecto a una de esas variables manteniendo las otras como constantes. Las derivadas parciales son útiles en cálculo vectorial y geometría diferencial.
Cálculo de Ito	El lema de Ito es un teorema de cálculo estocástico, indica que dado un random walk en "Y" una función de la variable del random walk como: $f(Y, t)$, entonces puede escribirse fácilmente una expresión para el random walk en f . Si se tiene el siguiente Random Walk, que es usado habitualmente, donde S es el precio. Para calcular el Lema de Ito se necesita saber que es un proceso de Wiener (dX) o movimiento Browniano, así como el teorema central del Límite.

Abrir Posiciones	Se entiende la primera compra o venta de un volumen determinado de un instrumento financiero.
Black Scholes Merton	En 1973, Robert C. Merton publicó "Theory of Rational Option Pricing", en él hacía referencia a un modelo matemático desarrollado por Fisher Black y Myron Scholes. A este modelo lo denominó Black-Scholes y fue empleado para estimar el valor actual de una opción europea para la compra (Call), o venta (Put), de acciones en una fecha futura. Con el tiempo, el modelo se amplió para opciones sobre acciones que producen dividendos, y luego se adoptó para opciones europeas, americanas y mercado monetario.
Bull spread	En el trading de Mercado Futuros, la expresión inglesa "Bull spread" alude a la compra de un contrato mensual de futuros cercano contra la venta de un contrato mensual de futuros diferido anticipando una subida de precios en el mes cercano relativo al diferido.
Call	Es una opción de compra. Proporciona a su poseedor el derecho, no la obligación, de comprar un activo a un precio establecido y en una fecha determinada. Es decir, el comprador de opciones call asume una posición de compra futura, pero durante la vida del contrato puede elegir si compra o no el activo subyacente. Por ese derecho a elegir paga una prima. Si finalmente decide no ejercitar la opción, el vendedor se queda con el importe de la prima.
Cap	En ocasiones puede ser interesante lograr una cobertura fije una banda de fluctuación estrecha de tal modo que ante pequeñas variaciones en el tipo de interés nos encontramos en el mercado mientras que para elevadas variaciones nos encontramos cubiertos por dos operaciones de sentido contrario. Así si se desea fijar el tipo de interés de una financiación dentro de una banda estrecha lo podemos hacer comprando un cap y vendiendo un floor. Este tipo de operaciones está estandarizado a través de los collar.
Caption	Designa la opción, mediante el pago de una prima, para comprar o vender un cap (véase) en una fecha futura determinada
CME	El Chicago Mercantile Exchange (CME o simplemente "The Merc") (NYSE: CME) es un mercado financiero estadounidense con base en Chicago. El CME fue fundado en 1898 como el "Chicago Butter and Egg Board".
Cobertura	La cobertura, o hedge, es la toma de una o varias posiciones de inversión destinadas a compensar las posibles pérdidas y/o riesgo en que pueda incurrir otra inversión. Es decir, las operaciones de cobertura están dirigidas a reducir (o idealmente anular) el riesgo asociado a un pasivo o activo financiero. Con este fin trabajan los fondos de cobertura o hedge funds. Básicamente, las

	operaciones de cobertura consisten en la compra o venta de un activo financiero correlacionado con el activo o pasivo que queremos cubrir. Ambos han de mostrar una relación. Si la relación es positiva indica que ambos se mueven en la misma dirección; en este caso la posición de cobertura se tomará en dirección contraria a la posición a cubrir. Si la correlación es negativa indica que ambos se mueven en dirección opuesta; en este caso la posición de cobertura irá en la misma dirección que la posición a cubrir. El hedge puede ser construido a partir de muchos tipos de instrumentos financieros, incluyendo acciones, contratos de futuros, swaps, opciones, índices, etc.
Collar	Así comprando un collar se consigue acotar un determinado tipo de interés de referencia, durante un período y para un importe principal teórico, dentro de una banda, la cual viene limitada por un "techo" (strike de un cap comprado por el cliente) y un "suelo" (strike de un floor vendido por el cliente).
Costo Amortizado	El coste amortizado de un instrumento financiero es el importe en el que inicialmente fue valorado un activo financiero o un pasivo financiero, menos los reembolsos de principal que se hubieran producido, más o menos, según proceda, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y, para el caso de los activos financieros, menos cualquier reducción de valor por deterioro que hubiera sido reconocida, ya sea directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor
Especulación	Participar en una posición expuesta para maximizar utilidades, o sea, asumiendo riesgo a cambio de la oportunidad de obtener ganancias sobre movimientos anticipados del mercado
Executory Contract	Un contrato ejecutorio es un contrato que aún no se ha cumplido en su totalidad, es decir, totalmente ejecutado. Para decirlo de otra manera, es un contrato en virtud del cual ambas partes todavía tienen un rendimiento importante restante. Sin embargo, la obligación de pagar el dinero, aunque dicha obligación resulta material, no suele hacer un contrato ejecutorio. Una obligación es material si un incumplimiento de contrato sería el resultado de la falta de cumplimiento de la obligación. Un contrato que ha sido totalmente realizada por una de las partes, pero no por la otra parte se clasifica como un contrato pendiente de ejecución.
Fair Value	Fair Value o Valor Razonable como se ha traducido habitualmente en español, es un concepto clave de medición bajo IFRS, el cual está presente en

	<p>prácticamente todos los estándares de normatividad emitida por IASB, y citado recurrentemente en USGAAP; y es un pilar fundamental en el entendimiento de medición de las normas internacionales.</p> <p>Valor Razonable según la definición que actualmente está siendo discutida entre IASB y FASB es: "El precio que podría ser recibido al vender un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a una fecha de medición determinada."</p>
Financial Risk	Se refiere a la posibilidad de una corporación o gobierno presenten problemas financieros de incumplimiento de sus obligaciones, lo que provocaría a los tenedores de los derivados perder el dinero manejado.
Fluctuación	Movimientos de alzas y bajas continuadas en el mercado.
hedge funds	Un fondo de inversión libre en inglés: "hedge fund", también conocido como fondo de cobertura, es un instrumento de inversión alternativa y fondo de alto riesgo, es un instrumento financiero de inversión. Los fondos de inversión son gestionados por despachos, firmas de corredurías de bolsa, gestores de fondos, y por bancos de inversión.
Hedging	Referente a la cobertura, véase cobertura
IAPS	Declaración internacional de prácticas de auditoría
IFRS	Conocidas también como NIIF son normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los Estándares Internacionales o normas internacionales en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual contable, ya que en ellas la contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.
Moneda Funcional	Divisa de referencia cuando se convierten los estados financieros de un grupo expresados en diferentes monedas. Generalmente se trata de la divisa del país en el que la empresa tiene su sede o sus principales operaciones.
OTC	Tipo de operación con valores realizada fuera de un mercado regulado significa over the counter
Out the Money	Es una medida del grado en que un derivado financiero es probable que tenga un valor positivo en su fecha de expiración. Debe observarse que, en la práctica, las palabras anglosajonas son más utilizadas que las palabras equivalentes españolas al tratar de esta materia
Prevailing Market Price	Es el monto o valor que predomina en un Mercado financiero, es decir el precio de Mercado más estable.
Pruebas de Stress	Metodología de valoración del riesgo mediante la simulación de eventos y escenarios extremos para calcular su efecto en el comportamiento de los

	resultados. Normalmente aplicado en el entorno de metodología VaR (Value at Risk).
Stakeholders	Se refiere, a quienes pueden afectar o son afectados por las actividades de una empresa
Strap	Consiste en la adquisición simultánea de una opción de compra y de otra de venta sobre la misma acción subyacente, que tendrán el mismo precio de ejercicio y la misma fecha de vencimiento.
Strike	Precio de ejercicio de un derecho en el mercado de derivados
Subjacent	El termino es equivalente a Subyacente, refiriéndose al Instrumento Financiero Principal
Target Profit	Objetivo de beneficio es la cantidad esperada de beneficios que la gestión de una empresa espera alcanzar al final de un período contable determinado. El objetivo de beneficio se deriva normalmente de la elaboración del presupuesto, y se compara con los resultados reales de la cuenta de resultados
Tarn's	Target Redemption Notes
Traders	es un índice nota relacionada que proporciona una cantidad garantizada de cupones (tapón blanco) con posibilidad de cancelación anticipada
Valor Intrínseco	Es la diferencia a favor del tenedor entre el precio de ejercicio y el precio corriente del Valor subyacente. Para los títulos opcionales de Compra, existe Valor intrínseco cuando el precio corriente es superior al precio de ejercicio. Para los títulos opcionales de Venta, existe valor intrínseco cuando el precio corriente es inferior al precio de ejercicio.
Volatilidad Historia	Es la que ha habido en el pasado, por lo que no necesariamente tiene porque repetirse en un futuro
Volatilidad Implícita	Es la que refleja las expectativas actuales del mercado sobre la volatilidad que tendrá el subyacente
NYSE ICE	Es el Intercontinental Exchange Inc. Quien adquirió la bolsa de valores de Nueva York y Euronext, convirtiéndose en una de las bolsas de derivados más grandes del mundo.
Market	Se refiere a la Bolsa de Valores
Quote	Se refiere a los Stock Market Quotes, que son los indicadores y variables generadas en los mercados financieros
Bid Price	El precio de la oferta es el precio más alto que un comprador (es decir, el licitador) está dispuesto a pagar por un bien. Se refiere generalmente simplemente como la "oferta". En la oferta y demanda, el precio de oferta está

	<p>en contraste con el precio de venta o "oferta", y la diferencia entre los dos se llama el bid / ask spread. Una oferta o compra no solicitada es cuando una persona o empresa que recibe una oferta a pesar de que no están buscando vender. Una guerra de ofertas se dice que ocurre cuando se coloca una gran cantidad de ofertas en rápida sucesión por dos o más entidades.</p>
Broker	<p>El Broker de Créditos o Broker financiero actúa como intermediario entre Clientes y Entidades Financieras. Es responsable de conjuntar a dichas partes y su objetivo es acercar los clientes a todo el sector financiero, con la experiencia y conocimiento del mercado que lo caracterizan. El Bróker de Créditos hace exactamente el mismo trabajo que un gerente o asesor de un banco, a excepción de que puede ofrecer opciones en todo el sector financiero. Los Brokers de Créditos asisten a los clientes a preparar su negocio, ubicar las mejores opciones en el sector financiero (tasas, porcentajes de financiación, valores agregados etc.), preparar y entregar todos los documentos necesarios para cerrar el trato, y asistir en el cierre de la venta.</p> <p>El equipo de trabajo de un bróker está conformado por corredores funcionarios expertos en finanzas y/o el sector financiero que asesoran al cliente en toda su vida crediticia.</p>
Spot	<p>Cambio de compra o venta de una moneda respecto a otra. Término aplicado también para las transacciones al contado de una Bolsa de mercancías.</p>
Stand By	<p>Tipo de acuerdo entre una sociedad de valores o una entidad financiera que garantiza la colocación de una emisión de títulos de una empresa entre los inversores, quedándose con aquellos que no consiga vender a un precio establecido</p>
Prueba de Stress	<p>Metodología de valoración del riesgo mediante la simulación de eventos y escenarios extremos para calcular su efecto en el comportamiento de los resultados. Normalmente aplicado en el entorno de metodología VaR (Value at Risk).</p>
VaR	<p>Valor en Riesgo (abreviado VaR a partir de su expresión en inglés, Value at Risk) es una medida de riesgo ampliamente utilizada del riesgo de mercado en una cartera de inversiones de activos financieros. Para una cartera, probabilidad y horizonte temporal dados, el VaR se define como un valor límite tal que la probabilidad de que una pérdida a precios de mercados en la cartera sobre un el horizonte temporal dado exceda ese valor (asumiendo mercados normales y que no se produce negociación en la cartera) sea el nivel de probabilidad dado.</p>

ANEXOS

Anexo 1: Proyecto de sustitución de la actual IFRS 9 como ampliación

A continuación se transcribe literalmente la publicación realizada por el comité IASB en relación al plan de sustitución de la NIC 39 a partir del año 2013 y con efectos en el año 2015.

The IASB's project plan for the replacement of IAS 39 consists of three main phases:

Phases

Status

Original publication

IFRS 9 *Financial Instruments* was published in November 2009 and contained requirements for financial assets. Requirements for financial liabilities were added to IFRS 9 in October 2010. Most of the requirements for financial liabilities were carried forward unchanged from IAS 39. However, some changes were made to the fair value option for financial liabilities to address the issue of own credit risk.

Phase 1: [Classification and measurement](#)

In December 2011, the Board amended IFRS 9 to require application for annual periods beginning on or after 1 January 2015 and to not require the restatement of comparative-period financial statements upon initial application.

Limited amendments to IFRS 9

On 15 November 2011, the Board decided to consider making limited modifications to IFRS 9 and on 28

November 2012 the IASB issued an Exposure *Draft Classification and Measurement: Limited Amendments to IFRS 9* (Proposed amendments to IFRS 9 (2010)).

Phase 2: [Impairment methodology](#)

The supplementary document *Financial Instruments: Impairment* was published in January 2011. The comment period closed on 1 April 2011 and redeliberations are on-going.

Phase 3: [Hedge accounting](#)

On 7 September 2012 the IASB posted to its website a draft of the forthcoming general hedge accounting requirements that will be added to IFRS 9 Financial Instruments.

Anexo 2: Publicación Oficial IASB Nic 32

El International Accounting Standards Board-IASB (la Junta ha publicado modificaciones de la NIIF 9 (publicado en noviembre de 2009 (NIIF 9 (2009)) y en Octubre de 2010 (NIIF 9 (2010)), referidos colectivamente como NIIF 9). Estas enmiendas requieren a las entidades a aplicar la NIIF 9 para los períodos anuales que comiencen en o a partir del 1 de enero del 2015 en lugar de a partir del 1 de enero del 2013. El aplazamiento será posible para todas las fases del proyecto para tener la misma fecha de vigencia obligatoria. La aplicación anticipada todavía se permite.

Las enmiendas también proporcionan alivio de la obligación de reformular los estados financieros comparativos para el efecto de la aplicación de la NIIF 9. Este alivio solo estaba disponible para las empresas que optaron por aplicar la NIIF 9 antes del 2012. En su lugar, serán necesarias revelaciones de la transición para ayudar a los inversionistas a comprender el efecto que la aplicación inicial de la NIIF 9 tiene en la clasificación y valoración de los instrumentos financieros.

La Junta ha realizado modificaciones de la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones donde se requieren revelaciones adicionales sobre la transición de la NIC 39 Instrumentos

Financieros: Reconocimiento y Medición a la NIIF 9. Las Entidades que en un principio aplican la NIIF 9.

Anexo 3: Derivados a nivel Mundial

Lista de los mercados con mayor movimiento de derivados a nivel mundial.

Mayores mercados regulados de derivados (Número de contratos negociados y/o liquidados)

Posición	Mercado	2010	2011	% Variación
1	CME Group	3.158.383.678	3.277.645.351	3,8%
2	Eurex (inc. ISE)	2.704.209.603	3.172.704.773	17,3%
3	Korea Exchange	2.777.416.098	2.865.482.319	3,2%
4	NYSE Euronext Liffe	1.525.247.465	1.675.791.242	9,9%
5	CBOE	945.608.754	1.194.516.467	26,3%
6	BM&F Bovespa	794.053.775	741.889.113	-6,6%
24	MEFF	51.859.591	83.416.762	60,9%

Fuente: Futures Industry.

Tasas de Cambio de Interes para Swaps Currency actualizado al 8 de Mayo de 2013

Tipos de cambio (seleccione la moneda de su país):

investing.com

USD - Dólar Norteamericano

EUR/USD	1.3154	1.3157	1.3079	1.3194	1.3073	0.58%
GBP/USD	1.5537	1.5540	1.5485	1.5592	1.5471	0.35%
USD/JPY	98.92	98.95	99.00	99.16	98.58	-0.07%
USD/CHF	0.9353	0.9356	0.9402	0.9412	0.9338	-0.51%
AUD/USD	1.0162	1.0166	1.0184	1.0209	1.0155	-0.20%
USD/CAD	1.0032	1.0035	1.0045	1.0059	1.0018	-0.11%
NZD/USD	0.8380	0.8384	0.8458	0.8467	0.8362	-0.90%
USD/ZAR	9.0081	9.0107	9.0314	9.0819	8.9910	-0.24%
USD/TRY	1.7910	1.7915	1.7965	1.7979	1.7876	-0.29%
USD/MXN	12.0540	12.0557	12.0297	12.0756	12.0132	0.21%
USD/PLN	3.1407	3.1431	3.1658	3.1689	3.1301	-0.75%
USD/SEK	6.5049	6.5064	6.5346	6.5372	6.4790	-0.44%
USD/SGD	1.2275	1.2280	1.2318	1.2328	1.2268	-0.33%
USD/DKK	5.6656	5.6662	5.6975	5.7010	5.6492	-0.55%
USD/NOK	5.7470	5.7494	5.8445	5.8562	5.7343	-1.65%
USD/ILS	3.5513	3.5533	3.5670	3.5722	3.5470	-0.41%
XAU/USD	1471.51	1472.11	1452.79	1476.88	1447.84	1.31%
XAG/USD	23.88	23.93	23.97	24.09	23.70	-0.26%
USD/HUF	222.49	222.90	226.48	226.54	221.88	-1.67%
USD/CZK	19.6649	19.6787	19.7590	19.7826	19.6161	-0.44%
USD/THB	29.325	29.382	29.575	29.620	29.302	-0.75%
USD/AED	3.6720	3.6740	3.6730	3.6730	3.6730	0.00%
USD/JOD	0.7050	0.7100	0.7085	0.7085	0.7075	-0.14%
USD/KWD	0.2839	0.2849	0.2848	0.2850	0.2842	-0.15%
USD/HKD	7.7595	7.7600	7.7605	7.7617	7.7596	-0.01%
USD/SAR	3.7462	3.7538	3.7520	3.7520	3.7280	-0.05%